



5,009  
RECETAS

6

AC70

C5

v. 6.

1890

68(083)





1080042608



68/1083

8066/130



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





ARTE DE HACER FORTUNA

5,000 RECETAS

DE

ARTES, OFICIOS, CIENCIAS Y DE FAMILIA

OBRA RECOPIADA Y ADICIONADA  
DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑOL, INGLÉS,  
FRANCÉS Y ALEMÁN,

POR

M. VILLANUEVA Y FRANCESCONI

VII EDICIÓN DE LOS "5000 SECRETOS"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TOMO SEXTO.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

54905

27501

LIBRO QUE SE ENCUENTRA EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

MÉXICO.-1890.

IMPRENTA DE AGUILAR E HIJOS

Esquina de Santa Catalina y la Encarnación.



ARTE DE HACER FORTUNA

5,000 RECETAS

DE

ARTES, OFICIOS, CIENCIAS Y DE FAMILIA

OBRA RECOPIADA Y ADICIONADA  
DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑOL, INGLÉS,  
FRANCÉS Y ALEMÁN,

POR

M. VILLANUEVA Y FRANCESCONI

VII EDICIÓN DE LOS "5000 SECRETOS"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TOMO SEXTO.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

54905

27501

LIBRO QUE SE ENCUENTRA EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

MÉXICO.-1890.

IMPRENTA DE AGUILAR E HIJOS

Esquina de Santa Catalina y la Encarnación.

AC 70

C 5

V. 6

1890



El autor se reserva la propiedad de traducción, originalidad y adición de esta obra.

FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

EDITORES: JUAN BUXÓ Y COMP. Y AGUILAR É HIJOS.

1501

### Platear el cobre ó el bronce.

Se toma una onza de plata fina, sal gema, sal amoniaco, y el de vidrio, de cada uno seis onzas: se bate la plata muy fina, y se disuelve en una onza de agua fuerte, después se echa en ella un poco de sal, la plata se precipitará al fondo en forma de cal blanca; se quita aquella agua y se pone otra nueva; se repite esta operación hasta que la cal de la plata haya perdido su olor del agua fuerte y luego se saca; después se toman los ingredientes arriba dichos, se muelen sobre una piedra limpia, estando bien, se mezcla y se muele de nuevo con la cal de plata, añadiendo un poco de agua, hasta que la mezcla parezca una pasta espesa, la que se pondrá en una vasija de barro bien limpia. Para platear con esta composición, es menester tener cuidado que el metal esté limpio y bien limado, después se frota con la pasta dicha y se pone sobre la lumbre. Cuando cese de humear se grata bien y se frota aún con la materia de plata; la misma operación se repite por tres veces y el metal queda bien plateado.



1502

**Platear figuras de bronce.**

Se pone á disolver en una onza de agua fuerte á un calor moderado una dracma de plata fina en pedacitos; cuando se disuelva enteramente la plata se aparta la vasija del fuego y se le echa una cantidad suficiente de tártaro blanco para que absorba todo el licor, y se haga una pasta, con la cual se frotarán las obras de bronce para darles color de plata.

1503

**Para que el hierro parezca plata.**

Se toma sal amoniaco y cal, partes iguales, todo puesto en agua mezclado bien, y estando el hierro caliente, se apaga en esta agua y quedará como plata.

1504

**Agua para dorar el hierro.**

Se toma una onza de caparrosa calcinada hasta que quede blanca, una onza de alumbre, cuatro adarmes de cardenillo, otros cuatro de sal común; todas estas drogas se ponen en una vasija con un cuartillo de agua, y se tapa; se hace hervir hasta que se reduz-

ca á la mitad; estando el hierro bruñido y caliente, se apaga en esta agua, y se sacará admirablemente dorado.

1505

**Dorar metal y piedra sin oro.**

Se toma sal amoniaco, vitriolo blanco, salitre y cardenillo, todo en polvos muy sutiles; se echan estos polvos sobre la piedra ó metal, de modo que quede todo cubierto, después se pondrá de este modo dentro de la lumbre ó sobre brasas, dejándolo una hora, y luego se apaga en orines.

1506

**Dar color de plata al hierro.**

Se toma sal amoniaco en polvo y cal, mezclado todo en agua fría, y cuando el hierro esté caliente, se apagará en esta agua varias veces y llegará á ponerse tan blanco como la plata.

1507

**Agua para dorar hierro.**

Se toman cenizas graveladas, alumbre y vino blanco, una onza de cada uno: sal gema, media onza; cardenillo y caparrosa, dos



dracmas de cada uno; sal común una dracma; agua de río un azumbre: se hace hervir hasta que merme la mitad, luego esta composición se echa en una vasija nueva, tapándola con siete ú ocho hojas de papel de estraza y con un paño por encima para que no tome aire: esta agua sirve cuando se quiere dorar alguna pieza chica de hierro, la que se pone á enrojecer y se apaga en dicho licor.

## 1508

**Conservar el dorado de las obras cuando haya necesidad de ponerlas al fuego para volverlas á soldar.**

Se untará la obra con ocre, y se dejará secar antes de ponerla al fuego, ó tomando tanto jugo de ajo como de clara de huevo para hacer una pasta con albayalde, y se untará la pieza: cuando la pasta esté seca se pone la pieza al fuego, y se solda sin riesgo.

## 1509

**Agua para dar color de oro á cualquier metal.**

Se toma azufre en polvos, se hace hervir un poco de agua común, y se echa muy caliente sobre el polvo, removiéndolo bien todo; se pone á hervir la mezcla, y se le añade

una onza de sangre de drago; cuando haya hervido bien se aparta del fuego y se pasa por un lienzo; se echa lo colado en un matraz, se pone en él el metal que se quiera dorar, se tapa bien, y se hace hervir todo al fuego, por cuyo medio el metal adquirirá un hermoso color de oro.

## 1510

**Oro propio para hacer relieve sobre el oro y la plata aplicándola con pincel**

Se toman cuatro partes de cal de oro precipitada por el apartado: se pone sobre una piedrecita de ágata, y se hace en medio un hoyito, en el cual se echan dos partes de mercurio fino que se debe tener cuidado de pesar antes exactamente.

Luego que se haya puesto el mercurio se le echa espíritu ó jugo de ajo, el cual fermenta al momento con el mercurio y el oro; y sin perder tiempo se mezcla, y se muele todo hasta que se seque y quede hecho polvos.

No se puede decir fijamente la cantidad de ajo que se deba emplear, pero nada se arriesga en poner bastante; todo el inconveniente que hay es, que es menester moler la mezcla mucho más tiempo y dejarla para que se evapore y espese hasta el día siguiente para que quede perfectamente seca.

Para emplear este polvo sobre oro ó sobre

plata, es necesario: primero, que la pieza sea muy limpia y la calidad de su plata muy fina, porque es menester calentar la pieza, y ésta se ennegrecería si la plata no es bien pura; segundo, inmediatamente antes de aplicar el oro preparado, se frotará la piedra con jugo de limón, se deslíe un poco del polvo que es graso y como cenizas, con dicho jugo: se aplica con un pincel sobre la pieza de oro ó de plata, con una facilidad increíble; más ó menos cargado, según se quiera; para este efecto no es menester más que poner del polvo muchas capas unas sobre otras, y dejar espesar un poco la mezcla antes de aplicarla; también se puede rebajar esta pasta después de aplicada, con buril, si se ha puesto demasiado sobre la pieza.

Cuando el polvo se ha aplicado como se acaba de decir, y que se ha cubierto con él el dibujo que se haya hecho, se pone á calentar la obra á la lumbre para que se evapore el mercurio: mientras más se caliente, menos mercurio quedará, y por consecuencia más subido será el color del oro; éste, vuelto amarillo en el fuego, se frota con los dedos y un poco de arena molida; entonces toma brillantez y se puede cincelar y raspar como el ordinario, á excepción que es más blando y esponjoso, por cuya razón para trabajarlo, es mejor sumirlo con el cincel que quitarlo con el buril: raras veces este dorado se desprende, pero si llegara á suceder sería muy

fácil volver á poner el oro como la primera vez. Cuando se haya deslíeido con el jugo de limón más polvo que el que se necesite ó más del que se pueda emplear al momento, no puede ya servir segunda vez después de estar seco, es menester entonces echarlo en agua clara en donde se precipita; en la misma agua se lavan los pinceles, la piedra de moler y la mano que han servido: se saca lo que se ha precipitado en el fondo del vaso, vertiendo el agua suavemente y haciendo evaporar la que quede en un fuego suave.

1511

**Cal de oro.**

Esta puede hacerse por el apartado ordinario de la plata y oro, ó precipitándolo de una disolución muy debilitada por medio de láminas de cobre rojo bien limpias ó debilitando una disolución de oro con veinticinco ó treinta partes de vino blanco y exponiendo la vasija al sol: esta última operación da una cal muy fina y de un hermoso color. ®

1512

**Dorar sin oro les metales.**

Se pone en infusión de agua por algunos días cúrcuma pulverizada sutilmente, luego



se hierva en un caldero, y en dicha composición se mete la obra por veinticuatro horas, luego se saca y se deja secar, después se enjuga y se frota con un lienzo blanco. Cuando la obra ha perdido su brillantez se vuelve á hacer la misma operación.

TALERE-FLAMMAM  
VERITATIS 1513

#### Cera de dorar.

Se toman dos libras de cera, dos y una onza de greda roja, una de vitriolo, media de cobre quemado, tres onzas de cardenillo y media de atincar; se muele todo junto, y cuando la cera está derrefida, se remuele hasta que parezca que se ha enfriado un poco; entonces se le echan los ingredientes removiéndolo todo; cuando la composición se haya enfriado se harán barras de ella.

Para servirse de esta cera se pone primero á calentar el oro, y luego se frota con ella; se pone á recocer al fuego, y se pasa prontamente por agua de tartaro hirviendo; por este medio el oro adquiere un color subido.

1514

### GRABADO ANTIGUO EN GENERAL.

#### Elección y preparación del cobre.

El cobre que sirve para el grabado de estampas debe ser rojo: se aplanan, se corta y se pule: una lámina de cobre del largo de cerca de un pie sobre nueve pulgadas, debe tener cerca de una línea de grueso; y esta proporción puede servir para arreglar otras dimensiones. La lámina debe estar bien batida y bien igualada en frío; por este medio el grano del cobre se aprieta más y es menos poroso. Después de esta primera atención se pule; para esto se elige uno de los lados de la lámina que parezca más igual y que tenga menos grietas: se fija sobre una tabla y se frota el lado elegido con un pedazo de greda, humedeciendo la lámina con agua común; de este modo se pule lo más igual que sea posible, frotando fuertemente con la greda en todos sentidos, y mojando siempre el cobre y la greda, hasta que esta primera operación haga desaparecer las señales de los martillazos que quedaron señalados al forjar la plancha.

Quando hayan desaparecido dichas señales y otras desigualdades que se le encuentren, se sustituye á la greda por una piedra pómez bien elegida, con la que se frota el co-

bre en todos sentidos, humedeciéndolo con agua común, de este modo se borran las rayas que el grano desigual de la greda deja sobre la lámina; luego, para darle un pulido más fino, se usa de la piedra de pulir; y finalmente, el carbón y el bruñidor acaban de borrar las más pequeñas desigualdades.

1515

**Preparar el carbón para pulir la lámina de cobre.**

Se eligen carbones de madera de sauce bastante gordos y llenos, que no tengan henduras ni grietas; se les raspa la corteza y se colocan junto al fuego, se cubren con otros carbones encendidos y con bastante rescoldo, de modo que puedan permanecer sin comunicación con el aire, cerca de hora y media, y que penetrándoles el fuego, no les deje ningún vapor; estando en este estado, se meten en agua y se dejan enfriar.

Cuando la lámina se ha alisado con la greda, piedra pómez y de pulir, se frota con un carbón preparado como se acaba de decir, humedeciendo con agua común el cobre y carbón, hasta que las señales que puedan haberle quedado desaparezcan completamente.

La última preparación que debe recibir la lámina, es el bruñido; para esto se sirven de un bruñidor de acero con el que se da lus-

tre á la plancha echando algunas gotas de aceite sobre el cobre; por esta última operación se llega á dar á lámina un lustre igual al de un espejo.

1516

**Preparar la lámina de cobre para grabar al agua fuerte.**

Es menester cubrir la lámina con un barniz ó composición de cera como más adelante diremos; pero antes de aplicarlo es menester quitar de su superficie la menor impresión de grasa que pueda contener, para lo cual se frota con una miga de pan, con un lienzo seco ó con un poco de albayalde en polvo y un pedazo de piel; se debe tener cuidado, sobre todo, de no pasar los dedos ni las manos sobre el pulido del cobre al tiempo de aplicar el barniz: para aplicarlo en la lámina, ésta se pone sobre un fuego moderado: estando un poco caliente se aparta de la lumbre, y se le aplica el barniz; después se extiende con igualdad por toda, con un rollito hecho de tafetán nuevo, en el cual se pone algodón que también debe ser nuevo.

Concluida esta operación, es necesario ennegrecer luego el barniz para percibir más fácilmente los dibujos que después se hacen. Para este fin se toman muchos cabos de velas de sebo amarillo, que se unen para que



estando encendidos resulte un humo graso y espeso; hecho esto, se pone la lámina á que reciba el humo.

Para dar al barniz así ennegrecido el grado de consistencia conveniente, se enciende una cantidad proporcionada de carbones según el largo de la lámina, con ellos se hace en un lugar que no haya polvo, un brasero más grande que la lámina; esta se pone sobre el brasero, sostenida con dos morillos á la altura de dos pulgadas del fuego, el que debe darle por la parte que no esté barnizada: pasados algunos minutos, la lámina echa humo, y para no arriesgarse á sacarla muy tarde, lo que sucedería si se esperara á que no echara más humo, tocando el barniz con un palito, se prueba si resiste ó si cede á un frotamiento ligero que se le dé; si el palo se pega y si el barniz se desprende del cobre, no se ha endurecido; si resiste y no se pega, es menester apartarlo; entonces el barniz tiene su grado de perfección.

Si se usa barniz blando, se sostiene la lámina con unos morillos sobre un fuego moderado, y cuando tenga un calor regular, se le pasa un pedazo de tafetán, en el cual está metida una bola de barniz; restregándola por diversas partes, el calor hace derretir suavemente al barniz, éste pasa por el tafetán y se esparce sobre la superficie del cobre; estando éste suficientemente cubierto de barniz, se toma una bola de algodón

forrada de tafetán, y se pasa suavemente por toda la lámina, llevando de este modo el barniz adonde no lo hay, y quitándolo donde hay demasiado.

Cuando esta operación se ha concluido, se pone un instante la lámina sobre el rescoldo, y cuando el barniz ha tomado una blancura igual de la que haga brillo por todas partes, se ennegrece del mismo modo que hemos explicado.

La lámina en este estado, sólo presenta por un lado una superficie negra é igual, sobre la cual se trata de señalar el dibujo que se quiera grabar.

1517

#### Modo de señalar sobre la lámina el dibujo.

Estando la lámina dispuesta como se acaba de decir, el modo más usado de transmitir sobre el barniz los perfiles del dibujo que se ha de grabar, es, frotando el diseño por el revés con cenizas de plomo ó con un lápiz encarnado, de modo que no quede muy cargado de polvo: se pone el diseño sobre el barniz por la parte de los polvos, sujetándolo con un poco de cera por las cuatro esquinas: después con una punta de plata ó de acero que no sea cortante y si fina, se pasa por todas las líneas que se quieran tras-



mitir, y por este medio quedan señaladas sobre el barniz: esto se llama *calcar* el diseño: éste se quita después, y para que las señales ligeras que se han marcado al calcar el dibujo no se borren al tiempo de grabar al apoyar la mano, se pone la lámina por un instante á un fuego casi apagado ó sobre la llama de un papel encendido, y se aparta luego que se note que el barniz se ablanda un poco y haya absorbido las líneas del calcado.

Este modo de calcar es el más común y fácil, pero tiene sus inconvenientes: los objetos marcados y grabados así sobre la lámina, se hallan cuando se imprimen colocados de un modo contrario al que tenían en el diseño; por consecuencia, en las estampas harán con la mano izquierda las acciones que representaban hacer con la derecha en el diseño. Para remediar estos inconvenientes, si el diseño está hecho con lápiz encarnado ó con cenizas de plomo, por medio de la prensa de imprimir, se saca una contraprueba, esto es, transmitir una copia del original sobre un papel blanco, haciendo pasar el diseño y el papel puesto encima por la prensa: entonces se consigue una representación del diseño original en un sentido contrario; y luego haciendo con la contraprueba lo que se acaba de prescribir para el diseño mismo, esto es, calcándola sobre la lámina, las pruebas que de ésta se saquen,

presentarán los objetos colocados en el mismo sentido que sobre el original.

Si el diseño no está hecho con lápiz encarnado ó cenizas de plomo y que es lavado, dibujado con tinta ó pintado, es preciso valerse del medio siguiente: se toma papel fino barnizado con espíritu de trementina, se aplica estando seco y muy trasparente sobre el diseño ó pintura; entonces se dibujan los objetos que se ven á través con lápiz ó con tinta de China: luego, quitando el papel de encima del original, se vuelve el dibujo que se haya formado, y que se ve por la transparencia, parece dispuesto de un modo contrario que en su original. Se aplica sobre la lámina el lado del papel por donde se ha dibujado; se pone entre el papel y la lámina una hoja de papel blanco y que el lado que éste toque á la lámina deba estar frotado con lápiz encarnado ó con cenizas de plomo: se aseguran los papeles con cera para que no varíen; se calcan con la punta, apoyando un poco más que cuando hay un papel solo sobre la lámina. Por este medio se consigue un calcado tal como debe ser para que la estampa dé los objetos dispuestos como lo están en el original.

Para salir mejor en la ejecución de la lámina, se debe consultar la contraprueba ó el diseño que se haya hecho; y si para una más grande exactitud se quieren servir del diseño ó de la pintura original, es menester

colocarla de modo que reflejándose en un espejo, presente los objetos del sentido en que están señalados sobre la lámina.

1518

**Grabar con agua fuerte sobre  
hierro y cobre.**

Estando la plancha barnizada y calcada como se acaba de decir, se señalan con la punta de una aguja engastada en un pedazo de madera, los caracteres ó dibujos que se quieren; de modo que por donde se pase se deje descubierto el metal: después se pondrá un cordón de cera blanda al rededor de la lámina para hacer una barrera que contenga el agua fuerte que en seguida debe echársele.

En este estado se pone firme y paralelamente la lámina y se cubre con agua fuerte combinada con igual cantidad de agua común, de modo que sólo haya el espesor de una línea sobre la superficie metálica, y se deja todo en aquella situación por un cuarto de hora.

Cuando el licor haya comido suficientemente, lo que sólo exige el tiempo que se acaba de indicar, se saca la pieza, se pone á escurrir, y se calienta hasta que la cera que la cubre se derrita; se limpia con un lienzo, y se ballará el metal bastante bien grabado. Si se quiere que éste sea más profundo, no

se necesita más que dejar que obre más tiempo el licor ácido, ó emplear uno más concentrado, esto es, mezclando menor cantidad de agua con el agua fuerte; pero este último método está sujeto á inconvenientes, que sólo la experiencia ó un artifice son capaces de notar.

Cuando se quita el barniz de la lámina, el cobre queda de un color desagradable, el cual se le quita fácilmente, frotándola con un lienzo humedecido en agua, mezclándola con una corta cantidad de agua fuerte, en seguida, después de enjuagarla con un lienzo seco y caliente, se unta con un poco de aceite de olivas, se frota nuevamente con un pedazo de paño, y finalmente se enjuga con un lienzo bien seco.

1519

**Cera para barnizar el hierro ó el acero  
para grabar.**

Se derrite tanto como una nuez de cera blanca, se le añade el grueso de una avellana de albayalde, se mezcla todo bien, y se forman con dicha composición varitas, con las cuales se froterá la obra después de calentarla de modo que pueda derretir la cera, la que se extiende muy igual con las barbas de una pluma: cuando la cera se haya enfriado, se marca el dibujo como ya se ha dicho;



luego se pasa sobre lo señalado el agua propia para grabar sobre el hierro ó el acero, como más adelante diremos.

1520

#### Barniz fuerte para grabar.

Se toman partes iguales de bermellón y de cenizas de plomo, y dos ó tres granos de almáciga en lágrimas, se muele todo sobre una piedra con aceite de lino, y se pone esta composición en una tacita de loza, luego se prueba con las plumas si este color se extiende bien sobre la lámina de hierro que se quiera grabar, la cual debe estar bien pulida; si el color no corre bastante, se añadirá un poco de aceite hasta que la pluma señale fácilmente; entonces, desengrasando la lámina con ceniza, y enjugándola se aplica el barniz con un pincel; después, se dejará secar por un día y medio, cuando lo esté, se recocerá poco á poco el color sobre un fuego suave hasta que se vuelva oscuro, teniendo cuidado de no dejarlo quemar porque se descascarará al abrir con la punta los lugares sobre los cuales debe obrar el agua fuerte.

1521

#### Cera para grabar.

Se toman dos onzas de aceite de lino del más claro, dos dracmas de benjuí en lágrimas, un pedazo de cera virgen del grueso de una avellana, se hace hervir todo hasta que merme la tercera parte, teniendo cuidado de remover continuamente la materia con un palito: se deja enfriar hasta que haya adquirido cierta consistencia, entonces se hacen bolas de ella, las cuales se forrarán con tafetán para usarlas como se ha dicho arriba.

1522

#### Agua para grabar sobre hierro ó acero.

Se toman dos onzas de cardenillo, una de alumbre quemado, y una de sal disuelta en agua; se hace hervir esta mezela en dos cuartillos de vinagre hasta que merme la mitad. Cuando se quiera grabar, se calentará esta composición y se echará de ella con una cuchara sobre la obra, que se tendrá sobre el fuego para mantenerla en su calor, y se continúa la misma operación hasta que el agua haya mordido suficientemente.

## 1523

**Agua para grabar sobre cobre.**

Se toman seis cuartillos de vinagre, seis onzas de sal amoniaco, seis onzas de sal común, cuatro de cardenillo; se machacan bien las materias duras y se pone todo junto en una vasija de barro barnizada, bastante grande, para que hirviendo lo que contenga no se salga: se cubre con su tapadera y se pone á un fuego fuerte para que dé prontamente dos ó tres hervores grandes solamente; luego que esta composición ha dado ya dos ó tres buenos hervores, se aparta del fuego y se deja enfriar manteniéndola tapada; después se echará la composición en una botella, se deja reposar un día para el uso: si es muy mordente y que haga descascarar el barniz, se puede moderar su fuerza añadiéndole un vaso ó dos del mismo vinagre que se empleó para hacerla; si esto no basta se podrá debilitar con agua.

Esta especie de agua fuerte, es excelente para abrir las láminas dadas con barniz blanco, no hace saltar el barniz y no perjudica á la vista ni á la salud como la del apartado.

## 1524

**Grabar láminas con agua fuerte.**

Se toma una plancha de cobre rojo bien pulida, tersa como un espejo, y dispuesta para recibir la composición siguiente: si se trabaja en estío, se toman dos onzas de pez, dos de espalto, una de pez resina pulverizada todo, y dos onzas de cera virgen.

Si en invierno, dos onzas de pez, dos de espalto, media de pez resina pulverizado todo y tres onzas y media de cera virgen: se hace derretir la cera con los polvos en un pucherito á fuego manso por un cuarto de hora, removiendo sin cesar la composición para que se mezcle bien: entonces se aparta la vasija del fuego para que no se queme y se echa la mezcla sobre un pedazo de tafetán nuevo; cuando se haya enfriado un poco se hará bolitas, y se dejarán enfriar enteramente; después se guardarán en un paraje donde no les caiga polvo. Para servirse de ellas se coloca en la plancha sobre unas parrillas suspendidas á distancia de un pie, sobre un fuego de ascuas moderado é igual, en seguida se toma una de las bolitas y con ella se frotará la lámina por lo largo y al través con igualdad sin dejar ni rayas, ni más espesor en una parte que en otra, teniendo cuidado que la composición hierva, y que no le caiga polvo. Para apartar la lámina del



fuego, es menester ponerse un guante y cogerla con mucho cuidado por los bordes sin tocar el barniz.

Cuando se haya enfriado se enciende una vela y se pasa sobre la llama para ennegrecerla, teniendo cuidado de no acercarla demasiado para no quemarla, y estando bien negra se deja enfriar.

Hecho esto, se toma la estampa ó el dibujo que se quiera, se le frota el reverso con lápiz encarnado hecho polvos, y se aplica con mucho cuidado sobre la lámina; entonces se pasa sobre todas las líneas del diseño, una punta que no sea cortante; y para ver si el diseño se calca bien, se levanta una de sus esquinas con precaución para no moverlo. Es preciso después de esto tener agujas muy finas, que se rompen por en medio y se engastan de firme en manguitos de madera, con las puntas hacia afuera, según las líneas y sombras que se hayan de grabar.

Siempre se señalarán las primeras líneas de los contornos con una misma aguja, y las sombras con las más chicas, teniendo cuidado de descubrir el cobre igualmente por todas partes, sin lo cual el agua fuerte morderá imperfectamente; todo lo cual se debe hacer con la precaución y la delicadeza que se requiere.

Cuando la lámina esté grabada enteramente, se hará una pasta de cera del modo siguiente: se derriten juntas cuatro onzas de

cera amarilla, media libra de sebo de velas, dos onzas de pez y una de trementina común. Se toma de esta mezcla con un pincel grueso, y se hace un borde del espesor de un dedo al rededor de la lámina para retener el agua fuerte: antes de echar ésta es menester examinar si hay algunos arañes sobre la obra, y en este caso se derriten partes iguales de pez negra y sebo de vela, con cuya composición se tapanán con mucho cuidado todos los defectos y se dará al interior del reborde, para no dejar salida alguna al agua fuerte.

Estando así bien preparada, se toma agua fuerte, á la cual se añade una cuarta parte de agua clara, después se echa sobre la obra el espesor de cerca de medio dedo de dicha composición, teniendo cuidado de que cubra igualmente por todas partes: se conoce que produce su efecto, en el color verde que se nota en todas las líneas. Luego que el agua fuerte haya mordido suficientemente, lo que se conoce raspando en un lugar de lámina de poca entidad, se echará en una vasija el agua fuerte, y en su lugar se echará agua clara. Si el agua fuerte no ha mordido bastante, se volverá á cubrir la parte raspada con un pincel embebido en la pasta de pez negra y de sebo. Si el licor ha comido más en un lugar que en otro, se quitará el agua fuerte, y se repararán los lugares defectuosos estando seca la misma pasta; después se



volverá á poner el agua fuerte teniendo cuidado de tiempo en tiempo de que no fermente y no corroa demasiado. Cuando esto sucede se pone un poco de agua. La proporción más justa para el agua fuerte es añadir una tercera parte de agua; pero entonces se necesitan de cinco á seis horas para que produzca su efecto; esto también depende de la cantidad de cobre.

1525

#### Grabar al humo o arte negro.

La preparación de la plancha es larga y enfadosa; para esa operación se sirven de un instrumento de acero llamado *cuna*, que tiene una forma circular para poderlo pasar sobre la plancha, sin que se agarre en ella. Este instrumento está lleno de dienteitos muy finos formados por picaduras rectas, iguales y muy cerca unas de otras.

Se balancea dicha *cuna*, sobre la plancha sin apoyar mucho, en sentido vertical, horizontal ó diagonal. Esta operación se repite muchas veces para que el grano señalado sobre el cobre quede por todas partes igual como un terciopelo, pues de la igualdad y finura de las picaduras señaladas por el instrumento sobre la plancha, depende toda la hermosura de este grabado.

Estando la lámina enteramente preparada

como se acaba de decir, se calca el diseño sobre el cobre frotando el papel del dibujo por detrás con greda; pero como ésta no se mantiene bastante, se puede por donde ha señalado dibujar con tinta de China.

Este grabado se hace gratando y quitando el grano de la plancha de modo que sólo se deje puro en los toques más fuertes. Al principio se comienza por las masas de luces y poco á poco se sigue á los reflejos; después se ennegrece toda la plancha para ver su efecto.

Este grabado no es propio para toda clase de objetos como el de buril. Los que requieren oscuridad, como los efectos de noche y cuadros donde no hay mucho oscuro son más fáciles de ejecutar: tiene el defecto de no ser firme; y el grano de que se compone le da cierta blancura y lo hace poco susceptible de hacer cosas de primor. Con todo, es capaz de grandes efectos por la unión de la oscuridad que deja en las masas, pero no se presta bastante á las gracias llenas de fuego que el grabado al agua fuerte puede recibir de un hábil dibujante. También es mucho más difícil de estampar, porque las luces y los golpes claros que deben quedar bien limpios, están picados en la plancha, por lo que pide mucho cuidado y atención.

El papel sobre el cual se quiere estampar, debe ser de una pasta fina y suave, y la tinta que se debe emplear, la mejor y más ne-

gra, entintar la placha fuertemente, enjugarla con la mano, y no con rodilla ó trapo. También se debe notar que este grabado no da un gran número de pruebas buenas, y que las planchas se gastan muy pronto.

1526

**Grabar mas de cien hojas de cuchillos á un tiempo.**

Se muele bermellón con aceite de lino ó con barniz; con esta composición se untan todas las hojas, se dejan secar y luego se señalan en ellas con un buril las marcas ó letras que se quieran; se ponen á alguna distancia unas de otras en una cazuela de barro bien barnizada, y se disuelve un poco de vitriolo en agua caliente; se echa la disolución sobre las hojas, y se tapa bien la vasija, se pone á la lumbre, y se hace hervir algún tiempo y luego se deja enfriar; después se sacan las hojas, se las quita el bermellón de que están cubiertas con un gratador, entonces las hojas se hallarán grabadas.

1527

**Grabar sobre hojas de espadas ó cuchillos.**

Se toma mercurio y agua fuerte, se ponen juntos en un vaso hasta que el mercurio se

haya disuelto, entonces el agua está preparada para emplearse.

Para hacer el fondo, se toman tres onzas de bermellón, una de albayalde, una y media de grama, se hace todo polvos finos, se muele toda esta mezcla con barniz, y con ella se untan las hojas; luego se deja secar al sol á un fuego lento, para después señalar por encima con una aguja puntiaguda ó con un buril lo que se quiera, y se le echa el agua preparada como se ha dicho arriba.

1528

**Hacer letras azules sobre hojas de espadas.**

Se pone la hoja sobre el fuego hasta que quede azul, luego con los colores molidos con aceite, se dibujan los caracteres que se quieran; se dejan secar, se calienta vinagre fuerte, se echa sobre toda la hoja, hecho esto, se humedecen los caracteres con agua, los cuales se borran facilmente, pero el lugar que ocupan quedará azul.

1529

**Hacer el acero por la cementación.**

Se elige el hierro más perfecto y más manuable; tanto en caliente como en frío, se



forja primero en láminas ó en barras, más bien pequeñas que grandes, según para las obras que se destinen; y se cementan con una ú otra de las recetas siguientes.

## II

Se toma una parte de carbón medianamente pulverizado, y media de cenizas de madera, mezclado todo exactamente.

## III

Se toman dos partes de carbón en polvo, una de huesos, de cuerno, de pelo, ó de pieles de animales, quemados en una vasija cerrada hasta que se ennegrezcan y se hagan polvos, y media parte de cenizas, mezclado todo junto.

Quando se quiera hacer el acero se toma un crisol cilíndrico de más de tres pulgadas de alto que las barras de hierro que se quieren transformar en acero: se pone en el fondo del crisol una capa del cemento arriba dicho, del espesor de un dedo; en seguida se colocan las barras de hierro verticalmente en el crisol, y se ponen á un dedo de distancia unas de otras lo mismo que de las paredes del crisol: se llenan exactamente con el cemento todas las cavidades, de modo que el crisol quede bien lleno, y las barras totalmente cubiertas, por lo menos con el espesor de dos pulgadas; luego se tapa el

crisol con un cubérculo que ajuste bien, el que se debe tener cuidado de enlodar exactamente con arcilla mezclada con arena; se coloca el crisol en un horno, en donde se le pueda siempre conservar á un fuego igual y se mantiene rojo por ocho ó diez horas; después de este tiempo el hierro se habrá convertido en un acero según su calidad, y sin necesidad de templarlo.

## IV

Es menester un horno grande provisto de una buena rejilla de hierro sobre la cual se ponen las láminas de hierro revueltas con cuernos ó uñas de animales; se pone bajo la reja un fuego muy violento, entonces los cuernos se inflaman y calcinan el hierro; cuando éste esté bien rojo y antes que se funda, se apartan prontamente todas las láminas ó barras, que se echan encendidas en una gran pila de agua fría: pues mientras más grande sea, contendrá más agua, y tanto más duro quedará el acero.

1530

**Tifus.**—Cura extraordinaria por medio del vinagre.

Un paciente de tifus que se encontraba en el 41º día de su enfermedad, y entre los gra-

forja primero en láminas ó en barras, más bien pequeñas que grandes, según para las obras que se destinen; y se cementan con una ú otra de las recetas siguientes.

## II

Se toma una parte de carbón medianamente pulverizado, y media de cenizas de madera, mezclado todo exactamente.

## III

Se toman dos partes de carbón en polvo, una de huesos, de cuerno, de pelo, ó de pieles de animales, quemados en una vasija cerrada hasta que se ennegrezcan y se hagan polvos, y media parte de cenizas, mezclado todo junto.

Quando se quiera hacer el acero se toma un crisol cilíndrico de más de tres pulgadas de alto que las barras de hierro que se quieren transformar en acero: se pone en el fondo del crisol una capa del cemento arriba dicho, del espesor de un dedo; en seguida se colocan las barras de hierro verticalmente en el crisol, y se ponen á un dedo de distancia unas de otras lo mismo que de las paredes del crisol: se llenan exactamente con el cemento todas las cavidades, de modo que el crisol quede bien lleno, y las barras totalmente cubiertas, por lo menos con el espesor de dos pulgadas; luego se tapa el

crisol con un cubérculo que ajuste bien, el que se debe tener cuidado de enlodar exactamente con arcilla mezclada con arena; se coloca el crisol en un horno, en donde se le pueda siempre conservar á un fuego igual y se mantiene rojo por ocho ó diez horas; después de este tiempo el hierro se habrá convertido en un acero según su calidad, y sin necesidad de templarlo.

## IV

Es menester un horno grande provisto de una buena rejilla de hierro sobre la cual se ponen las láminas de hierro revueltas con cuernos ó uñas de animales; se pone bajo la reja un fuego muy violento, entonces los cuernos se inflaman y calcinan el hierro; cuando éste esté bien rojo y antes que se funda, se apartan prontamente todas las láminas ó barras, que se echan encendidas en una gran pila de agua fría: pues mientras más grande sea, contendrá más agua, y tanto más duro quedará el acero.

1530

**Tifus.**—Cura extraordinaria por medio del vinagre.

Un paciente de tifus que se encontraba en el 41º día de su enfermedad, y entre los gra-



dos 41º 5 décimos de calentura, en los que por momentos se esperaba, con fundados motivos, que sucumbiese por incidente, fué salvado por un aficionado al arte de curar, con sólo sinapismos compuestos de carne con vinagre, y polvos de mostaza inglesa, depurativos de hoja de col común, untados con mantequilla lavada, mezclada con polvo de alcanfor; defensivos continuados de agua fría con vinagre á la cabeza, (después de cortado el cabello á peine), y por agua á pasto, con azúcar y trocitos de nieve, vinagrate; por lavativas, vinagre mezclado con agua, cargada de sal de la mar; y por baño general, agua templada y vinagre. Esto fué bastante para salvar al enfermo en ausencia del médico, en despoblado, y cuando se temía de un momento á otro que sucumbiese. Dos horas después de este procedimiento, aconsejado por lo apremiante del caso, y por la fe ciega del curandero, quien con anterioridad habia estudiado su diagnóstico especial, practicado en algunos indigenas y animales de su rancho, dió por resultado que la calentura bajase á 38 grados 5 décimos, que el enfermo volviese á su pleno conocimiento, y que entrara desde luego en rápido y perfecto estado de convalecencia.

El procedimiento curativo, según se nos ha informado es éste:

Se toma un trozo de carne de vaca, del tamaño de una cuarta en cuatro partes de

espesor; se sacan de él seis lonjas, á manera de bistec, del grueso de media pulgada, se aplanan ligeramente y se echan en vinagre de castilla rectificado. Después de un corto espacio de tiempo se sacan, y por una de sus caras se espolvorean con polvos de mostaza inglesa, hasta formar una ligera capa que cubra perfectamente la superficie de la carne, ó inmediatamente se aplican á las pantorrillas del enfermo, estómago, brazos, y seis ú ocho dedos abajo de la nuca, sujetándose con simples vendajes. Diez minutos después, poco más ó menos, sin dejar antes de vez en cuando de alimentarlos por la parte de arriba con baños de vinagre, se levantan. Se notará que los sinapismos al desprenderlos, han sufrido notable alteración, á causa de las materias que han absorbido de la epidermis del febricitante. Las partes cauterizadas se limpiarán perfectamente, y acto continuo se aplicarán en los lugares enrojecidos las hojas de col preparadas con la mantequilla y el alcanfor, con las cuales el enfermo entrará en reposo. Las hojas preparadas así se repetirán cada vez que se marchiten, y hasta que las cauterizaciones hayan desaparecido. A la vez se hará uso de la lavativa y los fomentos, la primera en abundante cantidad, mediado el vinagre con agua y media onza de sal de la mar, y las segundas con lienzos picados, mojados en agua y vinagre, partes iguales, y después de



aplicados, cubiertos con otros lienzos sin picar, teniendo cuidado de cambiarlos tan luego como se calienten. El vinagrate frío, por agua á pasto, como el enfermo lo solicite, y si no pudiere por sí pedirlo, dándosela de vez en cuando por los medios que se pudiere. En materia de alimentos, á sólo mantener las fuerzas, de ligera digestión, de poco volumen y peso, pero sustanciosos. El baño general se dará pasadõ un día de la crisis amenazadora. Este baño se compondrá de agua templada mezclada con dos botellas de vinagre; su duración no pasará de diez minutos, cuidándose después de abrigar perfectamente al enfermo, y de que no reciba ninguna corriente de aire.

Podemos asegurar, porque así se nos lo tiene dicho, que este recurso curativo extremo, en ningún caso hace mal, ni se opone á lo que el médico de cabecera hubiere prescrito con anterioridad.

El amigo aficionado al arte de curar, al comunicarnos esta noticia, tal cual la hemos relatado, nos dijo además, que si en su enfermo no hubiera notado pronto alivio, tenía resuelto sangrarlo, extrayéndole de seis á ocho onzas de sangre, pues que su paciente era fuerte, rollizo y cargado de sangre.

—Hombre, le dijimos, fué mucho aventurar.

—Entre la vida y la muerte, y cuando és-

ta era ya casi un hecho—nos contestó—no cabía vacilación en optar por aquello que era una esperanza de salvación, un último recurso, que intenté y llevé á cabo con feliz éxito.

—¿Fundado en qué? insistimos.

—Yo no lo sé, porque no sabré explicarme por falta de palabras con que poder hacerlo; pero el caso es que entre mis trabajadores del campo expuestos al sol, y mis animales atacados de asoleo ó insolación, así lo he hecho, á falta de otros recursos, y pocas han sido las veces que haya tenido por que arrepentirme.

—Tal vez sus auxilios de V. fueron prestados en los momentos de la crisis favorable con que esa enfermedad se resuelve, después de sus espantosos períodos.

—Podrá ser; pero yo he dado vida á los que otros abandonaron como muertos.

Nosotros dejamos al lector á que haga los comentarios que mejor le parezca; pero en la situación de nuestro *curandero*, el acogerse á una ascua ardiendo en casos desesperados, no lo desaprobaremos, no obstante que su sistema curativo experimental nos parece fundado en algo, que no se aparta del buen criterio, y más aún si tomamos en cuenta que otros, en el caso de que nos ocupamos, con sus experimentos del agua fría (Dr. Nogueras), alcanfor y ajo (Dr. Raspail padre), baños de vapor, agua de limón y sangrías

(Dr. Pérez) y flores y hierbas (Dr. Esteyneffer), han hecho prodigios de curación, según el decir de la historia de la medicina.

De prueba en prueba en materia médica, se llega á la verdadera, decía el Dr. Galeno siglos hace, y en verdad que así ha sido y ha adelantado tan difícil ciencia, y por esto es que nosotros no las rehusamos, aun cuando nos parezcan barbarismos, porque en comprobación de esta verdad hemos presenciado tantos y tantos, que en la práctica nos han dejado estupefactos por sus resultados prodigiosos.

Mucho habríamos de agradecer, que las personas que tuvieran que recurrir á tal sistema, en casos de que la ciencia desespere, y dé por muerto el enfermo, nos participen sus resultados.

1531

#### Leche.—Concentración de la

La fabricación es de las cosas más sencillas y está reducida á calentar la leche al baño maría, y después, en vasijas de cobre ó hierro estañado, hasta una temperatura que no exceda de 80° centígrados, agregándola un 15 por 100 de azúcar refinada y concentrándola hasta el grado que se desea. La leche así obtenida y desecada, contiene los mismos principios y sustancias que la leche fres-

ca, según los análisis practicados. Se empaça en botes de lata que se cierran herméticamente y se remiten á las ciudades para el consumo. Lo único de que se la ha privado, es el agua, y ésta puede volvérsela á agregar cuando y cuanta se desee. La leche seca ó condensada es inalterable y puede conservarse durante años. Sin necesidad de fabricar quesos pueden nuestros hacendados, y principalmente los del Interior y los de la frontera, remitir á poco costo y en corto volumen toneladas de leche condensada, sin que para fabricarla necesiten de otros aparatos que uno ó varios cazos de cobre ó una sencilla paila de hierro.

1532

#### Calcos.—Papel para

Basta para obtenerlo, frotar la superficie del papel con un poco de algodón empapado en benzina; el papel se vuelve trasparente, se hace la calca; después se evapora la benzina que no deja la menor huella, recorriendo el papel su opacidad. La única condición exigida es que la benzina sea pura. Si el dibujo que se calca es grande, puede usarse la benzina varias veces sobre los mismos puntos, sin que esto altere en nada los buenos resultados obtenidos.



## PRINCIPALES PAISES

PAISES.	POBLACION.	Millas Cua.	CAPITALES.
China .....	404,180,000	4,179,559	Pekin .....
Imperio Británico ..	315,885,000	8,991,254	Londres .....
Imperio Ruso .....	102,970,000	8,644,100	S. Petersburgo.
Francia y Colonias ..	63,672,048	970,477	París .....
Estados Unidos .....	50,155,783	3,602,990	Washington ..
Imperio Alemán ....	45,284,061	212,028	Berlin .....
Austria-Hungria ....	39,206,052	261,591	Viena .....
Japón .....	36,700,118	147,669	Tokio .....
Holanda y Colonias ..	33,042,238	778,187	La Haya .....
Imperio Turco .....	52,000,000	1,731,280	Constantinopla
Italia .....	28,459,451	111,410	Roma .....
España y Colonias ..	24,873,621	361,953	Madrid .....
Sokoto .....	12,600,000	178,000	Sokoto .....
Corea .....	10,519,000	91,430	Seul .....
Brasil .....	10,200,000	3,219,000	Río Janeiro ..
México .....	10,097,000	751,177	México .....
Estado L. del Congo ..	8,000,000	.....	.....
Persia .....	7,653,600	636,000	Teherán .....
Portugal y Colonias ..	7,249,050	240,691	Lisboa .....
Suecia y Noruega ....	6,554,448	295,714	Estocolmo .....
Marruecos .....	6,500,000	314,000	Fez .....
Bélgica .....	5,720,807	11,373	Bruselas .....
Siam .....	5,700,000	280,550	Bangkok .....
Colombia .....	4,000,000	331,420	Bogotá .....
Afganistan .....	4,000,000	279,000	Cabul .....
Rep. <sup>a</sup> Argentina .....	3,026,000	609,336	Buenos Aires ..
Madagascar .....	3,000,000	223,570	Antananarivo ..
Abisinia .....	3,000,000	129,000	.....

## DEL MUNDO.—AÑO DE 1890.

FORMA DE GOBIERNO.	GOBERNANTE ACTUAL.	TÍTULO.
Despotismo absoluto.	Kuang Su .....	Emperador.
Monarquía limitada..	Victoria .....	Reina.
Monarquía abs.....	Alejandro III.....	Emperador.
República.....	Sadi-Carnot.....	Presidente.
República.....	B. Harrison.....	Presidente.
Monarquía lim.....	Guillermo II.....	Emperador.
Monarquía lim.....	Francisco José.....	Emperador.
Monarquía lim.....	Mutsuito.....	Emperador.
Monarquía lim.....	Guillermo III.....	Rey.
Monarquía abs.....	Abdul Hamid.....	Sultán.
Monarquía lim.....	Humberto .....	Rey.
Monarquía lim.....	Alfonso XIII.....	Rey.
Despotismo abs.....	.....	Sultán.
Despotismo abs.....	.....	.....
Monarquía lim.....	Pedro II.....	Emperador.
República.....	Porfirio Díaz.....	Presidente.
Estado Libre.....	Leopoldo.....	Soberano.
Despotismo abs.....	Nasser ed Deen.....	Shah.
Monarquía lim.....	Luis I.....	Rey.
Monarquía lim.....	Oscar II.....	Rey.
Despotismo abs.....	Mulai Hassan.....	Sultán.
Monarquía lim.....	Leopoldo II.....	Rey.
Despotismo abs.....	Khulalonkorn.....	Rey.
República.....	Rafael Núñez.....	Presidente.
Despotismo abs.....	Abdurrahman Khan...	Amir.
República.....	Juárez Celman.....	Presidente.
Despotismo abs.....	Ranavalona III.....	Reina.
Despotismo abs.....	Johannes II.....	Sultán.

PAISES.	POBLACION.	Millas Cu.	CAPITALES.
Perú.....	2,970,000	405,040	Lima.....
Suiza.....	2,846,102	15,981	Berna.....
Bolivia.....	2,325,000	481,600	La Paz.....
Bokhara.....	2,130,000	92,300	Samarcanda....
Venezuela.....	2,121,988	566,159	Caracas.....
Chile.....	2,115,340	307,525	Santiago.....
Dinamarca.....	2,045,179	14,842	Copenague.....
Grecia.....	1,979,453	24,977	Atenas.....
Servia.....	1,820,000	18,757	Belgrado.....
Oman.....	1,600,000	81,000	Muscat.....
Guatemala.....	1,278,311	46,774	N. Guatemala..
Ecuador.....	1,146,000	248,370	Quito.....
Transvaal.....	800,000	110,193	Pretoria.....
Salvador.....	554,000	7,228	San Salvador...
Uruguay.....	520,586	72,112	Montevideo....
Paraguay.....	476,000	92,000	Asunción.....
Honduras.....	458,000	42,658	Tegucigalpa....
Nicaragua.....	400,900	51,660	Managua.....
Rep. <sup>a</sup> Dominicana..	300,000	20,596	Sto. Domingo..
Montenegro.....	245,380	13,486	Cetigno.....
Costa Rica.....	180,000	49,985	San José.....
E. L. de Orange....	133,518	21,484	Bloemfontéin..
Haití.....	93,200	9,830	Port-au-Prince
Hawaii.....	66,097	6,587	Honolulu.....

FORMA DE GOBIERNO.	GOBERNANTE ACTUAL.	TÍTULO.
República.....	Andrés A. Cáceres.....	Presidente.
República.....	Numa N. Droz.....	Presidente.
República.....	Gregorio Pacheco.....	Presidente.
Despotismo abs.....	Seid Abdul Ahad.....	Khan.
República.....	F. Rojas Paul.....	Presidente.
República.....	José M. Balmaceda....	Presidente.
Monarquía lim.....	Christien IX.....	Rey.
Monarquía lim.....	Jorge I.....	Rey.
Monarquía lim.....	Milán.....	Rey.
Monarquía abs.....	Seyyed Toorkee.....	Sultán.
República.....	Manuel L. Barillas....	Presidente.
República.....	Antonio Flores.....	Presidente.
República.....	S. J. Paul Kruger.....	Presidente.
República.....	Francisco Menéndez...	Presidente.
República.....	Máximo Tajés.....	Presidente.
República.....	Cen. Caballero.....	Presidente.
República.....	Luis Bogran.....	Presidente.
República.....	Adán Cárdenas.....	Presidente.
República.....	Gen. Hereaux.....	Presidente.
Monarquía abs.....	Nicolás.....	Príncipe.
República.....	Bernardo Soto.....	Presidente.
República.....	Juan H. Brand.....	Presidente.
República.....	F. D. Legitime.....	Presidente.
Monarquía lim.....	David Kalakaua.....	Rey.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



1533

**Añil.—Extraer el**

En una vasija de barro de unos veinte galones se ponen á remojar las hojas, produciendo un extracto que se deja fermentar; después se vacía el líquido y se expone á la acción del aire. Cuando se efectúa la precipitación y se deposita en el fondo de la vasija el sedimento de añil, el licor que sobrenada se vacía y el precipitado polvoriento se mezcla con un poco de goma y se forman pequeñas bolas. Los lienzos que se desean teñir se ponen á remojar con el extracto, antes de exponerlo al aire, y se secan al aire libre; cuya operación se repite hasta que se obtiene el color que se desea.

1534

**Insomnio.**

Un cervecero que padecía de insomnio, á la vez que de sofocación asmática, en vano hubo de ocurrir á las opiatas y narcóticos en diferentes fórmulas, pues siempre se aquejaba del mismo mal.

Una noche, en que tuvo que velar en la fábrica, cansado por la fatiga se acostó so-

bre una mesa y tomó por almohada un saquillo de lúpulo. Al día siguiente al despertar, su sorpresa fué grande, pues había dormido tranquilamente más de media noche. Desde luego lo atribuyó á las virtudes del lúpulo; repitió por varias noches la misma operación, menos las de trabajar y desvelarse, y en poco tiempo se convenció de que el tal antidoto así usado era bueno.

Experimentétese, que en ello no hay riesgo alguno.

1535

**TIEMPO.—Predicción del**

(TABLA DE HERSCHEL).

Esta Tabla y las advertencias que la acompañan son el resultado de muchos años de observaciones prácticas. Al formularlas se ha tenido en cuenta la atracción del sol y de la luna, en sus diferentes posiciones relativamente á la Tierra, y una simple inspección de ellas mostrará qué clase de tiempo hará más probablemente después de entrar la luna en cualquiera de sus cuartos, y esto con tan aproximada exactitud, que rara veces fallará.

Si la Luna Nueva, el Cuarto  
Creciente, el Menguante

6<sup>a</sup> Luna Llena ocurren. EN VERANO.

Entre media noche y las 2...	Buen tiempo.
" 2 y 4 de la mañana.	Frio y chubascos.
" 4 y 6 "	Lluvia.
" 6 y 8 "	Viento y lluvia.
" 8 y 10 "	Variable.
" 10 y 12 "	Aguaceros frecuen- (tes.
" 12 y 2 " tarde...	Mucha lluvia.
" 2 y 4 "	Variable.
" 4 y 6 "	Buen tiempo.
" 6 y 8 "	Claro, si el viento (es del N. O.
" 8 y 10 "	Lluvia, si del S. ó (S. O.
" 10 y media noche.....	Buen tiempo.

EN INVIERNO.

Helada, si no sopla el viento del Sur.

Nieve y tempestuoso.

Lluvia.

Tempestuoso.

Frio y lluvia, si el viento es del Oeste; nieve si del Este.

Frio y viento fuerte.

Nieve y lluvia.

Claro y templado.

Buen tiempo.

Claro y helada, si el viento es del N. ó N. E.

Lluvia ó nieve, si del S. ó S. O.

Clara y helada.

ADVERTENCIAS.—1. Mientras más cerca de la *media noche* ocurra el cambio de la luna

de una lunación á otra, más hermoso hará el tiempo durante los siete días siguientes.

2. El espacio de tiempo para este cálculo es desde las 10 de la noche hasta las 2 de la mañana.

3. Mientras más cerca del *medio día* ocurra el cambio de fase de la luna, más tempestuoso ó lluvioso será el tiempo que debe esperarse durante los siete días que se siguen.

4. El espacio de tiempo para este cálculo es desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Estas advertencias se refieren principalmente al verano, aunque también afectan á la primavera y el otoño casi en la misma proporción.

5. Cuando la Luna Nueva, el Cuarto Creciente, la Luna Llena y el Cuarto Menguante tiene lugar durante seis horas de la tarde, es decir, de las 4 á las 10 de la noche, un buen tiempo puede seguirse; pero esto dependerá las más veces del *viento*, según se marca en la tabla.

6. Aunque el tiempo, por una variedad de causas irregulares, es más incierto á fines del otoño, durante todo el invierno, y á principios de la primavera, sin embargo, estas advertencias se aplicarán generalmente á esos periodos de tiempo también.

7. Para pronosticar con exactitud, particularmente en aquellos casos en que influye el *viento*, debe el observador tener á la vista



una buena *vèleta*, con los cuatro puntos cardinales exactamente marcados.

1526

**Grippe ó influenza.**

La siguiente fórmula es del Doctor Enrique Playoust: Cuando ataca la forma gástrica, porque es bueno advertir que á algunas personas les afecta los órganos respiratorios y á otras los digestivos, se aplica un vomitivo de *ipecaeuana* compuesto de un gramo y cincuenta centigramos Calomel; ministrando después del vomitivo las cucharadas y píldoras siguientes:

*Cucharadas:*

- Jarabé simple, 30 gramos.
- Antipirina, 1 gramo.
- Tintura acónito, 30 gotas.
- Acetato de amoniaco, 10 gramos.
- Polvos Dover, 1 gramo.
- Agua de tilia, 120 gramos.
- Una cada hora.

*Píldoras:*

- Bromhidrato de quinina, 50 centigramos.
- Sulfato de quinina, 50 idem.
- Treniato de estrienina, 10 miligramos, 20 píldoras.
- Se toman una media hora después de cada cucharada.

1537

**Matrices de papel.**

Las que se usan para estereotipar las formas de tipos de imprenta, de los periódicos y libros, se preparan del modo siguiente: se hace una pasta blanda de harina de trigo, almidón y yeso. Se humedece una hoja de papel secante suave y se extiende sobre ella la pasta, cubriéndola en seguida con papel de China, y éste otra vez con la pasta; repitiendo esta operación cuatro ó seis veces con hojas de papel de China unas sobre otras, hasta formar un cartón ó lámina de consistencia suficiente; en seguida se espolvorea con yeso la forma de tipos y se extiende sobre ella la lámina de papel preparado como se ha dicho, y con un cepillo de cerdas, duro, se soba la lámina, del mismo modo que se hace para "sacar pruebas" y se deja secar. La operación de secar se facilita calentando la forma sobre una mesa calentada al vapor y extendiendo una frazada ó pedazo de lienzo de lana sobre el papel durante la operación, y de este modo se obtiene la matriz para sacar la plancha ó lámina estereotípica, que en seguida se monta y fija con pequeños tornillos sobre el bloque de madera dura arreglado para el caso, del tamaño que se requiere.

1538

## Pasas.

Cortados los racimos de uvas de las vides, se colocan sobre planos inclinados formados con madera, tejamanil, carrizo, mimbre, etc.; se voltean sobre sí mismas varias veces en distintos días, y una vez secas, se empaean en cajones de madera ó de hoja de lata. Pueden también obtenerse las pasas desecando las uvas en piezas ó cuartos calentados al vapor; pero aun cuando la preparación es mucho más rápida, el tiempo que se conservan en buen estado es mucho menor.

En la planta de la vid, se ha encontrado un nuevo enemigo que la ataca en el momento de la poda.

Es un himenóptero de la familia de las tentredinas, llamado el *Emphytus tener*.

La hembra pone sus huevecillos en la extremidad cortada de la planta y en la médula de los tallos, la larva desciende verticalmente por el interior del tallo, comiéndose la médula y secando el sarmiento, pone sus huevecillos y se reproduce atacando las otras cepas que convierte en sarmientos de tallos huecos. El medio empleado para evitarlo, es alquitranar las extremidades de las vides cortadas por la poda.

## MEDICINA DOSIMETRICA.

(BURGGRAEVE).

1539

“La Homeopatía ha sido realmente un progreso; pero desgraciadamente no lo ha sido más que en las ideas. A la rutina y á la indiferencia en terapéutica, ha sustituido un método regular en el tratamiento de las enfermedades. Pero este tratamiento ha sido ineficaz ó inútil por el modo como se administran los medicamentos. Empujado por una reacción justa en principio, contra las dosis groseras, pesadas ó indigestas de la medicina de las Escuelas, á la cual se conoce con el nombre de *alopatía*, la homeopatía redujo las dosis de los medicamentos, pero las redujo tanto, que no dejó de ellas más que cantidades infinitesimales incapaces de obrar de ninguna manera sobre el organismo. La homeopatía, á pesar de este defecto capital, que la redujo á la impotencia absoluta contra las enfermedades, no ha dejado de seguir su marcha en el mundo. Los enfermos que no cura la vieja *alopatía*, seducidos por la novedad de la homeopatía, van á pedir



1538

## Pasas.

Cortados los racimos de uvas de las vides, se colocan sobre planos inclinados formados con madera, tejamanil, carrizo, mimbre, etc.; se voltean sobre sí mismas varias veces en distintos días, y una vez secas, se empaean en cajones de madera ó de hoja de lata. Pueden también obtenerse las pasas desecando las uvas en piezas ó cuartos calentados al vapor; pero aun cuando la preparación es mucho más rápida, el tiempo que se conservan en buen estado es mucho menor.

En la planta de la vid, se ha encontrado un nuevo enemigo que la ataca en el momento de la poda.

Es un himenóptero de la familia de las tentredinas, llamado el *Emphytus tener*.

La hembra pone sus huevecillos en la extremidad cortada de la planta y en la médula de los tallos, la larva desciende verticalmente por el interior del tallo, comiéndose la médula y secando el sarmiento, pone sus huevecillos y se reproduce atacando las otras cepas que convierte en sarmientos de tallos huecos. El medio empleado para evitarlo, es alquitranar las extremidades de las vides cortadas por la poda.

## MEDICINA DOSIMETRICA.

(BURGGRAEVE).

1539

“La Homeopatía ha sido realmente un progreso; pero desgraciadamente no lo ha sido más que en las ideas. A la rutina y á la indiferencia en terapéutica, ha sustituido un método regular en el tratamiento de las enfermedades. Pero este tratamiento ha sido ineficaz ó inútil por el modo como se administran los medicamentos. Empujado por una reacción justa en principio, contra las dosis groseras, pesadas ó indigestas de la medicina de las Escuelas, á la cual se conoce con el nombre de *alopatía*, la homeopatía redujo las dosis de los medicamentos, pero las redujo tanto, que no dejó de ellas más que cantidades infinitesimales incapaces de obrar de ninguna manera sobre el organismo. La homeopatía, á pesar de este defecto capital, que la redujo á la impotencia absoluta contra las enfermedades, no ha dejado de seguir su marcha en el mundo. Los enfermos que no cura la vieja *alopatía*, seducidos por la novedad de la homeopatía, van á pedir

á los glóbulos y á sus diluciones infinitesimales, la salud que no les han podido devolver las drogas groseras y las pociones repugnantes de la farmacia clásica.

“El mundo médico está, pues, dividido en dos campos enemigos. En el uno, está la vieja alopátia con su porte sosegado y venerable, aunque algún tanto añejo, apoyada en la rutina de los siglos, parapetada al amparo de sus innumerables drogas, distribuyendo á los pacientes, *larga manu*, con generosidad, las repugnantes medicinas que desde mucho antes de Hipócrates tienen la reputación de curar más ó menos los males de la humanidad.

“En el otro, habiendo roto las cadenas de la tradición, está la joven y gallarda homeopatía, de porte elegante y distinguido, ofreciendo á todos sus glóbulos imperceptibles y sus diluciones infinitesimales.

“Ni la una ni la otra alcanzan su objeto. Los enfermos no se curan ni con el uno ni con el otro método. *In medio veritas*. Esto es lo que se ha dicho por el sabio profesor Burggraeve, que después de cincuenta años de práctica, de estudio y de enseñanza, acaba de colocar entre los dos campos una nueva bandera: la de la *Medicina dosimétrica*.

“El método dosimétrico es más que un sistema, es una reforma—porque el sistema no es más que una idea, el sueño de un hombre despierto—mientras que una reforma (del latín *reformare*), indica una forma nueva y mejor, una cosa que existe y tiene razón de ser.

“Es, pues, una reforma de toda la terapéutica, ni más ni menos; es decir, una terapéutica *adecuada* á la naturaleza y á la marcha de cada enfermedad, que emplea los principios inmediatos de las sustancias medicamentosas—los alcaloides ú otros—bajo la forma de gránulos perfectamente solubles, de manera que son absorbidos prontamente, sin provocar en nuestros enfermos ni disgusto ni molestia.

“Con estos gránulos se sabe lo que se da, cuánto se dá, y nunca se está expuesto, como con las preparaciones de la farmacopea oficial, á dar más ó menos de lo que no es menester—casi por casualidad—siendo administrados por centigramos, miligramos y aun medio miligramos, hasta el efecto fisiológico ó cesación de los síntomas.

“Hasta aquí la dosimetría no hace mas que renovar lo viejo: en tiempo de Guy Patin los médicos administraban ya el opio *per gránula*. Homolle y Quevenne han tenido el mérito de reintegrarles en su oficina por ser



su administración la más fácil y más segura de los medicamentos enérgicos; y en 1852 llamaba la atención del público médico sobre esta importante reforma, en una carta al presidente de la Academia de medicina, que fué publicada y reproducida por algunos periódicos.

"En esta época, mi querido compañero, debíais ya residir en Lyon, y recordaréis que esta carta, que hacía saber que yo prescribía algunos medicamentos enérgicos por centigramos y miligramos, me valió el *habemus confidentem* y aun el *dignus est intrare* de los homeópatas.

"Decliné este excesivo honor, y al terminar mi respuesta con una pincelada impropia del Dr. Gallavardin le dije: "No hay dos medicinas, y el mejor medio de enseñarlo al público es probándole que la práctica de este arte tan útil puede continuar enriqueciéndose con nuevos hechos y con nuevos remedios; pero que no es dado á nadie crear un sistema terapéutico que sea diametralmente opuesto á lo que la experiencia y el tiempo han enseñado ya."

"Una tal simplificación en la forma y en la composición, unida á una mayor precisión y á una administración más cómoda del medicamento, no podía pasar desapercibida á la atención de los prácticos. El profesor Burggraeve experimentó por su parte, y una vez convencido de este *modus faciendi* le eri-

gió en método que llamó *dosimétrico*, consagrándose exclusivamente á su vulgarización.

"Yo no puedo en un artículo de un periódico exponer ni aun sumariamente esta nueva doctrina; he aquí algunas bases fundamentales de ella.

*"Yugular todas las enfermedades agudas al principio; fiebres intermitentes, remitentes y aun continuas.*

"Esta idea, base de todo el método, le ocurrió al cirujano belga viendo fracasar tantas operaciones, en su hospital, á consecuencia de la fiebre y que después ha podido conjurar con los alcaloides excitomotores.

*"En todo tratamiento es preciso distinguir dos elementos: la dominante, que se dirige á la causa del mal, á la diátesis; y la variante, que combate los síntomas ó efectos.*

*"A las enfermedades agudas, un tratamiento agudo; á las enfermedades crónicas, un tratamiento crónico.*

*"Insistir sobre el estado vital de las enfermedades, porque en él son más accesibles á nuestros medios de acción.*

*"Sin termómetro, no hay observación clínica posible; es el indicador de la vitalidad.*

"Empleando enteramente los medicamentos dosimétricos no se renuncia por esto á los recursos suministrados por la higiene y aun por la farmacia especial, como loocs, jarabes, tisanas, etc.

"Este método no cambia en nada á la me-

dicina, que es y será la medicina de todos los tiempos porque está fundada en la naturaleza; sólo se trata de suministrar á la terapéutica armas más precisas que las empleadas hasta aquí.

“Nada de expectación; menos anatomía patológica. Los médicos, faltos de una terapéutica activa, ha dicho mi sabio amigo A. Latour, no son más que inútiles naturalistas que pasan su vida en describir y clasificar las enfermedades del hombre—“es la terapéutica la que eleva y ennoblece nuestro arte, y por ella sólo este arte puede hacerse una ciencia.”

1541

“Bajo el título de medicina dosimétrica, el Dr. Burggraefe, de Gante, acaba de intentar una inmensa reforma en terapéutica.

“El profesor cree que las fórmulas farmacéuticas actuales y comunes son insuficientes. Cree también que las sustancias farmacéuticas que se usan pueden ser mucho más numerosas. “Un médico, dice, que no tiene una rica materia médica á su disposición, es un soldado sin armas; sólo es preciso que su arsenal no sea embarazoso y que los agentes que emplea no se neutralicen mutuamente. Por esto el profesor de Gante ha adoptado para la medicina dosimétrica gránulos que, bajo un pequeño volumen, con-

tienen principios muy activos. Parécense á los glóbulos homeopáticos, pero en aquellos hay algo, en estos.....

“Hay, en efecto, algo, porque en sus gránulos el profesor de Gante emplea sustancias enérgicas: *arsénico* y sus sales, *estricnina*, *atropina*, *digitalina*, *colchicina*, *ergotina*, *morfina*, *narcaina*, *codeína*, *ioduros*, *valerianatos*, etc. Todos estos medicamentos se dosifican por gránulos de medio miligramo, un miligramo ó un centigramo, de los cuales se puede, por consiguiente, prescribir dosis normales y poderosas.

“De ordinario se dan dos ó más clases de gránulos; unos se dirigen al estado general, otros á los síntomas y á las complicaciones. El profesor de Gante administra muchos medicamentos que se dirigen á los diversos síntomas y los varía si éstos se modifican. Las dosis son infinitamente variables según la naturaleza del individuo. Las dosificaciones son fáciles. Esta forma medicamentosa es preciosa por muchos conceptos, sobre todo porque no se ejerce acción sino en el estómago ó intestino, y ninguna en la boca ni en la faringe. En fin, el método del profesor de Gante ofrece todavía otro interés: emplea un gran número de sustancias, alcaloides sobre todo, que nosotros empleamos poco ó nada. Citamos entre las principales la *aco-*



nitina, brucina, cafeína, quasina, etc.; sustancias todas que responden, según él, á indicaciones especiales."

1542

¿Cómo con los agentes que componen el arsenal dosimétrico llegaremos á hacer la aplicación de los diferentes medicamentos? Así:—Tomamos un enfermo cualquiera; atacado de neumonía, por ejemplo; está bajo la influencia de una irritación del sistema nervioso vasomotor; hay en él exageración de la temperatura animal, que mal podrá comprobarse con el auxilio del termómetro, que indicará en seguida la gravedad del caso; el pulso está acelerado, fuerte; la arteria tensa, en una palabra, tiene fiebre ardiente. Si se contenta con observársele, y se deja seguir su curso á la enfermedad, la temperatura podrá elevarse hasta el punto de hacerse incompatible con la vida, y el enfermo sucumbirá. Si, por el contrario, se repiten uno tras otro los alcaloides defervescentes, *aconitina*, *veratrina*, *digitalina*, que tienen una acción directa sobre el sistema nervioso vasomotor, acción que se comprueba con el termómetro, el esfigmógrafo ó el reloj, la fiebre disminuye considerablemente y por fin desaparece.

"Nada más frecuente que la yugulación de las pirexias, con el bien entendido que

no deberá despreciarse el uso de la sangría, si se la juzga necesaria, para ayudar la acción de los alcaloides empleados. (1)

"Sucede á menudo que al principio de la enfermedad las cosas son completamente diferentes; en lugar de fiebre franca, hay postración vital. Es menester guardarse bien en este caso de hacer lo que acabamos de indicar. Se deberán, al contrario, administrar los nervinos: *estrienina*, (*sulfato ó arseniato*), *brucina*, *quinina*, ó mejor sus sales, hasta que se hayan levantado las fuerzas.

(1) La sangría que hasta aquí ha sido lo principal, viene á ser accesoria, es decir, el medio y no el fin. La sangría remedia tan poco el estado fisiológico de la sangre, que inmediatamente después la costra aumenta. Otra cosa es sangrar por un estado puramente congestivo y por un estado inflamatorio. En el primer caso se sangra á fin de desembarazar la circulación. Hay casos en que es preciso sangrar á pesar de la debilidad del enfermo. M. Bouillaud sangraba repetidamente, hagámosle sin embargo esta justicia, que era al principio de las enfermedades inflamatorias, es decir, en el período congestivo. Nosotros mismos, en una fluxión de pecho, nos hicimos sangrar cuatro veces, una tras de otra, y la fluxión se detuvo. Pero de aquí á hacer de la sangría el único medio, hay gran distancia. La pirexia es un estado vital que no puede combatirse sino con medios vitales, esto es, con los alcaloides. Por esto la naturaleza, que no hace nada sin motivo, nos ha dado estas sustancias que no desempeñan otro papel en la economía general del mundo organizado.—Dr. B.

Se moderará después la reacción, si es necesario, con la *aconitina*, la *veratrina*, la *digitalina*, etc.

“Durante el tratamiento puede tener el enfermo, agitación, dolor, que se combatirá con la *morfina*, la *codeína*, la *narceína*, según el grado de dolor ó de agitación. ¿Hay espasmo? Al instante se hará tomar la *hiosciamina*, la *atropina*.

“Durante la convalecencia se recurrirá á la *quasina* y á la *jalapina* para prevenir los accidentes de dispepsia ó de apepsia. Será necesario siempre, llegar á precisar la acción de los medicamentos, ya sobre el conjunto de la economía, ya sobre los sistemas orgánicos en particular. Contra la fiebre se emplearán los medicamentos de acción vasomotriz: la *aconitina*, la *digitalina*, la *veratrina*, la *quinina*, etc. La *morfina* es el calmante del cerebro (1); la *cicutina* produce la sedación de la médula espinal; la *hiosciamina* y la *atropina* tienen una acción poderosa sobre los esfínteres, y se las verá triunfar contra el estreñimiento y la disuria, la *estricnina* y la *brucina* obran excitando la contracción de las fibras longitudinales. Combinando en ciertos casos un alcaloide

(1) Es decir, que calma el dolor. Se engañará á menudo quien dé la *morfina* para hacer dormir. Es un narcótico y no un hipnótico; su uso continuo produce el morfínismo ó un estado análogo al alcoholismo.

con otro, se obtienen efectos especiales: de esta suerte, administrando al mismo tiempo la *estricnina* y la *hiosciamina* puede quitarse un obstáculo dinámico, como en la disuria, el exofagismo, etc. (1).”

1543

## Casos de curación.

“Tratamos hace pocos días en nuestro servicio del hospital de Gante, un viejo afecto de una fractura de costilla. La respiración era anhelante y la asfixia inminente: administramos el arseniato de estrieniina (1 miligramo cada cuarto de hora); al vigésimo gránulo la opresión había desaparecido casi completamente. En donde se ve que la medicina dosimétrica, aun administrada en pequeñas cantidades, tiene una potencia extraordinaria.

(1) La ciencia del terapeuta consiste en combinar los diversos medios del arsenal farmacéutico. La enfermedad no es una entidad que se pueda combatir con medios únicos ó específicos; es la reacción, es decir, un esfuerzo de la naturaleza para combatir el elemento morboso. Pero este esfuerzo debe ser dirigido por el médico como el jinete dirige su caballo, excitándola ó enfrenándola, según la necesidad. Cuando estas ideas se comprendan, la medicina dejará de ser, como ha dicho el Dr. A. Latour, “una inútil historia natural,” es decir, una colección de buenos casos, de meras expectativas.



1544

El Sr. Valledor, en ocasión en que dos compañeros se disponían á practicar la punción de la vejiga á consecuencia de un terrible espasmo del cuello, dice: "Pedí, á mis profesores tres horas de plazo para convenir en practicar la operación y poder ensayar la dosimetría, en la que no confiaban. Dispuse cada diez minutos un gránulo de *hiosciamina* y otro de *cicutina*, juntos, y si á la hora, es decir, á los diez gránulos de cada uno no había orinado, se agregase á estos dos otro de *atropina*, siempre vigilando la pupila; pues sabido es que estos medicamentos son eminentemente midriáticos ó dilatadores de la pupila, prometiendo volver á las dos horas. Transcurrido este plazo, me personé en casa del enfermo, el cual, conmovido de alegría, me presentó una escupidera llena de orina. Esperé á los compañeros, que quedaron absortos del efecto de los diminutos medicamentos, teniendo entonces que explicarles el tratamiento que había dispuesto, así como su acción farmacodinámica: recordé entonces y les dije una frase de uno de los primeros cirujanos de este siglo, del Dr. Burggraève: "Las glorias de la cirugía no hacen la felicidad de la humanidad."

"Temían, no obstante, que se volviese á repetir; pero habiéndose sometido al trata-

miento por unos cuantos días de los citados antiespasmódicos, no se ha vuelto á presentar."

1545

"Una carta tiene proporciones demasiado limitadas para referir textualmente aquellas de mis observaciones que son favorables al empleo terapéutico de los gránulos; citaré solamente una, indicando en seguida los resultados de algunas otras. Thevenet, cultivador en Taluyers (Ródano), padecía una parálisis del brazo derecho, á consecuencia de una caída. Había ya consultado á muchos médicos y ensayado muchos remedios: electricidad, duchas, fricciones, vejigatorios, y también una poción con extracto de nuez vómica, cuando se decidió á consultarme. Era este un cliente con cuya prudencia podía contar tanto como con su fuerte constitución; en consecuencia, le confíe diez gránulos de *estrienina*, recomendándole tragar uno de hora en hora, pero debiendo suspender su administración en el momento en que experimentase sacudidas demasiado violentas en la continuidad del brazo enfermo. Al tercer día el enfermo, en un instante de agradecimiento (cosa rara) vino á buscarme y me dijo abrazándome: "Vos me habéis curado." En efecto, me apretó la mano con la misma mano que au-

tes del tratamiento no podía tener un cuchillo, una pipa, y que desde el segundo día había procurado ensayar. Supe minuciosamente que con la segunda grajea había comenzado á trabajar el brazo. "Pero ya estoy bueno, añadió, y heme aquí presto á defenderos, si fuese necesario, con el puño que me habéis devuelto."

"He sustituido, un gran número de veces y con éxito notable, gránulos de aconitina á una emisión sanguínea, en casos de plétora, de congestión en un órgano, de dolor pleurítico, y al principio de un reumatismo articular agudo. Conseguí combatir ciertos estreñimientos de vientre, los más tenaces, con gránulos de estriénina.

"He administrado los mismos gránulos de estriénina á dos mujeres de edad, afectadas de esta variedad de hidropesía tan bien descrita por el Dr. Tessier, de Lyon; había en ellas astenia general, infiltración serosa de los miembros abdominales; pero sabiendo que la nuez vómica puede estimular la absorción intestinal, di la preferencia á su principio inmediato, y el éxito superó á mis esperanzas, porque á pesar de las complicaciones más graves, la emaciación orgánica, mis dos clientes curaron y continúan perfectamente desde hace cerca de un año.

"En fin, tuve la dicha de librar á mi mujer y á otras tres personas de accesos de fiebre nerviosa, que se repetía todas las tar-

des, con ayuda de un gránulo de ácido arsenioso, tomado en ayunas durante varios días (de tres á siete).

"Pero toda medalla tiene su reverso: un medicamento que se presenta á los enfermos con las apariencias agradables de un bombón, puede invitar á imprudencias; cree el público que la eficacia del remedio debe siempre estar en razón de su cantidad, y con la esperanza de adelantar la hora de su curación, en lugar de un gránulo toman dos y tres, sin saberlo el médico. He ahí un peligro que debo señalar y que es necesario prevenir [1].

"En el curso de mis experimentos he encontrado también constituciones bastante impresionables para no poder tolerar un solo gránulo. La superiora del pensionado de Trygni, á la cual yo había administrado un solo gránulo de atropina, sintió aturdimientos, afonía y alucinaciones de la vista las más caprichosas, que persistieron hasta el día siguiente. La señora T., cuyo marido es profesor de la Escuela Veterinaria de Lyon, habiendo tomado un solo gránulo de *ciutina*, experimentó náuseas, un sueño muy agi-

[1] Esto ocurre con toda clase de medicamentos: píldoras, jarabes, extractos, etc. Si no se cuenta con la prudencia y discreción de los enfermos y de sus asistentes, no hay medicación posible.



tado, y su pulso descendió de 85 á menos de 70.

1546

Un individuo entró en nuestro servicio con una hernia inguino-escrota lirreducible, con vómitos é hipo. Después de más de tres días no había estrangulación en el anillo. Diagnosticamos una estrangulación nerviosa, teniendo en cuenta sobre todo un blefarospasmo, muy marcado en el enfermo, con contracción de las pupilas. Administramos cuatro gránulos al medio miligramo, de cuarto en cuarto de hora, y anunciamos á nuestros discípulos que desde el punto en que viesen dilatarse las pupilas la hernia se reduciría. Esto era quizás erigirnos en taumaturgo; pero como éste, serían fáciles los milagros. Lo que habíamos anunciado se confirmó.

1547

En Burdeos faltónos poco para ser víctima de un accidente que hubiera podido acortar nuestro apostolado, acaso con gran alegría de nuestros adversarios, cuyas maniobras dificultamos. Esto fué después de un día sofocante: una lluvia torrencial, como las que se forman á menudo en el valle de la Gironda, nos sorprendió la tarde de nuestra llegada. Habíamos cometido la imprudencia

de quitarnos el chaleco de franela. Llegamos literalmente empapados en agua y entramos en el hotel hacia las nueve, temblando de frío, hasta el punto de tener que acostarnos. A cosa de media noche despertamos sobresaltados con un violento dolor en la región del corazón, como si hubiésemos recibido un puñetazo; nuestro pulso latía en términos de no poder seguirle; era pequeño é intermitente. Era seguro para nosotros que estábamos bajo la inminencia de una carditis ó más bien de una fiebre larvada.

Sin perder tiempo, y sobre todo, sin invocar socorros que hubieran podido venir demasiado tarde, sacamos de nuestra farmacia de bolsillo los gránulos de *arseniato de estricnina*, de *digitalina* y de *aconitina*, y tomamos uno de cada uno cada diez minutos. Existiendo el espasmo cardiaco, añadimos la *hiosciamina*. Este tratamiento se continuó una gran parte de la noche, hasta que nos dormimos. Al día siguiente estábamos perfectamente bien; sin embargo, como medida de precaución, tomamos todo aquel día el *hidroferrocianato de quinina*.

1548

Las afecciones de pecho en Suiza son relativamente raras. Citaremos, entre otros, Montreux y sus alrededores, en donde se hace la cura del suero con baños, con locio-

nes ó con bebidas. No es el líquido crudo y ácido de nuestras posesiones de Bélgica, sino un líquido cuyo sabor es dulce, balsámico y un poco azucarado, dispone favorablemente el aparato gastro-intestinal, calma la irritabilidad del sistema nervioso y gozando de un cierto grado de poder nutritivo, sin fatigar los órganos de la digestión.

Por la mañana los enfermos beben el suero, á la dosis habitual de siete á ocho vasos. Los efectos inmediatos, que consisten en diarrea serosa, sin cólicos ni tenesmo, se hacen generalmente sentir después del tercero ó cuarto vaso. Esta acción se calma fácilmente con una sopa de harina. Si sobreviene al cabo de algunos días un poco de embarazo de las vías digestivas, que denuncian el estado pastoso de la boca, la blancura de la lengua y una ligera tensión de vientre, un purgante suave, tal como el ruibarbo y el crémor tártaro, añadido al primer vaso de suero, hacen desaparecer este inconveniente.

La cura del suero es eficaz contra las afecciones crónicas de pecho; pero es preciso proporcionarse una morada sana y la tranquilidad de espíritu de que allí se goza. Se acelerarán singularmente estos buenos efectos con el uso de los *hipofosfitos* y de los *arseniatos* de la *estricnina* y de la *aconitina* por poca fiebre que haya.

Con ocasión de la fiebre larvada de 1826, hablamos á nuestros colegas del cólera indiano, cuya invasión sucedió en 1833, y citamos la Memoria del Dr. Everard sobre esta terrible enfermedad. El nombre de este médico era muy popular en Holanda, donde había sido médico de la familia real. Había comenzado por ser broussista y se había inclinado después á la homeopatía, lo que daba á entender que era enemigo de las drogas macizas de los alópatas. En 1832, habiendo acompañado á la reina madre, que, como se sabe, era hermana de Nicolás I, se encontró en San Petersburgo en lo más recio de una epidemia de cólera y de fiebres intermitentes perniciosas. Pudo, pues, observar á la par ambos azotes. Pero hemos visto al comienzo de esta historia que el Dr. Mandt visitaba entonces en San Petersburgo en los hospitales; el doctor Everard pudo, pues, seguir su clínica, y es el resultado de sus observaciones lo que constituye la Memoria que presentó en 1847 á la Academia Real de Medicina de Bélgica. El tratamiento que el Dr. Mandt aplicaba uniformemente á las dos enfermedades, se componía de extractos alcohólicos de nuez vómica, de brionia, de alcanfor, de almizcle y de quinina, y el todo convertido en un polvo impalpable con azúcar de leche, y administrado á la dosis de



un vigésimo de grano, cuya dosis repetía cada media hora, hasta la completa reacción.

Este fué el tratamiento que nos dió la idea de los *gránulos dosimétricos al miligramo*, empleando los alcaloides en lugar de los extractos. La *estricnina* ó sus sales (sulfato y arseniato) vienen á ser desde entonces nuestro caballo de batalla; este fué nuestro antiflogístico por excelencia, pues que estrechando el calibre de los vasos se impide la estancación de la sangre; cuando hay espasmo, añadimos la *hiosciamina*, la *atropina* ó la *daturina*. Todo consiste en combatir la fiebre; ésta es el caballo de madera, cuya entrada conviene impedir en las murallas de la ciudad sitiada. Aquí está—decimos nosotros á nuestros profesores—nuestro sistema de yugulación de las enfermedades agudas; las sangrías no entran más que accesoriamente, cuando hay plétora verdadera, y no falsa plétora como sucede á menudo. La dosimetría es, pues, un método esencialmente vital, puesto que se sirve de las fuerzas vivas de la naturaleza para combatir las enfermedades, según el aforismo de Hipócrates: *Quo tendit natura eo ducenda*.

1550

DIRECCIÓN GENERAL DE  
Pirexias.

La *medicina dosimétrica* es particularmente útil y demuestra evidentemente su poder en el tratamiento de las pirexias.

En las pirexias debidas á agentes específicos, miasmáticos ú otros, y por consiguiente las fiebres contagiosas ó infecciosas, exigen todas un tratamiento específico; sólo hay tratamientos específicos cuando hay especificidad en la enfermedad. En cada una de estas pirexias hay un fenómeno inicial, que indica su gravedad, el *calofrío*, reproduciéndose á intervalos más ó menos regulares ó no teniendo lugar más que una sola vez, para ser seguido de una reacción que se prolonga tanto como la enfermedad misma, es decir, para el enfermo, el tiempo de curar ó sucumbir. El papel de la *dosimetría* aquí está claramente indicado, y no creemos aventurarnos al decir que este papel es completamente nuevo. Así en el período inicial se dará el *arseniato de estricnina*, y el *ácido fosfórico*, como tónicos vitales, un gránulo de cada uno, juntos, cada cuarto de hora; en la reacción el *arseniato ó sulfato de quinina* con el *arseniato de estricnina*, la *aconitina*, la *veratrina*, un gránulo de cada uno, juntos, cada cuarto de hora y después cada media hora constantemente. Todo práctico comprenderá la importancia de esta medicación en una enfermedad en que la *espectación* puede ser mortal.

En las calenturas continuas que producen inflamaciones ó congestiones locales en el período inicial, el *arseniato de estricnina*, el *ácido fosfórico*; en la reacción la *aconitina*, la

*veratrina*, un gránulo de cada una, juntos, cada cuarto ó cada media hora, según la intensidad, como defervescentes, hasta que baje el pulso y la calorificación; toda oscilación ó remisión se combatirá con el *hidroferrocianato de quinina* administrado en la misma forma y llegando siempre sin temor hasta el efecto.

En las fiebres eruptivas el peligro está siempre en el período de erupción: el calor mordicante de la piel impide que brote la erupción, y la precipitación del pulso produce congestiones cerebrales frecuentemente mortales. La medicina dosimétrica puede evitar este doble peligro, puesto que con dosis repetidas á cortos intervalos de *aconitina*, *veratrina* y *digitalina*, descende el calor y el pulso, y se hace la calentura benigna. Muchas veces nos ha ocurrido en epidemias, viendo al enfermo totalmente postrado, administrarle un gránulo de estos alcaloides cada cuarto de hora y ver la erupción aparecer al cabo de quince ó veinte gránulos."

1551

### Dispepsias.

No hay enfermedad que ofrezca más dificultades al práctico que la dispepsia; al efec-

to hay necesidad de tener un gran número de medicamentos á su disposición. Entre estos medios citaremos particularmente la *quasina*, la *jalapina*, la *colocintina*, el *podofilino*, la *estricnina*, la *brucina*, la *hiosciamina*, la *cafeína*. Estos medicamentos, administrados dosimétricamente, calman esos mil sufrimientos que forman el cortejo obligado de las dispepsias; remedian la atonía del tubo intestinal en la primera, segunda y tercera digestión; favorecen las secreciones gastro-intestinales y provocan los movimientos peristálticos.

La *quasina* obra sobre la primera y segunda digestión, estómago, duodeno, yeyuno. Se administra, pues, en las dispepsias atónicas, pero como á menudo en estos casos hay dolor y espasmo, se hace necesario unir la *morfina*, la *hiosciamina* y aun la *estricnina*, un gránulo de cada uno en el momento de las comidas.

La *jalapina* y la *colocintina* se administran contra la atonía del ciego y del colón; por esto es necesario que se tomen una hora después de las comidas.

El *podofilino* es un purgante que se dice sustituye con ventaja á los drásticos en las constipaciones habituales, tomando un gránulo por la noche y otro por la mañana (con las sales de Sedlitz como sucedáneo). Debemos, sin embargo, confesar que es infiel,



puesto que en unos casos nos ha dado resultado y en otros no.

La *estricnina* y la *brucina* contra la atonía, y la *hiosciamina* contra el espasmo intestinal.

La *cafeína* la considera Liebig como un buen digestivo, porque ayuda á la secreción de la bilis, pues contribuye á la formación de la *taurina*.

Obsérvese, pues, cuán variados y numerosos son los recursos de la dosimetría.

1552

#### Cloro-anemia.

La cloro-anemia es debida á la insuficiencia de la sanguificación y de la calorificación. Es, pues, un estado complejo en que los sistemas sanguíneo y nervioso están igualmente comprometidos. Si la higiene tiene que llenar aquí un gran papel, la terapéutica debe igualmente intervenir para dar tono, para dar *le coup de fouet* que dicen los franceses, el latigazo. A la cabeza de estos medios se encuentran los indicados para la dispepsia, es decir, los nervinos, la *quasina*, la *estricnina*, la *brucina*, á los que añadiremos la *ergotina*, puesto que son los órganos de la vida vegetativa y subsidiariamente los de la generación los que hay que animar.

Los *ferruginosos*: entre estas preparacio-

nes, es necesario sobre todo escoger aquellas que se acomoden mejor á la digestión: el *arseniato de hierro*, en gránulos, es la más cómoda y más tolerable; ni una sola vez nos ha dejado de dar maravillosos resultados, siempre unida al tónico vital, el *arseniato de estricnina*, seis ú ocho gránulos del primero y tres ó cuatro del segundo al día, en tres ó cuatro dosis, tomando en cada una dos gránulos del primero y uno del segundo, juntos. Pero en la *cloro-anemia* hay siempre dispepsia. Querer forzar la alimentación sería hacer como el maquinista que llenase su locomotora de carbón, sin tener cuidado de encenderla. Generalmente es necesario empezar por la *quasina*, porque el estómago es el resorte principal de la economía; una vez este centro de actividad restablecido, los otros hogares se reaniman.

La *ergotina* obra sobre el sistema vascular en general, y en particular sobre los capilares sanguíneos de los centros nerviosos. Pero se sabe que la *anemia cerebral*, si así puede decirse, produce la cefalalgia, como una especie de vacío en el cual la sangre se precipita. Así, pues, este medicamento se puede emplear fuera de las condiciones especiales en que se usa ordinariamente. No se debe temer la acción tóxica del *tizón*, pues el ergotismo no puede determinarse más que por los productos que existen en el *tizón de*

centeno y que no se encuentran ya en la *ergotina*.

La forma *dosimétrica* es tanto más favorable aquí, cuanto que el estómago tolera difícilmente los medicamentos. Los gránulos, al contrario, son fácilmente tolerados, y con medicamentos tan activos como los que acabamos de indicar, se sabe con precisión lo que se da y cuánto se da.

1553

#### Tuberculosis pulmonar.

La causa de la *tisis* es una leucocitemia, un empobrecimiento de la sangre, ó sea un predominio de los glóbulos blancos de la sangre sobre los glóbulos rojos, pues según la teoría de Konheim, que expondremos en otra ocasión, los productos patológicos provienen de los leucocitos ó glóbulos blancos. La tuberculosis se transmite por la herencia, y siendo constantemente precedida de cloroanemia, es natural que se busque su origen en la sangre. Todas las causas, pues, que debilitan ó empobrecen la sangre pueden producirla, aunque sean del orden moral (deprimentes). Es, por consiguiente, necesario enriquecer á la sangre de glóbulos rojos: la naturaleza nos proporciona un ejemplo en el embarazo; la *tisis*, aun avanzada, se detiene ante la plétora sanguínea que este es-

tado produce: si se aprovechase este período para someter á la mujer á los *arseniato*s, sea el *de antimonio* ó el *de hierro*, se disminuiría el número de *tisis* hereditarias.

La *dominante* del tratamiento, ó *antidiatéxico*, debe ser el *arsénico*, poderoso modificador ó reconstituyente de la sangre, como se ve en los caballos sajeto á él. Su pelo toma más brillo y resisten mejor la fatiga. En el hombre colora la tez, hace desaparecer las rubicundeces *dartrosas* y aumenta la energía de los órganos respiratorios y digestivos sin fatiga alguna. *Arseniato de estricnina* como tónico vital y en la insuficiencia respiratoria; *arseniato de hierro* en la anemia; *arseniato de sosa*, *arseniato de antimonio* contra las *ingurgitaciones pulmonares*, seguidas de *neumonías intercurrentes*: *arseniato de quinina* contra las *fiebres de acceso* y los *calofríos*.

La *variante* será: el *ácido tánico*, la *atropina* contra los sudores nocturnos; para combatir la tos, la *codeína*, la *narceína*, que no tiene el inconveniente de pasmar los pulmones, ni de suspender la expectoración como la *morfina*; también se usa contra la tos el *iodoformo*, dando de cada uno de estos medicamentos una docena ó más de gránulos en las veinticuatro horas; contra los dolores *pleuríticos* ó *intercostales*, se administrará la *cicutina*; la *fiebre de consunción* se procurará moderarla con el *arseniato de cafeína*,



centeno y que no se encuentran ya en la *ergotina*.

La forma *dosimétrica* es tanto más favorable aquí, cuanto que el estómago tolera difícilmente los medicamentos. Los gránulos, al contrario, son fácilmente tolerados, y con medicamentos tan activos como los que acabamos de indicar, se sabe con precisión lo que se da y cuánto se da.

1553

#### Tuberculosis pulmonar.

La causa de la *tisis* es una leucocitemia, un empobrecimiento de la sangre, ó sea un predominio de los glóbulos blancos de la sangre sobre los glóbulos rojos, pues según la teoría de Konheim, que expondremos en otra ocasión, los productos patológicos provienen de los leucocitos ó glóbulos blancos. La tuberculosis se transmite por la herencia, y siendo constantemente precedida de cloroanemia, es natural que se busque su origen en la sangre. Todas las causas, pues, que debilitan ó empobrecen la sangre pueden producirla, aunque sean del orden moral (deprimentes). Es, por consiguiente, necesario enriquecer á la sangre de glóbulos rojos: la naturaleza nos proporciona un ejemplo en el embarazo; la *tisis*, auu avanzada, se detiene ante la plétora sanguínea que este es-

tado produce: si se aprovechase este período para someter á la mujer á los *arseniato*s, sea el *de antimonio* ó el *de hierro*, se disminuiría el número de *tisis* hereditarias.

La *dominante* del tratamiento, ó *antidiatéxico*, debe ser el *arsénico*, poderoso modificador ó reconstituyente de la sangre, como se ve en los caballos sajeto á él. Su pelo toma más brillo y resisten mejor la fatiga. En el hombre colora la tez, hace desaparecer las rubicundeces dardrosas y aumenta la energía de los órganos respiratorios y digestivos sin fatiga alguna. *Arseniato de estricnina* como tónico vital y en la insuficiencia respiratoria; *arseniato de hierro* en la anemia; *arseniato de sosa*, *arseniato de antimonio* contra las ingurgitaciones pulmonares, seguidas de neumonías intercurrentes: *arseniato de quinina* contra las fiebres de acceso y los calofríos.

La *variante* será: el *ácido tánico*, la *atropina* contra los sudores nocturnos; para combatir la tos, la *codeína*, la *narceína*, que no tiene el inconveniente de pasmar los pulmones, ni de suspender la expectoración como la  *morfina*; también se usa contra la tos el *iodoformo*, dando de cada uno de estos medicamentos una docena ó más de gránulos en las veinticuatro horas; contra los dolores pleuríticos ó intercostales, se administrará la *cicutina*; la fiebre de consunción se procurará moderarla con el *arseniato de cafeína*,

una veintena de gránulos. (El café es un alimento compensador que retarda las combustiones orgánicas.) Si el calor se eleva á 39° ó 40°c., se procurará que descienda á beneficio de la *aconitina* y *veratrina*.

Obsérvese que el tratamiento no puede ser más racional; la misión del médico es curar, aliviar y prolongar la vida: la dosimetría llena su cometido.

1554

#### Neuralgia facial.

Después de haber presentado á los médicos del Brasil la dosimetría, según el método del sabio Dr. Burggraave, venimos á cumplir nuestra promesa de dar una noticia clínica de algunos de los hechos más culminantes y más curiosos de las enfermedades tratadas por este sistema.

Para no repetir lo que ya hemos dicho en una larga serie de artículos que hemos publicado, no entraremos en la discusión de tal ó cual teoría, limitándonos solamente á presentar las pruebas prácticas que la clínica nos suministra.

Comenzaremos por un caso rebelde de *tic doloroso*, tratado durante más de cuatro meses por diferentes medios y que había resistido siempre á los medicamentos empleados, lo cual obligó al enfermo á reclamar nuestros cuidados.

Este era un comerciante establecido, en otro tiempo empleado en la casa imperial, y bien considerado en la corte. Padecía durante cuatro ó cinco días accesos más ó menos intensos de esta enfermedad, lo que le tenía en una tristeza continua y en un estado desesperado.

Durante todo el tiempo de un ataque le hemos sometido á nuestro tratamiento y llegamos á calmar el dolor que era entonces de los más intensos, con la *hiosciamina* y el *clorhydrato de morfina*; un gránulo de cada uno, todos los cuartos de hora.

Antes de hora y media el dolor había disminuido mucho. Haremos notar que este acceso era de tal manera fuerte, que el enfermo nos decía que se volvía loco y que estaba tentado de salir á correr por la calle.

Después de tres horas apenas quedaba una sensación de calor en la cara, con pesadez, síntoma constante de la neuralgia facial. Era menester inquirir la causa que mantenía la neuralgia, sea un miasma palustre, sea un vicio sífilítico, ó bien simplemente una irritación ó inflamación local, debida á alguna impresión conocida en la ciencia que pueda producir ó sostener esta neuralgia.

Descubrimos la causa palustre; entonces, en el intervalo de los accesos recurrimos al *arseniato* y al *valerianato de quinina* con el *cianuro de zinc*: los primeros, á la dosis de



un gránulo de cada uno todas las medias horas, y de un gránulo de *cianuro de zinc* cada dos horas.

En vista del decrecimiento inmediato de la intensidad del siguiente acceso, corroboramos el juicio que habíamos formado é insistimos en el mismo tratamiento.

Durante los accesos hemos empleado siempre la *hiosciamina* y el *clorhydrato de morfina* á la dosis de un gránulo de cada uno todos los cuartos de hora ó todas las medias horas, según la necesidad.

Los accesos aparecían siempre entre siete y ocho de la mañana y duraban por término medio dos horas. Después de un intervalo de cinco ó seis días sin acceso, el enfermo entraba en convalecencia. Entonces aconsejamos tomar durante ocho días seguidos, cuatro gránulos de cada uno de los medicamentos siguientes: *hiosciamina*, *valeriano de quinina* y *arseniato de hierro*.

Desde entonces, y por espacio de seis meses, no hemos observado la reaparición de la neuralgia.

De esta suerte, el tratamiento dosimétrico ha ganado una victoria completa sobre los otros medios empleados, y es admirable haber obtenido en tan poco tiempo una curación tan difícil.

Los gránulos empleados son los de CHANTEAUD, los únicos verdaderos gránulos do-

simétricos inspeccionados por el autor del sistema. (1)

1555

*Reflexión.*—Es menester haber sido testigo de estas crisis nerviosas para comprender á dónde pueden conducir, es decir, al suicidio. Recordamos, al principio de la dosimetría, de una señora afectada hacía seis meses de una neuralgia del quinto par, que la hacía la vida insostenible y que inspiraba graves inquietudes á su familia. A fuerza de haber sido alopaticado el estómago, no soportaba casi nada. Recurrimos á nuestro arsenal dosimétrico, *aconitina*, *veratrina*, *digitolina*, *quassina*, *arseniato de estriquina*, *arseniato de hierro*, es decir, que tonificamos el sistema nervioso al mismo tiempo que calmamos el sistema circulatorio, y al

[1] Esto no es un reclamo, sino una necesidad local. En efecto, apenas los medicamentos dosimétricos se conocieron en el Brasil, particularmente en Río Janeiro, cuando la falsificación se hizo de la manera más escandalosa. Vendiéronse bajo el pseudónimo de gránulos dosimétricos, los que no lo eran. Era la aparición de un charlatanismo y acaso también por desacreditar el método. El doctor J. Goes hizo bien en prevenir al público contra estos fraudes; por esto es, que nosotros recomendamos especialmente la casa de los Sres. Labadie, sucesores.—México, Profesores número 5.

cabo de tres días la pobre enferma pudo ocuparse de los quehaceres de su casa. *Time is money*, dicen los ingleses. Esto es verdad, sobre todo en medicina, porque el verdadero médico es aquel que sabe ahorrar gastos á sus enfermos. En nuestra clase, lo que hay de más enojoso es el *salario*, porque á menudo reconoce que no es merecido, mientras que cuando ha prestado buen servicio, no tiene embarazo en recibirle, porque sabe que ha dado á ganar más al cliente.

1556

**Tisis pulmonar.**

Uno de nuestros colegas más distinguidos tuvo la desgracia de ver á su mujer afectada de la más rápida y cruel enfermedad.

Había tenido á bien comunicarnos la fatal noticia y pedirnos algunos buenos consejos.

Sin la menor vacilación le probamos cuánto nos interesábamos en su infortunio, enviándole inmediatamente los consejos que había pedido con los medicamentos necesarios que la enferma debía tomar sin pérdida de tiempo.

Este colega, conocido por sus aficiones clínicas, que se revelan hoy en su práctica, fué uno de los mejores estudiantes de su tiempo, y está hoy agregado al servicio municipal de una villa de la provincia de Río. No es ex-

traño á la ciencia quien sanciona el hecho, casi milagroso, de la suspensión de una enfermedad en su marcha violenta y precipitada. Es un médico y un clínico, á la cabecera de numerosos enfermos, quien viene á decirnos con su autoridad reconocida: "La dosimetría, amigo mío, es una verdad brillante; lleva la victoria cuando se la creía perdida."

Tratábase, ni más ni menos, de un caso de tisis pulmonar tifódica violenta, siempre invasora, ante la cual el práctico siempre tiembla cuando no tiene medios de combatirla. La enfermedad estaba, como sucede en las mujeres, complicada con accidentes nerviosos, lo que ofrecía una mayor dificultad que vencer, y un mayor obstáculo que combatir.

Hemos recomendado la medicación enérgica que el caso necesitaba, y hemos prescrito los siguientes medicamentos en gránulos dosimétricos de Chanteaud y Burggraevé: *ácido arsenioso*, de seis á ocho gránulos por día; *hipofosfito de estricnina*, cuatro gránulos al día.

Para combatir la fiebre, *arseniato de quinina* ó *hidroferrocianato de quinina*, un gránulo todas las medias horas, según el caso.

Contra los accidentes nerviosos, todos los días seis á ocho gránulos de *valerianato de zinc*.

Además, media hora antes de cada comida dos ó tres gránulos de *quasina*, y para com-



batir el estreñimiento, dos cucharadas de *Sedlitz Chanteaud*.

No hemos creído necesario determinar exactamente las dosis, estando confiada la enferma á los cuidados de médicos experimentados.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILE  
FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA  
VALERE FLAMMAM  
-VRITATIS 1557  
**Pneumonía doble.**

Q., portugués, empleado en un renombrado hotel de esta ciudad, de edad de unos veinticinco años, de constitución robusta, temperamento nervioso sanguíneo y aclimatado ya en el Brasil.

Sintió dolores en el tórax, calofríos con fiebre intensa, vómitos seguidos de esputos sanguíneos.

En vista de estos síntomas y de las modificaciones del ruido respiratorio, diagnosticamos la enfermedad de *pneumonía doble*, producida, después de los antecedentes suministrados por el enfermo, por haberse expuesto al aire frío y húmedo, estando sudando.

Fué tratado con la energía que demanda un caso tan grave, y al octavo día entraba en plena convalecencia.

En los ocho días de enfermedad había tomado *aconitina*, *emetina*, *sulfato de estriena*, *kermes mineral*, *escilitina* y *quasina*.

La convalecencia fué corta; le recomendamos el uso diario de la sal de *Sedlitz Chanteaud*, á la dosis de una cucharada pequeña en medio vaso de agua; cuatro gránulos de *quasina* y tres de *sulfato de estriena*.

La *aconitina* fué prescrita contra la gran elevación de temperatura animal que había alcanzado 40° y algunas décimas, y para restablecer la secreción del sudor que se hallaba ya suspendida.

La *emetina* contra el estado bilioso, que afectaba la enfermedad, cuidando de ayudar al estómago con una gran cantidad de líquidos.

El *sulfato de estriena*, para levantar la vitalidad nerviosa é impedir la parálisis de los vasos capilares, que mantenían la congestión de sangre en el tejido pulmonar.

El *kermes* y la *escilitina*, como expectorante y diurético, para facilitar la resolución de la inflamación, disminuir la tensión sanguínea, activando la exudación bronco-pulmonar y la secreción urinaria.

El *Sedlitz* y la *quasina*, durante la convalecencia, para facilitar las funciones digestivas y asegurar una buena nutrición. ®

1558

**Fiebre amarilla.**

A. . . ., española, de unos veinticinco años, de constitución fuerte, temperamento nervioso, recién llegada, se había acostado con fiebre intensa; tenía vómitos, las conjuntivas muy inyectadas, sed ardiente, dolores lumbares y en las piernas, cefalalgia supraorbitaria, grandes angustias de corazón é insomnio completo.

Después de haber observado á la enferma, no tuvimos la menor duda en reconocer la fiebre amarilla que castigaba entonces la ciudad, y que á la enferma, no aclimatada, dijimos era una fiebre continua. Estos elementos bastaban para nuestro diagnóstico.

Prescribimos inmediatamente un lavatorio intestinal con el Sedlitz granulado, y un gránulo de *aconitina* todas las medias horas. En el caso en que, por la derivación intestinal, no hubieran cesado los vómitos, ordenamos el *arseniato de estriénina* y la *hiosciamina*, un gránulo de cada uno todas las medias horas. Caldos repetidos con adición de vino.

De las 10 de la mañana á las 8 de la noche, que vimos á la enferma por segunda vez, notamos que la temperatura de 39°5c. había descendido á 39°. Pero los vómitos eran todavía bastante frecuentes y el estómago arro-

jaba alguna vez el agua simple que la enferma acababa de tragar.

Ordenamos continuar el mismo tratamiento, haciendo tomar la *estriénina* y la *hiosciamina* todos los cuartos de hora, hasta la cesación de los vómitos.

Hacia las dos de la madrugada los vómitos disminuyeron mucho; por la mañana, en el momento de mi visita, eran rarísimos.

La temperatura había llegado á 38°6c. La enferma estaba tranquila, la presión gástrica era fácil de soportar y la ansiedad había disminuido mucho. La enferma durmió cerca de tres horas.

Ordinariamente los síntomas graves de la fiebre amarilla disminuyen para reaparecer algunas horas después con más intensidad, y la enfermedad llega al período hemorrágico.

Examinando las orinas encontramos una pequeña cantidad de albúmina; el diagnóstico se confirmaba y nuestros temores aumentaban.

Sin embargo, hasta entonces todo iba bien, la enfermedad cedía, y al cuarto día la paciente entraba en convalecencia; ésta fue corta aunque de enfermedad tan grave.

Entonces prescribimos un régimen tónico y recomendamos las precauciones necesarias para evitar la recaída, tan fácil en esta enfermedad.



1559

## Metro-peritonitis.

D..., brasileña, edad de treinta años, casada, cometió la imprudencia de hacer el viaje en camino de hierro, de São Paulo á Río, pocos días después del parto.

A los dos días de su llegada fué acometida de calofríos, de dolores violentos en todo el vientre y de una cefalalgia intensa.

Llamados para asistirle, no encontramos otros síntomas que los indicados; los dolores eran más pronunciados en la región peiviana y sus alrededores, á tal punto, que no podía soportar la más ligera presión. Vómitos, lengua saburral, palidez y descomposición del semblante, postración, temperatura elevada, timpanismo y orinas raras, abatimiento moral y temor á una muerte próxima.

Según estos síntomas y otros muchos, no dudamos en diagnosticar una metro-peritonitis que podíamos ya calificar de puerperal. Los síntomas que acabábamos de comprobar nos autorizaban para ello.

Las primeras armas empleadas fueron: *aconitina*, un gránulo de media en media hora, y el *arseniato de quinina* con el *arseniato de estricnina*, un gránulo de cada uno todas las horas, teniendo cuidado de desembarazar el tubo intestinal con un gran lavatorio por medio de la sal de *Sedlitz*.

Añadimos al tratamiento fricciones en todo el vientre con la pomada de calomelanos, encargando suspenderlas si sobrevenia la salivación.

El segundo día, á nuestra visita, la enferma iba mucho mejor de lo que esperábamos. Las condiciones eran mucho más favorables y todo disminuía. El acceso de la tarde había desaparecido con esperanzas bien fundadas.

El dolor abdominal había disminuido de tal manera, que la enferma no se quejaba ya y soportaba la presión. La fiebre había descendido grado y medio, y los calofríos no reaparecieron ya á la tarde, desde que cesaron los vómitos.

Entonces sustituimos la *aconitina* con el *hidroferrocianato de quinina*, un gránulo todas las horas, juntos, con dos de *arseniato de quinina* y de *estricnina*.

Durante estos dos días, la enferma sólo había tomado caldo con vino.

El tercer día la enfermedad continuaba declinando francamente; disminuimos la dosis á la mitad, haciendo tomar los gránulos de dos en dos horas.

El cuarto día consideramos á la enferma como convaleciente y modificamos el tratamiento de la manera siguiente: *arseniato de hierro*, un gránulo de dos en dos horas; *hidroferrocianato de quinina*, un gránulo todas

las horas: y á la mañana una pequeña cucharada de *Sedlitz* en medio vaso de agua.

En fin, la metro-peritonitis, que en nuestra primera visita parecía querer arrebatarnos la víctima, estaba yugulada aquel día, con grande satisfacción nuestra.

1560

*Reflexiones.*—El Dr. J. Goes ha dado prueba aquí de un gran sentido práctico. Nosotros recordamos haber sido llamados un día para una tabernera, especie de matrona, de una gordura extraordinaria, y que había sido acometida de repente de dolores peritoneales, hasta el punto de tener horror al tacto. El pulso era pequeño, la cara pálida; hubo en ella alternativas de frío y de calor seguidas de una viva reacción, al punto de hacer creer en una peritonitis. Eramos principiantes en la práctica, y estuvimos bastante embarazados respecto al tratamiento, tanto más, cuanto que nuestra instrucción clínica la habíamos hecho entre un médico broussista y organicista y un médico de la escuela de Gaubins Stoll, y por consiguiente vitalista. Las ideas de éste último particularmente, nos habían convencido, y pensábamos que era necesario sobre todo tener presente el carácter del mal, que nos pareció en este caso intermitente. Hicimos como el Dr. J. de Goes: apelar á los alcaloides co-

nocidos entonces, que eran la *quinina* y la *morfina*. Recurrimos, pues, al *hidroferrocianato de quinina* (recientemente introducido en Italia) y al *sulfato de morfina*, á dosis fraccionadas, administradas cada cuarto de hora. A la tarde hubo una remisión completa, caracterizada por la caída del pulso y del calor y una abundante traspiración. Al día siguiente y al otro continuó el mismo tratamiento, y la enferma curó rápidamente de su fiebre, que sin esto hubiese tenido probablemente graves consecuencias. Hemos notado desde esta época que el tratamiento excitomotor instituido desde el principio vale más que el tratamiento debilitante ó por sustracciones sanguíneas y la dieta, que no hacen sino precipitar la marcha de la inflamación. Véase cómo ya desde esta época éramos dosímetros sin saberlo.

1561

**Urticaria.**

A. . . ., italiana, bailarina, de unos veinte años, constitución robusta, temperamento sanguíneo, sintiéndose molestada con dolores de cabeza, calor intenso de la piel, náuseas y con fiebre, reclamó nuestros cuidados.

Al verla, encontramos además estos síntomas: la cara sumamente inyectada, así como las conjuntivas: dolor en las articula-



ciones á la presión, lengua muy saburrosa, la enferma inquietísima en la cama, y además de todo esto, gran número de manchas rojas y salientes en todo el cuerpo.

La temperatura estaba á 39°c. y el hígado muy congestionado.

Diagnosticamos un caso de urticaria aguda, proveniente quizá de infección palustre. No es raro en la ciencia ver enfermedades palustres manifestarse en la piel. Nosotros mismos hemos tenido la dolorosa experiencia en una persona muy querida, que perdimos á consecuencia de una enfermedad de este género.

Un acceso pernicioso, franco, vino á arrancar de las manos de médicos hábiles una vida preciosa bajo todos aspectos.

Es preciso fijar en este caso la mayor atención, principalmente cuando se vive en una atmósfera impregnada de miasmas deletéreos.

Convencido de que la enfermedad que nos ocupa no era extraña al miasma palúdico, ordenamos, como atemperante el empleo del Sedlitz Chanteaud, y contra el calor dos gránulos de *aconitina* y uno de *arseniato de quinina* todas las horas, hasta nuestra segunda prescripción.

Al día siguiente, en nuestra visita, encontramos á la enferma en las condiciones más favorables. Todos los síntomas habían dis-

minuido, y la congestión del hígado estaba reducida á la mitad.

Insistimos en el *arseniato de quinina*, con el refrescante de la sal de Sedlitz, y suspendimos la *aconitina*, habiendo bajado la temperatura á 38° tres décimas.

El tercer día la mejoría continuaba. La temperatura era de 38° y las manchas habían desaparecido. Se siguió con el *arseniato de quinina*, á la dosis de un gránulo cada dos horas, con la misma cantidad de sal refrescante.

El cuarto día encontramos á la enferma en plena convalecencia; nada quedaba ya de la enfermedad, y había desaparecido el abatimiento de fuerzas.

Sin embargo, ordenamos á la enferma tomar todavía, durante tres días consecutivos, cuatro gránulos de *arseniato de quinina*, y cuatro gránulos de *quasina*, dos de cada uno, media hora antes de cada comida y suspender el refrescante.

1562

#### Fiebre tifoidea.

F., brasileño, de unos veintiséis años de edad, empleado, constitución débil y temperamento bilioso, nos hizo llamar. Sentía dolores vagos en las piernas y en la región lumbar, cabeza pesada, sueño anormal y movimiento febril.

Encontramos en el examen del enfermo, además de lo que acabamos de decir, los síntomas siguientes: vientre tenso, mayormente en el lado derecho, pastosidad de los órganos abdominales, lengua espesa y hendida, salivación abundante con ganas de vomitar.

A ciertas horas el enfermo sentía calofríos y no tenía apetito.

La temperatura era un poco elevada.

Creímos en un simple embarazo gástrico, fundándonos en los síntomas indicados; pero había fiebre.

Prescribimos 20 granos de *Sedlitz* granulado, y después del efecto un gránulo de *arseniato de quinina* cada dos horas, por precaución.

Dos días después, por la relación que nos hizo el enfermo, nuestros temores y previsiones de tratar más que un embarazo gástrico se confirmaban.

En efecto, nos encontramos en las mismas condiciones, con aumento de meteorización y saburra de la lengua.

Continuando los fenómenos, así como la fiebre, y aumentando el meteorismo, pero de una manera más pronunciada en la fosa ilíaca derecha; estábamos fuera de duda que habíamos de tratar un caso de fiebre tifoidea en su primer septenario.

Entonces ordenamos el *Sedlitz Chanteaud* á dosis refrescante, la *aconitina*, un gránulo cada dos horas para dominar el aumento de

temperatura, y como antiséptico un gránulo de *arseniato de quinina* cada media hora.

Hacemos notar que el enfermo no había guardado cama y que nos recibía vestido, con corbata y cuello.

Es importantísimo notar en la clínica, que en estos casos una fiebre tifoidea va miuando en el individuo y sigue su marcha del septenario bajo la máscara de un simple embarazo gástrico ó de una fiebre catarral.

En fin, el sexto día, aunque la temperatura no era más elevada y la lengua estaba más limpia, ordenamos un gránulo de *aconitina* de media en media hora, juntamente con el *arseniato de quinina*, y además continuar con el refrescante.

El día séptimo el enfermo presentaba gran mejoría; el calor había descendido dos décimas y el termómetro señalaba 38°6c.

Hicimos disminuir la dosis de *aconitina*, administrándole un gránulo cada hora.

El octavo día apenas tenía 38°c.

La *aconitina* se suspendió completamente y continuó el *arseniato de quinina* á la dosis de diez gránulos por día, y el *Sedlitz* por la mañana, ó hicimos añadir un gránulo de *sulfato de estriénina* cada dos horas.

Todos los síntomas habían disminuido sensiblemente y algunos habían casi desaparecido.

A la tarde del noveno día la temperatura era normal, y el enfermo, viendo su enfer-



medad yugulada por alguna cosa que le parecía imposible, entraba en plena convalecencia.

Le recomendamos las precauciones necesarias.

1563

*Reflexiones.*—Este caso constituye una yugulación manifiesta de fiebre tifoidea en su primer septenario; y es de admirar que muchos médicos se atengan todavía á la expectación. Es una enfermedad que debe desenvolverse, dicen ellos, enteramente como la viruela, el sarampión y la escarlatina. Admitimos igualmente erupciones críticas, tales como la sudamina y las petequias; pero para que broten es necesario que desde luego descienda el calor seco, mordicante de la piel.

De la misma manera sucede con las erupciones en la superficie intestinal, principalmente con las placas de Peyer y de Brunner, que son aquí las vías de eliminación del principio tifoideo.

Es importante, pues, tener la piel en un estado de frescura constante por medio de lavatorios diarios con la sal de Sedlitz. Pero lo que importa, sobre todo, es sostener las fuerzas vitales con la *estricnina* y los *arseniatos*. Cuando este tratamiento sea bien

comprendido de los médicos, no serán ya simples espectadores de la fiebre, sino sus dueños.

1564

### Viruela.

Durante la última epidemia de viruela en esta ciudad, un día, yendo á nuestro gabinete de consulta, fuimos llamados con prisa para prestar nuestra asistencia á un señor que habitaba en la calle de la Asamblea.

Tenía diez y ocho años, era fuerte y de temperamento nervioso sanguíneo. Se sintió bruscamente enfermo hacia la tarde, con dolores por todo el cuerpo, calofríos y cefalalgia frontal. Una persona de la casa le había hecho tomar un sudorífico, y en vez de sentirse mejor, parecía por el contrario, más enfermo. Había pasado mal la noche á causa del movimiento febril y de los síntomas que persistían todos, á excepción de los calofríos.

Le encontramos con vómitos repetidos, no pudiendo soportar nada sobre el estómago, y la fiebre á 40°2c., las conjuntivas fuertemente inyectadas, lagriméo y dolor agudo en la garganta.

Teniendo en cuenta la epidemia reinante y que el enfermo no estaba vacunado, todo esto, combinado con los síntomas tan particulares

de la invasión de la viruela, nos inclinó á establecer el diagnóstico en este sentido.

La indicación que había que seguir era clara; hacer descender la temperatura, que es el gran peligro para el varioloso, á fin de provocar la erupción, que no debe en ningún caso suprimirse.

En su consecuencia ordenamos la *aconitina* y la *veratrina*, un gránulo de cada uno todos los cuartos de hora, y de media en media hora, para detener los vómitos, un gránulo de *hiosciamina*, teniendo cuidado de recomendar bien de alejar las dosis de *aconitina* y de *veratrina* si la fiebre disminuía sensiblemente, y de suspender el uso de la *hiosciamina* al desaparecer los vómitos.

Por la tarde volvimos á ver al enfermo, á causa del tratamiento enérgico que empleábamos, y comprobamos ya una mejoría satisfactoria. Hicimos continuar los medicamentos de hora en hora, excepto durante el sueño.

Al día siguiente por la mañana, en nuestra tercera visita y segundo día de tratamiento, el estado del enfermo era excelente. La temperatura había descendido á 39° menos una décima, los vómitos eran raros, los dolores habían disminuido y se había efectuado una traspiración abundante.

Hicimos suspender la *hiosciamina* y la *aconitina*, haciéndoles reemplazar con el *arseniato de estriquina*, un gránulo todas las ho-

ras dos cucharadas de Sedlitz Chanteaud, en medio vaso de agua para tomar de una vez, y un gránulo de *veratrina* de dos en dos horas.

El tercer día, cuando vimos al enfermo, el termómetro marcaba 38°c., y las manchas de la erupción variolosa se dibujaban en algunas partes de la piel. Entonces consideramos nuestro enfermo como salvado y le prescribimos el tratamiento siguiente: *quassina* y *sulfato de estriquina*, cuatro gránulos de cada uno, y el Sedlitz á la dosis de una cucharada en medio vaso de agua todos los días mientras duraban los dos períodos, que por el momento no inspiraban ya temores.

El día doce de la enfermedad el enfermo estaba alegre y satisfecho, y vino él mismo á darnos las gracias en nuestro gabinete de consulta.

1565

Otro caso gravísimo de viruela, en el cual el poder de la dosimetría está demostrado con la mayor evidencia, se presentó en un joven de catorce años, hijo de uno de nuestros colegas.

Fuimos llamados para prestar nuestros cuidados á este enfermo por la madre, que vino á buscarnos en nuestro gabinete; tan apurada le pareció el caso.

Encontramos al enfermo con fiebre inten-

T. VI.

7



sa, delirio, agitación, subsaltos de tendones, vómitos fatigosos, sed ardiente, cara encendida y las conjuntivas extraordinariamente inyectadas.

A estos síntomas acompañaban dolores en todo el cuerpo, la piel seca y quemante, las orinas cargadas y una ligera epistaxis.

Sin la menor vacilación diagnosticamos la viruela, tanto más cuanto que en esta época esta epidemia reinaba con intensidad.

Desde luego ordenamos el lavatorio intestinal con el Sedlitz granulado, y el uso de la *aconitina* y del *arseniato de quinina*, á la dosis de un gránulo de cada uno todos los cuartos de hora, hasta el descenso de la temperatura ó que la transpiración se estableciese.

Recomendamos que en el caso en que el efecto se produjera, se sustituyesen estos medicamentos con el *hidroferrocianato de quinina* y el *arseniato de hierro*, el primero á la dosis de un gránulo todas las horas, y el segundo un gránulo cada dos horas.

A la visita siguiente la temperatura había descendido á 40°c.; pero el delirio, síntoma gravísimo de la viruela, existía todavía.

Hicimos continuar la *aconitina*, un gránulo todas las horas, y el *hidroferrocianato de quinina* en las mismas proporciones, añadiéndole un gránulo de *hiosciamina* cada dos horas.

En el curso de este día un accidente muy grave vino á aumentar nuestros temores y el peligro para el enfermo, tal era la convulsión.

Prosiguiendo en nuestra idea hicimos administrar la *hiosciamina* todos los cuartos de hora, con todas las precauciones necesarias.

El efecto fué de los más sorprendentes, pues el accidente cesó al octavo gránulo.

El tercer día del tratamiento, aunque la temperatura estuvo todavía á 39°, la piel parecía cubrirse de una sola mancha; tal era la confluencia de la erupción.

Redoblamos los medios contra las nuevas amenazas de la enfermedad, empleando siempre los más apropiados, á medida que aparecían los síntomas.

Así el enfermo había tomado el *arseniato de estriquina*, el *ácido arsenioso*, el *ácido fosfórico*, el *bromhidrato de morfina* y siempre el *hidroferrocianato de quinina*.

¡Pero cuál no fué nuestra sorpresa cuando examinando las piernas del joven observamos algunas pústulas enormes, ulceradas, gangrenadas y negras en la base!

Este era probablemente el carácter de la viruela que afligía entonces á Ceara, viruela francamente tífica y que se presenta muy á menudo con esas manchas que siguen á las pústulas.

En fin, el *arseniato de hierro*, el *hidroferrocianato de quinina* y el *arseniato de estriquina* ganaron la batalla y devolvieron á una madre desolada su hijo querido, su única esperanza.

La historia de este caso fué leída en una

sesión de la Academia Imperial de Medicina y publicada en un artículo inserto en *El Comercio*, en los momentos de la epidemia de Ceara. Nosotros nos remitimos á la Academia para juzgar de lo que pasó en esta provincia.

1566

**Pleuro pneumonía.**

F., inválido, de la provincia de Ceara, de unos cuarenta y seis años de edad, de constitución delicada y temperamento linfático, llegó á esta ciudad á donde venía á refugiarse para escapar de la terrible epidemia que diezaba su provincia.

Nuestro amigo el reverendo Padre Guerra, compadecido de la desgracia de su compatriota, nos rogó que le prodigásemos nuestros cuidados.

Le encontramos con grandísima disnea, gastritis intensísima, temperatura elevada, algunos sudores fríos, dolores en el costado izquierdo del tórax, expectoración herrumbrosa y espumosa, lengua sucia y cargada, náuseas, postración é inapetencia completa.

A la auscultación encontramos algunos ruidos sibilantes en diferentes puntos del pulmón izquierdo, nada de murmullo vesicular.

El pulmón derecho, en cambio, suplía la respiración de su congénere.

La percusión daba un sonido macizo en una pequeña extensión hacia la izquierda, y el simple cambio de posición del enfermo hacía variar un poco las condiciones del sonido y de la voz.

Diagnosticamos una pleuro pneumonía en el segundo período. Es preciso observar que F. estaba enfermo hacía cinco días.

Empleamos, según las indicaciones, la *aconitina*, la *emetina*, la *escilitina* y el *arseniato de estricnina*; además hicimos aplicar un ancho vejigatorio sobre el costado enfermo del pecho.

Después de diez días de tratamiento el enfermo entró en convalecencia, y con los cuidados apropiados á su débil estado que le recomendamos, tenemos la seguridad que F. curaría completamente.

1567

**Linfatitis crónica.**

A., francés, de unos cuarenta y cinco años, buena constitución, temperamento linfático, socio de una importante casa de comercio de nuestra plaza, padecía desde algunos años una linfatitis crónica en una pierna.

No conformándose con su estado á causa de las exacerbaciones continuas que le atormentaban mucho, A. buscó por todos los



sesión de la Academia Imperial de Medicina y publicada en un artículo inserto en *El Comercio*, en los momentos de la epidemia de Ceara. Nosotros nos remitimos á la Academia para juzgar de lo que pasó en esta provincia.

1566

**Pleuro pneumonía.**

F., inválido, de la provincia de Ceara, de unos cuarenta y seis años de edad, de constitución delicada y temperamento linfático, llegó á esta ciudad á donde venía á refugiarse para escapar de la terrible epidemia que diezaba su provincia.

Nuestro amigo el reverendo Padre Guerra, compadecido de la desgracia de su compatriota, nos rogó que le prodigásemos nuestros cuidados.

Le encontramos con grandísima disnea, gastritis intensísima, temperatura elevada, algunos sudores fríos, dolores en el costado izquierdo del tórax, expectoración herrumbrosa y espumosa, lengua sucia y cargada, náuseas, postración é inapetencia completa.

A la auscultación encontramos algunos ruidos sibilantes en diferentes puntos del pulmón izquierdo, nada de murmullo vesicular.

El pulmón derecho, en cambio, suplía la respiración de su congénere.

La percusión daba un sonido macizo en una pequeña extensión hacia la izquierda, y el simple cambio de posición del enfermo hacía variar un poco las condiciones del sonido y de la voz.

Diagnosticamos una pleuro pneumonía en el segundo período. Es preciso observar que F. estaba enfermo hacía cinco días.

Empleamos, según las indicaciones, la *aconitina*, la *emetina*, la *escilitina* y el *arseniato de estricnina*; además hicimos aplicar un ancho vejigatorio sobre el costado enfermo del pecho.

Después de diez días de tratamiento el enfermo entró en convalecencia, y con los cuidados apropiados á su débil estado que le recomendamos, tenemos la seguridad que F. curaría completamente.

1567

**Linfatitis crónica.**

A., francés, de unos cuarenta y cinco años, buena constitución, temperamento linfático, socio de una importante casa de comercio de nuestra plaza, padecía desde algunos años una linfatitis crónica en una pierna.

No conformándose con su estado á causa de las exacerbaciones continuas que le atormentaban mucho, A. buscó por todos los

medios posibles desembarazarse de esta enfermedad.

El enfermo nos informó que ningún tratamiento le había dado resultados hasta entonces. Después de un examen atento del paciente nos fijamos bien en la afección que le atormentaba.

Padecía, aparte de la linfatitis, una ligera dispepsia complicada con el estreñimiento de vientre habitual.

Le ordenamos el uso diario de la sal de Sedlitz granulada á la dosis de una á tres cucharadas en un vaso de agua, esto es, todas las veces que fuese necesario para regularizar las funciones del vientre; y además seis gránulos de *sulfato de estriquina* y seis de *arseniato de hierro*, ó sea un gránulo de cada medicamento cada dos horas.

Aconsejamos también para ayudar á la acción medicamentosa el uso de una media elástica.

El enfermo comprendió bien que nuestra prescripción era la más conveniente para combatir una enfermedad tan rebelde y tan invasora.

Al fin del segundo mes nos ha asegurado que se encontraba perfectamente restablecido y que no podía explicarse cómo estos pequeños gránulos podían tener una acción tan maravillosa.

Estábamos nosotros mismos lejos de espe-

rar un resultado tan feliz cuando comenzamos á tratar el enfermo.

Estábamos habituados á considerar la linfatitis crónica como incurable; habíamos visto también que los medios empleados hasta aquí eran ineficaces. Hoy podemos decir que la enfermedad es curable, cualquiera que sea la causa.

Para activar el organismo, el *arseniato de hierro*, el *sulfato de estriquina* y el Sedlitz. La causa de la linfatitis crónica puede depender de la *filaria*—quizá debida á una especie de intoxicación palustre lenta, ó bien simplemente al resultado de la acción húmeda del suelo combinada con la del calor climático sobre el organismo.

El *arseniato de hierro* es un reconstituyente de la sangre, ya porque constituye uno de sus elementos, ya porque facilita su oxigenación aumentando la potencia respiratoria.

El *sulfato de estriquina* levanta y excita la vitalidad nerviosa, restablece la función nutritiva cuando se ha desviado de su objeto.

El Sedlitz granulado regulariza las funciones digestivas dando á la sangre el álcali necesario, y contribuye poderosamente á levantar las fuerzas del organismo.



1569

## Gastro enteritis crónica.

D...., portugués, de treinta y cinco años, constitución endeble, temperamento bilioso-linfático, habitante en el Brasil desde muchos años. Dirige un kiosco en esta ciudad.

Padeía, desde un año, una gastro-enteritis crónica, la cual se trató con diversos medios, sin haber notado el menor alivio, y quiso tratarse enteramente con la dosimetría. Conocemos muchos enfermos en estas condiciones, que, desesperanzados de curarse por otros sistemas, acuden á nosotros, confiados de encontrar alivio á sus males con las ventajas de la nueva terapéutica.

Así, esperando siempre, llegar á la curación, nosotros no rehusamos jamás nuestros cuidados. Todo es posible en la naturaleza, desde el momento en que la ciencia sepa dirigirla bien.

Después de un examen minucioso, comprendimos que el enfermo podía curarse.

Ante todo, aconsejamos el lavatorio intestinal con el Sedlitz granulado, á la dosis de una cucharada grande en medio vaso de agua, á fin de desembarazar las vías intestinales de las materias acres é irritantes, que contribuyen siempre á sostener un estado inflamatorio de la mucosa.

Las perturbaciones de la digestión aumen-

taban simpre y agravaban el mal estado del enfermo.

Después del efecto del Sedlitz, prescribimos la medicación siguiente: *arseniato de estricnina*, un gránulo cada hora, mientras durasen las deyecciones, encargando noticiarnos diariamente el estado del enfermo; y, en el caso en que experimentara subsaltos, ó que sobrevinieren vómitos, ordenamos suspender los medicamentos. Al mismo tiempo, advertimos que no se tomaran los gránulos durante el día.

Como las deyecciones habían disminuido al segundo día del tratamiento, limitamos la dosis á seis gránulos al día.

Hicimos añadir también seis gránulos de *quasina*, tomados al mismo tiempo que los de *estricnina*, pero uno de cada clase todas las horas.

Así, con este tratamiento, tan sencillo como poderoso, nuestro enfermo vino al octavo día á anunciarnos que había curado de una enfermedad que, si hubiese durado dos meses más, le habría conducido al sepulcro.

Consideramos este hecho como una de las curaciones más importantes, porque nosotros mismos estábamos admirados de la rapidez con que se había producido.

1569

**Manera de prolongar la vida.**

El *arseniato de estricnina* es el agente vital por excelencia, puesto que da á los tejidos el tono necesario para responder á las excitaciones del exterior y del interior. Las dos sustancias se ayudan así mutuamente.

El tono general de los órganos y tejidos está mantenido en el diapason fisiológico, es decir, de la salud: uno se siente rejuvenecer y se escapa de esta suerte á las miserias de la edad. Podemos decir que en ninguna época de nuestra existencia, nos hemos encontrado tan dispuestos y tan valientes. A pesar de nuestros setenta y tres años trabajamos casi sin desamparar la gran obra de la dosimetría, y como descanso, nos entregamos á largos viajes, que no nos causan ninguna fatiga. A pesar de que podríamos disfrutar de lo que el poeta ha llamado: *Otium cum dignitate*, hemos hecho y contamos todavía hacer expediciones lejanas para la propagación de nuestra doctrina. Estos son los hechos que creemos poder inscribir en el activo del *arseniato de estricnina*, puesto que tomamos todas las noches tres gránulos en el momento de acostarnos. Añadimos á menudo la *aconitina* y la *digitalina*

(tres gránulos) á fin de equilibrar los centros vitales, que Bichat, en sus brillantes *Consideraciones sobre la vida y la muerte*, llama: la cabeza, el pecho y el abdomen. Después de un día de trabajo intelectual, se experimenta generalmente un poco de fiebre, con aceleración del pulso y aumento del calor animal, aumento que puede llegar hasta un quinto de grado centígrado. El trabajador mecánico no experimenta esta fiebre: he aquí por qué se duerme fácilmente; mientras que el trabajador del espíritu con dificultad puede conciliar el sueño. He aquí también por qué los ejercicios corporales le son saludables; pero no siempre hay tiempo de entregarse á estos ejercicios, y por otra parte, su vida de gabinete le desacostumbra. He aquí, por último, por qué en nuestro libro *La longevidad humana y medios de conseguirla*, recomendamos los tres medicamentos que acabamos de nombrar; el *arseniato de estricnina*, la *aconitina*, y la *digitalina*, en gránulos. La dosis para un homeópata debe ser formidable; sin embargo, no experimentamos más que los efectos puramente fisiológicos. ¿Qué viene á ser entonces la ley de los *similia similibus*? En efecto, después de las patogenésias de Hanhemann deberíamos ya estar muertos y enterrados. Pero nosotros ¡á Dios gracias! jamás lo hemos pasado mejor.

El *arseniato de estricnina* mantiene, pues,



el equilibrio funcional como el más famoso precepto de Boerhaave: "Tener la cabeza fresca, el vientre libre y los pies calientes."

DR. BURGGRAEVE.

1570

### ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

#### De la fiebre y calentura en los niños.

La fiebre se presenta con tanta más rapidez en el niño, cuanto que en el estado fisiológico su pulso y su calórico propio son más acelerados y elevados que en el adulto, según lo demuestra el siguiente cuadro.

EDAD.	PULSO.	CALOR.
En el niño recién nacido...	134 Ps. por'	41°c.
A fin del primer año .....	111	39°
— segundo año.....	108	38°75
A la edad de 5 años.....	103	38°
— 10 — .....	91	38°75
— 15 — .....	82	38°
— 20 — .....	74	37°50
— 25 — .....	72	37°
Hasta 60 años estacionario.		
— 75 — .....	75	36°50
En la vejez avanzada.....	79	36°

Es, pues, por el termómetro y por el tacto médico como puede comprobarse la gra-

vedad de esta fiebre. Una temperatura de 40°c., tendiendo á elevarse rápidamente á 41-42-43°c., indica un peligro muy inminente, no sólo porque el cuerpo no puede resistir largo tiempo una temperatura tan elevada, sino porque las fuerzas nerviosas se agotan y provocan bien pronto una asfixia general.

1571

Es preciso, por consiguiente, desde que esta elevación se presenta, proceder inmediatamente á la defervescencia por el baño tibio (jamás frío) y los alcaloides defervescentes, de preferencia la *aconitina*, de la que se dará un gránulo (de medio miligramo) cada cuarto de hora, y sucesivamente todas las medias horas y todas las horas, á medida que la fiebre disminuye.

1572

Si el calórico animal desciende de la media fisiológica, el peligro no es menos grave, porque se produce una gran concentración al interior de todas las fuerzas vitales que se retiran de la periferia. Es necesario restablecerlas con los nervinos, tales como el *ácido fosfórico*, la *brucina*, la *estricnina*: un gránulo de cada uno por separado y su-

cesivamente todas las medias horas, hasta que la reacción se haya hecho.

Entre estos dos extremos de la escala termométrica hay grados de oscilación, es decir, donde el calor unas veces sube y otras baja, y que exigen el empleo de la *quinina* (de preferencia el *hidro-ferro-cianato*), del cual se dará cada media hora un gránulo, sin tener en cuenta la fiebre, esto es, sin aguardar la apirexia, y hasta que ésta sea completa.

1573

Hay que ser muy parcós en la administración de los narcóticos en los niños, principalmente con la *morfina*; sin embargo, si la agitación es muy grande se dará un gránulo de hora en hora, no teniendo que temer á los efectos complexos del opio en sustancia, sobre todo los del jarabe de diacodión, que es un verdadero veneno para el niño. La *hiosciamina*, que es un narcótico suave, será dada en caso de espasmo. La dilatación de las pupilas ó la midriasis advertirá al médico la suspensión del remedio.

1574

Entre los medios antitérmicos, es decir, que hacen descender el calórico morboso, hay necesidad de contar las lavativas compuestas de agua tibia de tilo y de semilla de

lino con una cucharada de sal de Sedlitz Chanteand. Estas lavativas deben renovarse de hora en hora, hasta que el enfermito se haya refrescado.

1575

Si no ha hecho deposiciones desde algunos días, lo que sucede con frecuencia por negligencia de los padres, se dará media cucharada de las de café de Sedlitz en agua ó leche cortada. Esta bebida puede darse en muchas veces.

1576

No hablaremos aquí de la fiebre *efémora* que en los niños se presenta al menor desorden funcional y que desaparece con el reposo, una lavativa refrigerante, media cucharada de sal Chanteand, y en caso de necesidad uno ó dos gránulos de *aconitina*.

1577

*Fiebre remitente*.—Es muy frecuente en los niños, y proviene la mayor parte de las veces de fermentos internos ó abdominales, es decir, que va acompañada de descomposición de vientre, bajo la forma de estreñimiento ó de diarrea. Se aumenta aún por el abuso de los purgantes, principalmente los



calomelanos, el bismuto, el ruibarbo, hasta el punto de producir la hipertrofia y la ulceración de las placas de Peyero y de Brunero. Los síntomas que sobrevienen entonces producen una verdadera fiebre mucosa y tifoidea con reblandecimiento del bazo, pneumonia hipostática, infarto del cerebro, que son las lesiones que ordinariamente se encuentran en la autopsia.

## 1578

La enfermedad se establece, en general, de una manera lenta, creciente: el niño pierde su buen humor, tiene constantemente sed, le da sueño hacia el anochecer; la noche la pasa sin dormir ó en un sueño entrecortado, no reparador. La piel está caliente y seca con alternativas de traspiración bastante abundantes, pero que no refrescan al niño. Las materias intestinales evacuadas espontáneamente ó por lavativas, son de mala naturaleza, de un amarillo ocre, con masas como de copos, la lengua seca y roja en la punta y en los bordes. El abdomen remitente, con zurrido en las fosas ilíacas. El pulso ordinariamente muy acelerado (120-130), el calor de 40 á 41° c., con exacerbaciones á la entrada de la noche, algunas veces por la mañana, lo que caracteriza la fiebre remitente. Todos estos síntomas indican una profunda postración nerviosa. Si se deja la fiebre

subsistir, en el curso ó al fin de la segunda semana se manifiestan signos de alteración de la sangre, tales como manchas rosáceas, que harán sospechar una fiebre exantemática, con las cuales la fiebre tifoidea tiene, en efecto, grandes relaciones, puesto que se trata de un envenenamiento por fermentos mórbidos. Por último, si las lesiones orgánicas no se han restablecido, la naturaleza recupera sus fuerzas y la convalecencia se declara en el curso ó al fin de la tercera semana.

## 1579

He aquí la forma benigna. En la forma grave, la enfermedad empieza por vómitos, con mucho dolor de cabeza ó sopor. Se ve que las meninges están interesadas. La fiebre es muy intensa, y hay alternativas de calofríos y de calor en la piel. El niño está agitado y no quiere permanecer en el lecho, sino estar constantemente de rodillas; la piel urente (41 y aun 42° c.) lo que impide toda erupción ó evaporación; lo más á menudo, sólo se observan algunas raras manchas de un rojo pálido. El pulso presenta hasta 146 pulsaciones por minuto. La respiración es precipitada y el infarto ú obstrucción de los pulmones crece de hora en hora; el vientre es poco sensible, pero timpanizado; la lengua cubierta de una capa sucia. En el curso de la segunda semana, el niño cae en un pro-

fundo estupor; á la agitación sucede el delirio, y al fin el coma. Las convulsiones aparecen en seguida á la mitad de la tercera semana, seguidas de parálisis en uno ó en ambos lados del cuerpo; por fin muere en un estado de marasmo completo. Si la naturaleza es bastante fuerte para resistir estos ataques, la convalecencia es extremadamente larga y difícil, á causa de los desórdenes intestinales.

## 1580

En esta descripción se reconocerá una verdadera fiebre por envenenamiento ó miasmática; así conviene insistir desde el principio en el lavatorio intestinal por la sal de Sedlitz Chanteaud; una cucharada de las de café en un vaso de agua una ó varias veces, y en el intervalo de las evacuaciones dar el *arseniató de estricnina*, un gránulo de media en media hora, hasta que la reacción se haya establecido. Si en el momento en que el médico es llamado, la fiebre existe y presenta un carácter continuo—ó poco menos—dará la *aconitina* y la *veratrina*, de cada uno un gránulo todas las medias horas, hasta que las oscilaciones del pulso y del calor indican que hay necesidad de pasar al *hidro-ferrocianato de quinina*, como lo hemos dicho anteriormente.

## 1581

Durante el curso del tratamiento, es necesario insistir en el lavatorio diario del tubo intestinal, y abstenerse de todo purgante. La diarrea—ó flujo de vientre—no debe ser contenida, puesto que por allí es por donde se eliminan las materias tóxicas, en ausencia de toda acción depurativa de la piel, que está árida como un terreno seco; pero hay que impedir los cólicos, determinados por la acritud misma de las materias. He aquí por qué es preciso refrescar el intestino y no irritarle, como se hace por los calomelanos ó el bismuto.

## 1582

*Fiebre intermitente.*—La fiebre intermitente espontánea es poco común en los niños; sin embargo, puede existir, aunque con caracteres menos marcados que en los adultos. La forma que domina primero es la remitente. Sin embargo, á la menor periodicidad en la marcha de los síntomas, hay que recurrir al *hidro-ferrocianato de quinina*, que es el medicamento más apropiado á la susceptibilidad mórbida del niño.



## 1583

La fiebre palúdica produce siempre el infarto del bazo y del hígado, y exige el empleo del *arseniato de quinina*, un gránulo de cuarto en cuarto de hora en el momento del paroxismo, en lugar de aguardar la apirexia. —Todas las mañanas lavatorio intestinal por el Sedlitz Chanteand. —Durante la convalecencia se darán diariamente en la primera quincena 3 á 4 gránulos de *arseniato de sosa*, á fin de desinfartar el hígado y el bazo, y á las comidas un gránulo de *quasina*. En la segunda quincena se volverá á tomar la quinina durante cuatro ó cinco días, á fin de evitar la reproducción de la fiebre. Si se puede, se hará cambiar al niño del medio en que vive.

## 1584

*Fiebres eruptivas.*—Estas fiebres constituyen una especie de eflorescencia, y son más propias de la segunda ó tercera infancia, es decir, hasta la pubertad exclusivamente. Están caracterizadas por períodos ó modos de evolución como la fiebre tifoidea, períodos que no se podrán cortar; pero que se pueden hacer inofensivos por un tratamiento apropiado á la naturaleza y á la marcha de la enfermedad.

## 1585

El primer período—ó *la incubación*—está caracterizado por la postración ó languidez, como en la fiebre tifoidea; hay necesidad, pues, de estimular la economía por la *estricnina*, 3 á 4 gránulos por día.

## 1586

En el segundo período, que llamaremos *la combustión*, y que es debido á la sub-parálisis de los nervios vaso-motores, hay que insistir aún en la *estricnina (arseniato)*, añadiendo la *aconitina* y la *veratrina*: todas las medias horas un gránulo de cada cosa. Al cabo de pocas horas el pulso y el calor disminuyen, la piel se refresca y la erupción se calma y regulariza: es el tercer período. No hay entonces más que aguardar á la maduración, y todo se termina dentro de la quincena.

## 1587

A lo lejos de esta marcha benigna existe la tempestad que señala muchas fiebres eruptivas cuando se las abandona á las solas fuerzas de la naturaleza.

## 1588

Trataremos ahora en particular de las diversas fiebres de erupción:

*Viruela.*—Con frecuencia tiene un período de incubación muy largo: una semana, quince ó veinte días, durante el cual el niño está abatido, no moviéndose, de un humor desapacible y con una alteración gástrica que llega hasta los vómitos. Lleva la mano á la frente como para decir que allí está el dolor; los ojos no sufren la luz. Hacia el anochecer hay aumento de calor en la piel, y por la noche el sueño es entrecortado. Se purgará ligeramente al niño con sal de Sedlitz, y se le darán tres ó cuatro gránulos de *arseniato de estricnina é hidro-ferro-cianato de quinina*, á fin de prevenir la parálisis de los vasos. Desde que el calórico se vuelve mórbido, es decir, que sube á los  $39^{\circ}$  c. ( $40-41^{\circ}$  c.), se recurrirá á la *aconitina* y á la *veratrina* hasta que haya descendido de nuevo por bajo de los  $39^{\circ}$  c. Brotada la erupción se la favorecerá con las bebidas ligeramente diaforéticas, como la tila, el saúco, y se lavará el cuerpo á beneficio de una esponja con una solución de cloral y de bórax, á fin de evitar el prurito agudo. Esta solución obra de la misma manera que un anestésico. Los botones se desarrollan normalmente, no dan lugar á esas supuraciones prolon-

gadas y á esas ulceraciones del cutis que dejan huellas profundas.

## 1589

Hacia el fin, la fiebre variolosa se hace errática; este es el momento de volver á la *quinina* (principalmente al arseniato). No hay que perder de vista que es fiebre de reabsorción purulenta la que constituye el peligro, puesto que con frecuencia toma una marcha tífica. Otro peligro son las pústulas que se desenvuelven en los extremos del canal intestinal, la faringe y el recto. Es necesario hacer uso á tiempo de gargarismos y de lavativas de cloral boratado. Como los primeros son imposibles en casi todos los niños pequeños, se les hará tomar agua azucarada, en la cual se habrá mezclado una cucharada de las de café de la solución.

## 1590

Cuando las superficies están interesadas se las tratará como las quemaduras, es decir, que se las cubrirá de finas muselinas empapadas en aceite de almendras dulces, á lo cual se añadirá uno y medio por ciento de ácido fénico perfectamente neutro á fin de separar los vibriones y las bacterias que hacen el contagio más peligroso. Se sujeta-



rán las manos del niño para impedirle rascarse.

1591

Tratada de esta suerte, es raro que la viruela, aun sin vacunación, no siga una marcha benigna, y no se ven aparecer los síntomas cerebrales que hacen tan frecuentemente mortal esta enfermedad. Lo mismo sucede con las pneumonías, que no tienen medio de establecerse con una sangre refrescada y purificada, principalmente si se tiene cuidado de colocar al niño en un lugar bien aereado y en una temperatura moderada, en lugar de aquellas estufas en donde se pretendía otras veces activar la incubación.

1592

*Viruelas locas.*—Los niños presentan algunas veces antes de efectuarse la primera dentición una falsa viruela ó varicela (*chicken-pox* de los ingleses), que es más bien de naturaleza herpética ó vesiculosa, que pustulosa, y que no presenta gravedad alguna fuera de los accidentes de la dentición. Basta mantener la libertad del vientre por la sal de Sedlitz. Si la fiebre es demasiado fuerte, es decir, que el calor se eleva á más de 40° c., se le hará descender por

medio de la *aconitina*: un gránulo cada media hora.

1593

La *aconitina* obra á modo de una verdadera sangría, puesto que hace descender el pulso sin ninguna pérdida material. Calma igualmente los síntomas cerebrales, sin tener los inconvenientes de las sales de opio. Así, pues, debe ser la base del tratamiento de todas las enfermedades agudas de los niños.

1594

*Sarampión.*—El sarampión debe ser vigilado por razón de los síntomas torácicos, como la viruela por razón de los síntomas cerebrales y abdominales, es decir, que son las bronco-pneumonías y las pericarditis, las que más hay que temer en este caso. Es preciso, pues, desde que la enfermedad aparece con su forma catarral, tener en cuenta el estado de postración, á fin de dar inmediatamente la *estricnina* (sulfato), si el abatimiento es muy grande y si existe una tortura en la respiración; si el niño es muy joven (dos años), se hará uso de la *brucina*. Si el calor animal pasa de 40° c., se dará la *aconitina*, y si se presentan síntomas bronco-pneumónicos, la *veratrina*: un gránulo

de cada uno de media en media hora hasta que la erupción aparezca, lo que no tarda en suceder habiendo disminuido la fiebre.

No hay que perder de vista que es la sequedad del tegumento la que impide la erupción, así es que se comete un gravísimo error colocándolo al niño en un lugar demasiado caliente.

1595

Los otros cuidados consisten en bebidas y lavativas refrescantes.—Si hay retardo en el vientre, se dará el Sedlitz Chanteaud.—Desde que la erupción se haya hecho, se nutrirá al niño con caldos ligeros.

1596

En el caso que haya bronco-pneumonía, será preciso recurrir á la *veratrina*, á fin de provocar rápidamente el contra-estimulismo.

1597

El sarampión se complica con frecuencia con un estado diftérico, que exige el empleo del *hidro-ferro-cianato de quinina* y del *sulfuro de calcio*. Volveremos á ocuparnos de esto cuando hablemos del crup.

1598

*Escarlatina*.—De todas las fiebres eruptivas, la que más eleva el calor es la escarlatina, pues que puede subir hasta los 42° y 43° c.; así es que hay en ella un gran peligro. No hablemos de la escarlatina benigna, donde la forma de la enfermedad está apenas indicada y toma el carácter de un simple eritema.

Afectando á la garganta las complicaciones de la escarlatina, y pudiendo tomar la angina un carácter gangrenoso, es preciso vigilarla constantemente, porque el mal se declara á menudo bruscamente.

1599

El tratamiento se deduce de esta marcha; es decir, que hay necesidad de sostener la vitalidad por la *estricnina* ó la *brucina*: un gránulo de media en media hora; después, cuando el calor sube, dar la *aconitina* y la *hiosciamina* para prevenir el espasmo de la garganta: un gránulo de cada uno todas las horas.—Refrescar al niño por las lavativas y el Sedlitz Chanteaud para evitar los embarazos gástricos y el estado fuliginoso de la lengua.

Este tratamiento debe ser instifuido de una manera tanto más activa, cuanto que el niño está bajo la amenaza del infarto del



cuello que le ahogaría. Con frecuencia se ven sobrevenir flemones, principalmente en las regiones parotídeas (parótidas.)

El empleo de la estricnina al principio es muy necesario en las epidemias escarlatinosas. Los síntomas comatosos que se declaran en este caso deben ser combatidos por el *arseniato de cafeína*: un gránulo de media en media hora.

## 1600

En el curso de la afección se declaran oscilaciones que deben ser reprimidas por el *hidro-ferro-cianato de quinina*: un gránulo de media en media hora, sin consideración á la fiebre, puesto que ella es la que importa hacer descender. Esta preparación evitará la descomposición de la sangre y prevendrá el anasarca escarlatinoso. En caso de que el niño esté hinchado y con las orinas escasas, al *hidro-ferro-cianato de quinina* se añadirá la *digitalina*.

## 1601

Los cuidados higiénicos contribuirán á mantener la frescura de la piel por lociones de esponja y á renovar el aire de la habitación.—Aun aquí hay que evitar los inconvenientes de una temperatura demasiado elevada: 17° c. es más que suficiente.

## 1602

*Crup.*—Hay que distinguir aquí el crup espasmódico ó falso crup, del crup verdadero ó diftérico. El primero cede fácilmente á algunos gránulos de *aconitina* y de *hiosciamina*, siendo debido á un espasmo de la laringe y de los bronquios (asma de Milar).

## 1603

El crup tiene lugar por extensión ó de repente. Este último es el más temible, porque hay menos tiempo delante de sí para combatirlo.

El crup repentino aparece bruscamente de ordinario á media noche, habiéndose acostado el niño sin apariencia de mal. Sin embargo, se presenta cuando hay síntomas catarrales con una ligera laringitis, tos; pero nada que pueda inspirar inquietud. El primer síntoma es la modificación de la voz y de la tos, que toman este sonido particular que se llama *crupal*, y que parece salir de un tubo metálico. Este cambio precede á toda modificación de la respiración, pero bien pronto se hace extridente con respiración prolongada, y la fiebre se enciende. La piel se hace urénte, la cara palidece, el pulso es pequeño y la sofocación inminente. Se puede inferir de este conjunto de síntomas, que el crup verdadero es una afección *siderativa* y no

*congestiva*, y que, por consecuencia, es necesario recurrir, en el primer acceso, á la *estricnina* ó á la *brucina*, y no á las depleciones sanguíneas, que producirían el efecto de apresurar la sideración nerviosa. Se le dará en uno y otro caso estos alcaloides: un gránulo cada media hora hasta que la dispnea haya cesado. En cuanto al eretismo vascular ó á la forma inflamatoria de la enfermedad, será menos grande, puesto que se habrá prevenido la parálisis de los nervios vasomotores. No obstante, si el calor se remonta sobre la media fisiológica, se dará la *aconitina* á fin de reducirlo: un gránulo, con ó sin *estricnina*, cada media hora, para llegar por fin rápidamente al *hidro-ferro-cianato de quinina* desde que el pulso y el calor comienzan á oscilar.

Este tratamiento tiene por objeto impedir que el crup se extienda, y que las falsas membranas se formen. Si éstas existen, hay necesidad de provocar la expulsión por el emético, ó extraerlas por medio de las pinzas laringeas ó de la traqueotomía. *Esta operación no presenta ningún peligro, cuando no se dejan llegar las cosas demasiado lejos; hay que practicarla desde que la dispnea y la palidez de la cara aumentan. No hay necesidad en este caso de perder el tiempo en aplicar revulsivos, que siempre llegan demasiado tarde. Es preciso, según se dice, marchar al combate. La traqueotomía tendrá por objeto facilitar*

el tratamiento general, porque no hay que perder de vista que el crup es debido, lo más frecuentemente, á un agente epidémico, y que por consecuencia, en lo que los autores han llamado período de crup, hay una sucesión de crup ó de accesos diftéricos. El tratamiento general debe ser, pues, continuado durante toda la duración de esta *fiebre crupal*, como en las fiebres gástricas en general.

1604

**Coqueluche. (Tos ferina.)**

“La coqueluche comienza ordinariamente por catarro, y nada al principio, ó casi nada, la distingue del resfriado ordinario, si bien en éste las tos presenta algunas veces, casi desde su comienzo, un carácter particular de resonancia. Los síntomas del catarro disminuyen gradualmente, y cesa la ligera alteración que ha experimentado la salud del niño.

Pero, no obstante, la tos continúa, se hace más ruidosa, dura más tiempo y toma, hasta cierto punto, un carácter sofocante, y bajo todos aspectos hay una tendencia manifiesta á la exacerbación al acercarse la noche. A medida que la tos aparece más intensa, sus caracteres son cada vez más manifiestos; á cada paroxismo la cara se enrojece y el niño sufre sacudidas por la violencia de la tos. Cada acceso se compone ahora de cier-



*congestiva*, y que, por consecuencia, es necesario recurrir, en el primer acceso, á la *estricnina* ó á la *brucina*, y no á las depleciones sanguíneas, que producirían el efecto de apresurar la sideración nerviosa. Se le dará en uno y otro caso estos alcaloides: un gránulo cada media hora hasta que la dispnea haya cesado. En cuanto al eretismo vascular ó á la forma inflamatoria de la enfermedad, será menos grande, puesto que se habrá prevenido la parálisis de los nervios vasomotores. No obstante, si el calor se remonta sobre la media fisiológica, se dará la *aconitina* á fin de reducirlo: un gránulo, con ó sin *estricnina*, cada media hora, para llegar por fin rápidamente al *hidro-ferro-cianato de quinina* desde que el pulso y el calor comienzan á oscilar.

Este tratamiento tiene por objeto impedir que el crup se extienda, y que las falsas membranas se formen. Si éstas existen, hay necesidad de provocar la expulsión por el emético, ó extraerlas por medio de las pinzas laringeas ó de la traqueotomía. *Esta operación no presenta ningún peligro, cuando no se dejan llegar las cosas demasiado lejos; hay que practicarla desde que la dispnea y la palidez de la cara aumentan. No hay necesidad en este caso de perder el tiempo en aplicar revulsivos, que siempre llegan demasiado tarde. Es preciso, según se dice, marchar al combate. La traqueotomía tendrá por objeto facilitar*

el tratamiento general, porque no hay que perder de vista que el crup es debido, lo más frecuentemente, á un agente epidémico, y que por consecuencia, en lo que los autores han llamado período de crup, hay una sucesión de crup ó de accesos diftéricos. El tratamiento general debe ser, pues, continuado durante toda la duración de esta *fiebre crupal*, como en las fiebres gástricas en general.

1604

**Coqueluche. (Tos ferina.)**

“La coqueluche comienza ordinariamente por catarro, y nada al principio, ó casi nada, la distingue del resfriado ordinario, si bien en éste las tos presenta algunas veces, casi desde su comienzo, un carácter particular de resonancia. Los síntomas del catarro disminuyen gradualmente, y cesa la ligera alteración que ha experimentado la salud del niño.

Pero, no obstante, la tos continúa, se hace más ruidosa, dura más tiempo y toma, hasta cierto punto, un carácter sofocante, y bajo todos aspectos hay una tendencia manifiesta á la exacerbación al acercarse la noche. A medida que la tos aparece más intensa, sus caracteres son cada vez más manifiestos; á cada paroxismo la cara se enrojece y el niño sufre sacudidas por la violencia de la tos. Cada acceso se compone ahora de cier-

to número de espiraciones cortas, aproximadas, tan fuertes y sucediéndose con tal rapidez, que los pulmones se encuentran casi sin aire, y que el niño está amenazado, por su duración, de una verdadera sofocación. Al fin, el niño toma aire; después sigue una inspiración lenta, ruidosa, sonora y algunas veces el acceso termina. Sin embargo, más frecuentemente el *hipido* es seguido de un reposo momentáneo; después comienzan la espiraciones precipitadas y terminan de nuevo por una inspiración sibilante, algunas veces para volver á comenzar afu. En fin, después de una abundante expectoración de *mucus* viscoso, y de los esfuerzos para vomitar ó de un vómito real, la inspiración se ejecuta con libertad, y la respiración tranquila se restablece gradualmente. Si auscultáis el pecho durante un acceso, no oiréis ruido alguno en los pulmones; pero después de haber pasado, comprobaréis de nuevo la entrada del aire, aunque no penetre en los bronquios más pequeños.

Sólo despnes del acceso y cuando la respiración se restablece de nuevo de una manera tranquila, es cuando el aire penetra en las células pulmonares; entonces notaréis un murmullo vesicular tan natural como si el niño no estuviese enfermo, ó á lo sumo la existencia de pequeños *ronchus* ó de ligeros estertores mucosos. Si la tos es intensa, la calma de la respiración no aparece y el mur-

mullo vesicular no es perceptible hasta algún tiempo después que el paroxismo ha cesado.

Algunas veces una respiración corta y laboriosa anuncia cada ataque de tos, y el niño parece entonces tener un presentimiento del acceso próximo; se pone anheloso, mira á su madre, se ase más estrechamente á ella, ó si tiene bastante edad para andar, podréis verle, aun antes que ninguna alteración en la respiración se haya manifestado, arrojar sus juguetes y coger una silla ó algún otro mueble para apoyarse en él durante el acceso que se aproxima.

Si el caso es sencillo, aunque los accesos sean fuertes, la salud del niño continúa siendo buena y sufre poco: durante los intervalos de la tos su apetito no ha disminuido, y después de haber arrojado en un acceso cuanto contenía el estómago, pide casi inmediatamente de comer. El sueño es tranquilo, excepto cuando el niño se despierta para toser. Las funciones digestivas son regulares; á lo más hay un poco de estreñimiento. Un ligero dolor de cabeza, alguna languidez, y la pérdida de la alegría habitual, son á menudo cuanto se puede observar de persistente entre acceso y acceso. Después del primer ataque los accesos van aumentando; casi durante una semana la tos se hace más frecuente, con paroxismos más graves, sofocantes y más repetidos. Después de estacionarse diez



ó quince días, comienza á disminuir, y uno de los primeros indicios es la disminución de los accesos por la noche. Vemos en seguida que estos accesos se hacen menos frecuentes, ó bien si se presentan tan á menudo, son menos intensos y cesan algunas veces sin que se repitan. Durante la declinación, la acción del frío, ó una alteración intestinal, bastarán en muchos casos para que la recaída tenga lugar y aumente la gravedad de los ataques. En la mayor parte de los casos, la tos pierde su carácter espasmódico algunos días antes de cesar completamente, y aun podréis ver un niño, por otra parte sano, que seis semanas á lo más después de la coqueluche, puede presentar accesos de tos que bajo la influencia de una causa ligera, se trasformarán de nuevo en una verdadera coqueluche."

Siendo de seis semanas la duración media de la coqueluche, la cuestión es saber si esta duración puede ser abreviada. Nosotros creemos que sí, y que aun la enfermedad puede ser yugulada en su principio. Nos fundamos en su naturaleza eminentemente parasitaria; pero los alcaloides producen aquí el mismo efecto que en toda enfermedad miasmática, es decir, que cortan los accesos. Hemos dado, pues, con éxito el *hidro-ferrocianato de quinina* y la *aconitina*: un gránulo de cada uno de media en media hora, y hemos visto así hacerse nulos los accesos ó ser de corta duración.

En el caso en que haya mucha anhelación y que los pulmones amenacen obstruirse, se dará la *brucina* ó la *estricnina* (sulfato), juntamente con la *hiosciamina*: un gránulo de cada uno todas las horas. En fin, en el período húmedo ó catarral, se dará con éxito el *sulfuro de calcio*, ya como expectorante, ya para destruir los parásitos ó espóruos que se adhieren á las papilas de las mucosas y son causa de los accesos. Damos esta explicación porque es la más racional. No se podría, en efecto, admitir una intoxicación general, puesto que el niño continúa bien, y que las congestiones son debidas á los esfuerzos que hace para toser.

Así, desde el principio de la enfermedad ó aun preventivamente, se dará: un gránulo de *aconitina* y un gránulo de *hidro-ferrocianato de quinina*, de hora en hora. Si se ve que á pesar de este tratamiento los accesos se repiten con frecuencia y que la cara del niño se congestiona, después de haberle purgado ligeramente con sal de Sedlitz, se dará la *aconitina* y el *hidro-ferrocianato de quinina*, todas las medias horas, y se continuará hasta que los bronquios se hayan calmado. Entonces se pasará al *sulfuro de calcio*: un gránulo todas las horas, á fin de restablecer la expectoración.

## 1605

**Inflamaciones.**

Las inflamaciones se presentan con tanta más rapidez en el niño, cuanto más elevado es su calor mórbido, su pulso más acelerado y su sangre más rica en principios albuminosos y en glóbulos blancos ó leucocitos. Esas son efectivamente las condiciones principales de la flogosis. Y agregad á esto una mayor susceptibilidad ó impresionabilidad con tendencia á los espasmos y á las convulsiones.

En la inflamación infantil, el elemento nervioso se sobrepone al elemento sanguíneo; así las deplecciones sanguíneas están raras veces indicadas, como en el adulto, y lo más á menudo sólo aumentan el colapso. He visto muchas veces sucumbir niños después de la aplicación de sanguijuelas.

Vamos á pasar en revista las inflamaciones de los niños según el orden de su frecuencia y de su importancia.

## 1606

*Meningitis.*—La meningitis aparece casi siempre de una manera insidiosa y casi desapercibida: el niño está triste, desabrido, caprichoso, quiere estar en el regazo y lleva instintivamente las manos á la frente para

sustraer sus ojos á la luz que le molesta. Lanza con frecuencia un grito repentino, procurando asirse al cuello de su madre ó de la nodriza.

## 1607

El estómago simpáticamente irritado, rehusa toda alimentación, y á menudo hay vómitos ó al menos tendencias. La sed es poco viva, y aun rechaza las bebidas. La lengua no está seca, sino roja en los bordes y en la punta. La piel es árida, y hay alternativas de calor y de frío. Todas estas circunstancias son características, y denotan una concentración vital *loco dolenti*, de donde es necesario sustraerla por los medicamentos que imprimen una acción general al sistema nervioso vaso-motor. Precisa, pues, desde el principio prescribir la *brucina* ó la *estricnina* (según la edad): un gránulo de media en media hora, y si el niño está soñoliento, el *arseniato de cafeína*. Al mismo tiempo se aplicarán sobre la cabeza compresas avinagradas, y en las piernas cataplasmas sinapizadas. Se prescindirá de lavativas emolientes, y para bebida, agua fresca, con una pequeña cantidad de sal de Sedlitz: una cuarta parte de cucharada de las de café por vaso, á fin de que sea rápidamente absorbida. Continuando el vómito, á la *estricnina* se añadirá la *hiosciamina*: un



gránulo de cada uno de media en media hora hasta la cesación. Este será igualmente el medio de prevenir las convulsiones.

## 1608

En cuanto el profesor se aperciba de las oscilaciones de la temperatura y del pulso, se dará el *hidro-ferro-cianato de quinina*: un gránulo de media en media hora, hasta que la fiebre descienda.

En los niños fuertes, que pasan de cinco años, en caso de congestión bien caracterizada, se aplicará á las apófisis mastoides una sanguijuela, dejando correr la sangre por intervalos á fin de producir una derivación. Pero de ordinario, la *aconitina* dispensará estas deplecciones. Se dará de este alcaloide: un gránulo cada media hora.

La meningitis llamada *tuberculosa*, se presenta en los niños hijos de padres tísicos, aunque sea raro encontrar tubérculos en las meninges. Cuando éstos existen, están aislados y obran á la manera de cuerpos extraños, produciendo una viva irritación y convulsiones seguidas de parálisis, por la sufusión serosa y el edema del tejido cerebral.

## 1609

La meningitis se declara igualmente en el curso de la fiebre remitente ó tifoidea, de la

cuál es entonces una complicación. El delirio se presenta pronto, sobre todo por la tarde. Las pupilas están al principio contraídas y después dilatadas. El tratamiento es el mismo que en la fiebre tifoidea. (Véase ésta.)

## 1610

*Bronquitis capilar*.—Esta inflamación es muy de temer en el niño, por la estrechez de las vías respiratorias, por el estado espasmódico y por la abundancia de secreciones. El médico, pues, prestará atención al menor resfriado, á fin de oponerle inmediatamente la *aconitina* y la *brucina*: un gránulo de cada uno cada hora ó cada media hora, según la agudeza del caso. Es raro que la fiebre no ceda á la tercera ó cuarta toma: los bronquios se dilatan y la secreción se hace fácil.

Es de toda necesidad tener al niño en una temperatura media de 16° á 17° centígrados.—Se cuidará de mantener el vientre libre por la sal de Sedlitz Chanteaud.

## 1611

He aquí ahora algunas circunstancias relativas á la marcha del mal. Durante los primeros días, el niño no parece tener más que un resfriado ordinario; pero gradualmente la tos, en lugar de ser húmeda, se hace más

dura, más frecuente y más penosa, la respiración es sibilante, rápida y á menudo un poco irregular. La cara está inyectada, el pulso acelerado y tenso. La noche es agitada, y el niño se despierta con una grande opresión. A la auscultación inmediata, se oyen chasquidos secos y húmedos, ronquidos. Al estetoscopio, los estertores secos predominan en la parte superior del pecho, los estertores húmedos en la base. La postración nerviosa es extrema, y pronto el niño palidece, signo precursor de la muerte.

## 1612

Se ve por este conjunto de síntomas, cuán importante es recurrir desde el principio á la *brucina* y á la *aconitina*. Si las fuerzas del niño lo permiten, se le hará tomar *emetina*, para favorecer la expectoración: un gránulo de media en media hora, alternando con la *aconitina* y la *brucina*, si la fiebre no ha descendido por completo.

## 1613

*Catarro sofocante*.—El acceso es á veces repentino, pero en la mayor parte de casos va precedido de catarro ordinario, lo que prueba que éste jamás debe ser descurrido.

La explosión de la fiebre es igualmente instantánea; la cara anhelosa expresa la

opresión; los ojos pesados, la respiración contenida, la cabeza echada hacia atrás. Algunas veces es una verdadera angina de pecho con dolor retro-external, que se refleja en el epigastrio. La tos toma un carácter paroxístico, es decir, por accesos. A la aproximación de la muerte, la respiración se hace por momentos abdominal, lo que demuestra que los pulmones se paralizan, y el niño cae en un sopor cada vez más profundo.

## 1614

El tratamiento consistirá en dar la *aconitina*, la *brucina* y la *hiosciamina*; un gránulo alternativamente de cuarto en cuarto de hora hasta la completa suspensión. Se pondrán lavativas con tres ó cuatro gránulos de *hidro-ferro-cianato de quinina* disueltos en un poco de agua de salvado, y se aplicarán cataplasmas avinagradas á las extremidades inferiores. Al mismo tiempo dará una embrocación al pecho con *colodión*, que hace el efecto de un anestésico y de un revulsivo.

Raras veces se recurrirá á las deplecciones sanguíneas, que sólo aumentarían el colapso.



## 1615

*Gripe.*— El gripe ó *influenza* constituye un catarro epidémico acompañado de síntomas cerebrales con fiebre continua, y cuyo peligro consiste igualmente en la bronco-pneumonia. Hay que emplear aquí los revulsivos y los calmantes defervescentes, como en la bronquitis capilar.

Los enemas con el *hidro-ferro-cianato de quinina* están también indicados.

## 1616

*Pneumonia.*— Esta enfermedad en los niños es rara vez franca, y va acompañada de una grande postración nerviosa: el niño está pálido, y no se sospecharía la enfermedad si no existiese la opresión y el niño no estuviere obligado á respirar con la boca abierta; de aquí la sequedad de la lengua. La piel del tronco está seca y urente (40, 41° c.), mientras que las extremidades inferiores permanecen frías. Se ve que la inervación se retira de la periferia. La cara toma un aspecto abotagado, pesado, anheloso; los labios un tinte lívido. A la auscultación se percibe alguna crepitación ó estertores, á menos que la pneumonia no esté complicada con bronquitis; pero el ruido respiratorio

ha desaparecido: se desprende de lo dicho que el pulmón ó los pulmones se hacen cada vez menos permeables. La percusión revela una matidez casi completa, pero más en la base que en el vértice. El pulso es muy frecuente y pequeño; el niño está muy agitado y delira; á veces está postrado ó inconsciente. Aparecen manchas purpúreas y bien pronto un coma profundo anuncia la muerte.

## 1617

Se comprende que aquí es necesario insistir desde el principio en la *estricnina* y en la *brucina*, según la edad del niño, y en la *aconitina*, á fin de rebajar la fiebre. En algunos casos se recurrirá á la *veratrina*, por su acción contraestimulante, sobre todo si el niño no está deprimido. La administración de los gránulos debe hacerse á intervalos aproximados: de cuarto en cuarto de hora ó de media en media hora, según la rapidez del mal. Se untará todo el tórax con *colodión*, y se derivará al canal intestinal por medio de enemas salinos, y á las extremidades inferiores por cataplasmas sinapizadas. Como de ordinario hay estreñimiento, producirá buen resultado el lavatorio intestinal por el Sedlitz Chanteaud. Cuando la tos empiece

á ser húmeda, se facilitará la expectoración con el *kermes*: un gránulo cada hora en una cucharada de looc blanco. Pero se cuidará de no prolongar la dieta. Cuanto más pronto se pueda alimentar al niño, será mejor. Los niños que maman no deberán dejar de tomar el pecho.

## 1618

*Edema del pulmón* — Es lo más frecuentemente la consecuencia de la pneumonía, sobre todo en el curso de las fiebres eruptivas: sarampión, escarlatina. La toses corta, reprimida, y existe una gran dificultad en la respiración, con movimientos tumultuosos y violentos del corazón y pulso muy débil. La hinchazón se propaga pronto y se hace general. Las indicaciones terapéuticas se deducen de estos síntomas, es decir, que es necesario recurrir al *arseniato de estrienina* y á la *digitalina* ó á sus sucedáneos: la *colchicina*, la *escilitina*, la *espurraguina*. En caso de anemia profunda, se reemplazará el *arseniato de estrienina* por el *arseniato de hierro*.

## 1619

*Peritonitis*.—Es muy frecuente en el recién nacido, y algunas veces data de la vida intrauterina. Ella es la que produce estos violentos retortijones con vómitos incoercibles; á menudo es indicio de la presencia de tubérculos, como en la meningitis. En la primera infancia la peritonitis aguda es rápidamente mortal. M. Tore, en un año de observaciones en el Hospicio de los Niños hallados en París, ha comprobado que la peritonitis existe en 6 por 100 aproximadamente de los niños que mueran en este establecimiento. (*De la péritonite chez les nouveau-nés*). Un abultamiento timpánico brusco del abdomen es el primer síntoma de la enfermedad, con vómitos de una materia verdosa y pegajosa. La respiración y el pulso se aceleran, y el calor de la piel, sobre todo en el vientre, es muy considerable. Se ve por esto que la peritonitis va siempre acompañada de infarto del hígado y del bazo.

## 1620

El tratamiento se deduce de estos síntomas: desembarazar el canal intestinal por el lavatorio con sal de Sedlitz, sobre todo



cuando hay estreñimiento: una cucharada de las de café en un poco de agua; *veratrina* y *aconitina*, para hacer bajar el pulso y el calor; *codeína* para disipar el dolor: un gránulo de cada uno disuelto en un poco de agua y de azúcar, y dados á cucharaditas de las de café cada media hora. Si existe gran postración se recurrirá á la *brucina*.

Embrocación de todo el vientre con colodión y vendaje ó ceñidor de franela.

1621

*Diarrea inflamatoria.—Enterocolitis.*—La diarrea inflamatoria acompaña lo más á menudo á la peritonitis, de la cual es difícil separarla á causa de la contigüedad de los planos intestinales. Está caracterizada por un dolor considerable y la tensión del vientre, la timpanitis, la cara contraída, la pequeñez y aceleración del pulso (140 pulsaciones), la elevación de la temperatura animal (41, 42° c.), la sequedad urente de la piel, la sed intensa, la lengua roja en los bordes y en la punta, sucia en la base.—MM. Rilliet y Barthez hacen observar que de 127 niños muertos de diversas enfermedades, 84 habían presentado los síntomas de la diarrea inflamatoria ó enterocolitis. Esta se reconoce principalmente en los calambres ó cólicos.

1622

El tratamiento debe consistir en el lavatorio del tubo intestinal con Sedlitz Chanteaud, é inmediatamente después la *aconitina*, la *hiosciamina*, la *codeína*, la *brucina*, según la intensidad de los síntomas. Así, se deshará un gránulo de cada uno de estos alcaloides en un poco de agua azucarada, 25 gramos próximamente ó una cucharada de las de sopa, y se dará una cuarta parte de una cucharadita de las de café cada media hora, hasta que los dolores ó cólicos hayan cesado. La humedad de la piel no tarda en presentarse, y el niño se duerme después. Se aplicarán al vientre franelas empapadas en agua de manzanilla, con un tafetán encorado para mantener el calor húmedo.

Este tratamiento llena todas las indicaciones: hace bajar la fiebre, impide los accidentes nerviosos generales y calma la irritación local.

1623

La diarrea de los niños de pecho proviene principalmente de indigestiones, porque se atasca á estos pequeños seres con alimentos groseros.

Es necesario fijar la atención en el aspecto de sus deposiciones: mucosas, verdes,

acuosas ó bien mezcladas con sangre y aun sanguíneas, como en la disenteria. Sólo el lavatorio con la sal de Sedlitz puede prevenir las lesiones intestinales.

1624

Es preciso no olvidar que se trata de la diarrea inflamatoria, y no de un simple flujo de vientre, como en la dentición ó en el destete. El último no exige más que bebidas emolientes, aguas á las cuales se añadirán algunos gránulos de la sal de Sedlitz Chanteaud. Es necesario tener al niño extremadamente limpio, á fin de impedir las excitaciones, tales como el *intétrigo*, que es siempre una consecuencia del desaseo. En los hospitales degenera frecuentemente en ulceraciones de mala naturaleza.

1625

*Corea.*—La corea ó baile de San Vito participa de la parálisis y de la convulsión, es decir, es una falta de antagonismo entre los músculos flexores y los músculos extensores, pues el enfermo no puede regularizar y ser dueño de sus movimientos. He aquí el cuadro que de ella hace West:

“Se notan al principio en el niño ciertos movimientos izquierdos bruscos, que parece

incapaz de impedir, ó que en todo caso se producen casi constantemente, aunque puedan cesar durante algunos instantes. Un examen más atento hace en seguida descubrir que estos movimientos existen casi exclusivamente en un solo lado, sobre todo en el brazo, pues la pierna jamás está interesada al principio, sino consecutivamente, de ordinario del lado derecho. Entonces, si no es antes, los músculos de la cara participan de los movimientos irregulares, y el niño hace casi constantemente los más extraños gestos, y pronto, con raras excepciones, la afección deja de ser unilateral é invade los dos lados.”

La corea coincide muchas veces con una enfermedad reumática—sobre todo con síntomas cardíacos—que no debe ser perdida de vista para el tratamiento. En este caso se la ha atribuido á una embolia, lo que es poco probable, en razón de que la enfermedad es raras veces mortal. La corea será entonces más bien efecto que causa. La cloroanemia es una circunstancia concomitante ó determinante mucho más frecuente.

1626

El tratamiento de la corea consistirá, pues, en el empleo de la *estricnina* y de la *brucina*, del *óxido de zinc*, de los *arseniatos* (principalmente de *antimonio*), de la *aconitina*, cuando



hay síntomas cerebrales, y de la *digitalina* contra los síntomas cardíacos. En muchos casos deberán ser empleados á la vez estos diferentes modificadores, no pasando de la dosis de tres á cuatro gránulos por día.

1627

*Tisis brónquica, pulmonar.*—Es necesario no confundir esta tisis con los infartos escrofulosos de los glanglios brónquicos: éstos, fundiéndose, pueden abrirse en los bronquios ó bien en el tejido celular ambiente, de manera que den lugar á abscesos por congestión; pero en los dos casos, el tejido pulmonar no está interesado, y los enfermos pueden curar por un tratamiento yodado y oleoso y un régimen muy tónico. En la tisis brónquica, la tuberculosis se extiende hacia los pulmones y produce una fiebre de consunción que, independientemente de los arseniatos, exige el empleo de los antifebriles, tales como la *aconitina*, la *estricnina*; la primera para rebajar la fiebre y la segunda para combatir la anhelación ó la dispnea.

1628

Una vez formados los tubérculos, pueden sufrir la fusión purulenta ó la trasformación

cretácea ó caseosa. En este caso, si no se forman nuevos tubérculos, puede curar el individuo; pero, como ya hemos hecho notar, la tuberculosis es como la cizaña, es decir, que aparece en todas partes. He aquí por qué la afección es lo más frecuentemente mortal.

1629

Los signos que indican la presencia de tubérculos en los pulmones se deducen de la auscultación y de la percusión, y son fácilmente reconocidos en el niño por el pequeño espesor de las paredes torácicas. Así, se percibe un murmullo vesicular, al cual se ha dado el nombre de respiración ruda, con un ronquido seco y un ruido de crugido. La respiración es interrumpida, contenida. Más tarde se oyen estertores húmedos, después estertores de gruesas burbujas; pero entonces se ha presentado ya la fiebre de supuración, y la enfermedad ha entrado en su período colicnativo. La voz tiene un timbre agudo, y una tos incesante, seguida de espusos purulentos, atormenta al enfermito. Todos estos signos no pueden dejar la menor duda. El tratamiento ya le hemos indicado: consistirá en el empleo del *arseniato de antimonio*—cuatro á seis gránulos por día—según la edad; *yodoformo* y *codeína*, como

calmante, tres á cuatro gránulos al día de cada uno; é *hidro-ferro-cianato de quinina* contra la fiebre de acceso. Si la fiebre es continua—como en la tisis galopante—se recurrirá á la *aconitina*, á fin de moderar el calor y el pulso; á la *digitalina* y al *arseniato de hierro* en el período de anemia ó de infiltración. Como hemos manifestado, se servirá de la madre, como intermediaria para los niños que maman. Es necesario guardarse de debilitar á los enfermos con los vejigatoriós, á menos que sea á título de revulsivo momentáneo.

## 1630

*Tisis abdominal (Tabes mesentérica).*—Es muy frecuente en los niños, puesto que Rillet y Barthez afirman que existe en casi la mitad de los niños, en quienes hay tubérculos en otras vísceras. El niño enflaquece rápidamente, hasta el punto de tomar el aspecto de un viejecito.—El vientre está duro y muchas veces muy doloroso, á causa de la peritonitis.—El tratamiento es lo mismo que en la tisis pulmonar.

## 1631

*Tisis cerebral.*—Los tubérculos en el cerebro nunca son muy numerosos, y están aislados. Monsieur Louis cita un caso en que no había más que uno solo; pero los efectos son mucho más temibles que los resultantes de la presencia de tubérculos en otros tejidos, puesto que las funciones cerebrales son profundamente perturbadas.—Consisten en convulsiones, dolores intensos que arrancan á cada instante gritos al niño, adormecimiento, coma, pérdida de la vista, del oído, de las facultades cerebrales, parálisis, vómitos, y en fin, la hidrocefalia, seguida de meningitis. Sin embargo, la mayor parte de estos síntomas pueden faltar.

Tomamos de West el cuadro siguiente:

“Un niño de dos años, á quien yo asistí durante algunas semanas antes de su muerte, no se quejó nunca de la cabeza; estaba triste y gritaba si se le movía. Se hallaba perfectamente tranquilo si se le dejaba quieto en su silla, en donde permanecía medio dormido durante horas.—Se presentaron á menudo entre las primeras manifestaciones de la enfermedad alteraciones del sistema motor; pero no eran tan claramente definidas que pudiesen constituir un carácter patognomónico del tubérculo cerebral.

Un niño, que murió á los tres años y medio, y cuyo hemisferio izquierdo del cerebe-



lo contenía un tubérculo tan grande como un guisante, había estado sufriendo desde los primeros días de su vida un movimiento rotatorio casi constante é involuntario de la cabeza cuando estaba acostado.

En otro niño, que tenía dos años cuando murió, la cabeza había estado echada ó colgante sobre el hombro izquierdo durante cuatro meses antes que apareciese ningún otro sintoma de una afección cerebral; entonces sobrevinieron bruscamente convulsiones, y el niño murió en setenta y dos horas."

Si referimos estos hechos es á fin de prevenir al médico contra el juicio ó pronóstico que ligeramente pudiera hacer. En general, si los accesos de cefalalgia se repiten sin que ninguno de los medios empleados pueda impedirlos y van acompañados de perturbaciones cerebrales, serán siempre de mal augurio. El tratamiento será el mismo que en la tuberculosis en general.

1632

*Raquitismo.*—El raquitismo constituye en cierta manera la continuación del estado de los huesos en el feto, en donde se sabe que estos órganos están blandos, gelatinosos, faltos de cavidades y, por consiguiente, de membrana y de red vasculares. Los puntos de osificación no se han desenvuelto, y no

pudiendo los huesos sostener el peso del cuerpo, ni los esfuerzos musculares, se deforman y encorvan. El cuerpo, si no está sostenido, toma entonces formas que conservará toda la vida y que dificultarán la acción de los órganos, sobre todo, si el raquitismo ha interesado la columna vertebral, lo que es lo más frecuente.

Es necesario no confundir el raquitismo con los tubérculos de los huesos, que dan lugar á accesos por congestión y subsidiariamente á un encorvamiento brusco ó como á una rotura de los huesos, por haberse fundido el núcleo tuberculoso después de la destrucción de su cáscara ósea.

1633

Lo que aumenta todavía la debilidad nativa de los niños raquiticos, es el retardo en la evolución de los dientes y su salida irregular. En algunos casos apenas están formados los alvéolos; de suerte que los dientes son como los de ciertos pescados (rayas). El tratamiento del raquitismo debe consistir ante todo en una buena higiene, y terapéuticamente, en la administración de los *arseniatos* y de los *ferruginosos*, á los cuales se añadirá la *estricnina* como tónico vital.—Así darán buen resultado dos gránulos de *arseniato de hierro* y de *hipofosfito de estricnina* mañana y tarde. Estos medios activa

rán la osteogenesis. Esto es tanto más importante cuanto que los huesos desempeñan en los niños, como en los pájaros, un papel análogo en el sentido de que son órganos en donde los glóbulos sanguíneos se oxidan, como en los pulmones. Así, no hay tejidos que sean más vascularizados. Mientras fuimos profesor de anatomía de la Universidad de Gante, hemos hecho una serie de inyecciones de los huesos, que demuestran plenamente esta riqueza vascular, habiendo hecho los huesos transparentes por medio de una solución de ácido clorhídrico. Se ve la membrana medular constituir allí una verdadera pia-madre.

## 1634

Es necesario hacer con los niños raquítics como con las gallináceas en el momento de la postura: darles cal. La mejor preparación es cáscaras de huevo desecadas al horno y finamente pulverizadas, mezclándolas después con el alimento. Se dará igualmente con ventaja el *fosfato de cal soluble*. En cuanto á la gimnasia, debe ser recomendada pronto, desde que los niños empiezan á andar. Por regla general, es preciso evitar los aparatos ortopédicos que sobrecargan el cuerpo é impiden el movimiento. Siendo éste necesario al desenvolvimiento de los huesos, hay que dirigirle de tal suerte, que el

cuerpo se alargue por él mismo. Por la noche se podría hacer acostar al niño en el canalón ó *gouttiere* de Bonnet, que siendo muy cómodo, no impide el reposo. En general, se consigue algún enderezamiento si no se pretende demasiado tarde. Se quiere obtener todo de la mecánica artificial, cuando es necesaria la mecánica natural.

## 1635

*Aparición de los dientes.*—Los cambios que la naturaleza produce constantemente en derredor nuestro y en nosotros mismos, son el resultado de leyes que obran de un modo silencioso, pero constante; de donde resulta que rara vez vemos en sus obras los fracasos que son tan frecuentes en las empresas humanas, ó los peligros que tan á menudo acompañan á ésta; así cuando la naturaleza se propone que el niño cese de depender de la madre por su alimentación, prepara esta transición de una manera amplia y completa. El primer indicio es suministrado por el aumento considerable en la actividad de las glándulas salivales, órganos cuya función parecía, algún tiempo después del nacimiento, ser completamente inactiva. Si examináis la boca de un niño, os sorprenderá la pequeña cantidad de saliva que humedece su superficie; hecho que explica en gran parte la tendencia á la sequedad que la len-



rán la osteogenesis. Esto es tanto más importante cuanto que los huesos desempeñan en los niños, como en los pájaros, un papel análogo en el sentido de que son órganos en donde los glóbulos sanguíneos se oxidan, como en los pulmones. Así, no hay tejidos que sean más vascularizados. Mientras fuimos profesor de anatomía de la Universidad de Gante, hemos hecho una serie de inyecciones de los huesos, que demuestran plenamente esta riqueza vascular, habiendo hecho los huesos transparentes por medio de una solución de ácido clorhídrico. Se ve la membrana medular constituir allí una verdadera pia-madre.

## 1634

Es necesario hacer con los niños raquítics como con las gallináceas en el momento de la postura: darles cal. La mejor preparación es cáscaras de huevo desecadas al horno y finamente pulverizadas, mezclándolas después con el alimento. Se dará igualmente con ventaja el *fosfato de cal soluble*. En cuanto á la gimnasia, debe ser recomendada pronto, desde que los niños empiezan á andar. Por regla general, es preciso evitar los aparatos ortopédicos que sobrecargan el cuerpo é impiden el movimiento. Siendo éste necesario al desenvolvimiento de los huesos, hay que dirigirle de tal suerte, que el

cuerpo se alargue por él mismo. Por la noche se podría hacer acostar al niño en el canalón ó *gouttiere* de Bonnet, que siendo muy cómodo, no impide el reposo. En general, se consigue algún enderezamiento si no se pretende demasiado tarde. Se quiere obtener todo de la mecánica artificial, cuando es necesaria la mecánica natural.

## 1635

*Aparición de los dientes.*—Los cambios que la naturaleza produce constantemente en derredor nuestro y en nosotros mismos, son el resultado de leyes que obran de un modo silencioso, pero constante; de donde resulta que rara vez vemos en sus obras los fracasos que son tan frecuentes en las empresas humanas, ó los peligros que tan á menudo acompañan á ésta; así cuando la naturaleza se propone que el niño cese de depender de la madre por su alimentación, prepara esta transición de una manera amplia y completa. El primer indicio es suministrado por el aumento considerable en la actividad de las glándulas salivales, órganos cuya función parecía, algún tiempo después del nacimiento, ser completamente inactiva. Si examináis la boca de un niño, os sorprenderá la pequeña cantidad de saliva que humedece su superficie; hecho que explica en gran parte la tendencia á la sequedad que la len-

gua tiene bajo la influencia de indisposiciones ligeras. Sin embargo, hacia el cuarto ó quinto mes este estado sufre un cambio notable; se encuentra ahora la boca constantemente llena de saliva, y el niño, babea sin interrupción; pero no existe ningún otro indicio de la aparición de los dientes, á no ser que el borde libre de las encías se hace más ancho. Durante muchas semanas puede no sobrevenir ninguna otra modificación, y generalmente hacia el fin del sétimo, más bien después que antes, es cuando aparecen los primeros dientes. Los incisivos medios inferiores son los primeros que por regla general perforan las encías; en seguida aparecen los incisivos medios de la mandíbula superior; después los incisivos laterales inferiores, y en último lugar los incisivos laterales superiores. Este orden no es constantemente invariable, pues algunas veces aparecen todos los incisivos superiores, sin que aun se hayan presentado ninguno de los incisivos laterales inferiores. A continuación salen los cuatro primeros molares, sin que haya un orden regular en la aparición de los superiores con relación á los inferiores, aunque en la mayoría de casos, los de la mandíbula inferior son anteriores á los de la superior. En seguida vienen los cuatro caninos, y para terminar, los cuatro segundos molares, que en suma hacen veinte dientes. No debemos, por consiguiente, representar

nos este trabajo como realizándose de una manera seguida, error que cometen frecuentemente las madres, las que se alarman cuando ven que después de la evolución rápida de los primeros dientes, parece detenerse el trabajo de la dentición. La naturaleza ha determinado que el proceso dentario que comienza en el sétimo ó en el octavo mes, no se complete hasta el vigésimo cuarto ó el vigésimo octavo, y sin duda ha obrado así en parte con el fin de disminuir los peligros de una perturbación constitucional, á la que estaría expuesto el niño, si la evolución de los dientes se hubiese hecho sin cierto tiempo de reposo. La observación os demostrará que después de la aparición en una semana de los dientes incisivos medios de la mandíbula inferior, transcurre comunmente un intervalo de seis semanas ó de dos meses, antes que se presenten los otros dos correspondientes á la mandíbula superior, los cuales son prontamente seguidos de los incisivos laterales. Se produce entonces frecuentemente un reposo de tres ó cuatro meses, antes que veamos salir el primer molar; un descanso semejante tiene lugar antes de la salida de los caninos, y en fin, un último reposo todavía más largo antes de la de los últimos molares.

La época de la dentición es ordinariamente muy borrascosa, porque produce dolores de dientes y hasta convulsiones. La fiebre es



muy intensa, y es necesario rebajarla con uno ó dos gránulos de *aconitina*, empezando por medio gránulo en un poco de agua. Se cuidará de refrescar constantemente la boca, y sobre todo de no introducir en ella ningún cuerpo irritante, según hay costumbre de hacer. Bastan suaves fricciones con el dedo. Si la resistencia de las encías es muy grande, hay precisión de incidirlas hasta más allá del rodete, y no contentarse con simples escarificaciones que no remedian nada. La madre no debe tener la pretensión de calmar al niño, dándole constantemente el pecho. La diarrea que sobreviene entonces es más bien útil que nociva, puesto que tiene por efecto descargar la cabeza. Así, si hay estreñimiento, es necesario recurrir al punto á la sal de Sedlitz, de la cual se pondrán algunos gránulos en el biberón. Si hay aftas en la boca, es preciso tocarlas con miel ó zumo de limón.

En fin, debemos señalar las erupciones eczematosas ó impetiginosas que sobrevienen en el curso de la dentición. Bastan cuidados de limpieza y no hacer nada para repercutir estos humores. Los fisiólogos dicen que es una irritación de la piel, razón de más para alejar de ella todo cuerpo irritante.

Hé aquí ahora algunos consejos generales relativos á la salud de los niños. Suponemos hecho el destete y pudiendo tomar el niño alimento sólido. Es necesario que se haga la transición gradualmente, es decir, que no se

den al principio más que alimentos humedecidos y bien disueltos. Se servirá para esto de caldo bien desengrasado, y se emulsionarán así las féculas y la carne de manera que se haga una masa bien trabada. Conviene desde muy temprano habitar al niño á no ser glotón. Para ello, se le distraerá en el intervalo de las cucharadas, pues siempre hay que apelar á su atención. Esto le abre la inteligencia á la vez que la boca. El aldeano es pesado y grosero, porque siendo niño se le ha dado el *cebo* de que hemos hablado. Ahora que el niño ya no toma el pecho, no es necesario que se duerma después de haber comido; conviene, por el contrario, tenerle despierto, á fin de no desvelarle por la noche. Cosa que será tanto más fácil, cuanto que no se habrá haziado al niño de alimento.

Se hará bien en mezclar á los alimentos semilíquidos tres ó cuatro gránulos de *hipofosfito de cal*, á fin de favorecer la formación de los huesos. Los *hipofosfitos* tienen esta otra ventaja de combinarse con los alimentos grasos, y de prevenir de este modo los infartos escrofulosos ó tuberculosos, aunque entre estos dos órdenes de enfermedades haya una diferencia de origen.

La tuberculosis es una enfermedad que se prepara muy pronto, porque tiene su origen en la sangre y ésta está comunmente altera-

da por vicios hereditarios. Es necesario, pues, procurar rehacer en el niño una sangre pura; y para esto darle buen aire y buena alimentación. Frecuentemente es necesario someterle á un tratamiento arsenical—que los niños soportan perfectamente—porque este tratamiento es reconstituyente y no disolvente, como es el tratamiento mercurial.

Como agente dietético, la sal es el mejor antituberculoso; y no se recomendará bastante á las madres el dar á sus hijos en todas las comidas un poco de sal, y alejar cuanto sea posible el azúcar.

Existen contra la sal marina ó cloruro de sodio preocupaciones que debemos combatir. Así, se dice que la sal produce la piedra; es, por el contrario, al azúcar al que hay que acusar de este daño, puesto que por su oxidación insuficiente produce ácidos como el láctico, butírico, oxálico, y predispone así al linfatismo y á los cálculos.—Quedan, pues, advertidas las madres de no dejar en manos de sus hijos objetos que contengan sustancias sacarinas.

Se ha dicho también que la sal produce dartros: secos ó húmedos. Es otro error, puesto que estas erupciones son más bien

propias de constituciones frías. Sucede lo mismo con los flujos blancos ó leucorréicos.

Por otra parte, en esto no hay más que seguir el instinto. Poned al alcance de un niño azúcar y sal, aunque tengan la misma apariencia: optará por la sal.

Los animales jóvenes son igualmente golosos por la sal; los primeros lamen con avidez los muros salitrados. En las grandes explotaciones rurales de la Australia, para reunir inmensos rebaños, no se encuentra nada más expedito que colocar á diversas distancias pilones con sal gema. Los animales que pastan en libertad afluyen á ellos por millares, y los propietarios poco escrupulosos aprovechan este momento para marcar animales que no les pertenecen. Es verdad que visto el número tan prodigioso, no se cuenta. Los animales salvajes saben igualmente encontrar los lechos salíferos que se llaman los *salados*. Así, en las estepas de la América del Sur se pueden seguir las huellas de los búfalos por la rebusca de la sal.

Se puede explicar científicamente esta preferencia instintiva del hombre y de los animales hacia todo lo que es salado. Es que la sal, después del aire ó su principio vivificante, el oxígeno, es el alimento de la vida, para servirnos de la bella expresión de los anti-



guos: *Pabulum vite*. En efecto, la sal favorece la oxigenación de la sangre. Nos suministra un ejemplo la salazón de las carnes frescas, que toman así un tinte rojo, lo que prueba que absorben oxígeno. La sangre extraída de la vena continúa rutilante cuando se la mezcla con sal, al mismo tiempo que se coagula lentamente. De donde puede concluirse que dando sal á los niños se aumentan sus colores y se previenen las inflamaciones debidas al aumento de densidad ó espesamiento de la sangre. Los materiales albuminóideos permanecen líquidos, y se impiden así las degeneraciones amilóideas del hígado, tan frecuentes en la infancia.

La sal, impregnando la pulpa cerebral, favorece las operaciones de la inteligencia.

Sin ser materialista, se puede admitir que el cerebro es el instrumento del pensamiento. ¿Por qué mecanismo? No lo sabemos; pero en fin, nos consta que no hay ideas ni cerebro, como no hay alma sin cuerpo.

1636

**Cerdo.**

Este animal, verdaderamente singular por su conformación, inmundicia, caprichos y voracidad, pertenece á todos los climas, prospera y se multiplica en todas las regiones. Entre todos los animales es el menos difícil de alimentar y el que al propio tiempo, ofrece los mayores recursos á la economía doméstica. Se contenta con cualquier cosa, con tal que su estómago quede repleto; pocos alimentos hay que no le convengan; y aunque á menudo se nutre de cosas inmundas, no por eso deja de proveer una carne saludable y gustosa. Sin embargo de estas cualidades, su carne fué proscrita desde la más remota antigüedad, y por una de esas preocupaciones ridículas, que la superstición solamente podría entronizar, los Mahometanos aborrecen el cerdo. Pero otros pueblos no siguen la misma opinión: los Chinos, por ejemplo, crían numerosas piaras de cerdos, y estos constituyen su alimento acostumbrado.

Las razas porcinas son muy variadas, si bien pueden ser divididas en dos clases muy marcadas: el cerdo grande ó indígena de Europa, y el cerdo pequeño, procedente al parecer de la raza china. Las variedades de gran marca ó estatura son las más ventajosas por

la cantidad de carne y tocino que abastecen; pero atendida la calidad, las razas pequeñas son siempre mejores. Sin embargo, el cruzamiento convenientemente dirigido de estas dos razas, así como la cría de los mestizos, pueden dar origen á otras razas que vengan á reunir las cualidades de las dos razas primitivas.

El cerdo macho ó *verraco* se encuentra apto para la procreación á la edad de un año; de los dos á los tres años está en el apogeo de su fuerza; pasados cinco años es preciso engordarlo, pues de lo contrario se hace dispendioso y á menudo terrible por su malignidad. La cerda entra en celo entre los seis y ocho meses, y como con frecuencia se halla en ese estado, preciso es atarla ó mejor aun separarla de sus compañeras para evitar que las atormente ó les haga daño. La cerda puede parir dos y tres veces al año; su preñez dura ciento trece días, ó como vulgarmente se dice, tres meses, tres semanas y tres días. A los ocho años ya no sirve para la reproducción de la especie, pero puede engordarse, lo que no tendría lugar si se esperase más tiempo.

La cerda tiene por lo común de diez á doce crías que se llaman *lechones*; á veces de quince á veinte y aun más. En las cerdas primiparas es preciso tener gran cuidado á fin de que no devoren sus hijos, lo cual se evita frotándolos con una esponja mojada en occi-

miento de áloe, de cuasia, de ajeno ó de cualquiera otra planta amarga. Deben dejarse á la cerda tantos lechones como tetas tiene, por la razón de que ellos conservan siempre la teta en que han mamado la primera vez, y cada cual adopta la suya; si alguno muere, la teta de que mamaba queda vacante y se agota en poco tiempo. A las tres semanas se toman los lechones destinados para el consumo. Antes de tomarlos conviene hacer salir del establo á la madre, y alejarla bastante para que no pueda oír sus chillidos, lo que la pondría furiosa; al volverla al establo debe dársele de comer para distraerla. A la edad de ocho ó diez semanas se separan de la madre los otros lechones, y se disminuye el alimento de la cerda para que la leche disminuya y se retire. Los lechones destinados á la ceba deben ser castrados entre los quince días y los tres meses. Hasta la edad de dos años engordan con suma facilidad; pero en los sucesivos es dispendioso cebarlos y la carne no tiene el gusto tan delicado.

Los cerdos se alimentan de gran número de sustancias vegetales ó animales. Los bagazos de la extracción de aceites y otros productos, el trébol, la lucerna, la achicoria, las ortigas, la algarroba, las habas, las arvejas, los fréjoles, las castañas, la bellota, los granos averiados, las cascarrillas de los granos, las harinas, la raíces tuberosas, la calabaza



y otras cucurbitáceas, etc., etc., son los principales alimentos vegetales que pueden emplearse en la cría, sustento y ceba de los animales de la raza porcina. También comen carnes corrompidas. Son ciegos por la sangre y las carnes sanguinolentas, y ejemplos hay de que hayan devorado á los niños en la cuna. En la orilla del mar se puede sacar gran partido de la pesca para la alimentación de los cerdos; y la carne del caballo muerto produce en ellos un tocino muy sabroso y consistente. El uso de la sal común es muy ventajoso á los animales de cerda y les mejora la carne. En los pastos comen estos animales la mayor parte de las yerbas que á su paso encuentran, raíces, frutos, retoños de árboles, insectos y todos cuantos animalculos pueden atrapar.

Los cerdos jóvenes y viejos temen mucho el frío, razón por la cual los climas cálidos les son más favorables.

Un cerdo puede vivir de quince á veinte años; raras veces se les permite llegar á esta edad; comunmente se hace su matanza á la edad de dos años, aunque pueda dejárseles crecer hasta los cuatro y aun hasta los cinco. Para ser el cerdo bueno de comer, no debe tener ni poca ni mucha edad, es decir, no debe ser muy joven ni muy viejo. Prefiérese, por lo general, el que sólo tiene de ocho meses á un año. La carne debe ser sólida y rojiza, desechándose por mala la que esté sem-

brada de glándulas pequeñas, blancas ó rosadas: esto es señal de que el cerdo está afectado de *ladrería*, y semejante carne, sin que precisamente sea nociva, pierde casi todas sus buenas cualidades.

En el cerdo no hay ningún desperdicio, todo es aprovechable: la carne, la sangre, los intestinos, las vísceras, la cabeza, las orejas, la lengua, los pies, la gordura y el tocino, son la base de un gran número de comidas.

La carne es muy nutritiva, si bien un tanto difícil de digerir. La del verraco y de la cerda es menos estimada que la del cerdo castrado. En cuanto á los lechones, tienen la carne sumamente delicada. La carne de cerdo se ahuma y se sala muy bien: toma la sal con gran facilidad y, así salada, se conserva mucho más tiempo que las otras carnes. Su piel sirve para hacer cribas, forrar cofres y encuadernar los libros de tamaño grande. La gordura de los intestinos da la manteca que se emplea en las pomadas y unguentos; por último, sus cerdas sirven para hacer pinceles y escobillas.

Los animales de la raza porcina están sujetos á muchas enfermedades, entre las que se cuentan como principales: la *ladrería*, la *úlcerá de las orejas*, el *carbúnculo*, la *diarrea*, la *esquinencia*, la *sarna*, la *pneumonía*, las *orinas sanguinolentas*, la *rabia*, la *triquinosis*, etc.

## 1637

*Examen del cerdo en la ocasión de la compra.*—Cuando se compra un cerdo, necesario es, sobre todo, conocer bien su lengua para cerciorarse si no existen en su base gusanos en forma de vejiguillas, cuya presencia constituye la dolencia designada bajo el nombre de *ladrería*.

## 1638

*Modo de conocer la edad del cerdo.*—El cerdo tiene cuarenta y cuatro dientes: veintidós en cada quijada, que se dividen en seis incisivos, dos colmillos y catorce molares.

Los incisivos de la quijada superior no tienen la misma figura ni el mismo tamaño que los de la quijada inferior. Los delanteros y los medianos de la quijada superior ofrecen en la figura y en la cavidad que en su mesa presentan, cierta analogía con los del caballo. Los mismos dientes en la quijada inferior son inclinados hacia adelante. En ambas quijadas, los angulares están aislados entre los medianos y los colmillos, siendo mucho menores que los otros incisivos.

Los colmillos, que en el macho son de mayor desarrollo, crecen durante la vida del animal; salen fuera del hocico, y constituyen un arma muy peligrosa en el jabalí, en el

cual se llaman *defensas* ó *navajas*. Los colmillos de leche son caducos como los incisivos.

En cuanto á los molares, que figuran en número de catorce en cada quijada, y siets de cada lado, aumentan gradualmente de volumen, desde el primero hasta el último, que es de muy gran calibre.

La edad del cerdo sólo puede ser reconocida de un modo casi exacto hasta los tres años.

Este animal *nace*, por lo regular, con los angulares y los colmillos, y entre los tres y cuatro meses completa su primera dentición.

A los seis meses, se caen los angulares de la quijada inferior; despuntan los angulares sustituyentes; los delanteros y los medianos caducos están un poco gastados.

A los diez meses, caense los angulares superiores, despuntan los angulares sustituyentes, y también cae el colmillo inferior.

A los once meses, los colmillos de leche se ven sustituidos por los de adulto.

Entre los veinte meses y los dos años se verifica la sustitución de los delanteros caducos en ambas quijadas.

Desde los dos años y medio á los tres años, los medianos superiores así como los inferiores, experimentan idénticas mudanzas.

A los tres años el cerdo tiene todos los dientes. Los delanteros están ennegrecidos y algún tanto gastados en la punta.

Desde esta época para en adelante, con-



viene calcular ateniéndose á la longitud de los colmillos, que levantan el labio superior del hocico á los tres ó cuatro años, y lo sobrepujan á los cinco; en tanto que á los seis años el colmillo inferior principia á salir y contornearse por la parte de afuera.

1639

**Mosqueros.**

Una vez dentro de las habitaciones el molestísimo díptero, póngase en platillos una infusión muy fuerte de *thé verde*, un poco azucarada. Las moscas acudirán á él, y apenas habrá una que sobreviva al festín.

Otra cosa de que también gustan mucho y que las envenena, es un cocimiento de *cuasia*.

1640

**MUELAS.—Dolor de**

Muchas veces una débil corriente eléctrica, cura un dolor de muela. Al efecto, y á falta de aparatos á propósito, basta colocar una moneda de plata en un lado de la encía, y un pedazo de zinc en el otro. Enjuagándose antes la boca con agua acidulada, se aumenta el efecto.

1641

**Tifo.—El**

Se esparce esencia de canela en el cuarto donde se encuentra un enfermo de tifo y dicha sustancia mata los microbios de la fiebre en el término de doce horas, á la vez que con sus emanaciones alivia al enfermo é impide la propagación de la enfermedad.

1642

**Barberos y Peluqueros.**

Los barberos ó peluqueros que quieran evitar á sus clientes todo motivo de inoculación purulenta, deberán pasar el filo de sus navajas ó tijeras por la llama de una lamparilla de alcohol.

1643

**Vidrio rojo.**

En Alemania se está haciendo vidrio rojo con el cual hacen vasos, copas y botellas de varias clases, y lo usan también en los laboratorios fotográficos y químicos. El vidrio lo hacen derritiendo arena fina junto con azarcón, carbonato de potasa, cal, fosfato de cal, crémor de tártaro, bórax, óxido rojo de cobre y bióxido de estaño; con lo

cual se obtiene un vidrio rojo trasparente de fina calidad.

1644

#### CAFE.—Nuevo método de preparar el

Consiste, en poner la cantidad de café en una vasija de loza con el agua fría necesaria, según el número de tazas; se tapa y se deja en infusión 6 ú 8 horas, y al tiempo de tomarlo se pone al fuego, retirándolo en cuanto empieza á hervir. No lo hemos probado.

1645

#### Calvicie.

Según asegura el Dr. Graetzer, el tratamiento de la calvicie recomendado por el Dr. Lassar, de Berlín, ha producido brillantes resultados; pocos casos resisten el tratamiento y después de unas pocas aplicaciones se ve brotar el cabello. El modo de hacerlo es como sigue:

1° Se empapa bien la piel del cráneo con una fuerte jabonadura de jabón de brea, por espacio de diez minutos.

2° Después se quita esta jabonadura, con agua tibia, y en seguida se baña el casco con agua fría en abundancia y se seca luego.

3° Se frota con una solución de bicloruro de mercurio, de 1 á 900, con partes iguales de agua, glicerina y agua de colonia ó alcohol.

4° Después se frota el casco con una solución de 1 parte de beta-naftol y 200 partes de alcohol puro.

5° El procedimiento final es untar el casco con un unguento que contenga dos partes de ácido salicílico, 3 partes de tintura de benzoína y 100 partes de aceite de pie de vaca.

Este tratamiento se sigue durante seis semanas ó más, una vez cada día.

1646

#### Máquinas de vapor.

Considerando que pueden ser muy convenientes á los maquinistas que tienen á su cargo máquinas de vapor, traducimos las importantes instrucciones que ha publicado la Compañía Fabricante de Bombas "Eclipse" de Cincinnati, respecto al modo de evitar siniestros, ocasionados por descuidos en el manejo y observación que requieren las calderas de vapor.

1° El primer deber del maquinista al entrar en el cuarto de la máquina, por la mañana, es cerciorarse de la cantidad de agua que tiene la caldera ó calderas de las máqui-



nas que están á su cuidado. Nunca debe mandar avivar los fuegos hasta que no haya hecho esta observación. Los siniestros que han ocurrido, causando desgracias y destruyendo las calderas, han sido causados por descuidar esta precaución.

2<sup>a</sup> En caso de que la caldera tenga poca agua, haga cubrir inmediatamente el fuego con ceniza, y si no tuviese ceniza á mano, cúbralo con carbón nuevo. No le ponga agua en el momento ni abra la válvula de seguridad. Deje los tubos de desahogo de vapor como están.

3<sup>a</sup> En caso de hacer espuma el agua, cierre la válvula de cuello ó regulador y manténgala cerrada el tiempo necesario para ver el nivel exacto del agua. Si el nivel es suficiente alto, alimentando y soplando la caldera, basta, de ordinario, para remediar el mal. En caso de que la espuma sea violenta, causada por estar el agua sucia ó por el cambio de agua salada ó agua dulce ó *vice versa*, además de hacer lo que antes se recomienda, ciérrase el tiro ó corriente de aire y cúbranse los fuegos con carbón ó ceniza.

4<sup>a</sup> Cuando se descubran filtraciones, repárense tan pronto como sea posible.

5<sup>a</sup> Descárguese el agua bajo una presión que no exceda de veinte libras, por lo menos, cada quince días. Los sábados por la noche sería mejor. En caso de que el agua se en-

sucie de tierra, descárguese de seis á ocho pulgadas cada día. Cuando se usen las llaves de descarga de la superficie, deben mantenerse abiertas pocos minutos cada vez.

6<sup>a</sup> Después de descargar el agua de la caldera, déjese enfriar ésta antes de volver á llenarla. Echarle agua fría á una caldera caliente es muy perjudicial, porque le causa una contracción violenta.

7<sup>a</sup> Debe tenerse cuidado de que el agua no se ponga en contacto con la parte exterior de la caldera, bien sea por filtraciones, derrames ú otras causas.

8<sup>a</sup> En las calderas tubulares, las portas de limpieza á mano deben abrirse á menudo y quitarse todas las acumulaciones que se formen sobre el fuego. También cuando se alimentan las calderas por el frente y se descargan por el mismo tubo, debe quitarse á menudo la acumulación de fango ó sedimento que se forma detrás.

9<sup>a</sup> Levántese con precaución y frecuencia la válvula de seguridad, pues es propensa á apretarse y se inutiliza para el objeto á que está destinada.

10<sup>a</sup> Si el regulador indica en cualquier tiempo el límite de presión permitido por el inspector, véase que las válvulas de seguridad estén desahogando. En caso de diferencia, notifíquese al inspector.

11<sup>a</sup> Consérvense corrientes las llaves del regulador y en uso constante. Los regula-

dores de vidrio no son muy seguros y no debe confiarse mucho en ellos.

12ª Siempre y constantemente deben mantenerse limpias y corrientes las llaves, reguladoras, etc., y bien arreglado todo lo perteneciente á la máquina y á la caldera.

1647

#### Infección.—Gérmenes de

“Evidentemente existen en el suelo los gérmenes patogénicos, es decir, en la capa superficial de la tierra que llamamos suelo. Los bacilos del tétano, del tífus y del cólera se han observado por la ciencia moderna, y probablemente se hallarán también en la tierra los bacilos de la tuberculosos y el reumo-coccus. La capa superficial de la tierra es extremadamente rica en gérmenes patogénicos. A cierta profundidad hay un límite del cual no pasan, disminuyendo rápidamente el número de gérmenes, hasta que se extinguen por completo.

En la capa profunda de la zona bacilífera no existen las especies patogénicas. Granger y Deschamps han observado, que los bacilos del tífus no existen á 50 centímetros de profundidad del suelo; en la capa superficial cultivada hay menos micrococci que bacilos. Estos últimos existen en el suelo, principalmente como esporos; bajo esta forma resisten

mejor los agentes destructivos y pueden permanecer latentes algunos años reteniendo su virulencia. Es probable que el bacilo patogénico germine en la tierra. En cuanto al bacilo del cólera forma numerosos enjambres, á tres metros de profundidad del suelo, durante los meses de Agosto á Octubre; de Abril á Junio no se desarrolla á 2 metros de profundidad, pero vegeta á metro y medio. Para que se efectúe el desarrollo de los gérmenes, tiene que haber, por lo menos, dos por ciento de humedad. Todo suelo en que abundan materias orgánicas es favorable al desarrollo de los gérmenes del cólera; en el mismo suelo existen causas de muerte para los gérmenes patogénicos, siendo la causa principal la desecación del terreno.

Koch y Duclaux han demostrado que la desecación es especialmente dañina al micrococi, y he aquí, según Koch, la explicación del hecho, que el micrococi es relativamente raro sobre la superficie del suelo. El bacilo del cólera muere rápidamente á causa de las desecaciones. Netter fija el término de tres semanas como límite extremo en que el neumococcus desecado conserva su virulencia. Las dos causas más poderosas de destrucción para los microbios son la luz del sol y el bacilo saprofílico. Este bacilo vive en lucha constante con los microbios patogénicos, llevando casi siempre la ventaja sobre estos. El bacilo del tétano es excepcional



y puede desarrollarse favorablemente junto con otras especies.

La luz solar es nociva á muchas especies de bacilos. Según Duclaux, esta es el medio sanitario más universalmente conocido, el más potente y económico que puede adoptar la higiene pública ó privada.

La excavación del suelo pone en libertad los gérmenes patogénicos; pero cuando pasa mucho tiempo sin remover la tierra, con frecuencia produce una germinación colosal. La exhumación de cadáveres liberta la bacteria que ha permanecido largo tiempo latente en el suelo. De aquí las epidemias que se desarrollan al excavar la tierra; pues los gérmenes patogénicos salen de la tierra de varios modos para atacar á las personas y á los animales. La tierra que se adhiere al cuerpo, á los pies, y la que llevan consigo los insectos, disemina los gérmenes patogénicos. Las corrientes de aire ó el viento transportan el polvo superficial y de este modo propagan los esporos que resisten á la desecación.

El agua también conduce los gérmenes en abundancia. Generalmente las aguas subterráneas están á nivel de la zona bacteriológica. Algunas veces esta zona está descubierta por medio de fisuras ó por aberturas hechas en la tierra, las cuales favorecen la existencia de los gérmenes."

1648

## Embríaguez.

Las bebidas alcohólicas tomadas en corta cantidad, principalmente el vino, tienen por efecto habitual el activar la circulación y producir una exaltación general, comunmente señalada por una facilidad mayor en el ejercicio de las facultades intelectuales, y una especie de satisfacción interior, acompañada de disposiciones benévolas para con los demás. El hombre no pierde así la razón; sus actos y discursos se vuelven solamente más libres, y describen mejor sus inclinaciones y pensamientos secretos.

Tomadas sin reserva ó con exceso, las bebidas alcohólicas producen una agitación física y moral extraordinaria, que se manifiesta con gritos, cantos, y una alegría extravagante, ó disposición para disputar. El hombre pierde la razón. Los movimientos musculares, que eran firmes, hácese irregulares, la lengua parece pesada, y las palabras no alcanzan una perfecta pronunciación. Es el *segundo grado* de la embriaguez.

En el *tercer grado* la embriaguez va acompañada de una congestión cerebral más ó menos grande; el pulso se vuelve lento, la respiración ronca; el cuerpo, que ya tambaleaba, no puede tenerse ni aun estando sentado el individuo; los ojos se cierran, la voz

y puede desarrollarse favorablemente junto con otras especies.

La luz solar es nociva á muchas especies de bacilos. Según Duclaux, esta es el medio sanitario más universalmente conocido, el más potente y económico que puede adoptar la higiene pública ó privada.

La excavación del suelo pone en libertad los gérmenes patogénicos; pero cuando pasa mucho tiempo sin remover la tierra, con frecuencia produce una germinación colosal. La exhumación de cadáveres liberta la bacteria que ha permanecido largo tiempo latente en el suelo. De aquí las epidemias que se desarrollan al excavar la tierra; pues los gérmenes patogénicos salen de la tierra de varios modos para atacar á las personas y á los animales. La tierra que se adhiere al cuerpo, á los pies, y la que llevan consigo los insectos, disemina los gérmenes patogénicos. Las corrientes de aire ó el viento transportan el polvo superficial y de este modo propagan los esporos que resisten á la desecación.

El agua también conduce los gérmenes en abundancia. Generalmente las aguas subterráneas están á nivel de la zona bacteriológica. Algunas veces esta zona está descubierta por medio de fisuras ó por aberturas hechas en la tierra, las cuales favorecen la existencia de los gérmenes."

1648

## Embríaguez.

Las bebidas alcohólicas tomadas en corta cantidad, principalmente el vino, tienen por efecto habitual el activar la circulación y producir una exaltación general, comunmente señalada por una facilidad mayor en el ejercicio de las facultades intelectuales, y una especie de satisfacción interior, acompañada de disposiciones benévolas para con los demás. El hombre no pierde así la razón; sus actos y discursos se vuelven solamente más libres, y describen mejor sus inclinaciones y pensamientos secretos.

Tomadas sin reserva ó con exceso, las bebidas alcohólicas producen una agitación física y moral extraordinaria, que se manifiesta con gritos, cantos, y una alegría extravagante, ó disposición para disputar. El hombre pierde la razón. Los movimientos musculares, que eran firmes, hácese irregulares, la lengua parece pesada, y las palabras no alcanzan una perfecta pronunciación. Es el *segundo grado* de la embriaguez.

En el *tercer grado* la embriaguez va acompañada de una congestión cerebral más ó menos grande; el pulso se vuelve lento, la respiración ronca; el cuerpo, que ya tambaleaba, no puede tenerse ni aun estando sentado el individuo; los ojos se cierran, la voz



se apaga, sucediendo un sueño profundo, que hasta puede terminar por la muerte. Hanse visto personas, que, por haber bebido de una sola vez, por apuesta ó por jactancia, una ó más botellas de aguardiente, han sucumbido inmediatamente después de estas vituperables proezas.

Tales son los caracteres en general de la embriaguez; pero suelen variar de una manera notable. Hay individuos, por ejemplo, que se vuelven tristes y taciturnos á medida que se van embriagando, y acaban por experimentar un verdadero acceso de melancolía. Otros manifiestan furor acompañado de movimientos convulsivos, experimentan una especie de delirio, llamado *delirio nervioso*. Unos se vuelven pálidos; otros, por el contrario, tienen un semblante animado. Muchos prorrumpen en carcajadas y quedan muy divertidos.

La costumbre de embriagarse ocasiona accidentes más ó menos graves, y tanto más prontamente funestos, cuanto mayor es la fuerza de las bebidas. Así acontece, al cabo de algún tiempo, que los que se emborrachan con aguardiente enflaquecen, pierden poco á poco el apetito y las fuerzas, y experimentan por efecto de la alteración de los principales órganos del vientre, primero hinchazón de las piernas, y después una hidropesía general, que siempre suele tener por término la muerte. El que se emborriacha con cerveza

se limita á engordar inmoderadamente, y á caer en un estado habitual de entorpecimiento. El borracho por abuso del vino también engorda generalmente, aunque en menor escala, y experimenta un debilitamiento notable de las facultades intelectuales, que le hace incapaz de toda ocupación algo superior.

*Tratamiento de la embriaguez.*—La embriaguez simple no es grave. Casi siempre bastan algunos vasos de limonada de limón ó de agua con azúcar y un poco de vinagre, lavatorios de agua fría en la cara y la cabeza, aplicaciones, en la frente, de paños mojados en agua fría y vinagre, y algunos instantes de silencio y reposo, para apagar la excitación pasajera. La embriaguez producida por los vinos espumosos, como el vino de Champagne, se disipa, sobre todo, fácilmente.

En el segundo grado, el estado que nos ocupa merece atención más grande. Algunas tazas de té, de café, ú ocho á diez gotas de amoníaco, en medio vaso de agua con azúcar, contribuyen á hacerlo desaparecer. El éter sulfúrico y el acetato de amoníaco, á la dosis de 10 á 15 gotas en medio vaso de agua con azúcar, producen igualmente buenos efectos. Conviene después dar á beber limonada de limón ó de vinagre.

Quando la embriaguez llega al estado de insensibilidad y de sueño letárgico, preciso

es acostar al doliente sobre un lado, con la cabeza alta, en un lugar fresco, y quitarle toda aquella ropa que pueda embarazar la circulación. El té, administrado en abundancia, acelerará el restablecimiento. Esta bebida, que puede ser reemplazada por el agua tibia, ofrece la doble ventaja de diluir las materias alcoholizadas que el estómago encierra, y de favorecer su evacuación. Conviene facilitar los vómitos, tocando el galillo con las barbas de una pluma, ó introduciendo dos dedos en la garganta.

Estos medios convienen igualmente en el caso de embriaguez llevada hasta la aniquilación casi completa de las fuerzas vitales. Conviene, además de esto, hacer fricciones sobre el cuerpo con bayeta caliente, y aplicarle sinapismos en los pies. Si el individuo no recupera el uso de los sentidos, preciso es continuar las fricciones sobre las diferentes partes del cuerpo, con paños secos, ó empapados en vinagre ó amoniaco, arrimarle un frasco de amoniaco á las narices, aplicarle sinapismos en las piernas, y administrarle la siguiente lavativa:

Agua tibia	300 gram. (10 onzas)
Sulfato de magnesia	60 gram. (2 onzas)

No deben suspenderse estos auxilios, ni perder la esperanza del restablecimiento, sino cuando los miembros se pusieran rígidos

y anunciásen que la vida está completamente extinguida.

Rarísimo es que después de la desaparición de un acceso de embriaguez sobrevengan accidentes graves. Lo que sólo resulta por lo común, es dolor de cabeza, más ó menos intenso, con hastio, amargor de boca, sensación dolorosa en el vientre, eructos con sabor á huevos podridos, y una especie de temblor muscular; síntomas que generalmente se disipan con uno ó dos días de dieta, y con el uso de bebidas áceas, tomadas en abundancia.

1619

### DELIRIO NERVIOSO.

Delirio trémulo. (*Delirium tremens*.)

Delirio de los ebrios.

Bajo estas diversas denominaciones se califica un delirio de naturaleza particular, ordinariamente producido por el abuso de los licores espirituosos, pero que se desarrolla también por causa de heridas, de operaciones graves, y á veces resulta de tentativas de suicidio, acompañado de agitación y temblor de los músculos, independiente de toda la influencia del cerebro.

*Síntomas.* La invasión del delirio nervio-



so es en general súbita, sobre todo la producida por los licores alcohólicos, que comúnmente se declara en la ocasión misma del abuso ó pocos minutos después. A veces, sin embargo, hay síntomas precursores de su desarrollo, tales como: ansiedad, debilidad muscular, insomnio, dolor y pesadez de cabeza. Pero precedido ó nó de estos prodromos, el delirio llega y presenta las siguientes particularidades: refiérese ordinariamente á las ocupaciones habituales del doliente; unas veces es débil, y permite á los atacados responder á las preguntas que les dirigen; otras veces es furioso, se manifiesta en gritos y vociferaciones. Este delirio es continuo ó intermitente, y siempre acompañado de algunos síntomas generales, tales como temblor de los miembros, estremecimientos rápidos en los brazos, coloración de las facciones, rubicundez de los ojos y calor de la frente. Al mismo tiempo los enfermos se ven atormentados por el insomnio. El temblor de los brazos es sobre todo característico: los pacientes no pueden llevar á la boca un vaso de agua sin verterlo.

*Pronóstico y duración.* Estos fenómenos generalmente duran poco; disípanse á veces en 24 horas, y no se prolongan casi nunca más allá del vigésimo día. La mayor parte de los dolientes se restablecen; no obstante, hace

visto terminar esta dolencia por la inflamación del cerebro, ó por la apoplejía, y ocasionar la muerte.

*Tratamiento.* Las emisiones sanguíneas son peligrosas en esta dolencia; preciso es recurrir inmediatamente al opio. Se administra en píldoras y á la dosis de  $2\frac{1}{2}$  centigramos ( $\frac{1}{2}$  grano) de dos en dos horas, ó en lavativas. Hé aquí las recetas:

*Píldoras de opio.*

Extracto de opio	$2\frac{1}{2}$ cent. ( $\frac{1}{2}$ grano)
Extracto de regaliz	$2\frac{1}{2}$ cent. ( $\frac{1}{2}$ grano).

Se hace una píldora, y como ella 5 más. Para tomar una de dos en dos horas.

*Lavativa opiada.*

Agua templada	180 gramos (6 onzas)
Láudano de Sydenham	10 gotas.

Tres lavativas semejantes por día. Cualquiera que sea la forma del remedio que se escoja, conviene continuarlo hasta producir el sueño. El doliente se adormece, y después de un sueño, más ó menos largo, despiértase con buena salud y no le queda el menor re-

cuerto de lo que hubiere ocurrido durante el delirio.

Casos hay en que el opio no es suficiente para curar este mal producido por la embriaguez; entonces se debe administrar el emético, con arreglo á la fórmula siguiente:

Agua	500 gram. (16 onzas)
Tártaro emético	10 centigr. (2 gran).

Se da una copa de esta bebida de media en media hora.

Sobre la cabeza se aplican paños mojados en agua fría y vinagre.

1650

#### Envenenamiento.

*Síntomas del envenenamiento en general.*—

Puede sospecharse que un individuo está envenenado cuando de repente se manifiestan en él cierto número de síntomas que vamos á enumerar: vómitos de olor infecto, de sabor variable, ácido, alcalino, acre, estípico ó amargo; ardor corrosivo en la garganta y el estómago; boca espumosa; sequedad en todas las partes de esta cavidad; sensación de constricción en la garganta; lengua y enoñas algunas veces lívidas, amarillas,

blancas, encarnadas ó negras; dolor más ó menos agudo en toda la extensión del canal digestivo, y particularmente en la garganta, en la boca del estómago y en otros puntos del vientre; mal aliento, eructos frecuentes; náuseas, vómitos dolorosos de materias de color blanco, amarillo, verde, azul, encarnado ú oscuro, produciendo en el paladar impresiones variadas; hipo, dureza de vientre ó diarrea; dificultad de respirar; ansias; tos más ó menos fatigosa; pulso frecuente, irregular, muchas veces imperceptible, ó fuerte y regular; sed ardiente; las bebidas provocan vómitos así que han pasado al estómago; calofríos de cuando en cuando; la piel y las piernas frías, aconteciendo, no obstante, algunas veces, haber un calor intenso; erupción dolorosa en la piel; sudores fríos y viscosos; dificultad de orinar; agitación; quejidos agudos; imposibilidad de guardar la misma posición; delirio, convulsiones; deseos de dormir; vértigos, parálisis; alteración de la voz, postración de las fuerzas. Si el doliente no fuere socorrido, los síntomas que acabamos de indicar aumentan de una manera progresiva, la mayor parte de las veces, desde que se manifiestan hasta la muerte del individuo.



1651

*Tratamiento de los envenenamientos en general.*—Si es corto el espacio de tiempo que media entre la toma del veneno y la aparición de los primeros síntomas, en seguida debe tratarse de provocar los vómitos para hacer salir el veneno del estómago. Para esto se administran 10 centigramos (dos granos) de tártaro emético disueltos en una taza de agua fría ó templada, y se facilita la acción del medicamento dando á beber mucha agua tibia ó introduciendo los dedos en la garganta.

Después se debe tratar de neutralizar las propiedades de la parte del veneno que pudiera haber quedado, y se administra un contra-veneno. Así que con la actividad y prontitud posible se haya atendido á satisfacer una ú otra de estas indicaciones, se combatirán los síntomas generales que resulten de la perturbación ocasionada por el veneno.

El precepto de provocar los vómitos por el tártaro emético debe aplicarse á todos los casos de envenenamiento, con excepción tan sólo de los que sean producidos por los ácidos concentrados, como aceite de vitriolo, agua fuerte, etc.; y por los álcalis, tal como potasa, cal, etc., como veremos más adelante.

Si el tiempo recorrido desde el envenenamiento fuese ya de muchas horas, el veneno habrá salido del estómago, pero se hallará

en los intestinos. En este caso conviene administrar un purgante, como 60 gramos (dos onzas) de sulfato de magnesia disuelto en un vaso de agua, ó igual cantidad de aceite de ricino.

Después de estas generalidades, vamos á examinar los efectos de cada uno de los venenos más conocidos, para indicar el tratamiento que conviene á cada envenenamiento en particular. En esta exposición seguiremos el orden alfabético.

## 1652

*Envenenamiento por los ácidos concentrados (ácido sulfúrico ó aceite de vitriolo, ácido nítrico ó agua fuerte, ácido acético ó vinagre radical, ácido clorhídrico ó muriático, ácido fosfórico, ácido yódico, ácido oxálico, azul líquido ó solución de añil en ácido sulfúrico, y agua regia).*

*Síntomas.*—Estos ácidos son muy energícos; queman cuando se aplican sobre la piel; bebidos determinan la muerte por la inflamación y corrosión de los órganos digestivos y por la irritación simpática del sistema nervioso.

La persona que bebe cierta cantidad de ácido concentrado experimenta un calor sumamente intenso en la boca, en la gargan-

ta y en el estómago, con deseos de provocar. En seguida vienen los vómitos; las materias lanzadas son de color variable: amarillas, negras y á veces mezcladas con sangre; son acedas y acres. Manifiéstanse hipo y diarrea más ó menos sanguinolenta. El doliente experimenta al mismo tiempo dolores agudos en los intestinos y en todo el cuerpo; el pecho queda oprimido; la sed se hace cada vez más fuerte; las bebidas en vez de calmarla ó apagarla, no hacen más que aumentar los dolores y provocar los vómitos; el pulso es frecuente; los pies se enfrían; el cuerpo se cubre de un sudor glacial; se declara el deseo repetido, pero infructuoso, de evacuar la orina; sobrevienen movimientos convulsivos seguidos de postración; después el semblante palidece ó toma un color plumizo, pero el doliente conserva casi siempre la integridad de sus facultades intelectuales. Una tos fatigosa viene á aumentar la ansiedad, uniéndose á los demás síntomas: la voz se altera, el pulso se debilita, y esto á proporción que el ácido bebido fuera más ó menos concentrado, ó tomado en mayor ó menor cantidad; así la muerte puede ocurrir al cabo de algunas horas, como después de doce, quince ó diez y ocho, ó al cabo de muchos días, y aun ser el resultado de los accidentes consecutivos del envenenamiento.

*Tratamiento.*—El mejor contra-veneno de los venenos ácidos es la *magnesia calcinada*. Pero es preciso administrarla cuanto antes, porque el buen éxito depende enteramente de la prontitud de los auxilios.

Con esta idea, se administrará, de minuto en minuto, un vaso de agua en el cual se habrá diluido de antemano una cucharada de magnesia. Esta mezcla tiene el doble objeto de provocar las evacuaciones y de neutralizar el ácido. A falta de magnesia, en intervalos, sumamente pequeños, se administrará, á vasos, agua en cuya preparación se pondrá quince gramos ( $\frac{1}{2}$  onza) de jabón ordinario para cada litro. Al propio tiempo que estos antidotos se administran en bebidas, se darán lavativas con ellos.

La inflamación del estómago y de los intestinos, que no suele tardar en desarrollarse, deberá ser combatida con cataplasmas de linaza en el vientre, semicupios de agua templada, lavativas con cocimiento de linaza ó de hojas de malva, y con bebidas emolientes, tales como la infusión de linaza ó el cocimiento de arroz.

1653

*Envenenamiento por el ácido prúsico ó cianhídrico.*—El ácido prúsico concentrado es uno de los venenos más violentos que se conocen. Este ácido, si bien en estado de di-



visión extrema, existe en las hojas, flores, almendras que forman el corazón de muchos frutos, y especialmente en las hojas del laurel-cerezo; entra también en la composición de muchas preparaciones económicas, como, por ejemplo, mazapanes, algunos confites y licores, así como el kirschenwasser, ratafia de cerezas, etc. La dosis excesiva de estas sustancias puede producir el envenenamiento.

Una sola gota de ácido prúsico puro puede ocasionar la muerte; concíbese, por consiguiente, que no se puede hablar sino de los envenenamientos por el ácido prúsico muy dilutado, por el que se encuentra en las hojas del laurel-cerezo y en las demás sustancias que llevamos indicados.

*Tratamiento del envenenamiento por el ácido prúsico.*—Hágase respirar el cloro. Para esto, se empapa un paño ó una esponja en agua de Labarraque ó en solución de cloruro de cal, y se aproxima á las narices y á la boca del doliente. Al mismo tiempo que se practica esta operación, preciso es provocar los vómitos, dando á beber una cucharada de agua fría que contenga en disolución 10 centigramos (dos granos) de tártaro emético. Hecho esto, se administran 10 gotas de álcali volátil en un vaso de agua fría. Derrámense vasos de agua muy fría sobre

la cabeza y por la espalda; friccionense las sienes con paños mojados en agua de Colonia, y pónganse sinapismos en las piernas. Después de combatidos los primeros accidentes, sólo quedará un estado de abatimiento, que irá cediendo poco á poco; á este fin se administrará el vino de Málaga ó de Madera.

1654

*Envenenamiento por el acónito.*—Si el envenenamiento fuera reciente, un vomitivo es el medio más seguro de desembarazar el estómago del veneno, que contenga 10 centigramos (dos granos) de tártaro emético, diluidos en media taza de agua, producirán fácilmente ese resultado. Si hubiera ya pasado algún tiempo, se administrará un purgante, como por ejemplo, 60 gramos (dos onzas) de sulfato de magnesia disueltos en un vaso de agua; después de esto, se aplicarán sinapismos en las piernas, muslos y brazos; se dará una taza de infusión de hojas de menta, y de cinco en cinco minutos, una cucharada de la poción siguiente:

Agua	120 gramos (4 onzas.)
Eter sulfúrico	30 gotas.
Azúcar	8 gramos (2 dracms.)

Si esta poción no proveyese el calor de la piel, preciso será administrar una copa de

vino caliente. Después de la excitación producida por estas bebidas, se dará la limonada de vinagre.

## 1655

*Envenenamiento por el agua de Javel.*—El agua de Javel es una solución de clorito de potasa en agua. Es un líquido amarillo ó rosado, que se emplea en la economía doméstica para quitar las manchas de la ropa, etc. Si por error se hubiera bebido, este líquido puede producir en el estómago una inflamación.

El tratamiento consiste en dar á beber agua con claras de huevo, y aplicar cataplasmas de harina de linaza en el vientre.

## 1656

*Envenenamiento por el albayalde.*—El albayalde es llamado en química *carbonato de plomo*. Es una sal blanca, sin olor ni sabor, muy pesada, insoluble en el agua. Entra en la composición de los unguentos que se emplean para la curación de las heridas. Se usa también en las artes, y principalmente en la pintura. Esta composición es venenosa; los accidentes que produce y el tratamiento de ellos figuran en los envenenamientos por las *Preparaciones de plomo*.

## 1657

*Envenenamiento por los álcalis y sus compuestos (Potasa cáustica, sosa cáustica, cal viva, carbonato de potasa, carbonato de sosa).*

Los álcalis tomados internamente ejercen, sobre la boca del estómago y en los intestinos, una acción tan destructiva como la de los ácidos concentrados. Quemán y destruyen como el hierro candente los tejidos que están en contacto con ellos; ocasionan síntomas inflamatorios y accidentes consecutivos muy graves. Reclaman el más pronto socorro posible. Su contrayeneno es el vinagre ó el zumo de limón, que se administran de la manera siguiente: en cada copa de agua se echa una cucharada de vinagre ó de zumo de limón, y se continúa dando esta bebida ácida con intervalos muy cortos. Después se recurre al cocimiento, lavativas y cataplasmas de linaza, que sirven para combatir la inflamación intestinal.

## 1658

*Envenenamiento por el álcali volátil ó amoníaco líquido.*—El álcali volátil ó amoníaco líquido es una solución de gas amoníaco en agua. Es un líquido incoloro, de olor muy fuerte. Emplease internamente en la dosis



de algunas gotas diluidas en gran cantidad de agua: se da á oler en el síncope, la asfixia, y varios ataques nerviosos. Externamente, se usa para cauterizar las picaduras de las abejas y otros insectos.

Tomado en cierta cantidad y puro, el álcali volátil produce la muerte, tanto por su acción sobre el sistema nervioso, como por la inflamación que ocasiona en los tejidos sobre los cuales se aplica. Tal es el caso de un hombre del cual habla Plenck, que fué mordido por un perro rabioso, y á quien vaciaron en la boca un frasco de álcali volátil; la muerte fué instantánea, pues sobrevino á los cuatro minutos. El Dr. Nysten cita la historia de un epiléptico á quien dieron á oler amoniaco por mucho tiempo, y á quien echaron en la boca una dracma de este líquido. En seguida se manifestó la inflamación en las ventanas de la nariz, boca, garganta y estómago, y 48 horas después sobrevino la muerte.

*Tratamiento.*—Para combatir los accidentes que producen el amoniaco y las sales amoniacales, el mejor medio consiste en dar, de diez en diez minutos, una taza de agua acidulada con una cucharada de vinagre. Después se recurre al cocimiento de linaza. Lavativas de la misma decocción y cataplasmas de harina de linaza en el vientre,

para combatir la inflamación de los intestinos.

## 1659

*Envenenamiento por el alcanfor.*—*Síntomas.*—Vértigos, postración, soñolencia, debilitamiento de los sentidos, de la vista principalmente.

*Tratamiento.*—Adminístrense 5 centigramos (1 grano) de emético en una taza de agua; se dan después vino de Jerez, de Madera y té con aguardiente.

## 1660

*Envenenamiento por el alcohol y los líquidos espirituosos.*—El alcohol es un líquido que se obtiene por la fermentación de cualquier vegetal que contenga azúcar. Llámase *arack* cuando es producto del arroz fermentado; *ron*, *aguardiente de caña*, cuando procede de la caña de azúcar; *aguardiente de vino ó espíritu de vino*, cuando se extrae del vino; *ginebra*, si proviene de las bayas de enebro, etc. El alcohol empleado en las boticas y sacado del vino por destilación, marca de 33 á 36 grados en el areómetro de Baumé. Por medio de destilaciones sucesivas es privado de agua, y queda alcohol pu-

ro, ó alcohol absoluto: entonces marca 42 grados; pero casi nunca se emplea de esta fuerza. El aguardiente común del comercio no pasa de 18 á 22 grados.

Después de haber bebido una gran cantidad de alcohol, sobreviene la muerte con frecuencia. El doliente pasa con celeridad de la leve excitación á la embriaguez completa. Entonces se manifiestan verdaderos fenómenos apopléticos. La sensibilidad se extingue, los movimientos se anulan; la respiración se hace estertorosa, la boca se llena de espuma, la cara se pone pálida; imposible es despertar al doliente, que duerme un sueño profundo y muere en 24 ó 48 horas. En algunos casos, la muerte sobreviene en muy poco tiempo. En Río Janeiro tuvimos ocasión de ver un hombre que, después de beberse una botella de aguardiente, entró en su cuarto, y fué hallado muerto una hora después.

Inútil casi es decir que el vino, y las diferentes clases de aguardiente y de licores espirituosos deben al alcohol su principal acción.

*Tratamiento.*—Si las bebidas alcohólicas llegaran á producir en alguna persona un sueño profundo, acompañado de insensibilidad y de los otros fenómenos arriba indi-

cados, preciso es incontinenti recurrir á la sangría del brazo, á las aplicaciones sobre la frente, la cara y el pecho, de paños mojados en agua y vinagre, á la aplicación de sinapismos en los pies, vejigatorios en las piernas, y á la administración de lavativas con agua templada que contenga en disolución dos ó tres cucharadas de sal común.

1661

*Envenenamiento por las almejas.*—Las almejas causan á veces los efectos siguientes: calofríos, dolores agudos de cabeza y de estómago, con opresión y dificultad de respirar; agitación general; rubicundez ó hinchazón de la cara y de los párpados, comezónes por todo el cuerpo, aparición de ampollas en la piel, convulsiones; por último, en algunos casos, aunque raros, estos síntomas han sido seguidos de muerte. El tratamiento de estos accidentes es:

Administrar 10 centigramos (dos granos) de tártaro emético, y después 60 gramos (dos onzas) de sulfato de magnesia en un vaso de agua. En seguida una cucharada, de cuarto en cuarto de hora, de la poción siguiente:

Infusión de menta	120 grams. (4 onzas.)
Eter sulfúrico	40 gotas.
Azúcar	15 grams. (½ onza.)



A falta de esta poción se dará un cucharada de aguardiente ó de vino de Málaga, de media en media hora.

Más tarde, como bebida á pasto, limonada de limón ó de vinagre.

1662

*Envenenamiento por las almendras amargas.*—Las almendras amargas y especialmente su epidermis, esto es, la película que las cubre, contienen ácido prúsico, y, á causa de este principio, en cierta dosis, vienen á ser venenosas. Este efecto fué primeramente experimentado en los perros, gallinas, palomas y papagayos. Los fenómenos que estos animales presentaron fueron: vértigos, vacilaciones en el andar, desmayos, postración extrema, convulsiones y la muerte. El agua destilada de almendras amargas también mata á los animales. El aceite esencial es aun mucho más venenoso. Una gota de este aceite, aplicada en la lengua de un pájaro ó de un gato, produce la muerte en dos minutos. Siete gotas son suficientes para matar á un perro de mediana talla.

En el hombre hanse visto muchas veces los efectos de las almendras amargas y de su aceite esencial. Tres niños comieron de cinco á seis almendras amargas cada uno: poco tiempo después se manifestaron los vómitos; dos de ellos perdieron el sentido;

el tercero experimentó convulsiones; estos síntomas no tuvieron por fortuna consecuencias funestas. Una mujer para curar de las lombrices á un niño de cuatro años de edad, le dió el jugo de 30 gramos de almendras amargas. Sobrevinieron los cólicos, hinchazón del vientre, vértigos, presión de las mandíbulas, espuma por la boca, convulsiones y la muerte en el espacio de dos horas.

Sabido es que en las confiterías se preparan con almendras amargas, dulces llamados *mazapanes*. Estos dulces producen varias desazones, sobre todo en los niños, cuando los comen en ayunas. La masa de almendras amargas, que los perfumistas obtienen por expresión, para hacer pasta de almendras, es igualmente venenosa.

Las almendras amargas se emplean en medicina contra las toses nerviosas y otras afecciones. La dosis que se receta es de dos á seis almendras en una emulsión que se toma á cucharadas. Si el medicamento es tolerado, se puede aumentar progresivamente la dosis de almendras hasta 10 gramos para 24 horas. Jamás se debe principiar por la dosis más fuerte, porque ejemplos se han visto, en las mujeres, en que sólo siete almendras amargas han ocasionado náuseas y desmayos.

El tratamiento del envenenamiento por las almendras amargas es el mismo que el del envenenamiento por el ácido prúsico.

## 1663

*Envenenamiento por el alumbre.*—Favorézcase los vómitos con agua tibia, que contenga en disolución 10 centigramos (2 granos) de tártaro emético; después aplíquense cataplasmas de linaza en el vientre.

## 1664

*Envenenamiento por el arsénico y sus compuestos,* tales como arsénico blanco, cal de arsénico, arseniato de sosa, arseniato de hierro, arseniato de potasa, oropimente, rejalgar, polvos contra las moscas, pasta de Rousselot, pasta de Fray Cosme, y la de que se sirven los disecadores de pájaros.—El arsénico y sus preparaciones producen la muerte en muy corto tiempo, ya hayan sido ingeridas en el estómago, ya aplicadas sobre una llaga. Los vapores que espárcese el arsénico arrojado al fuego, si se respiran, son igualmente nocivos. He aquí los síntomas que produce el arsénico: sabor acerbo y metálico en la boca, mal aliento, opresión de garganta, hipo, desmayos, enfriamiento del cuerpo, dolor de estómago, sed, salivación; vómitos, deyecciones alvinas frecuentes, orinas raras y en-

sangrentadas, postración, delirio, convulsiones y la muerte.

*Tratamiento.*—La expulsión del arsénico es el medio más eficaz de evitar los accidentes del envenenamiento: es, pues, necesario favorecer los vómitos con tres ó cuatro tazas de agua templada que contenga en disolución 5 á 10 centigramos de tártaro emético. Para neutralizar alguna cantidad del veneno que pueda quedar en los intestinos, adminístrense 8 gramos (2 dracmas) de magnesia calcinada disuelta en un vaso de agua.

Poco después, para combatir la postración, adminístrese caldo de vaca, y vino de Málaga ó Madera.

Más tarde, á fin de expulsar la parte de veneno que hubiera podido penetrar en los órganos, es preciso dar la infusión de parietaria ó el cocimiento de grama, que gozan de propiedades diuréticas.

Para combatir los cólicos y espasmos, se dará á cucharadas, de hora en hora, la *pocción antispasmodica* siguiente:

Infusión de hojas de naranjo	120 grams. (4 onzas.)
Láudano de Sydenham	30 gotas.
Eter sulfúrico	30 gotas.
Azúcar	15 grams. (½ onza.)
Mézclese.	



Si el envenenamiento ha sido producido por la aplicación externa de pastas arsenicales, de la pasta de Rousselot, por ejemplo, inútil es la administración del emético y de la magnesia calcinada; pero conviene recurrir al vino, caldo, poción *antiespasmódica* y á las bebidas diuréticas.

## 1665

*Envenenamiento por el bromo.*—Adminístrense de 5 á 10 centigramos (1 á 2 granos) de tártaro emético, en una taza de agua fría, y después 60 gramos (dos onzas) de aceite de ricino.

## 1666

*Envenenamiento por las cantáridas.*—Las cantáridas, ya sean aplicadas sobre la piel bajo la forma de vejigatorio, ya introducidas en el estómago, ocasionan muchas veces graves accidentes. Se debe administrar agua pura, ó mejor aún, agua con azúcar, leche, una infusión de simientes de lino ó de raíz de altea. Debe friccionarse la parte interna de los muslos con aceite alcanforado. Se dará al doliente un baño de agua templada, haciéndole pasar una ó dos horas en el agua; después se le aplicarán cataplasmas de harina de linaza en el vientre, y lavativas con cocimiento de linaza. Hágasele be-

ber vino generoso, aguardiente, ó infusión teiforme de menta.

## 1667

*Envenenamiento por el cobre y sus preparaciones,* tales como *cardenillo, verdete, sulfato de cobre* (conocido por el nombre de *pie-dra lipis, caparrosa azul, azul de Chipre, vitriolo azul, azul de Venus, azul de cobre, cal de cobre, agua celeste,* etc.

Todas estas preparaciones de cobre, introducidas en el estómago, aun en dosis pequeñas, son venenosas. El cardenillo natural (sub-carbonato de cobre), que se forma sobre las monedas de cobre, en las jarras y canillas del mismo metal, puede estar en contacto con el agua sin comunicarle propiedad alguna nociva, porque no es soluble en este líquido; pero si acaso se bebiera agua que lo contenga, si se tragara un fragmento de esta sustancia, pueden sobrevenir todos los síntomas de envenenamiento; prudente será, pues, no beber nunca líquidos que hayan sido guardados en vasos recubiertos de dicha sustancia verde. El cardenillo artificial (sub-acetato de cobre) es muy soluble en el agua. Se pueden, sin peligro, preparar todas las comidas en una cacerola bien estañada; pero, en la que no lo estuviere

Si el envenenamiento ha sido producido por la aplicación externa de pastas arsenicales, de la pasta de Rousselot, por ejemplo, inútil es la administración del emético y de la magnesia calcinada; pero conviene recurrir al vino, caldo, poción *antiespasmódica* y á las bebidas diuréticas.

## 1665

*Envenenamiento por el bromo.*—Adminístrense de 5 á 10 centigramos (1 á 2 granos) de tártaro emético, en una taza de agua fría, y después 60 gramos (dos onzas) de aceite de ricino.

## 1666

*Envenenamiento por las cantáridas.*—Las cantáridas, ya sean aplicadas sobre la piel bajo la forma de vejigatorio, ya introducidas en el estómago, ocasionan muchas veces graves accidentes. Se debe administrar agua pura, ó mejor aún, agua con azúcar, leche, una infusión de simientes de lino ó de raíz de altea. Debe friccionarse la parte interna de los muslos con aceite alcanforado. Se dará al doliente un baño de agua templada, haciéndole pasar una ó dos horas en el agua; después se le aplicarán cataplasmas de harina de linaza en el vientre, y lavativas con cocimiento de linaza. Hágasele be-

ber vino generoso, aguardiente, ó infusión teiforme de menta.

## 1667

*Envenenamiento por el cobre y sus preparaciones,* tales como *cardenillo, verdete, sulfato de cobre* (conocido por el nombre de *pie-dra lipis, caparrosa azul, azul de Chipre, vitriolo azul, azul de Venus, azul de cobre, cal de cobre, agua celeste,* etc.

Todas estas preparaciones de cobre, introducidas en el estómago, aun en dosis pequeñas, son venenosas. El cardenillo natural (sub-carbonato de cobre), que se forma sobre las monedas de cobre, en las jarras y canillas del mismo metal, puede estar en contacto con el agua sin comunicarle propiedad alguna nociva, porque no es soluble en este líquido; pero si acaso se bebiera agua que lo contenga, si se tragara un fragmento de esta sustancia, pueden sobrevenir todos los síntomas de envenenamiento; prudente será, pues, no beber nunca líquidos que hayan sido guardados en vasos recubiertos de dicha sustancia verde. El cardenillo artificial (sub-acetato de cobre) es muy soluble en el agua. Se pueden, sin peligro, preparar todas las comidas en una cacerola bien estañada; pero, en la que no lo estuviere



perfectamente, el vino, el vinagre, el zumo de acederas, el aceite, toda clase de grasas y otras muchas sustancias, determinan la formación del cardenillo; el cual mezclado con los alimentos, puede causar los más graves accidentes. La cantidad de cardenillo que se forma es sobre todo considerable, si se dejaran enfriar, en vasos de cobre mal estañados, las sustancias que llevamos mencionadas. Necesario es, pues, que los alimentos sean retirados de ellos cuando aun están hirviendo, dado caso que las circunstancias obligasen á servirse de utensilios de cobre mal estañados. Los síntomas que producen las preparaciones de cobre son: dolores en el estómago y los intestinos, vómitos, hipó, dificultad de respirar, convulsiones y la muerte.

*Tratamiento.*—El mejor contra-veneno de las preparaciones de cobre es la clara de huevo. Preciso es, por consiguiente, administrar, tan luego como sea posible, á la persona envenenada, muchos vasos de agua con azúcar, con 4 á 6 claras de huevo para cada vaso de agua, y favorecer los vómitos, introduciendo los dedos en la garganta. Si hubiere síntomas de debilidad, se administrarán dos cucharadas, de hora en hora, de vino caliente. Si la inflamación se manifiesta en el estómago, caracterizada por do-

lores y gran sensibilidad del vientre, aplíquense cataplasmas de linaza.

## 1668

*Envenenamiento por el cornezuelo de centeno.*

—El centeno experimenta á veces una enfermedad que cambia su forma, su composición, y lo hace venenoso; llámase entonces cornezuelo de centeno.

Si el malestar fuese pasajero, si hubiera poca fiebre, leve incomodidad en la cabeza y tal cual movimiento convulsivo, dése de cuarto en cuarto de hora, una cucharada de la poción antiespasmódica siguiente:

Infusión de melisa	120 grams. (4 onzas.)
Eter sulfúrico	40 gotas.
Láudano de Sydenham	40 gotas.
Azúcar	15 grams. ( $\frac{1}{2}$ onza.)

Mézclese.

Después de esto, adminístrese, en bebida, agua acidulada con vinagre ó con zumo de limón. Si el doliente se quejara de entorpecimiento y frío en los miembros, se le bañarán las piernas en una infusión de plantas aromáticas, como espliego, romero ó menta piperita; esta infusión debe ser animada con un poco de vinagre; al salir del baño, frótese las piernas con un paño de lana, y

después cúbransele con paños mojados en una infusión de hojas de naranjo, á la cual se añadirán, para cada vaso, 20 gotas de álcali volátil. También se le dará la infusión de menta ó de serpentaria de Virginia. Si el entorpecimiento y la frialdad continuasen, se aplicarán vejigatorios en los lugares próximos al mal, y se bañarán los miembros afectados con la solución siguiente:

Agua	1 litro (32 onzas).
Alumbre	125 grams. (4 onzas).
Sulfato de cobre	90 grams. (3 onzas).
Sal común	30 grams. (1 onza).

Si se manifestare la gangrena, necesario será entonces practicar la amputación.

1669

*Envenenamiento por el emético y otras preparaciones antimoniales, que son: kermes mineral, azufre dorado de antimonio, óxido de antimonio, vino de antimonio.*—Aunque 20 á 40 granos de emético pueden producir accidentes mortales, cuando el emético es, sin embargo, administrado sucesivamente á la dosis de 2 á 3 granos, en cortos intervalos, pueden tomarse hasta 20 granos (1 gramo) en el mismo día, sin que se determinen síntomas de envenenamiento. Se establece la tolerancia y la mucosa gastro-intestinal só-

lo se irrita levemente. No obstante eso, se oyen contar algunos desastres, cuando el remedio ha sido dado en dosis demasiado elevadas. Cosa singular, y digna de ser notada, es que el mayor número de estos casos no se ha manifestado con vómitos ni evacuaciones alvinas; pero sí con pulso muy débil y frecuente, palidez del semblante, enfriamiento del cuerpo, síncope, y el doliente sucumbía en estado de postración.

*Tratamiento.*—Favorézcanse los vómitos con agua templada. Dense muchos vasos de té, cocimiento de agallas, ó de corteza de granada. Si á pesar de este medio, los vómitos y los dolores continuasen, dése una píldora de opio de cinco centigramos (1 grano) ó 20 gotas de láudano de Sydenham, y se repite tres veces este remedio, de cuarto en cuarto de hora, mientras no se calmaren los accidentes. Combátase la inflamación intestinal consecutiva con baños templados y cataplasmas de linaza.

1670

*Envenenamiento por el fósforo, y por la pasta fosfórica con que se fabrican los fósforos.*—Los envenenamientos por el fósforo, en otro tiempo rarísimos, son actualmente bastante comunes, desde que esta sustan-



cia es empleada en la fabricación de las cerillas fosfóricas. El fósforo blanco tomado en gran cantidad ó en fragmentos, se inflama en el estómago, lo corroe y perfora. Si se toma muy dividido, en cantidad menor, cuando el estómago contiene alimentos, los síntomas locales pueden ser poco intensos, y á veces lentos en su desarrollo. Consisten en vómitos, pulso irregular, dolor de vientre, debilidad, delirio, y, en muchas ocasiones, la muerte.

*Tratamiento.*—Tómense dos cucharaditas de esencia de trementina; después un vomitivo: 5 centigramos (1 grano) de tártaro emético en una taza de agua fría.

## 1671

*Envenenamiento por el hígado de azufre* (sulfuro de potasio).—Favorézcanse los vómitos administrando 5 centigramos de emético en una taza de agua. Aplíquense cataplasmas de linaza en el vientre.

## 1672

*Envenenamiento por el yodo.*—Adminístrese la solución de almidón en agua, y después la infusión de linaza.

## 1673

*Envenenamiento por el nitro.*—La sal de nitro se emplea en medicina, para provocar la secreción de las orinas, á la dosis de 1 á 2 gramos (20 á 40 granos) por día, diluido en un cuartillo de agua. A la dosis de 30 gramos (1 onza), diluido en corta cantidad de líquido y administrado en una sola toma, llega á producir náuseas, diarrea, desmayo, enfriamiento general, vértigos, debilitamiento del pulso, postración de las fuerzas, y hasta la muerte.

El *tratamiento* es el siguiente: combatir la postración con sinapismos en los pies, piernas, muslos y brazos; con fricciones de aguardiente por todo el cuerpo, y bebidas estimulantes, como vino caliente ó infusión teiforme de menta. Después se administra, á cucharadas, de hora en hora, la siguiente poción:

Infusión de hojas	
de naranjo	120 gramos (4 onzas).
Eter sulfúrico	20 gotas.
Láudano de Siden-	
ham	40 gotas.
Azúcar	15 gramos ( $\frac{1}{2}$ onza).

Mézclese.

T. VI.

14

## 1674

*Envenenamiento por la nuez vómica y por las sustancias siguientes: coca de Levante, estricnina, curare, upas tinte (jugo de una planta de Java), upas antiar (jugo de un árbol del cual los indios se sirven para envenenar sus flechas), ticunas (veneno americano preparado con el jugo de ciertas plantas y que también emplean los indios para envenenar las flechas).*

Introducidos en el estómago ó aplicados sobre heridas, estos venenos son absorbidos con gran rapidez, causan una rigidez general y convulsiva; la cabeza se inclina hacia atrás, el pecho se dilata apenas, y los dolientes mueren sofocados en el espacio de pocos minutos, si la dosis del veneno es crecida.

El tratamiento es el siguiente: se toma un vomitivo; 5 centigramos (1 grano) de emético en una taza de agua fría, y una lavativa de agua templada con 30 gotas de éter sulfúrico. De diez en diez minutos, una cucharada de la poción siguiente:

Agua	120 gramos (4 onzas).
Eter sulfúrico	40 gotas.
Láudano de Sidenham	20 gotas.
Azúcar	15 gramos ( $\frac{1}{2}$ onza).

Si el veneno ha entrado por la superficie del cuerpo, se administran los mismos remedios, menos el vomitivo.

## 1675

*Envenenamiento por el opio y otras sustancias narcóticas, tales como láudano, black-drops, sales de morfina.*—Todas estas sustancias son empleadas con frecuencia en medicina como preciosos calmantes. Convienen siempre que los dolientes sufran dolores agudos, y estén sujetos á insomnio. El opio puede ser administrado sin el menor inconveniente á la dosis de 1, 2, 4, 8 granos hasta 1 ó 2 dracmas progresivamente (5 centigramos á 8 gramos); en cuanto al acetato y clorhidrato de morfina, se acostumbra darlos únicamente á la dosis de  $\frac{1}{4}$  de grano hasta 2 granos (12 miligramos á 10 centigramos). En dosis elevadas, introducidas en el estómago ó aplicadas sobre heridas, estas sustancias pueden volverse venenosas. He aquí los efectos que entonces producen: entorpecimiento, pesadez de cabeza, ganas de dormir, una especie de embriaguez, delirio furioso ó alegre, convulsiones, parálisis de las piernas, vómitos, abatimiento y la muerte.



*Tratamiento.*—Cuando el opio ha sido introducido en el estómago, se darán 10 centigramos (2 granos) de emético disuelto en un vaso de agua. Se favorecerán los vómitos, introduciendo los dedos en la garganta, ó excitando la campanilla con las barbas de una pluma. Si se cree que el narcótico entró en los intestinos, ó que fué inyectado, mediante una lavativa, se prescribirá un purgante por la boca ó en lavativa, como por ejemplo, 60 gramos (2 onzas) de aceite de ricino ó de sal amarga. Adminístrense 30 centigramos (6 granos) de tanino en una cucharada de agua fría, ó el cocimiento cargado de agallas; estas preparaciones tienen la propiedad de transformar el opio en sustancia inerte. Cuando el opio estuviera enteramente ó casi todo evacuado, se administrarán, de cinco en cinco minutos, cuatro cucharadas de agua acidulada con vinagre ó con zumo de limón, ó inmediatamente después de cada dosis de agua acidulada se darán cuatro cucharaditas de café bien cargado. Los acidulos antes de la evacuación del veneno serían perjudiciales. Trátese de disipar el embotamiento de los miembros, friccionándolos con cepillo ó paño de lana. Si la modorra fuese profunda y el individuo diera señales de estar apoplético, se recurre á la sangría. Si el envenenamiento procediera de la aplicación de una sustancia narcótica sobre la superficie del cuerpo; inútil

es la administración del vomitivo y de los purgantes, pero si es preciso recurrir en seguida al café y á la limonada.

## 1676

*Envenenamiento por la piedra infernal.*—La piedra infernal, ó por otro nombre azoato de plata, es un cáustico poderoso: introducida en el estómago produce los mismos accidentes que los álcalis. La sal común es el mejor contraveneno de la piedra infernal: pues, si acaso se presentara algún envenenamiento por esta sustancia, necesario será que, disolviendo una cucharada de sal en un litro de agua, se haga beber á la persona envenenada muchos vasos de ella, á fin de provocar los vómitos y disminuir los accidentes. Si, á pesar de esto, los accidentes continuaran, recórrase á las caplasmas de linaza sobre el vientre, á los baños templados y al cocimiento de linaza.

## 1677

*Envenenamiento por las preparaciones de bismuto.*—Provocar los vómitos con agua templada, dar leche con agua, ó agua con claras de huevo ó con azúcar. Combatir los accidentes inflamatorios con cataplasmas de linaza sobre el vientre.

## 1678

*Envenenamiento por las preparaciones de oro, tales como cloruro de oro y sodio.*—Estas preparaciones de oro, empleadas en dosis elevadas, producen irritación en el estómago y tienen acción sobre el cerebro; hasta pueden llegar á ocasionar la muerte. El tratamiento consiste en provocar los vómitos con agua tibia, y por la introducción de los dedos en la garganta; se administran después de 40 á 60 centigramos (8 á 12 granos) de sulfato de hierro disuelto en una taza de agua.

## 1679

*Envenenamiento por las preparaciones de plomo.*—El plomo metálico puede ser tragado sin inconveniente de ninguna especie, pero no sucede así cuando se toma alguna de sus muchas preparaciones, que son verdaderos venenos. He aquí estas preparaciones: *acetato de plomo*, vulgarmente llamado *azúcar de Saturno* ó *sal de Saturno*, *sub-acetato de plomo* ó *extracto de Saturno*, *agua blanca de Goulard* ó *agua vegeto-mineral*, *carbonato de plomo* ó *albayalde*, *protóxido de plomo* ó *litargirio*, *deutóxido de plomo*, *óxido rojo de plomo* ó *minio*, *vino dulcificado por el plomo*.

Apenas se toma una gran dosis de sal de Saturno ó cualquiera otra preparación de plomo, soluble en el agua, se siente un sabor dulce, astringente, metálico, desagradable; impresión de opresión en la garganta; dolores más ó menos fuertes en la región del estómago, náuseas y vómitos. Si, en lugar de una gran dosis de plomo, se bebe agua ó vino con una cantidad más reducida de este mismo metal, puede al principio no sentirse malestar alguno; pero siendo continuado el uso de estas bebidas, se contrae al cabo la enfermedad crónica, llamada *cólico de plomo* ó *saturnino*, que está caracterizado por dolores y dureza de vientre. Los pintores, los olleros, los fabricantes de vidrio, los tintoreros, en general cuantos operarios trabajan en el plomo, ó respiran sus emanaciones, están sujetos á esta enfermedad. Peligroso es servirse de utensilios de cocina hechos de plomo; porque también los alimentos atacan á este metal, y disolviéndolo forman con él una sal venenosa. Tampoco es prudente beber agua conservada largo tiempo en vasijas de plomo; expuestas al aire; porque esta agua puede contener en solución el carbonato de plomo, resultado de la combinación del gas ácido carbónico, que se halla en el aire, con el plomo. Hanse observado incomodidades en las personas que han bebido agua de lluvia que había pasado por cañerías de plomo. Los vinos



de mala calidad, que fraudulentamente se mejoran por medio del litargirio, son aun más venenosos.

El tratamiento del cólico de plomo consiste en la administración repetida de los eméticos y purgantes. Los socorros que deben darse en los envenenamientos agudos son los siguientes:

La sal de Epsom y la sal de Glauber, son contravenenos de las preparaciones de plomo. Por consiguiente, si se presentara un caso de este envenenamiento, preciso será dar, de diez en diez minutos, un vaso de agua fría que tenga en disolución 15 gramos [ $\frac{1}{2}$  onza] de sal de Epsom. La infusión de linaza se empleará después para combatir la inflamación de los intestinos.

## 1680

*Envenenamiento por la ruda.*—La ruda es una planta pequeña cultivada en las huertas. Sus hojas se emplean en infusión para provocar los menstruos, á la dosis de 4 gramos [1 draema] para una taza de agua hirviendo. En gran dosis, esta planta puede producir una inflamación intestinal caracterizada por cólicos y vómitos continuos. El tratamiento de estos accidentales es el de los otros venenos irritantes vegetales.

## 1681

*Envenenamiento por el sublimado corrosivo, y por las otras preparaciones mercuriales, como cinabrio, bermellón, yoduro de mercurio, etc.*—Los síntomas de este envenenamiento consisten en dolor de estómago, opresión de garganta, vómitos, calambres, enfriamiento de las extremidades, convulsiones, postración y la muerte. El tratamiento es el siguiente: de dos en dos minutos se dará un vaso de agua que tenga en solución 3 ó 4 claras de huevo; á falta de claras de huevo, se administrará leche en abundancia. Combátase después la inflamación intestinal con cataplasmas de linaza aplicadas sobre el vientre.

## 1682

*Envenenamiento por el sulfato de quinina.*—*Síntomas.*—Dolor de cabeza, agitación, fenómenos de embriaguez, sordera, vista nublada, delirio, convulsiones, parálisis, á veces orinas sanguinolentas, debilidad extrema, muerte.

*Tratamiento.*—Provocar los vómitos, con 5 centigramos [1 grano] de emético; después administrar vino, infusión de menta, y ha-

cer fricciones por el cuerpo con bayeta empada en aguardiente.

1683

*Envenenamiento por el sulfuro de carbono.*—El sulfuro de carbono es un líquido muy empleado en la industria, sobre todo para disolver la goma elástica y soldar los pedazos aislados. Es muy volátil, y sus vapores ocasionan dolor de cabeza, enfriamiento general, turbación de la vista, sordera, etc. Las fábricas que lo emplean deben ser bien ventiladas. Bebido es un veneno violento. El envenenamiento se combate con 5 centigramos (1 grano) de emético administrado en una taza de agua fría, para provocar los vómitos.

1684

*Envenenamiento por el tabaco, belladona, estramonio, beleño, digital, colquico, cicuta y escila.*—Cualquiera de estas sustancias ingerida causa los siguientes síntomas: agitación, gritos agudos, delirio más ó menos alegre, movimientos convulsivos de la cara, de las mandíbulas y de los miembros, vómitos, deyecciones alvinas, dolores de vientre. Algunas veces, en lugar de agitación, se observa una especie de embriaguez, grande abati-

miento, insensibilidad, y los dolientes no tienen ganas de vomitar.

*Tratamiento.*—Si la persona envenenada no hubiese vomitado aún, se le darán 10 centigramos (2 granos) de emético en un vaso de agua fría. Se favorecen los vómitos introduciendo los dedos en la garganta. Si hubiera pasado ya mucho tiempo después de haber sido tomado el veneno, se administrará una purga, como, por ejemplo, 60 gramos [2 onzas] de sal amarga. Después de evacuado el veneno por arriba ó por abajo, se administra agua acidulada con vinagre; cuatro cucharadas, de cuarto en cuarto de hora. Pasada una hora, se da la poción siguiente, de cuarto en cuarto de hora:

Infusión de melisa	120 gramos [4 onzas].
Eter sulfúrico	40 gotas.
Azúcar	8 gramos [2 drac.]

Mézclese.

1685

*Envenenamiento por los venenos irritantes vegetales, como torvisco, coloquintida, goma-guta, elboro, aceite de croton-tiglio, sabina, escamonea, ruda, etc.*—La mayor parte de estas plantas á dosis pequeñas son medicamentos preciosos; á gran dosis pueden ser vene-



nosas. Hé aquí los efectos que producen: sabor acre, picante, más ó menos amargo, calor ardiente, gran sequedad de la lengua, ganas de vomitar, evacuación por alto y por bajo, dolores más ó menos agudos en el vientre, pulso fuerte y frecuente, respiración difícil y acelerada. Poco después, el pulso pierde la fuerza y sobreviene la muerte. El *tratamiento* es el siguiente: se administran muchos vasos de agua con azúcar ó agua natural fría ó templada, á fin de diluir el veneno y favorecer los vómitos. Luego se combatirá la inflamación de los intestinos y los accidentes nerviosos con baños de agua templada, cataplasmas de linaza en el vientre, y con la siguiente poción:

Infusión de hojas de naranjo	120 gramos [4 onzas].
Láudano de Sydenham	24 gotas.
Azúcar	8 gramos [2 drac.]

Se mezcla y administra una cucharada de hora en hora.

1686

*Envenenamiento por el vidrio molido.*—El vidrio molido, verdaderamente hablando, no es veneno: esta sustancia no produce daño sino mecánicamente. El *tratamiento* es como sigue: llenar el estómago de fréjoles, pata-

tas, berza, miga de pan, y después administrar 5 centigramos [1 grano] de emético disuelto en una taza de agua fría. Después de evacuadas estas sustancias, se recurre á las lavativas de agua tibia y aceite, baños templados, y en bebida, la infusión de linaza, para combatir la inflamación de los intestinos.

1687

### Tecnicismos médicos.—Algunos

A

*Abdomen*, Vientre.  
*Aborto*, Expulsión del feto muerto ó vivo.  
*Absceso* ó *Apostema*, Depósito de pus.  
*Accidente*, Caso inesperado, interno ó externo.  
*Acidez*, Acedia.  
*Acefalocisto*, Saquillos de gusanos.  
*Acné*, Erupción de granos.  
*Acefalia*, Enfermedad de la cabeza.  
*Adenitis*, Inflamación de una glándula.  
*Adinamia*, Postración física y moral.  
*Afasia*, *Alalia*, ó *Anaudia*, Privación de la palabra.—Estado del hombre que no puede expresar su pensamiento hablando.

nosas. Hé aquí los efectos que producen: sabor acre, picante, más ó menos amargo, calor ardiente, gran sequedad de la lengua, ganas de vomitar, evacuación por alto y por bajo, dolores más ó menos agudos en el vientre, pulso fuerte y frecuente, respiración difícil y acelerada. Poco después, el pulso pierde la fuerza y sobreviene la muerte. El *tratamiento* es el siguiente: se administran muchos vasos de agua con azúcar ó agua natural fría ó templada, á fin de diluir el veneno y favorecer los vómitos. Luego se combatirá la inflamación de los intestinos y los accidentes nerviosos con baños de agua templada, cataplasmas de linaza en el vientre, y con la siguiente poción:

Infusión de hojas de naranjo	120 gramos [4 onzas].
Láudano de Sydenham	24 gotas.
Azúcar	8 gramos [2 drac.]

Se mezcla y administra una cucharada de hora en hora.

1686

*Envenenamiento por el vidrio molido.*—El vidrio molido, verdaderamente hablando, no es veneno: esta sustancia no produce daño sino mecánicamente. El *tratamiento* es como sigue: llenar el estómago de fréjoles, pata-

tas, berza, miga de pan, y después administrar 5 centigramos [1 grano] de emético disuelto en una taza de agua fría. Después de evacuadas estas sustancias, se recurre á las lavativas de agua tibia y aceite, baños templados, y en bebida, la infusión de linaza, para combatir la inflamación de los intestinos.

1687

### Tecnicismos médicos.—Algunos

A

*Abdomen*, Vientre.  
*Aborto*, Expulsión del feto muerto ó vivo.  
*Absceso* ó *Apostema*, Depósito de pus.  
*Accidente*, Caso inesperado, interno ó externo.  
*Acidez*, Acedía.  
*Acefalocisto*, Saquillos de gusanos.  
*Acné*, Erupción de granos.  
*Acefalia*, Enfermedad de la cabeza.  
*Adenitis*, Inflamación de una glándula.  
*Adinamia*, Postración física y moral.  
*Afasia*, *Alalia*, ó *Anaudia*, Privación de la palabra.—Estado del hombre que no puede expresar su pensamiento hablando.



*Afonia*, Disminución ó supresión de la voz; pérdida del habla más ó menos completa.

*Afta*, Pequeñas ulceraciones en la boca.

*Agalaxia*, Falta de leche en la que cría.

*Ainhum*, Degeneración de los dedos de los pies, hasta producir su caída.

*Albinismo*, Amenguamiento ó desaparición de la materia colorante de la piel.

*Albuminuria*, Enfermedad que ataca la orina.

*Alienación*, Desorden de la inteligencia, locura.

*Alopecia*, Caída total ó parcial del cabello.

*Amavrosis ó Gota serena*, Pérdida total de la vista.

*Ambliopía*, Debilitamiento de la vista, sin causa perceptible.

*Amenorrea*, Falta, supresión ó irregularidad en la menstruación.

*Amnesia*, Disminución ó pérdida de la memoria.

*Amígdalas*, Glándulas situadas en el velo del paladar.

*Anasarca*, Entumecimiento general ó extenso del cuerpo y de los miembros.

*Anestesia*, Parálisis de la sensibilidad.

*Anemia*, Disminución de los glóbulos rojos de la sangre.

*Aneurisma*, Tumor, adelgazamiento en las arterias, dilatación del corazón.

*Angina*, Inflamación de la cámara de la garganta.

*Anquilops*, Flema pequeña junto al ángulo interno del ojo.

*Anquilosis*, Pérdida total ó incompleta en el movimiento de una articulación, naturalmente móvil.

*Anquilóstomo*, Gusano que habita en el intestino duodeno del hombre.

*Antrax*, Tumor duro, rojo oscuro, de rápida extensión, que abre muchas bocas. Su aparición regular es en la nuca, ó un poco más abajo: costillas, nalgas, cara, etc. Los fenómenos que la acompañan son graves.

*Anosmia*, Falta de olfato.

*Anorexia*, Falta de apetito.

*Aortitis*, Inflamación de la aorta.

*Apirecia*, Período de intermitencia.

*Apoplejía*, Derrame de sangre ó serosidad en el cerebro.

*Arco senil*, Opacidad de la parte periférica de la córnea del ojo, muy común en los ancianos.

*Arteritis*, Inflamación de las arterias.

*Artritis*, Inflamación de las articulaciones.

*Ascitis*, acumulación de serosidad en la cavidad del peritoneo. — (Hidropesía-Redaño.)

*Asma*, Ahogado, fatiga en el pecho y dificultad en la respiración.

*Astenia*, Falta de fuerzas.

*Atrodina*, Dolor de las articulaciones sin causas exteriores.

*Atrofia*, Disminución de volumen total ó parcial de todo ó parte del cuerpo, ó de alguno de sus órganos interiores ó exteriores.

*Auscultación*, Modo de explorar las enfermedades de los órganos interiores del cuerpo que suenan ó palpitan, por medio del oído ó aparatos á propósito.

## B

*Bazo*, Órgano blando, esponjoso, situado profundamente en la extremidad gruesa del estómago y los cartílagos de las falsas costillas, por encima y delante del riñón izquierdo.

*Blefaritis*, Inflamación del párpado.

*Blenorragia ó gonarrea*, Purgación de las partes genitales.

*Bosio*, Tumor interno en el pescuezo (buche); consiste en el desarrollo anormal de la glándula tiroide.

*Broncorrea*, Expectोरación abundante.

*Bronquitis*, Catarro pulmonar.

*Borborignos*, Ruidos continuos ó periódicos de tripas.

*Bubas*, Enfermedad de la piel que se presenta en la cara, boca y extremidades del cuerpo, en forma de pequeños tu-

bérculos ulcerables, granulosos y supurados.

*Bubón*, Tumor en la ingle.

*Bulimia*, Apetito insaciable de comer.

## C

*Cálculos*, Piedras ó arenillas.

*Cáncer*, Tumor maligno, ulcerado ó no, que va corroendo.

*Carditis*, Inflamación del corazón.

*Caries*, Reblandecimiento de los huesos.

*Catalepsia*, Pérdida instantánea de toda sensación y de la inteligencia.

*Catarata*, Opacidad del cristalino del ojo ó de su membrana.

*Cefalalgia*, Dolor de cabeza.

*Cistitis*, Inflamación de la vejiga.

*Cianosis*, Coloración azul de la piel.

*Ciática*, Dolor neurálgico que parte de la escotadura ciática.

*Chancro*, Ulceración en las partes genitales, producida por la sífilis.

*Clorosis*, Anemia peculiar á las jóvenes que han llegado á la edad de la pubertad.—Opilación del sistema sanguíneo, descomposición de la sangre.

*Cólicos*, Dolor de tripas.

*Colitis*, Inflamación del intestino.

*Congestión*, Acumulación de sangre en algún órgano.

*Condiloma*, Variedad de tumores.



- Coqueluche*, Tos ferina.  
*Córnea*, Membrana trasparente del ojo.  
*Corea*, Afección nerviosa.  
*Coriza*, Catarro nasal.  
*Coxalgia*, Dolor en las articulaciones de la cadera.  
*Coxartroace*, Tumor escrofuloso en la articulación de la cadera con el muslo.  
*Croup*, Angina membranosa, ó garrotillo que ataca á la garganta, en particular á los niños.

## D

- Deglución*, Acto de tragar.  
*Disceca*, Dificultad de oír.  
*Disnea*, Dificultad de respirar.  
*Dispepsia*, Digestión difícil.  
*Disuria*, Dificultad de orinar.  
*Dismenorrea*, Dificultad de los menstruos.  
*Diabetes*, Excreción abundante de orina azucarada.  
*Diplopia*, Vista doble ó mayor que la natural.  
*Distocia*, Dificultad en el parir.

## E

- Eclampsia*, Accidentes especiales convulsivos en las embarazadas y parturientas.  
*Ectima*, Pústulas de la piel.

- Ectropión*, Inversión de los párpados hacia afuera.  
*Eczema*, Afección cutánea.  
*Edema*, Hinchazón general ó parcial debida á la acumulación de serocidad en el tejido celular.  
*Efelides*, Pecas en la cara ó manos.  
*Embolia*, Obstrucción súbita de alguna vena ó arteria.  
*Encefalitis*, Inflamación del cerebro.  
*Endocarditis*, Inflamación de la membrana interna del corazón.  
*Enfisema pulmonar*, Dilatación de los pulmones.  
*Enteritis*, Inflamación intestinal.  
*Entero-Mesenteritis*, Fiebre tifoidea.  
*Entropión*, Inversión del párpado hacia adentro.  
*Epífora*, Flujo continuo de lágrimas.  
*Epilepsia*, Mal nervioso del corazón.  
*Epicanthus*, Desarrollo exagerado de la piel de la cara.  
*Epistaxis*, Hemorragia de sangre por las narices.  
*Eritema*, Rubicundez en la piel.  
*Estrabismo*, Falta de armonía en la vista.  
*Esfacelo*, Gangrena.  
*Espematorrea*, Pérdidas seminales involuntarias.  
*Esternalgia*, Angina de pecho.  
*Estranguria*, Dificultad de orinar.  
*Exostosis*, Tumor en los huesos.

*Extasis*, Fijeza de cerebro en la absorción de ciertas ideas exageradas, que impresionando al individuo no le permiten, en un momento, percibirse á sí mismo, paralizándolo todos sus movimientos, hasta debilitar de cierta manera su acción vital, que le obliga á olvidarse hasta de que existe.

## F

*Fimosis*, Estrechez de la envoltura del miembro viril, que no puede desenvolverse para descubrirlo.

*Fistula*, Ulcera con camino falso.

*Flebitis*, Inflamación de las venas.

*Fotofobia*, Horror á la luz.

## G

*Galactorrea*, Secreción excesiva de leche en las que erian.

*Gastralgia*, Dolor nervioso del estómago.

*Gastro-Enteritis*, Inflamación simultánea del estómago y de los intestinos.

*Gastritis*, Inflamación del estómago.

*Gastorrea*, Vómitos por la causa de mucosidades pegajosas.

*Glositis*, Inflamación de la lengua.

*Gonalgia*, Dolor de la rodilla.

*Gonorrea*, Purgación crónica del miembro viril.

*Gota*, Dolor agudo que se hace crónico en una de las articulaciones del dedo gordo del pie.

## H

*Hemalopia*, Derrame de sangre dentro del ojo.

*Hematuria*, Emisión de sangre por la uretra.

*Hemeralopia*, Ceguera durante la noche.

*Hemiopia*, Visión de la mitad del ojo.

*Hemiplegia*, Parálisis de la mitad lateral del cuerpo.

*Hemoptisis*, Expectorcación de sangre.

*Hepatitis*, Inflamación del hígado.

*Hernia*, Quebradura.

*Hidrocefalo*, Hidropesía del cerebro.

*Hidrofobia*, Horror al agua.—Estado de rabia y desesperación.

*Hiperestesia*, Excesiva sensibilidad física y moral.

*Hipocondría*, Tristeza.

*Histérico*, Afecciones nerviosas en las mujeres.

*Ictericia*, Amarillez de la piel.

*Infarto*, Obstrucción de un órgano ó parte de él, con aumento.



*Intoxicación*, Envenenamiento de volumen y densidad.

*Iscuria*, Retención de orina.

*Lepra*, Mal de San Lázaro.

*Leucorrea*, Flujo blanco en las mujeres.

*Lienteria*, Diarrea de alimentos sin digerir.

*Lipotimia*, Pérdida súbita del movimiento, sensación continuada con la respiración y circulación de la sangre.

*Lumbago*, Dolor reumático en los músculos de la región lumbar.

*Luxaciones*, Dislocaciones.

## M

*Malasia*, Gusto por comer tierra.

*Marasmo*, Enflaquecimiento general.

*Meningitis*, Inflamación de las membranas del cerebro.

*Metritis*, Inflamación de la matriz.

*Mentagra*, Erupción de tubérculos ó pústulas sobre la barba.

*Mielitis*, Inflamación de la médula espinal.

*Miopia*, Vista corta.

*Mola*, Falso engendro.

*Nefritis*, Inflamación de los riñones.

*Neuralgias*, Dolores nerviosos en general.

*Ninfomanía*, Vicio irresistible é insaciable por el acto venéreo con las mujeres.

*Nostalgia*, Tristeza causada por no poder volver al suelo natal.

*Oftalmía*, Inflamación parcial ó total del ojo ó de las partes que lo componen.

*Osteomalacia*, Reblandecimiento de los huesos en la edad adulta.

*Ozena*, Ulceración de las fosas nasales.

## P

*Pápulas*, Pequeñas elevaciones de la epidermis.

*Peritonitis*, Inflamación del redano.

*Pericarditis*, Inflamación de la capa ó cubierta del corazón.

*Pirosis*, Acedias, agrios.

*Plétora*, Abundancia de sangre.

*Presbicia*, Vista confusa, cuando se miran las cosas de cerca.

*Pridpismo*, Tensión permanente y dolorosa del miembro viril, sin desear el coito.

*Placenta*, Secundinas.

*Pólipos*, Escrecencias carnosas ó fibrosas de las membranas de la nariz.

*Púrpura*, Manchas rojas en la piel, y que se deben á la extravasación de sangre de los tejidos.

*Protorrea*, Flujo mucoso hemorroidal.

## R

*Raquitis*, Alteración de los huesos, propia en cierta enfermedad de los niños: empobrecimiento de la sangre.

1688

## HERIDAS.

Con este nombre se designa una solución de continuidad hecha en las partes blandas por una causa externa, esto es, que obra mecánicamente. Una caída, un choque, ó cualquier violencia un tanto fuerte, pueden producir la herida. La solución de continuidad ocasionada por causa interna, como la sífilis, escrófulas, escorbuto, etc., tiene el nombre de *úlceras*. La herida á veces es llamada *llaga*, del persa *xaga*, cortadura, y algunas personas dan á las úlceras el nombre de *llagas antiguas*.

Las causas de las heridas, si bien numerosas, pueden reducirse á estos puntos: instrumentos cortantes, punzantes, y contundentes, esfuerzos considerables que rasgan ó separan las carnes, picadas ó mordeduras

de animales venenosos ó no venenosos; por último, balas y otros proyectiles lanzados por la pólvora.

1689

Los *síntomas* de las heridas son el dolor, la separación de las márgenes de división, y el derrame de sangre producido por los orificios de los vasos divididos. Estos síntomas no duran comunmente largo tiempo; luego el dolor se calma y viene á ser sustituido por una sensación ardorosa; la sangre deja de correr, los labios de la herida se hinchan y enrojecen, y se hacen muy impresionables, muy dolorosos; arrojan un líquido trasparente, viscoso y poco abundante; y si estuviesen en perfecto contacto, si han sido esmeradamente desembarazados de todo cuerpo extraño, en fin, si no han sido molidas por el instrumento vulnerante, la adhesión inmediata se opera rápidamente. Cuando, por el contrario, hay pérdida de sustancia que no permite poner en contacto los labios de la herida, ó cuando éstos han sido magullados por el instrumento vulnerante, el dolor y la hinchazón suben de punto, la herida supura, y la cicatriz que suele formarse mucho más tarde que en el caso anterior, es también mucho más visible y más disforme. Tal es la marcha regular de las heridas; pero muchos accidentes pueden desordenarla, como la hemorragia, los dolores



*Pólipos*, Escrecencias carnosas ó fibrosas de las membranas de la nariz.

*Púrpura*, Manchas rojas en la piel, y que se deben á la extravasación de sangre de los tejidos.

*Protorrea*, Flujo mucoso hemorroidal.

## R

*Raquitis*, Alteración de los huesos, propia en cierta enfermedad de los niños: empobrecimiento de la sangre.

1688

## HERIDAS.

Con este nombre se designa una solución de continuidad hecha en las partes blandas por una causa externa, esto es, que obra mecánicamente. Una caída, un choque, ó cualquier violencia un tanto fuerte, pueden producir la herida. La solución de continuidad ocasionada por causa interna, como la sífilis, escrófulas, escorbuto, etc., tiene el nombre de *úlceras*. La herida á veces es llamada *llaga*, del persa *xaga*, cortadura, y algunas personas dan á las úlceras el nombre de *llagas antiguas*.

Las causas de las heridas, si bien numerosas, pueden reducirse á estos puntos: instrumentos cortantes, punzantes, y contundentes, esfuerzos considerables que rasgan ó separan las carnes, picadas ó mordeduras

de animales venenosos ó no venenosos; por último, balas y otros proyectiles lanzados por la pólvora.

1689

Los *síntomas* de las heridas son el dolor, la separación de las márgenes de división, y el derrame de sangre producido por los orificios de los vasos divididos. Estos síntomas no duran comunmente largo tiempo; luego el dolor se calma y viene á ser sustituido por una sensación ardorosa; la sangre deja de correr, los labios de la herida se hinchan y enrojecen, y se hacen muy impresionables, muy dolorosos; arrojan un líquido trasparente, viscoso y poco abundante; y si estuviesen en perfecto contacto, si han sido esmeradamente desembarazados de todo cuerpo extraño, en fin, si no han sido molidas por el instrumento vulnerante, la adhesión inmediata se opera rápidamente. Cuando, por el contrario, hay pérdida de sustancia que no permite poner en contacto los labios de la herida, ó cuando éstos han sido magullados por el instrumento vulnerante, el dolor y la hinchazón suben de punto, la herida supura, y la cicatriz que suele formarse mucho más tarde que en el caso anterior, es también mucho más visible y más disforme. Tal es la marcha regular de las heridas; pero muchos accidentes pueden desordenarla, como la hemorragia, los dolores

extraordinarios, la inflamación muy viva, la gangrena, las convulsiones, el fétano, la podredumbre de hospital, etc. Todas estas complicaciones pueden dar á las heridas una gravedad que estaban lejos de tener por sí mismas.

La diferencia de los cuerpos que producen las heridas y su modo de acción hacen variar los caracteres de las soluciones de continuidad y su tratamiento. De aquí resultan las siguientes divisiones: 1° *heridas por instrumentos cortantes*; 2° *heridas por instrumentos contundentes*; 3° *heridas por punzadas ó de instrumentos punzantes*; 4° *heridas ocasionadas por arrancamiento*; 5° *heridas por inoculación*.

1690

*Heridas por instrumentos cortantes.*—Las heridas ocasionadas por instrumentos cortantes son las más comunes de todas. Leves y de poca extensión, se llaman vulgarmente *cortes, cortaduras, tajos*; comunmente ocupan las manos ó la cara; en el primer caso resultan de la acción de una navaja ó de un cortaplumas; las de la cara son ordinariamente hechas con navaja de afeitar. El tratamiento varía según sea la extensión de las heridas.

En las *cortaduras sencillas*, que echan poca sangre, basta juntar los labios de la he-

rida uno á otro, aplicar encima un poco de tafetán de Inglaterra humedecido por la saliva, y conservarlos unidos el tiempo que la naturaleza reclama para consolidar su reunión.

Si la cortadura diese bastante sangre, aplíquese un paño mojado con bálsamo del comendador, y únase por medio de una ligadura. Esta preparación compuesta de alcohol y de sustancias balsámicas y resinosas, tiene la propiedad de coagular la albúmina de la sangre, y de formar una capa resinosa, que se opone á la hemorragia. Para quitar después esta capa, basta lavarla con aguardiente, el cual la disuelve. El bálsamo del comendador se encuentra en cualquier botica.

1691

*Heridas mayores pero regulares, hechas por instrumentos cortantes.*—Lo primero que debe hacerse es lavar bien la herida con agua fría ó templada, para quitar la sangre coagulada y las materias extrañas que puedan existir en ella, y luego juntar los dos bordes uno á otro, lo más exactamente que se pueda; esto se llama curar por primera intención. Los medios de reunión son numerosos. La *posición* basta á menudo para obtener la aproximación de los labios de la solución de continuidad; por consiguiente debe dar-



se á la herida una *situación* favorable, las *ligaduras* sirven á mantener esta situación. Casi siempre se verifica la reunión de los labios de la herida sirviéndose del tafetán de Inglaterra, cuando la herida es pequeña, ó de tiras de tela emplástica adhesiva, llamada también esparadrapo, cuando la herida es grande. Estas tiras deben tener de 30 á 50 centímetros de largo, y de 1 á 3 de ancho. Se cubren con ella los labios de la herida puestos en contacto inmediato; y esto se llama dar puntos falsos. Reunida la herida, se cubre con un paño de lienzo agujereado que se unta con cerato ó glicerina; encima del paño se pone una porción de hilas, y una compresa también de lienzo; y el todo se asegura por medio de un vendaje ó con un pañuelo plegado. Este aparato debe ser retirado en parte al cabo de veinticuatro horas, y mudado á excepción de las tiras de esparadrapo que se deben respetar hasta el tercer día; el resto debe ser quitado con suavidad y cambiado todos los días.

Siempre se debe intentar la reunión inmediata de los bordes de las heridas cuando nada se oponga á ello, por grandes que sean. Ejemplos hay de dedos cortados casi por completo, y que sólo comunicaban con la mano por una parte muy estrecha, que lograron curarse después de hacer la reunión de los labios de la herida. Aun estando completamente separada del cuerpo una porción

de órgano, preciso es juntarla para evitar la mutilación. Existen hechos de puntas de dedos, de puntas de nariz, de pedazos de oreja enteramente separados, y que se reunieron perfectamente, cuando han sido re-puestos pronto en su sitio sobre las partes sangrientas, después de haberlos desembarazado de las impurezas que los cubrían.

Para juntar los labios de una herida, ni la posición, ni las ligaduras, ni los puntos falsos no siempre son suficientes; á veces es preciso recurrir á la *sutura*, la cual se practica haciendo pasar á través de los labios de la herida algunas hebras de hilo por medio de una aguja de coser.

La herida cuyos labios han sido unidos con tiras de esparadrapo, puede curarse en poco tiempo. Al efecto se mantiene la reunión hasta la completa cicatrización, y todos los días se mudan las hilas aplicadas por encima del esparadrapo, untándolas previamente con cerato ó glicerina. Pero muchas veces los labios de la herida se apartan uno de otro, y la herida supura. Suprimense entonces las tiras de esparadrapo, y la herida se cura sencillamente con hilas untadas con cerato ó glicerina. Si se desatrollan carnosidades en la superficie de la herida, conviene destruirlas con piedra infernal. Si la herida presentase un aspecto pálido, y tardara en cicatrizarse, se debe curar con unguento digestivo, ó con unguento

de Arceo. Cuando existen callosidades en los bordes, suelen desaparecer con el uso de cataplasmas de linaza ó de fécula.

## 1692

*Curación de las heridas irregulares con márgenes contusas.*—Si las carnes hubieren sido desorganizadas por la acción del agente vulnerante, como acontece en las heridas contusas, ó si hubiese pérdida de sustancia, no puede efectuarse la reunión inmediata, y la supuración es inevitable. He aquí la manera de curar estas heridas: después de limpiar la herida con una esponja mojada en agua fría ó tibia, se cubre con un paño perforado untado con cerato ó glicerina; sobre éste se ponen hilas empapadas en mezcla de aguardiente alcanforado y de agua fría en partes iguales; y encima de las hilas se aplica una cataplasma de linaza ó de fécula. Todos los días se renueva esta curación, hasta la cicatrización completa.

Las heridas intermedias entre las contusas irregulares y las regulares, esto es, las heridas producidas por un cuerpo contundente que abre una herida regular, tales como las heridas de las cejas en una caída, deben tratarse lo mismo que las heridas regulares.

Toda herida contusa y toda herida con pérdida de sustancia, sanan bien debajo de

las cataplasmas. Las heridas sucias, que no pueden ser lavadas, reclaman más que ninguna otra este tratamiento.

Las heridas contusas de los dedos sin grandes laceraciones, se curan con tiras de tela emplástica entrelazadas, que cubran enteramente el dedo; encima de las tiras se pone un paño de lienzo cribado, untado con cerato. No se quita el emplasto sino cuando ya esté á punto de caer por sí mismo. Las heridas contusas de la cara, de las manos, de las piernas, que ocupan solamente la piel, las heridas que acompañan las fracturas, se tratan del mismo modo: aplíquese simplemente un encerado común (esparadrapo ó tela emplástica), que se retira cuando se despegue.

Conviene tener grande aseo en las heridas; al efecto deben limpiarse en cada curación con una esponja empapada en agua tibia. Si la supuración fuera fétida, convienen los lavatorios con agua templada mezclada con agua de Labarraque.

En todas las especies de herida grave el doliente debe guardar una dieta moderada, no comer al principio sino gallina, beber agua de arroz ó cocimiento de cebada, y guardar reposo.



## 1693

*Heridas contusas ordinarias.*—Las heridas contusas resultan de la acción de cuerpos romos lanzados con mayor ó menor fuerza y celeridad. Así, piedras, golpes, palos, dientes de animales, el paso de una rueda de coche, la caída de un cuerpo pesado, etc., son causas de heridas contusas. A veces estas heridas son regulares, y los bordes poco magallados; pero por lo común son desiguales, tortuosas y de color rojo, que proviene del derrame de sangre en medio de los tejidos lastimados. La cura de las heridas contusas es comunmente larga: estas heridas se inflaman y supuran con mayor abundancia que las producidas por instrumentos cortantes. Las heridas de *armas de fuego* pertenecen á esta clase; pero como ofrecen ciertas particularidades, tratamos de ellas en un párrafo especial.

Las heridas contusas se presentan á menudo con colgajos; reúnen con dificultad por primera intención, y supuran casi siempre más ó menos tiempo. Ofrecen muchas diferencias entre sí respecto á su dirección, extensión y forma, etc.; pero generalmente tienen un carácter que les es común: su gravedad. Sin embargo, si los desórdenes no fuesen muy grandes, y hasta si los colgajos no estuvieran desorganizados, si la herida no se encontrase complicada de hemorragia

ó por la presencia de cuerpos extraños, ó si éstos pudieran ser extraídos con facilidad, puede intentarse la reunión por primera intención de la base de los colgajos: en este caso, será únicamente el ápice de la herida el punto de supuración. Pero no se debe olvidar que una hinchazón considerable puede sobrevenir en los labios de la herida, y los medios contentivos deben ser calculados en consecuencia. Entonces se emplean tiras aglutinantes de encerao común, y tienen la ventaja de ceder cuando los labios de la herida vinieren á entumescerse. Practicada la reunión, se concluye la curación con planchuela de hilas mojada en la mezcla de aguardiente alcanforado con agua, por encima de la cual se aplica una cataplasma de linaza ó de fécula. En una herida contusa en supuración, el pus tiende á acumularse debajo del colgajo. Este inconveniente se evita por medio de una compresión metódica ejercida en la base del colgajo.

Si la reunión inmediata de los labios de la herida contusa no fuera posible, cúrase la herida con paño cribado untado de cerato ó glicerina, hilas empapadas en aguardiente alcanforado, y cataplasmas de linaza, todo aplicado al mismo tiempo y en el orden indicado en esta explicación.

1694

*Heridas producidas por mordeduras.*—Las mordeduras de hombre, de rata, de gato y de perro, no enfermos, son heridas contusas, irregulares, que reclaman el mismo tratamiento que las heridas de la misma especie. Las mordeduras de caballo son también heridas contusas, sino que como el animal tiene gran fuerza, las mordeduras que hace pueden producir fracturas, al mismo tiempo que ocasionan heridas contusas en la piel.

Todas las heridas por mordedura, sin complicación de fracturas, deben ser tratadas con cataplasmas de linaza ó de fécula aplicadas continuamente, hasta que la herida se cubra de carnosidades; después de lo cual se cura con paños untados de cerato ó de unguento de Arceo. Las fracturas serán tratadas por medios convenientes.

1695

*Heridas por instrumentos punzantes.*—Se da este nombre á las heridas producidas por instrumentos estrechos y puntiagudos, tales como espadas, floretes, puñales, bayonetas, clavos, cortaplumas, tijeras, etc. Estas heridas son poco anchas, y por lo general, más profundas que las que se hacen con instrumentos cortantes. La separación de

los labios es poco considerable ó casi nula, el derrame sanguíneo poco abundante, salvo cuando hubiere lesión de un vaso voluminoso; y aun en este caso la hemorragia se ataja pronto por la formación de un coajo interior. Los fenómenos consecutivos son de poca intensidad, á menos que no haya órganos importantes lastimados; á veces, sin embargo, el trayecto de la herida se convierte en foco de un trabajo inflamatorio que pronto se termina por la resolución, ó por el contrario, es seguido de la formación de una apostema.

El diagnóstico de estas heridas se funda en la forma y dimensiones de la abertura de la piel; las únicas dificultades que se ofrecen, consisten en determinar las lesiones profundas; y no es posible llegar á este conocimiento, sino por el examen de las señales racionales, salvo cuando los finidos contenidos en los órganos lastimados se extra-  
vasan.

Cuando la herida producida por instrumento punzante no presenta ninguna complicación, preciso es cubrirla con tafetán de Inglaterra ó con encerado común. Cuando sobreviene inflamación, se aplican cataplasmas de linaza ó de fécula. Si la herida fuese complicada de la lesión de un órgano importante, se procederá del modo que indicamos al tratar de las heridas en las diferentes regiones del cuerpo.



1696

*Heridas por arrancamiento.*—Se llaman de este modo las heridas que resultan de la separación violenta de alguna parte del cuerpo. Estas heridas sobrevienen, sobre todo, en las coyunturas de los miembros sometidos á tracciones violentas. De este modo hanse visto dedos, brazos, piernas, etc., enteramente separados del cuerpo. No hay cosa más horrenda que el aspecto de esta clase de heridas, y la experiencia, sin embargo, nos muestra que no ofrecen mayor peligro que las demás. Los ejemplos siguientes pueden dar una idea de este género de accidentes.

Un molinero llamado Samuel Wood, tenía enroscada al brazo una cuerda que se engarzó en una rueda del molino; vióse levantado en el aire é imposibilitado de pasar por causa de una soliba; pero la rueda movida por una fuerza considerable, le arrancó el brazo y el hombro. El doliente dijo que en el momento del accidente no había experimentado dolor grande, que apenas había sentido una especie de crujido en el hombro; y la grande impresión que tuvo no le permitió apercibirse de que un brazo le faltaba hasta que lo vió girar con la rueda. Bajó del molino por la escalera y dió algunos pasos para buscar socorros; pero entonces cayó sin sentido. Un cirujano que fué

llamado, al ver que no había hemorragia, se contentó con levantar la piel que estaba suelta y cubrir con ella la superficie de la herida. No hubo derrame de sangre, y al cabo de dos meses este hombre se hallaba curado.

Un muchacho de 10 años, al subirse á la zaga de un carruaje que rodaba apresuradamente, fué cogido entre los rayos de una de las ruedas por la pierna y esta fué arrancada por la articulación de la rodilla; no hubo gran pérdida de sangre. La arteria pendía en la extensión de cinco á seis pulgadas. En seis semanas la cura quedó hecha perfectamente.

El Dr. Reclin cita la observación de un cochero que vió uno de sus dos pulgares arrancado, al tratar por medio de las riendas, rodeadas á dicho dedo, de detener los caballos que se desbocaron; los tendones se rompieron muy por encima en el espesor del antebrazo. El dolor, la fiebre y la tumefacción fueron extraordinarios, pero al cabo el doliente se puso bueno. Fácil sería multiplicar ejemplos de este género. En todos los lugares en que las ruedas ó los ejes son movidos por una fuerza grande suelen observarse estas desgracias. El menor descuido, el vuelo de un vestido que se engasta en las ruedas, es causa común de este accidente.

Muchas causas se oponen á la hemorragia en las heridas de que nos ocupamos. La arteria, fuertemente estirada, cede y se alar-

ga antes de romperse; pero sus membranas internas, poco extensibles, se quiebran en diversos lugares, y se separan completamente, mientras que la membrana externa sigue alargándose; la arteria ofrece, por consiguiente, un prolongamiento cónico, en su extremidad, terminado por una abertura estrecha, y en el interior, pedazos irregulares que ciegan la cavidad.

Estas heridas son poco dolorosas, y no exigen otro tratamiento sino el que se aplica en las heridas con pérdida de sustancia: hilas empapadas en aguardiente alcanforado, y cataplasmas de linaza encima de las hilas. Cuando existen pedazos de carne que no pueden ser aplicados sobre la superficie de la herida, tendones, aponeurosis colgantes, necesario es cortarlos; sería preciso recurrir á la amputación si los músculos estuviesen rasgados desigualmente, ó los huesos desnudados en una grande extensión.

## 1697

## FORMULARIO DE LAS HERIDAS.

- |                           |                      |
|---------------------------|----------------------|
| 1º Cerato simple          | 30 gramos (1 onza).  |
| 2º Glicerina              | 60 gramos (2 onzas). |
| 3º Bálsamo del Comendador | 30 gramos (1 onza).  |
| 4º Tafetán de Inglaterra  | 1 hoja.              |

- |                                       |                       |
|---------------------------------------|-----------------------|
| 5º Tela emplástica                    | 50 centímetros.       |
| 6º Aguardiente alcanforado            | 250 gramos (8 onzas). |
| 7º Aguade Labarraque                  | 1 botella.            |
| 8º Harina de linaza para cataplasmas  | 250 gramos (8 onzas). |
| 9º Fécula de patatas para cataplasmas | 250 gramos (8 onzas). |
| 10º Ungüento digestivo                | 60 gramos (2 onzas).  |
| 11º Ungüento de Arceo                 | 60 gramos (2 onzas).  |

## 1698

*Complicación de las heridas.*—Toda circunstancia que acompaña una herida, y exige una indicación especial, se llama *accidente* ó *complicación*. Los accidentes de que vamos á ocuparnos son: la hemorragia, el dolor, la inflamación, los cuerpos extraños, y la podredumbre de hospital.

## 1699

*Hemorragia.*—Toda herida es acompañada de derrame de sangre; cuando este derrame excede de ciertos límites, existe *hemorragia*. La sangre puede provenir de la división de los vasos capilares; de una vena ó de una arteria. Cuando la lesión existe sólo en los vasos capilares, la sangre es de un rojo poco



vivo, no sale con ímpetu, corre poco á poco de una manera uniforme. La sangre es de un color rojo oscuro, y sale en chorro continuo si procede de una vena. Pero este mismo color es claro, y brota por movimientos isócronos con las pulsaciones del corazón, cuando tiene origen en una arteria.

La hemorragia capilar puede ser ocasionada por constricción de la circulación venosa, á consecuencia de la mala situación dada á la parte herida ó de una atadura muy apretada; puede ser producida por la irritación de la herida á causa de una curación mal hecha, y puede depender de la vascularidad de ciertos tejidos.

Las hemorragias capilares se atajan mediante la aplicación sobre la herida de un paño mojado en agua fría, en agua con vinagre, en solución de percloruro de hierro; ó por la compresión hecha en la herida con un paño plegado en muchos dobleces, ó con rodajas de yesca.

Las hemorragias venosas se atajan del mismo modo que las capilares. Jamás se hace la ligadura de las venas.

Respecto de las hemorragias arteriales, éstas se impiden por la ligadura de las puntas de la arteria dividida, operación que no puede ser practicada sino por un cirujano. Antes de su llegada, conviene aplicar sobre la herida paños de hilo ó hilas empapadas en agua fría, y encima de esto hacer una vigo-

rosa compresión en la herida, dando con la venda muchas vueltas al rededor del miembro en el sitio correspondiente á la herida. Si esto no fuese bastante para contener la hemorragia, conviene pasar alrededor del miembro herido un pañuelo, y dar dos nudos sobre la herida; después se introduce un palo ó una llave entre ambos nudos, y se refuerce el pañuelo para comprimir con fuerza la herida de este modo. El doliente debe guardar completo reposo. Casi inútil es decir que, mientras se procuran todos los objetos necesarios para esta curación, es preciso aplicar uno ó dos dedos sobre el lugar por donde sale la sangre. La compresión será más eficaz mojado las hilas en solución de percloruro de hierro, medicamento que se encuentra en todas las boticas. Hé aquí la receta:

á 15°

30 gramos (1 onza).

1700

*Dolor.*—El dolor no constituye una complicación en las heridas sino cuando es muy agudo ó subsiste más allá del término ordinario. El dolor resulta de la presencia de un cuerpo extraño, de una curación mal hecha, ó de la división incompleta de un ramo nervioso. Más tarde lo ocasiona casi siempre el trabajo inflamatorio de la herida, ó la com-

presión que la aponeurosis de la región ejerce sobre los tejidos entumecidos.

## 1701

El *tratamiento* depende de estas diversas circunstancias; conviene extraer el cuerpo extraño, si fuese posible; dar mejor forma á una curación hecha de manera poco metódica; aplicar en la herida una cataplasma de linaza rociada con una cucharada de lándano de Sydenham, ó administrar interiormente 10 gotas de este mismo lándano en media taza de infusión de hojas de naranjo.

## 1702

*Inflamación.*—La inflamación de las heridas es caracterizada por el dolor y la rubicundez; se combate con lavatorios de agua tibia y cataplasmas de linaza ó de fécula.

## 1703

*Cuerpos extraños en las heridas*, tales como puntas de cuchillos, de agujas, pedazos de vidrio, de cápsulas metálicas, etc. Conviene extraerlos y curar después la herida como la herida contusa, con cataplasmas de linaza.

## 1704

*Podredumbre de hospital.*—Esta complicación se desarrolla por lo común en los heridos que están amontonados en un reducido espacio, y en cuartos mal ventilados ó húmedos.

La podredumbre de hospital suele presentarse bajo dos formas, la ulcerosa y la pulposa.

*a. Forma ulcerosa.*—La enfermedad empieza por un dolor agudo que los dolientes experimentan en la herida. Esta presenta á veces una rubicundez insólita, y después una serie de escavaciones circulares y pequeñas, de un color más oscuro que el resto. Las ulceraciones se dilatan y profundizan.

*b. Forma pulposa.*—Lo mismo que la anterior, principia por un dolor muy intenso en toda la herida ó limitado á algunos puntos determinados. Las carnosidades de la herida toman un color rojo; fórmase en la superficie una capa blanca ó cenicienta que es parecida al pus concreto, y que aumenta de espesor. La destrucción hace progresos por causa de la extensión en la profundidad de la capa membranosa.



## 1705

*Heridas virulentas.*—Las heridas causadas por instrumentos ó huesos bañados en humor muermoso, carbunculoso ó sífilítico, pueden dar lugar al muermo, al carbunco, á la enfermedad sífilítica con la producción de los accidentes locales ó sin ellos.

Al lado de estas enfermedades virulentas hay otras que producidas por instrumentos impregnados de sangre ó por huesos sanos, producen sin embargo desórdenes locales, que son bastante frecuentes en los caruiceros. Estas heridas desarrollan una inflamación crónica, una hinchazón dura, sin accidentes generales.

## 1706

*Tratamiento.*—Las heridas virulentas deben ser inmediatamente lavadas con agua tibia ó fría, en cuanto se las hace sangrar en abundancia, comprimiendo la parte herida; necesario es luego después cauterizarlas con piedra infernal. Hecha la cauterización, aplíquense hilas empapadas en agua fénica. Las picaduras de huesos deben también ser lavadas con agua fría y comprimidas para hacer salir la sangre; logrado esto, se aplica encima una cataplasma de linaza.

## 1707

*Heridas de las articulaciones.*—Se distinguen en heridas *penetrantes* y *no penetrantes*. En las primeras el interior de la coyuntura queda expuesto al contacto con el aire libre, en las segundas la piel exterior es la que está herida únicamente.

Las heridas penetrantes son mucho más graves que las no penetrantes; estas no reclaman curación especial, y exponen la articulación á inflamarse antes bien por la contusión que acompaña al acto de herir que por la herida misma. Por el contrario, las heridas penetrantes de las articulaciones son muy peligrosas, á causa de la entrada del aire en la cavidad articular. El aire irrita las superficies articulares, y ocasiona una supuración de mala naturaleza.

Se conoce que una herida hecha en una articulación es penetrante por la inspección de la herida, por la forma del instrumento vulnerante, por la dirección del golpe, y sobre todo por la salida de un líquido limpio y viscoso como la clara de huevo, el cual se llama *sinovia*, y está destinado á humedecer el interior de la articulación.

## 1708

*Tratamiento.*—Lo primero que debe hacerse en la herida penetrante ó no penetrante de la coyuntura es reunir inmediatamente los labios de la herida, por medio de un emplastro adhesivo ó de tafetán inglés; y, luego de hecha la reunión, aplicar continuamente paños mojados en agua fría, á fin de evitar la inflamación. El enfermo permanecerá en completo reposo durante muchos días. Si la herida tuviese lugar en la rodilla, el miembro será puesto en extensión; si se trata del codo, entonces conviene la flexión.

Si sobreviniese inflamación en la articulación, caracterizada por dolor, hinchazón, y, á veces, rubicundez, aplíquense de diez á doce sanguijuelas y después cataplasmas de harina de linaza.

## 1709

*Heridas del bazo.*—Son raras, pero mucho más graves á causa de la hemorragia que ocasionan. Se conocen por la situación en la parte superior y lateral izquierda del vientre. El tratamiento está compuesto de sanguijuelas aplicadas en el costado izquierdo del vientre, de paños mojados en agua fría, que se aplican en el mismo lugar durante los dos primeros días para imprimir la hemorragia, y más tarde de cataplasmas de harina de linaza.

## 1710

*Heridas en la cabeza.*—Las heridas de la cabeza presentan alguna gravedad, á causa de su vecindad con el cerebro. Las que se hacen con instrumentos cortantes, como cuchillos, cortaplumas, son á veces acompañadas de una grande hemorragia. Las heridas de la cabeza hechas por cuerpos contundentes, como bastones, palos, etc., van complicadas de conmoción del cerebro. Una conmoción leve ocasiona en el instante mismo algunos vértigos, turbación de la vista y temblor de los miembros. La conmoción, siendo más fuerte, produce pérdida incompleta ó completa de los sentidos, turbación de la vista, y el doliente cae al suelo. La conmoción *extrema* del cerebro ocasiona la muerte súbita, ó al cabo de algunas horas.

Las heridas de la cabeza pueden ser seguidas de la inflamación del cerebro, cuyos principales síntomas son: dolor de cabeza, pérdida parcial de la vista, del habla, del oído, modorra, parálisis de los miembros y fiebre.

También pueden provocar la formación de una erisipela.



## 1711

*Tratamiento de las heridas de la cabeza.*— Cuando la herida es simple, se debe lavar con agua fría, y después de cortados los cabellos, reunir los labios de la herida merced á puntos falsos hechos con tiras de tela emplástica. Si la herida estuviese acompañada de una grande hemorragia, es indispensable detener la sangre por medio de la compresión con hilas secas, quitarlas al día siguiente, lavar la herida y curarla con puntos falsos. A veces las hilas secas no son bastantes á detener la hemorragia; necesario es entonces aplicar paños mojados en la solución de percloruro de hierro á 30° y aun recurrir á la ligadura de la arteria que sangra.

Las heridas hechas con bastones y otros cuerpos contundentes deben ser curadas del modo siguiente: es preciso afeitar el pelo al rededor de la herida, lavar esta con agua fría; reunir los bordes con puntos falsos, aplicados de distancia en distancia, con objeto de dar lugar á la salida del pus; encima de los puntos falsos poner hilas, y por último, encima de las hilas un paño de hilo empapado en agua fría, que debe ser renovado de media en media hora, ó más á menudo aún. Pero si los labios de la herida se manifestasen encarnados y con hinchazón, es menester sustituir estas curaciones por ca-

taplasmas de linaza, y cuando la inflamación de la herida no fuese tan grande, usar únicamente de hilas untadas con cerato.

Las heridas de la cabeza van á veces acompañadas de separación de los tegumentos; el agente vulnerante, después de producir la solución de continuidad, resbala sobre los huesos del cráneo, y rechaza ante sí los tegumentos que viene á separar en una extensión más ó menos considerable. En este caso, es conveniente aplicar el colgajo sobre el hueso desnudo, y sostener con tiras de emplasto adhesivo: la reunión no tardará en efectuarse.

## 1712

*Tratamiento de las complicaciones.*— En la *convulsión del cerebro* preciso es dar á oler vinagre, agua de Colonia, éter ó álcali volátil, y aplicar sinapismos en los pies. Si el doliente no volviese en sí, hágasele una sangría en el brazo.

La *inflamación del cerebro* será combatida por la sangría del brazo, y aplicación en la cabeza de paños mojados con agua fría.

La *erisipela* de los tegumentos de la cabeza, que á veces se manifiesta en esta parte, difiere de la erisipela de las otras regiones del cuerpo en que todos los lugares cubiertos de cabello son blancos, y por eso no se puede reconocer el mal sino por la hinch-

## 1711

*Tratamiento de las heridas de la cabeza.*— Cuando la herida es simple, se debe lavar con agua fría, y después de cortados los cabellos, reunir los labios de la herida merced á puntos falsos hechos con tiras de tela emplástica. Si la herida estuviese acompañada de una grande hemorragia, es indispensable detener la sangre por medio de la compresión con hilas secas, quitarlas al día siguiente, lavar la herida y curarla con puntos falsos. A veces las hilas secas no son bastantes á detener la hemorragia; necesario es entonces aplicar paños mojados en la solución de percloruro de hierro á 30° y aun recurrir á la ligadura de la arteria que sangra.

Las heridas hechas con bastones y otros cuerpos contundentes deben ser curadas del modo siguiente: es preciso afeitar el pelo al rededor de la herida, lavar esta con agua fría; reunir los bordes con puntos falsos, aplicados de distancia en distancia, con objeto de dar lugar á la salida del pus; encima de los puntos falsos poner hilas, y por último, encima de las hilas un paño de hilo empapado en agua fría, que debe ser renovado de media en media hora, ó más á menudo aún. Pero si los labios de la herida se manifestasen encarnados y con hinchazón, es menester sustituir estas curaciones por ca-

taplasmas de linaza, y cuando la inflamación de la herida no fuese tan grande, usar únicamente de hilas untadas con cerato.

Las heridas de la cabeza van á veces acompañadas de separación de los tegumentos; el agente vulnerante, después de producir la solución de continuidad, resbala sobre los huesos del cráneo, y rechaza ante sí los tegumentos que viene á separar en una extensión más ó menos considerable. En este caso, es conveniente aplicar el colgajo sobre el hueso desnudo, y sostener con tiras de emplasto adhesivo: la reunión no tardará en efectuarse.

## 1712

*Tratamiento de las complicaciones.*— En la *convulsión del cerebro* preciso es dar á oler vinagre, agua de Colonia, éter ó álcali volátil, y aplicar sinapismos en los pies. Si el doliente no volviese en sí, hágasele una sangría en el brazo.

La *inflamación del cerebro* será combatida por la sangría del brazo, y aplicación en la cabeza de paños mojados con agua fría.

La *erisipela* de los tegumentos de la cabeza, que á veces se manifiesta en esta parte, difiere de la erisipela de las otras regiones del cuerpo en que todos los lugares cubiertos de cabello son blancos, y por eso no se puede reconocer el mal sino por la hinch-



zón, y por el dolor bastante agudo que aumenta con la presión del dedo. En la cara y en las partes de la cabeza despojadas de cabello, como también en los individuos calvos, la erisipela ofrece el color rojizo normal. Se combate con tartaro estibiado, administrado según la fórmula siguiente:

Tartaro estibiado	5 centigr. ( 1 grano).
Agua	480 gramos (16 onzas).

Disuélvase. Para tomar una taza de media en media hora.

## 1713

*Heridas de la cara.*—Los bordes de las heridas de la cara deben ser reunidos con la mayor atención merced á tiras de tafetán inglés ó de emplasto adhesivo, á fin de que la cicatriz sea linear y tan pequeña como se pueda. No teniendo este cuidado, los labios de la herida se apartan uno de otro, y la cicatriz que se forma queda muy visible y disforme. Cuando sólo las partes superficiales son cortadas, las tiras de tafetán de Inglaterra ó de emplasto adhesivo son bastantes para alcanzar una reunión completa; pero si todo el espesor de la cara ó de los labios de la boca estuviese dividido, se recurrirá á los puntos con aguja é hilo.

## 1714

*Herida del cuello.*—Las heridas del cuello resultan comunmente de tentativas de suicidio, y casi siempre son producidas por navaja de afeitar. El mayor número de los desgraciados que intentan suicidarse de este modo, suelen cortarse la laringe, que es el canal por el que el aire entra en los pulmones; en este caso, tanto mayor es la separación entre los bordes de la herida cuanto más vuelta está la cabeza hacia atrás.

El aire de los pulmones sale por la herida, y el herido no puede hablar sino aproximándole los labios de la herida á fin de obligar al aire á que pase por la boca. Hay corrimiento de sangre; pero cuando ninguna de las grandes arterias del cuello ha sido herida, esta hemorragia no es mortal y el herido puede curar, lo cual sucede en el mayor número de casos. Muy raro es ver herida la *faringe*, canal que se halla detrás de la laringe y sirve de pasaje á los alimentos; razón por la cual una persona que sólo tiene la laringe herida puede beber y comer.

## 1715

*Tratamiento.*—La primera cosa que debe hacerse en las heridas del cuello es cortar en seguida el flujo de sangre, ya ligando las arterias, operación que sólo puede ser hecha

por un cirujano, ya comprimiendo la herida con paños, lo cual puede hacer cualquiera mientras se espera la llegada del médico. La compresión de la herida es bastante en las hemorragias que dependen de la abertura de los vasos pequeños; pero cuando una arteria importante del cuello se halla dividida, la compresión general de la herida no basta para oponerse á la efusión de sangre. En caso tan grave, que se conoce por la salida con ímpetu de sangre roja, la compresión debe ser hecha con el dedo pulgar, no en la herida, sino un poco más abajo de ésta, en el lugar donde se sienten los golpes de la arteria, del lado del cuello, una á dos pulgadas encima del hueso que es visible en la parte superior del pecho y el cual lleva el nombre de *clavicula*. Una sola persona se causa con facilidad, por lo cual son necesarias dos ó tres que se reemplacen en el trabajo de la compresión. Así que el cirujano ha llegado debe en seguida proceder á la ligadura de la arteria á fin de atajar la hemorragia. Pero estas hemorragias son muy raras; como llevamos dicho, y comunmente en las heridas del cuello la sangre deja de salir pasados algunos minutos. Entonces necesario es lavar la herida con un paño ó esponja mojada en agua fría, y unir sus labios. Para esto basta bajar la cabeza del herido, y aplicar tiras de emplastro adhesivo. Pero á veces estos puntos falsos no son suficientes,

y entonces preciso es reunir los labios por medio de costura verdadera, hecha con aguja ó hilo.

Una vez reunida la abertura de la herida, la cicatrización se verifica en pocos días. Basta que el paciente guarde silencio y reposo, no tome sino caldos de gallina y alguna bebida refrigerante, como agua de arroz ó cocimiento de cebada.

## 1716

*Heridas del estómago.*—Cuando el estómago está completamente vacío, se puede suponer que ha sido herido por un instrumento que penetró en medio del espacio comprendido entre el apéndice xifóides del hueso esternón y el ombligo; la lesión es casi segura cuando la herida ha sido hecha más arriba. En el estado de plenitud, el estómago puede ser alcanzado hasta en las heridas situadas debajo del ombligo.

La herida del estómago se conoce por la situación de la herida exterior, por el dolor agudo en la boca del estómago, por los vómitos de sustancias alimenticias mezcladas con sangre, ó de sangre pura; existen también evacuaciones alvinas sanguinolentas.

Que el estómago esté lleno ó vacío, cuando la herida es muy pequeña, por ejemplo, una punzada, y cuando ningún vaso importante se encuentra dividido, no sobrevienen



derrames en la cavidad abdominal, porque la membrana interna del estómago sale y tapa la herida. Pero si la herida fuese ancha, las materias alimenticias y la sangre salen del estómago y se vierten en el interior del peritoneo.

Las relaciones de la herida del estómago con la herida de las paredes abdominales, y sus respectivas dimensiones, ocasionan variedad en la producción de estos derrames, influyendo al mismo tiempo sobre el resultado de la herida. Si la herida exterior fuese ancha y la herida del estómago tuviera las dimensiones convenientes para dar paso á las materias que él contiene, si estas heridas estuvieren inmediatas y paralelas, las materias alimenticias y la sangre, en vez de derramarse en el peritoneo se vierten, en su mayor parte, por la herida exterior. Por el contrario, si con una herida exterior pequeña, existe una ancha en el estómago, el derrame tiene lugar en la cavidad abdominal. Las materias alimenticias, vertidas en la cavidad abdominal, producen súbitamente una peritonitis mortal.

Por último, la abertura ancha de uno de los vasos del estómago, pronto hace sucumbir al paciente, por la abundancia de la hemorragia interna. Mientras tanto, cuando la herida del estómago y del bazo no es grande, las partes lisiadas pueden contraer adherencias con las paredes abdominales, de

modo que circunscriban el derrame á un reducido espacio. Entonces se puede formar un absceso que se vacía por la herida exterior. Pero esta terminación es rarísima.

1717

*Tratamiento.*—Si el estómago herido no se presentara en la abertura de las paredes abdominales, conviene sencillamente aplicar en el vientre paños mojados en agua fría, que se mudan á menudo con el fin de impedir la inflamación del estómago y del peritoneo; se observará una completa abstinencia no sólo de alimentos, sino también de bebidas, porque debe temerse su paso en la cavidad del peritoneo; para sostener las fuerzas se administrarán lavativas con caldo de carne. A pesar de estos medios, si hubiese derrame rápido y considerable de las materias alimenticias y de sangre, el paciente sucumbe por lo regular en poco tiempo, sin que la cirugía pueda servirle de nada. En caso de derrame circunscrito, se dará salida con presteza á los líquidos derramados, á fin de evitar accidentes que resultarían de la abertura del absceso en el peritoneo.

Quando la parte herida del estómago se presenta en la abertura exterior, se reúne la herida estomacal por medio de una sutura, y se reduce después en el interior del vien-

tre. En este caso el doliente puede restablecerse.

## 1718

*Heridas del hígado.*—Como el tamaño del hígado es muy considerable, las heridas de este órgano deberían ser más frecuentes de lo que realmente son, si no estuviese abrigado por las costillas. Las heridas del hígado son graves, pero no esencialmente mortales.

Además de la situación de la herida exterior, en la parte alta y del costado derecho del vientre, las señales de las heridas del hígado son en primer lugar la salida de gran cantidad de sangre negra, ó un derrame considerable de sangre en el vientre; dolor en la región del hígado, delirio, tensión del vientre, boca amarga, vómitos repetidos, hipo, respiración constreñida, calofríos; orina de color azafranado, amarilla, y viscosidad del pus que arroja la herida.

El tratamiento consiste en sanguijuelas y cataplasmas de linaza en el vientre. Cuando existe dureza de vientre, se administran lavativas de cocimiento de linaza; y para bebida infusión de pulpa de tamarindos.

## DIRECCIÓN GENERAL DE

1719

*Heridas de los labios.*—Si fuesen profundas deben reunirse por medio de sutura; si no, basta con tafetán de Inglaterra.

## 1720

*Heridas de la mano.*—No presentan gran peligro cuando únicamente afectan la piel. Reúnense con tafetán de Inglaterra ó con tela emplástica ó sea emplasto adhesivo.

Cuando son profundas y debidas á instrumentos cortantes, pueden estar acompañadas de la división de los tendones. El primer día se deben aplicar sin interrupción paños mojados en agua fría: al día siguiente, se reúne la herida con tiras de emplasto adhesivo, aplicanse encima hilas secas, y sobrè las hilas cataplasmas de linaza.

Las picaduras de la mano son sólo peligrosas cuando alcanzan gran profundidad. Los accidentes deben ser combatidos con paños mojados en agua fría; y después se trata la inflamación, si sobreviniere, merced á cataplasmas de linaza.

Las heridas por armas de fuego y las ocasionadas por magullamiento, van casi siempre acompañadas de la fractura de los huesos, de la abertura de las articulaciones, y de la dilaceración de los tendones. Conviene extraer las esquirlas y recurrir á las aplicaciones de paños mojados en agua fría. Estas aplicaciones, continuadas al principio durante dos ó tres días, constituyen el mejor medio para evitar la inflamación. Una vez que ésta se haya desarrollado, se hace uso de los



baños de agua templada sencillos ó con hojas de malva, y de cataplasmas de linaza.

1721

*Hemorragia.*—Las heridas de la palma de la mano pueden complicarse con la hemorragia producida por la abertura de una de las arterias que en dicho lugar existen. Estas heridas dan entonces una sangre de un rojo encendido, que brota con fuerza y á veces cuesta bastante poder contenerla. Sin embargo, cuando el instrumento cortante ha herido solamente la arteria superficial, la sangre cesa de correr si se ejerce en la herida una compresión con hilas y vendaje. Pero cuando ha sido abierta la arteria profunda, la compresión directa no es bastante: en este caso conviene no sólo la aplicación de hilas y vendaje sobre la herida, sino también la compresión de la arteria en el lugar donde se toma el pulso. Se comprimen con los dedos las dos arterias cuyas pulsaciones se perciben en ambos lados de la muñeca, y se espera la llegada del cirujano; ó del lado que corresponde á la palma de la mano, y, sobre el trayecto de ambas arterias, se colocan dos compresas que se atan vigorosamente con una ligadura al rededor de la muñeca. Con la misma idea hause empleado ventajosamente dos planchas de coreho, sujetas en este lugar por medio de un vendaje: de este mo-

do la compresión se ejerce únicamente sobre las arterias. En vez de las láminas de coreho, se pueden aplicar dos pedazos de emplastro adhesivo plegado en muchos dobleces: éstos se pegan á la piel, no se desarreglan con tanta facilidad, y la presión por ellos ejercida es más exacta. Cuando la compresión es bastante fuerte, la sangre deja al punto de correr por la herida de la palma de la mano. La compresión hecha del modo indicado, no basta á veces para atajar la hemorragia; el cirujano está obligado en tal caso á hacer la ligadura de la arteria en la herida ó en el antebrazo.

1722

*Heridas del pecho.*—Pueden ocupar solamente las paredes de esta cavidad ó penetrar en lo interior. Aquellas se llaman *no penetrantes*, estas *penetrantes*.

§ 1. *Heridas no penetrantes.*—Las que son hechas por instrumento cortante no son más graves que las heridas de las otras regiones del cuerpo. El *tratamiento* consiste en reunir los labios de la herida con emplastro adhesivo, en colocar sobre éste algunas hilas, y sobre las hilas una faja al rededor del cuerpo.

Mientras tanto, cuando las heridas no penetrantes tienen lugar cerca de la clavícula ó del sobaco, y son de alguna profundidad, pueden ofender las arterias axilares, y oca-

sionar hemorragias graves. En este caso, conviene ligar los vasos abiertos.

Las heridas por instrumentos punzantes pueden presentar los mismos peligros, cuando existen á igual altura y son profundas. Las picaduras más leves del pecho pueden también acarrear fenómenos que comunmente existen sólo en las lesiones graves: resfriamiento de la piel, debilidad del pulso, sofocación, desmayos, tos, por último, casi todos los síntomas de la lesión de un órgano profundo, de una hemorragia interna; y sin embargo, ningún órgano importante, ningún vaso grande ha sido herido. Estos fenómenos se observan sobre todo en las heridas recibidas en duelo. Por muy valientes que sean los contendientes, en el momento del combate, la sangre no circula normalmente y la acción nerviosa no se ejecuta con regularidad, á causa de la emoción; si á tal estado moral se añade una herida del pecho, el herido se inmuta, y se sobrecoge de temor. Entonces se concibe la producción de los fenómenos que hemos indicado, y el efecto saludable de las succiones que en otro tiempo se hacían, acompañándolas de palabras más ó menos misteriosas: esta práctica iba dirigida á la parte moral del individuo, que al momento se encontraba libre del riesgo cuando la herida no era peligrosa.

§ 2. *Heridas penetrantes.*—Estas heridas pueden ser complicadas: 1.º de lesión en el pulmón, en el corazón, en los vasos grandes; 2.º de herida en una de las arterias intercostales, ó de la arteria mamaria; 3.º de la fractura de las costillas ó del esternón.

*a. Herida del pulmón.*—Se manifiesta por los síntomas siguientes: esputos de sangre, salida de este líquido por la herida exterior, su derrame en el pecho, enfisema ó inflamación del pulmón. La reunión de estos síntomas no deja duda alguna sobre la lesión del pulmón; pero no se hallan siempre reunidos, ni son siempre bastante pronunciados para completar el diagnóstico.

Los esputos de sangre no son constantes: faltan cuando la herida del pulmón es pequeña y superficial. Cuando estos esputos son poco considerables, cesan al principio de la inflamación del pulmón. Se manifiestan, en general, inmediatamente después de la herida; la sangre es rutilante y espumosa; su abundancia está en relación con la extensión de la herida pulmonar.

La salida de la sangre por la herida exterior no se verifica sino cuando ésta tiene cierta extensión. Si es estrecha, la sangre se acumula en el pecho. Además de esto, para que la salida de la sangre tenga gran valor en el diagnóstico, necesitase que coincida con los



esputos de sangre; porque, por la herida de las paredes del pecho, puede salir sangre cuya fuente sea una lesión de las arterias de dichas paredes, una lesión del corazón ó de los vasos grandes contenidos en el pecho: entonces el pecho se hinche, y la parte superabundante se vierte al exterior por la herida.

El *derrame sanguíneo* puede ser producido por las mismas lesiones que hemos mencionado anteriormente. Por sí solo no es suficiente para anunciar una herida del pulmón.

El *enfisema* es un accidente frecuente y característico. El enfisema es un bulto del color de la piel, lustroso, elástico, indolente, causado por la introducción del aire en el tejido celular. Las circunstancias siguientes impiden que el enfisema tenga lugar: 1.º más grande extensión de la división de las paredes del pecho: entonces el aire sale y entra con toda libertad; 2.º un gran derrame sanguíneo, el cual se opone á la salida del aire por la herida del parénquima pulmonar. Las circunstancias más favorables á la formación del enfisema, son la estrechez y la dirección tortuosa de la herida de las paredes del pecho, junta con cierta extensión de la herida de los pulmones. La reunión de estas circunstancias puede dar lugar á un enfisema considerable; el aire, después de llenar el pecho, comprime el pulmón, y se infiltra en el tejido celular de las paredes torácicas;

á menudo suele circunscribirse y formar un tumor indolente, elástico, sin alteración de color en la piel, y produciendo, mediante la compresión, una crepitación particular. A veces el aire se infiltra en una grande extensión.

La *inflamación del pulmón ó pneumonía*, á consecuencia de las heridas del pulmón, generalmente no es grave.

El *tratamiento* de las heridas del pulmón exige una ó dos sangrías en el brazo, dieta, y bebidas diluentes, tales como cocimiento de cebada y de arroz.

El *enfisema* no necesita de tratamiento especial, cuando no es muy extenso; si fuese considerable, se practican incisiones superficiales y se hacen compresiones moderadas para expulsar el aire.

La *herida de los vasos grandes* del interior del pecho es seguida de considerable hemorragia interna. No se le puede aplicar otro tratamiento más que el reposo, y las bebidas refrigerantes y astringentes, tales como la limonada de limón ó de vinagre.

b. Las *lesiones de las arterias intercostales ó de la arteria mamaria* son seguidas de grande hemorragia. Se tratan por la compresión ó por la ligadura de las arterias.

## 1724

*Heridas de los pulmones.*—Todas las veces que un puñal, espada ú otro instrumento punzante y cortante penetrara á cierta profundidad en la cavidad del pecho, el pulmón resulta herido. Se conoce este accidente por los esputos de sangre, y salida de este líquido por la herida externa.

## 1725

*Tratamiento.*—Cúbrase la herida exterior con emplastro adhesivo, practíquese una sangría, y recomiéndese el sosiego y el silencio. En los primeros días, debe haber abstinencia de alimentos sólidos; sólo podrá usar el doliente de caldos de gallina y limonada de limón.—(Véase Heridas del pecho.)

## 1726

*Heridas de los tendones.*—Los tendones son cordones fibrosos, chatos, más ó menos largos, de un blanco azulado y lustroso, que terminan los músculos y van á fijarse casi siempre en los huesos, á los cuales transmiten el movimiento impreso por la contracción de las fibras musculares.

Los tendones pueden ser divididos completa ó incompletamente. Si la división fuese completa, ambas puntas se apartan de modo

que dejan entre ellas una distancia más ó menos considerable.

Los fenómenos que acompañan las heridas de los tendones varían según las heridas estén expuestas al aire ó abrigadas de su contacto.

Si la solución de continuidad existiese en el fondo de una herida contusa ó de una herida que no haya sido reunida, ambos puntos del tendón al principio se ponen pálidos, después se inflaman, se exfolian ó cubren de carnosidades que se reúnen con las carnosidades desarrolladas en los órganos inmediatos. En esta circunstancia todo queda confundido, tejido celular, aponeurosis, tendón, vasos; estas partes se reúnen á la piel. El músculo pierde sus funciones, y á veces se produce una deformidad por los músculos antagonistas que arrastran y mantienen la parte en una situación anormal.

A pesar de la reunión inmediata de los tejidos exteriores, sucede á veces que una supuración profunda se declara en el fondo de la herida; resulta de esto el mismo trabajo y casi el mismo peligro. Mientras tanto la supuración puede limitarse á la capa del tendón; entonces éste recobra, al cabo de un tiempo más ó menos lejano, la facultad de moverse.

Cuando la herida está al abrigo del contacto del aire, si no sobreviene supuración, lo que sucede casi siempre, los fenómenos



son completamente diferentes. Si las puntas de los tendones están perfectamente en contacto, se reunen sin ningún intermedio; si estuviesen separadas, se reunen por la interposición de una sustancia blanda, gelatinosa, que, con el tiempo, se hace más resistente, y adquiere la apariencia fibrosa que se confunde con el tendón, formando un grosor que desaparece al cabo de algún tiempo. Si existiese una separación de muchos milímetros, se forma un derrame de sangre ó de linfa plástica. Este derrame se organiza, suelta ambas puntas del tendón envolviéndolas como un anillo, y aumenta la largura del tendón dividido. Así como las cosas se pasan á consecuencia de la división del tendón de Aquiles, operación llamada *tenotomía*, que se practica para curar el pié torcido. Otras veces ambas extremidades del tendón se cicatrizan por separado, se pierden entre el tejido celular, y la acción de los músculos correspondientes queda suprimida.

La división incompleta de los tendones es seguida de una corta separación; la reunión inmediata puede tener lugar sin accidente primitivo ni consecutivo; con todo, esta lesión á veces es seguida de accidentes

1727

*Tratamiento.*—Las curaciones y las operaciones que necesitan las heridas y las roturas de los tendones varían, según haya ó no herida en la piel, ó según se pueda ó no obtener un contacto perfecto por medio de los vendajes. Los medios recomendados especialmente son: la *posición*, las *ligaduras* y la *sutura*.

1º *Posición y ligaduras.*—El miembro debe estar colocado en la posición que pueda mejor favorecer la aproximación de ambas extremidades; en la flexión, si ha sido dividido un tendón que hace plegar; en la extensión, si la solución de continuidad tuvo lugar en el tendón de un músculo que hace extender. Tablillas de madera ó de cartón, un aparato inamovible hecho con ataduras mojadas en dextrina ó en silicato de potasa, llenan mejor la indicación. Estos aparatos deben quedar sobre la parte durante 20 ó 25 días, después de lo cual el doliente podrá ejecutar algunos movimientos.

2º *Sutura.*—No se debe recurrir á ella, si por medio de ligadura se puede alcanzar un contacto suficiente. La sutura irrita necesariamente, y, en todo caso, su resultado es incierto.

1728

*Heridas del vientre.*—Las heridas de las paredes del vientre, que no penetran hasta dicha cavidad, nada ofrecen de particular, y se deben curar como las demás de cualquiera de las partes del cuerpo. Basta lavar la herida con paños mojados en agua fría, y reunir los bordes con tiras de emplastro adhesivo, ó con verdadera costura.

Las heridas que dividen todo el espesor del vientre pueden dar paso á los intestinos. Preciso es hacer todo cuanto sea posible para evitar este accidente. En tal caso se reúnen los bordes de la herida con tiras de emplastro adhesivo, y el cuerpo se coloca en una posición en que dichos bordes queden en contacto; encima del emplastro adhesivo se ponen hilas, que se aseguran por medio de una faja con que se rodea el cuerpo, comprimiendo levemente el vientre. A veces estas sencillas curaciones no son bastantes á estorbar la salida de los intestinos; preciso es entonces reunir la herida por medio de sutura.

Cuando por la herida del vientre salen los intestinos, si están intactos, basta introducirlos con la mano en el vientre, y coser con aguja é hilo la herida exterior. El doliente debe guardar dieta rigurosa, y no tomar más que caldo de gallina y agua de arroz; y, si

se manifestase dolor en el vientre, se aplicarán sanguijuelas en el lugar dolorido.

Si el intestino, por otra parte, se encuentra cortado, preciso será retenerlo por medio de un bramante. El cirujano reúne después la herida del intestino merced á una sutura, y combate los accidentes.

1729

#### Anillo que oprime los dedos.

Los anillos que se acostumbran traer en los dedos pueden ocasionar la gangrena, cuando los dedos se hinchan por causa de alguna herida, de un paudizo, de una apostema ó erisipela del brazo ó de la mano. Por tanto, cuando la hinchazón es de temer, en el instante deben retirarse los anillos. Después que la hinchazón se ha declarado, su extracción es más difícil. Basta, á veces, después de untado el dedo con aceite, tirar y retener por detrás la piel en la base del dedo; y al mismo tiempo tirar hacia adelante el anillo. Llegado aquel á la coyuntura, se suelta la piel, y el anillo sale por sí mismo, pasando por encima del nudillo. Hay otro medio, el cual consiste en untar el dedo con aceite, y sumergirlo en agua fría. Algunos minutos después de haber practica-



do la inmersión, se saca á veces el anillo con bastante facilidad. Si esto no fuera suficiente, precisa es la destrucción de ese cuerpo extraño. Si el anillo es de oro, fácil será destruirlo, frotándolo con unguento mercurial, en vista de que el mercurio forma con el oro una amalgama frágil. Pero si el anillo fuere de cobre, hierro ó madera, preciso es cortarlo con alicate cortante ó limarlo. Precaución indispensable es, en esta operación, la de salvar la piel de los instrumentos que se emplean, por medio de una chapa metálica ó de madera introducida debajo del cuerpo extraño.

1730

**Cuajo.**

Sustancia extraída de la membrana del cuarto estómago ó ventrículo del becerro aun no destetado, la cual se emplea para cuajar la leche en la preparación de los quesos. Los ventrículos de los corderos y de los cabritos pueden servir también para preparar el cuajo. Obtíenese de diferentes maneras; he aquí una de las que más se usan: Se toma el cuarto ventrículo de los becerros; sácaseles la leche coagulada y se lava con agua fría; después, mézclase esta leche con volumen igual de sal, y métese en los ventrículos previamente lavados con esmero.

Introdúcense en vaso de barro muchos de estos ventrículos conteniendo leche cuajada y salada; cúbrense de sal. Algunos días después sácanse del vaso, espolvóranse aún con sal, y se ponen á secar al aire. Un pedazo de ventrículo de becerro preparado de este modo, cuya superficie mide 2 centímetros cuadrados, puesto en infusión durante 12 á 15 horas, en 30 gramos (1 onza) de agua tibia, da un líquido capaz de cuajar de 12 á 15 litros de leche.

Un medio más expeditivo de obtener la acción del cuajo, consiste en echar sencillamente en la leche un pedazo de cuajo fresco de becerro envuelto en un saquito de lienzo. La sustancia que los químicos han extraído de la membrana mucosa estomacal de los mamíferos, llamada *pepsina*, goza también de la propiedad coaguladora de la leche sin la intervención de un ácido, y ella es sin duda la que constituye el principio activo del cuajo; así es que los farmacéuticos de París preparan una infusión alcohólica de membranas mucosas, de los estómagos de cerdos ó terneros, que dan un cuajo muy eficaz y fácil de conservarse.

Las lecheras suizas conservan secos los cuajares de becerros de dos á cuatro semanas; después de cortados en pedacitos, infúndenlos en un litro de suero de leche, mezclado con un poco de sal; de este modo obtienen un cuajo líquido que se prepara en el

momento en que su empleo es necesario. La cantidad que basta para cuajar la leche depende de la calidad de la sustancia coaguladora; únicamente la experiencia puede servir de guía en este caso; necesaria es menor cantidad en verano que en invierno; la leche desnatada necesita más que la que conserva su nata.

## 1731

**Cuerpos extraños en la nariz.**

Los niños se meten con frecuencia en las ventanas de la nariz, huesos de diferentes frutas, fréjoles y bolitas que les sirven para jugar; insectos pueden penetrar también en estas cavidades. Conforme á su volumen, forma más ó menos angulosa y tiempo de permanencia, estos cuerpos extraños producen dolor, dificultad de respirar, hemorragias, inflamaciones. Puede obtenerse á veces su expulsión provocando estornudos; sin embargo, casi siempre es preciso extraerlos. Al efecto se puede echar mano de un gancho ó de pinzas de diferentes formas. En ocasiones hay que dilatar las ventanas con esponja preparada, á fin de facilitar la introducción de los instrumentos. Si los cuerpos extraños son muy voluminosos, si se hincharon con la humedad, como acontece con los guisantes y otras leguminosas, pre-

ciso es cortarlos para extraerlos en pedacitos. Si el cuerpo hubiese penetrado mucho de modo que los instrumentos no puedan alcanzarlo, necesario será atraerlo hacia afuera, con un tapón de hilas impelido de atrás hacia adelante, sirviéndose al efecto de la sonda de Belloc.

## 1732

**Cuerpos extraños en los oídos.**

Los cuerpos extraños que se encuentran en el conducto auditivo pueden venir de fuera ó formarse en el conducto auditivo. Estos provienen siempre de la acumulación de la materia que humedece este canal y se llama *cera* ó *cerumen*. De esto resulta la dureza de oído, dolor sordo, y una cierta incomodidad en el fondo del conducto auditivo. Se conoce la causa de la dolencia examinando dicho conducto; su fondo se halla entonces ocupado por un cuerpo amarillento, cuya dureza es á veces muy notable; preciso es reblandecerlo con lociones ó inyecciones de agua caliente, y después proceder á su extracción con el limpia-oidos ó con pinza.

Los cuerpos extraños que vienen de fuera, y que pueden encontrarse en el conducto auditivo, son sólidos ó líquidos. Estos sólo producen una impresión incómoda, de que es fácil librarse, con inclinar la cabeza



momento en que su empleo es necesario. La cantidad que basta para cuajar la leche depende de la calidad de la sustancia coaguladora; únicamente la experiencia puede servir de guía en este caso; necesaria es menor cantidad en verano que en invierno; la leche desnatada necesita más que la que conserva su nata.

## 1731

**Cuerpos extraños en la nariz.**

Los niños se meten con frecuencia en las ventanas de la nariz, huesos de diferentes frutas, fréjoles y bolitas que les sirven para jugar; insectos pueden penetrar también en estas cavidades. Conforme á su volumen, forma más ó menos angulosa y tiempo de permanencia, estos cuerpos extraños producen dolor, dificultad de respirar, hemorragias, inflamaciones. Puede obtenerse á veces su expulsión provocando estornudos; sin embargo, casi siempre es preciso extraerlos. Al efecto se puede echar mano de un gancho ó de pinzas de diferentes formas. En ocasiones hay que dilatar las ventanas con esponja preparada, á fin de facilitar la introducción de los instrumentos. Si los cuerpos extraños son muy voluminosos, si se hincharon con la humedad, como acontece con los guisantes y otras leguminosas, pre-

ciso es cortarlos para extraerlos en pedacitos. Si el cuerpo hubiese penetrado mucho de modo que los instrumentos no puedan alcanzarlo, necesario será atraerlo hacia afuera, con un tapón de hilas impelido de atrás hacia adelante, sirviéndose al efecto de la sonda de Belloc.

## 1732

**Cuerpos extraños en los oídos.**

Los cuerpos extraños que se encuentran en el conducto auditivo pueden venir de fuera ó formarse en el conducto auditivo. Estos provienen siempre de la acumulación de la materia que humedece este canal y se llama *cera* ó *cerumen*. De esto resulta la dureza de oído, dolor sordo, y una cierta incomodidad en el fondo del conducto auditivo. Se conoce la causa de la dolencia examinando dicho conducto; su fondo se halla entonces ocupado por un cuerpo amarillento, cuya dureza es á veces muy notable; preciso es reblandecerlo con lociones ó inyecciones de agua caliente, y después proceder á su extracción con el limpia-oidos ó con pinza.

Los cuerpos extraños que vienen de fuera, y que pueden encontrarse en el conducto auditivo, son sólidos ó líquidos. Estos sólo producen una impresión incómoda, de que es fácil librarse, con inclinar la cabeza

de un lado, ó introducir en el conducto una mecha de hilas que al punto absorben el líquido. Los cuerpos sólidos suelen ser pulgas, chinches y otros insectos, arvejas, granos de café, huesos de frutas, bolitas de papel, de cera, de piedra, de metal, etc. La permanencia un tanto larga de estos cuerpos en el oído produce inflamación acompañada de flujo puriforme.

*Tratamiento.*—Antes de proceder á la extracción, se debe examinar con sumo cuidado el conducto auditivo, á fin de no hacer tentativas inútiles y dolorosas, en el caso de haber salido ya el cuerpo extraño sin que el doliente lo sepa. Para que este examen sea fructuoso, preciso es notar que el conducto auditivo, dirigido oblicuamente de fuera hacia adentro, y de atrás hacia adelante, es curvo en toda su longitud, de manera que su convexidad se halla arriba. Conviene por tanto estirar hacia lo alto la oreja, á fin de disminuir esa curvatura, y dar lugar á que los rayos lumínicos lleguen directamente al fondo del canal. Antes de hacer tentativas de extracción se deberá inyectar en el conducto auditivo un poco de aceite, á fin de que el cuerpo extraño pueda escurrir más fácilmente. Los instrumentos que se emplean, son el limpia-oidos y la pinza. Esta suele servir para los cuerpos largos, puntiagudos irregulares. En los demás casos, preciso es hacer uso del limpia-oidos pequeño,

especie de instrumento muy delgado, que debe introducirse á lo largo de la pared inferior del conducto auditivo, y trabajar por bajo del cuerpo extraño. Después de la operación, la irritación se calma con lociones ó inyecciones de agua tibia ó de cocimiento de linaza.

He aquí otro medio: introducir entre el cuerpo extraño y el conducto auditivo un estilete metálico finísimo, con la punta encorvada en ángulo recto ó obtuso, cuidando de mantener la parte curva en posición horizontal. Luego que esta parte haya traspasado el lugar en que el cuerpo extraño tiene su asiento, darle un giro en el conducto auditivo de modo que pueda chocar contra el cuerpo y llamarlo hacia afuera retirando el estilete.

Para matar los insectos que se hubieren introducido ó desarrollado en el conducto auditivo, necesaria es la inyección de aceite ó de agua caliente; y para extraerlos conviene servirse de un limpia-oidos pequeño ó de un pincelito ó mecha de hilas, que puede untarse en aceite de trementina ó en miel para enlazar el insecto.



1733

**Cuerpos extraños en los ojos.**

Los cuerpos extraños pueden introducirse entre los párpados y el globo del ojo, implantarse en las membranas, ó penetrar más ó menos profundamente en la cavidad del ojo.

Los cuerpos que se introducen entre los párpados y el globo del ojo, son comunmente granos de arena, insectos, pestañas, pajas, partículas de madera, de metal, etc. Su presencia determina un dolor agudo, lagrimeo, rubicundez de ojo, y después una inflamación. Generalmente suelen salir con las lágrimas; á veces, sin embargo, permanecen detrás de los párpados, ya en la parte del mayor declive del ojo, ya debajo del párpado superior. En este caso se descubren con dificultad no tomándose el trabajo de levantar y volver el párpado de un modo suficiente; y cualquiera puede engañarse tanto más fácilmente sobre la causa de los accidentes, cuanto que es sabido que la oftalmía incipiente hace sentir á los enfermos una sensación análoga á la de un cuerpo extraño. La extracción es fácil: si no bastasen los lavatorios con agua, preciso es emplear un pincelito hecho de paño de hilo ó de papel rollado para tocarlos con él y traerlos hácia fuera; ó una pinza pequeña para cogerlos. Casi siempre estos cuerpos dejan

un poco de irritación que cede á los lavatorios con agua tibia ó con cocimiento de linaza.

He aquí un medio fácil de extraer los cuerpos extraños de debajo de los párpados: se tira ligeramente hacia sí con los dedos el párpado superior, á fin de pasarle por debajo el párpado inferior, de manera que el superior venga á cubrir al inferior cuanto fuere posible. Mándase al paciente que gire el globo del ojo dos ó tres veces; raro es cuando el objeto no viene á parar al ángulo interno del ojo, á donde es arrastrado por los movimientos del ojo, y por las lágrimas que se acumulan y le hacen salir con ellas.

Los cuerpos extraños que penetran en las membranas del ojo son comunmente astillas de madera, partículas de hierro separadas de este metal cuando está caliente, lo que acontece principalmente á los herreros, etc. Para extraer estos cuerpos es preciso emplear la pinza, la punta del bisturí ó una aguja. Por último, los cuerpos extraños que se introducen hasta la cavidad del ojo, pueden ocasionar la extravasación de los humores y la pérdida del ojo lastimado. Conviene practicar su extracción lo más pronto que se pueda.

1734

**Cuerpos extraños en la piel.**

En la piel se encuentran cuerpos extraños fijados en ella á consecuencia de una caída sobre las manos, por ejemplo, ó á consecuencia de cualquier otro accidente, granos de pólvora, perdigones, espinas, fragmentos pequeños de vidrio, han sido observados en el espesor de esta membrana. Semejantes cuerpos permanecen á veces mucho tiempo sin dar lugar á accidentes; los perdigones, sobre todo, cuando han sido lanzados de lejos, subsisten largo tiempo inofensivos; parece entonces que están como aposentados en las cavidades pequeñas del dermis. Los granos de pólvora por mucho tiempo dejan marcas indelebiles.

Estos cuerpos, especialmente cuando son muchos en número ó voluminosos, no siempre quedan sin producir irritación. La naturaleza los elimina entonces, ó el cirujano los extrae con pinza ó con la punta del bisturí. Los granos de pólvora, incrustados en el espesor de la piel, deben sacarse con aguja ó con bisturí, frotándose después la parte ofendida con aceite común.

1735

**Cuerpos extraños en las vías de la respiración, como laringe, tráquea y bronquios.**

Los cuerpos extraños penetran en las vías respiratorias por la abertura superior de la laringe, llamada glotis, después de atravesar la boca durante la inspiración; también pueden provenir del estómago. Huesos de frutas, granos de diferentes tamaños, trozos de hueso, espinas de pescado, partículas de alimentos, piedrecitas, agujas, dientes postizos, gotas de bebidas, tales son los diversos cuerpos extraños que pueden introducirse en la laringe. Mientras el paso de los alimentos á la faringe y estómago, la abertura de la laringe que está delante de la faringe, se cierra instantáneamente; pero si en el momento de la deglución la persona tose ó se ríe, ábrese entonces este orificio y deja penetrar en la laringe algunas partículas alimenticias; este accidente sobreviene, del modo explicado, en la mayor parte de los casos. Semejante introducción puede tener lugar también con vómitos, estando cerrada la boca.

La existencia del cuerpo extraño en la laringe provoca la tos convulsiva y sofocante, dolores agudos, cambio en la voz, dificultad en la respiración.



Entregados á sí mismos, los cuerpos extraños en las vías respiratorias pueden producir accidentes graves, y hasta la muerte misma.

La expulsión de los cuerpos extraños se verifica á menudo con la tos. Esto acontece, sobre todo, con las partículas pequeñas de alimentos, ó con alguna bebida. Cuando algunas gotas de agua entran en la laringe, dan lugar en seguida á tos convulsiva y á la excreción de mucosidades que arrastran consigo, en la expectoración, el líquido que produjo todos esos accidentes. Es malísima la costumbre de dar golpes sobre la espalda á la persona ó niño que se atraganta al comer ó beber. Lo mejor de todo en tal caso es dejar al paciente tranquilo, y no estorbar que tosa, puesto que con la tos consigne expeler el cuerpo extraño. Esta expulsión espontánea puede también verificarse, cuando el cuerpo extraño fuere susceptible de ablandarse y disolverse parcialmente en las mucosidades de la laringe.

*Tratamiento.*—Para expulsar el cuerpo extraño de las vías respiratorias, preciso es toser con fuerza y provocar los estornudos tomando un polvo de rapé. Póngase al paciente cabeza abajo, esto es, en una posición que el cuerpo extraño pueda salir por su propio peso.

Si el cuerpo extraño se hallase parado en el orificio superior de la laringe, se intenta-

rá su extracción con los dedos ó con pinza curva de anillo. Si fuere soluble é inofensivo, esto es, si no fuere venenoso, conviene únicamente esperar á su disolución y á su expulsión con los esputos.

Si todo esto no tuviese resultado alguno, y sobre todo si la sufocación se presentara como inminente, necesario será recurrir á la traqueotomía, operación que consiste en abrir la tráquea. Después de practicada la incisión, el cuerpo extraño viene á presentarse allí por sí mismo, ó es expulsado en algún esfuerzo de espiración.

1736

**Mosquito.**

Todo el mundo conoce éstos insectos importunos, que abundan particularmente en los lugares acuáticos. Sedientos de sangre humana, nos persiguen por todas partes, nos taladran la piel, de cuyo dardo ni los vestidos pueden preservarnos, y en su picadura dejan un líquido irritante, que produce el dolor y la hinchazón que luego viene á manifestarse. Para preservarse de sus ataques no hay otro medio sino cercar la cama con un mosquitero, especie de pabellón hecho de gasa. Sin esta precaución, no hay medio de dormir tranquilo por la noche, ni aun tampoco de día. Para preservar á los solda-

dos en los cuarteles, aconsejase que se cierran puertas y ventanas un poco antes de ponerse el sol, dejando una abertura á la cual estos insectos se dirigen todos para salir, por efecto del instinto que los lleva á procurarse la luz.—Conviene alejar las habitaciones de las aguas estancadas; en estos lugares abundan los mosquitos, porque sus larvas viven en el agua. Por el mismo motivo, necesario es evitar todo depósito de agua en la casa.—El agua fría natural ó mezclada con aguardiente ó vinagre, es el remedio para evitar la inflamación de las picaduras de los mosquitos. Los otros medios son: aplicación de lienzo mojado en la mezcla de agua fría con álcali volátil, en la proporción de una cucharada de agua para 8 gotas de álcali; aplicación de lándano ó de miel.

1737

#### Mostaza aromática francesa.

Peregil, perifollo, cebolleta, medio manojo de cada sustancia; ajo, tres dientes; sal común, 250 gramos; aceite, 125 gramos; mezcla de clavillo, nuez moscada, pimienta ordinaria, canela ó gengibre en polvo, 60 gramos; esencia de tomillo, 40 gotas; esencia de canela, 30 gotas; esencia de estragón, 30 gotas. Picanse muy menudo las plantas, se macerarán durante 15 días en cantidad suficiente

de vinagre blanco. Pasado este tiempo, se muelen en un molino, se mezcla con las sustancias molidas bastante cantidad de mostaza en polvo para componer 12 litros, y entonces se le juntan las demás sustancias.

1738

#### Mostaza inglesa.

Es amarilla, formada por semillas de mostaza negra, lo mismo que la francesa, pero en su preparación el epispermo se separa primeramente de la almendra, y solo ésta es reducida á harina. Es mucho más energética que la harina francesa, que es cenicienta, puesto que en ella existe mezclada la envoltura externa de la simiente, esto es, el epispermo. Preséntase en las mesas en polvo, y para emplearla hay que disolverla en agua y añadirle un poco de sal y azúcar. Es un condimento que facilita la digestión.

La mostaza inglesa es mucho más fuerte que la francesa, porque el vinagre, que entra en la composición de ésta, se opone al desarrollo de la esencia de mostaza, que únicamente se forma en presencia del agua fría ó del agua tibia. El agua caliente impide también el desarrollo de la esencia en la harina de mostaza.



1739

**Ponche.**

Bebida alcohólica que se prepara comunemente quemando rom con azúcar, y añadiéndole rodajas de limón; después se le agrega agua ó té. Hay diversas maneras de preparar el ponche; he aquí dos:

Infúndase la corteza exterior de una naranja y de un limón en 2 decilitros (7 onzas) de jarabe de azúcar caliente, añadiéndole el zumo de 2 naranjas. Derrítanse aparte, en una cacerola, 500 gramos (16 onzas) de azúcar en 3 decilitros (10 onzas) de té preparado en el momento mismo; agréguese al azúcar así desleído, primeramente 1 litro (32 onzas) de rom, después la infusión de naranja y limón pasada por tamiz, y hágase calentar el líquido sin que hierva. Inflámase entonces el ponche, para dejarle arder durante algunos minutos antes de servirlo.

1740

**Ponche de ananas.**

Pónense en una terrina 3 decilitros (10 onzas) de jarabe de azúcar humedecido con el zumo de dos naranjas pasado por tamiz; agrégasele la corteza exterior de una naranja y la mitad de una anana cortada en rodajas muy delgadas, y el todo se deja en

infusión durante una hora en la terrina cubierta. Derrítense aparte en una cacerola 450 granos (15 onzas) de azúcar en 2 decilitros (7 onzas) de agua, y después de derretido, se le junta 1 litro (32 onzas) de aguardiente catalán y 1 decilitro (3 onzas y  $\frac{1}{2}$ ) de rom, después la infusión de la terrina; caliéntase la mezcla sin dejarla hervir revolviéndola con cuchara. Tan luego como el ponche se haya calentado, se le añaden las rodajas de anana, y se inflama para dejarle arder durante algunos minutos. Se sirve en vasos, echando uno ó dos pedacitos de anana, en cada vaso.

1741

**Quemadura por el fuego.**

Lesión más ó menos grave, producida por la acción del calor concentrado. Existen seis grados de quemadura: simple rubicundez de la piel, rubicundez de esta membrana con ampollas, desorganización de una parte de la piel, combustión completa de la piel, combustión de los tejidos hasta los huesos, y, por último, la carbonización de todo un miembro.

*Síntomas, curso, duración.*—La quemadura del primer grado es caracterizada por rubicundez, dolor y ligera hinchazón. Estos síntomas se disipan en algunas horas, ó en dos ó tres días.

La quemadura del *segundo grado* presenta síntomas un poco más graves. El dolor es vivo, el calor ardiente y la hinchazón considerable; pero lo que caracteriza este grado es la presencia de las ampollas más ó menos gruesas, llenas de serosidad. Después de abiertas, la epidermis se abaja, se seca, cae al cabo de algunos días, y se deja ver la nueva epidermis. Cuando son arrancadas en el momento del accidente, el contacto del aire sobre la superficie desnuda de la piel ocasiona dolores muy agudos; fórmase una supuración ligera durante algunos días, pero la herida no por eso deja de curarse sin que de ella quede cicatriz.

Cuando la quemadura destruye una parte del espesor de la piel, en una palabra, cuando es de *tercer grado*, existen escaras pardas, amarillentas ó rojizas, que se separan del tercero al cuarto día. Después de desprendidas, se manifiesta una herida superficial que se cura prontamente, y deja una cicatriz parecida á la que se observa á consecuencia de los vejigatorios, cuya supuración fué mantenida largo tiempo.

En la quemadura del *cuarto grado*, la piel está dura, insensible, amarilla ó parda. Al octavo ó noveno día, las escaras principian á soltarse, y se forma una supuración más ó menos abundante. Caen las escaras por lo común del décimoquinto al vigésimo día, y

dejan una herida cuya duración depende de su extensión.

La quemadura del *quinto grado*, no difiere de la que acabamos de describir sino en que interesa mayor número de tejidos, en ser los accidentes inflamatorios más graves, y, en fin, en la mayor profundidad de las heridas que suceden á la separación de las escaras. Pero, al principio, no es posible distinguir este grado del anterior. En cuanto á la quemadura del *sexto grado*, la carbonización completa de la parte la caracteriza suficientemente, sin que haya necesidad de otras señales. Estos diversos grados de quemadura, muchas veces se encuentran reunidos en la misma parte del cuerpo.

*Pronóstico.*—De todas las heridas, las quemaduras son las que dejan cicatrices más disformes. En efecto, causa admiración ver la fuerza con que todas las partes circunvecinas son atraídas, para venir á suplir la pérdida de sustancia. Esto, sobre todo, es evidente en los puntos en que la piel es movediza, en la cara, en el cuello, por ejemplo. Esta disposición es á veces tan fuerte, que no puede combatirse eficazmente, ni aun por medio de aparatos. No es raro ver la mandíbula pegada al pecho, la cabeza violentamente inclinada hacia el hombro, la boca torcida del lado del ojo, los párpados vueltos é inmóviles, las orejas coladas á la piel de la cabeza, los dedos vueltos, la mano entera



pegada al antebrazo, el pie contorneado de diversas maneras.

La muerte puede ser el resultado de las quemaduras extensas, en dos épocas diferentes; puede tener lugar poco tiempo después del accidente, á consecuencia de las lesiones profundas que haya ocasionado en la economía, y más particularmente por la perturbación del sistema nervioso. Puede también sobrevenir en época mucho más apartada como resultado de una excesiva supuración.

*Tratamiento.*—Muchos medios han sido recomendados contra la quemaduras. En las quemaduras superficiales todos pueden producir buenos resultados. Pero de todos los medicamentos, el que merece la preferencia es el algodón. Templa el dolor inmediatamente, y lleva consigo la ventaja de poder servir en todos los grados de quemadura. Emplease el algodón cardado, dispuesto en capas delgadas que se ponen unas sobre otras, y se conservan así mediante una compresa y una venda ligeramente apretada. Se deja de este modo el aparato, hasta la completa curación. Si la supuración, sin embargo, es abundante, se quitan las capas de algodón que estuviesen sucias, y se reemplazan con otras, teniendo cuidado de conservar las adherentes á la herida. A veces, en tiempos de calor, se crian gusanos en la herida; el enfermo los siente moverse debajo del algo-

dón: conviene entonces retirar la capa de algodón y sustituirla con otra, después de lavada y enjugada la herida con una esponja empapada en agua tibia.

Antes de aplicar el algodón se abren con aguja las ampollas, si existiesen, en la parte inferior, á fin de dar salida á toda la serosidad. Pero no se deben arrancar ni cortar los pedazos de las epidermis que cubren las papilas nerviosas de la piel, y sirven, por consiguiente, para atenuar el dolor.

Puede echarse mano de otro medio en las quemaduras superficiales, este es el agua fría. Pero á fin de que sea útil, conviene tener el cuidado de no dejar que el agua se caliente, y es necesario continuar usándola durante algún tiempo. El mejor modo de emplearla consiste indudablemente en sumergir la parte quemada en agua fría; pero como todas las regiones del cuerpo no permiten se haga esto, se recurre en este caso, al empleo constante de paños mojados. Para llenar la misma indicación, ha sido aconsejada el agua con sal, vinagre, vino, pulpa de patata, tinta de escribir, etc.; pero el agua fría sencilla es lo mejor de todo.

En lugar del algodón, cuyo empleo merece la preferencia, algunos médicos se sirven de paños finos untados de cerato simple, de cerato opiado, de aceite batido con claras de huevo y piedra alumbre, de linimento compuesto con aceite y agua de cal, y de otros

muchos linimentos. Con todas estas aplicaciones se repiten las curas diarias, lo cual no deja de ocasionar grandes dolores al paciente. Economizanse todas estas curas, y se evitan los dolores que ocasionan, con sólo emplear el algodón en rama.

En las quemaduras de poca consideración y superficiales, el tratamiento debe limitarse á la parte quemada; pero cuando la acción del fuego ha sido muy extensa, preciso es dar al enfermo una taza de infusión de hojas de naranjo, y administrarle, á cucharadas, la siguiente poción calmante:

Agua	90 gram. (3 onzas).
Láudano de Sydenham	20 gotas.
Jarabe simple	30 gram. (1 onza).

Para tomar una cucharada de 2 en 2 horas.

Prescribese la dieta rigurosa y el uso del cocimiento de arroz, de cebada ó de alguna otra bebida emoliente. Establecida la supuración, conviene sostener al doliente con caldos y otros alimentos nutritivos. Durante la formación de la cicatriz, conviene oponerse á la gran tendencia que tienen los órganos á reunirse; sin lo cual, después de la cura, las partes quemadas quedarán disformes y la libertad de sus movimientos tal vez impedida. Necesario es cauterizar con piedra infernal las carnosidades que sobresalen mucho:

se debe impedir que los enfermos tengan en *sentido de la flexión los miembros quemados*; débense introducir mechas en las aberturas naturales que la cicatriz podría estrechar; en fin, conviene separar por medio de vendas, los órganos, tales como los dedos, que podrían contraer entre sí adherencias viciosas.

Cuando un miembro ó una parte de él está completa ó casi completamente quemado, el único medio de salvación para el doliente no es otro que la amputación de la parte quemada.

*Medio de evitar quemaduras cuando el fuego se prende á los vestidos.*—El medio es bien sencillo. Tan luego como alguien se percibe que el fuego se ha comunicado á un vestido, debe correr hacia la cama, y envolverse en los cobertores lo más completamente que le sea posible, de manera á aislarse enteramente de la acción del aire; ó si no, meterse entre dos colchones. De nada sirve el correr hacia fuera de la casa; antes por el contrario, ese es el medio de aumentar el incendio y de exponerse á morir: nada aprovecha tampoco el pedir socorro.

La mujer de un químico en Francia se salvó por un medio análogo. Su marido había puesto cerca del fuego y sin prevenirse una botella llena de alcohol, que contenía una sustancia en maceración. Por descuido, se quebró el vidrio, el alcohol se inflamó, y pren-



dió fuego á los vestidos de la señora. No había cama en el cuarto, sólo había allí una mesa cubierta con un tapete. La señora tomó en seguida el tapete, se envolvió en él y rodó por el suelo. De este modo apagó el fuego, y se libró de las quemaduras.

1742

**Quemaduras  
por las sustancias cáusticas.**

Llámanse sustancias cáusticas las que tienen la propiedad de desorganizar los tejidos animales y vegetales, en todas las temperaturas. Su número es bastante considerable. Las principales son: fluor (empleado para quitar el brillo al cristal y grabar en él), el ácido sulfúrico ó aceite de vitriolo, el ácido azoico, ó agua fuerte, el ácido clorhídrico ó espíritu de sal, la manteca de antimonio, la potasa, la sosa, el amoniaco líquido ó álcali volátil, las pastas arsenicales, la piedra infernal, el agua de Javel ó clorito de potasa líquido, el agua regia ó mezcla de ácido azoico y de ácido clorhídrico, etc. El resultado de la aplicación de estas sustancias cáusticas sobre la piel es una escara, que sufre un trabajo de eliminación semejante al que resulta de la quemadura por el fuego.

*Tratamiento.*—La primera indicación consiste en quitar cuidadosamente, con lavato-

rios de agua fría, todas las partes de la sustancia cáustica, á fin de hacer cesar su acción. En algunas circunstancias conviene lavar los lugares quemados con ciertas sustancias: así la quemadura producida por un ácido, reclama una lavadura por medio de agua y jabón. En la quemadura por la potasa, la sosa ó el álcali volátil, se deben emplear los lavatorios de agua acidulada con vinagre ó con zumo de limón. La piedra infernal se destruye con agua salada, las preparaciones arsenicales con agua de cal ó agua sulfúrea, el agua de Javel con agua mezclada con clara de huevo. Estas sustancias tienen no sólo la ventaja de quitar mecánicamente el cáustico, sino también la de descomponerlo y trasformarlo en sustancia inerte. Después de quitada la causa del mal, se aplicará algodón en rama ó cerato simple en el lugar quemado.

1743

**Quemadura del ojo.**

Un movimiento automático de los párpados preserva, en gran número de circunstancias, el ojo de muchos accidentes ocasionados por los cuerpos en ignición. Sin embargo, porciones de cal virgen pueden á veces caer en los ojos de los obreros que emplean esta sustancia. Nada hay mejor en este ca-

so que lavar los ojos con aceite. En diferentes especies de quemaduras por el agua hirviendo ó por el hierro hecho ascua, el tratamiento consiste en aplicaciones no interrumpidas de paños mojados en agua fría, durante el día primero; en los siguientes hácese lavatorios con agua templada y sobre los ojos se aplican cataplasmas de linaza.

1744

#### Quemadura de los párpados.

Estas quemaduras son por desgracia frecuentes en los obreros empleados en la fabricación de los polvos fulminantes, del fósforo, en los niños, en los epilépticos que caen en el fuego, etc. Las quemaduras superficiales no tienen importancia: se curan fácilmente aplicándoles algodón en rama. Cuando haya inflamación se aplica por encima del algodón la cataplasma de linaza. Pero cuando el fósforo, los ácidos concentrados, metales en fusión, han caído sobre el párpado, producen una quemadura con mortificación, cuyo resultado es la escara, pérdida de sustancia, después cicatriz, que cambia la forma y la dirección del párpado. Cuando los bordes de los párpados han sido quemados, pueden formarse adherencias. Para evitarlas, el enfermo debe estar con los ojos abiertos el mayor tiempo que pueda; preciso es

distraerle para que no se duerma, é interrumpirle muchas veces el sueño. Al mismo tiempo se interponen entre los bordes de los párpados paños mojados en agua vegetal-mineral.

1745

#### Termometría médica.

Determinación, por medio del termómetro, de la temperatura interior del cuerpo en las enfermedades. Es un nuevo modo de explorar los estados mórbidos, que sirve de complemento al examen del pulso y de los demás síntomas.

En el adulto, en el estado de salud, el calor normal es de  $37^{\circ}$  á  $37,5$  de la escala centígrada, término medio  $37^{\circ}, 27$ ; presenta oscilaciones que sobre todo son determinadas por la alimentación. Después de cada comida hay una pequeña elevación que dura tres ó cuatro horas; pero estas ascensiones son contenidas en límites reducidos, porque la fluctuación diurna no pasa de cuatro ó seis décimos de grado.

La temperatura interior del cuerpo se conoce por medio del termómetro aplicado al sobaco.

En las parturientas, la temperatura se eleva de medio á un grado durante el parto; disminuye después del parto, durante vein-



so que lavar los ojos con aceite. En diferentes especies de quemaduras por el agua hirviendo ó por el hierro hecho ascua, el tratamiento consiste en aplicaciones no interrumpidas de paños mojados en agua fría, durante el día primero; en los siguientes hácese lavatorios con agua templada y sobre los ojos se aplican cataplasmas de linaza.

1744

#### Quemadura de los párpados.

Estas quemaduras son por desgracia frecuentes en los obreros empleados en la fabricación de los polvos fulminantes, del fósforo, en los niños, en los epilépticos que caen en el fuego, etc. Las quemaduras superficiales no tienen importancia: se curan fácilmente aplicándoles algodón en rama. Cuando haya inflamación se aplica por encima del algodón la cataplasma de linaza. Pero cuando el fósforo, los ácidos concentrados, metales en fusión, han caído sobre el párpado, producen una quemadura con mortificación, cuyo resultado es la escara, pérdida de sustancia, después cicatriz, que cambia la forma y la dirección del párpado. Cuando los bordes de los párpados han sido quemados, pueden formarse adherencias. Para evitarlas, el enfermo debe estar con los ojos abiertos el mayor tiempo que pueda; preciso es

distraerle para que no se duerma, é interrumpirle muchas veces el sueño. Al mismo tiempo se interponen entre los bordes de los párpados paños mojados en agua vegetal-mineral.

1745

#### Termometría médica.

Determinación, por medio del termómetro, de la temperatura interior del cuerpo en las enfermedades. Es un nuevo modo de explorar los estados mórbidos, que sirve de complemento al examen del pulso y de los demás síntomas.

En el adulto, en el estado de salud, el calor normal es de  $37^{\circ}$  á  $37,5$  de la escala centígrada, término medio  $37^{\circ}, 27$ ; presenta oscilaciones que sobre todo son determinadas por la alimentación. Después de cada comida hay una pequeña elevación que dura tres ó cuatro horas; pero estas ascensiones son contenidas en límites reducidos, porque la fluctuación diurna no pasa de cuatro ó seis décimos de grado.

La temperatura interior del cuerpo se conoce por medio del termómetro aplicado al sobaco.

En las parturientas, la temperatura se eleva de medio á un grado durante el parto; disminuye después del parto, durante vein-

tiencatro horas. Pasado este tiempo, vuelve ó subir otra vez; al mismo tiempo el pulso se acelera, hasta que la fiebre de leche haya llegado á su apogeo, para disminuir con la temperatura.

La temperatura febril es constituida por la elevación duradera arriba del máximo fisiológico; admitiendo, pues, que bajo la influencia de bebidas calientes, ó de violentos ejercicios musculares, el calor puede alcanzar momentáneamente  $37^{\circ}$ , 8 (cosa excepcional), la temperatura que se mantenga durante muchas horas entre  $38^{\circ}$  y  $38^{\circ}$ , 5 debe ser considerada como febril. Estas cifras, por otra parte, son las más escasas que se observan en el estado de fiebre.

El conocimiento de la temperatura animal sirve para el diagnóstico, tratamiento, y sobre todo para el pronóstico. Pero en efecto, una cifra aislada no es suficiente; importa conocer las oscilaciones cotidianas de la temperatura durante todo el curso de la enfermedad. Así la observación no puede ser útil, sino cuando se ha repetido dos veces en 24 horas por lo menos, y todos los días á la misma hora.

La exploración debe hacerse en el axila; conviene dejar allí la bola del termómetro por espacio de veinte minutos. Se puede dejar menos tiempo, si previamente el observador lo tuvo en la mano para hacerle subir á los  $37$  grados, que es la altura fisiológica;

entonces bastará tener el termómetro en el axila, en cuanto vaya subiendo, y marcar su altura después de haberse estacionado durante tres á cinco minutos.

Para facilitar las observaciones termométricas, existen en las tiendas de objetos de física termómetros de reducidas dimensiones, que satisfacen todas las necesidades de la clínica. Estos termómetros son de mercurio ó de alcohol teñido de rojo; el termómetro de alcohol enrojecido es más apreciable á la vista que el de mercurio. El instrumento tiene 16 centímetros de altura, de los cuales tres corresponden al receptáculo, cuya forma es cilíndrica. Entre la extremidad superior del receptáculo y la cifra menor de la escala, hay un espacio sin graduar, de 4 centímetros; á consecuencia de esta disposición, la escala entera se descubre fuera del axila, cuando el instrumento está colocado allí, y la lectura de los grados no presenta dificultad alguna. La escala graduada, limitada á las exigencias patológicas, comprende 10 grados, del  $35^{\circ}$  al  $44^{\circ}$ , cada grado está dividido en décimos, figurados por líneas transversales, de las que la quinta (medio grado) es algo más extendida que las otras. La apreciación de los décimos de grado, de esta manera se hace sumamente fácil. El modo de aplicar el instrumento no es de todo punto indiferente: contribuye mucho á la precisión del resultado. Antes de colocar



el termómetro este debe ser calentado con la mano por el observador, como antes dijimos; una vez el instrumento en su lugar, aproximase el brazo á la pared torácica, y se tiene en esta posición durante algunos minutos.

En todas las enfermedades, acompañadas de fiebre, la temperatura presenta tres períodos: un período inicial ó ascendente, el *progreso ó aumento*; un período estacionario ó de *altura*; un período terminal, la *terminación*.

## 1746

**I. AUMENTO.**—Este primer período comprende el intervalo que existe entre la primera ascensión termométrica superior á la normal ( $37^{\circ}$ ,  $27$ ) y el momento en que el calor, alcanzando su grado máximo, cesa de crecer. En este período la temperatura pasa de la cifra fisiológica á la cifra más alta que puede alcanzar en el curso de una fiebre  $39^{\circ}$ ,  $40^{\circ}$  y más.

Este período rara vez dura más de cinco días; es de doce á treinta y seis horas solamente en las enfermedades inflamatorias agudas, neumonías, erisipelas, y ciertas fiebres eruptivas; de dos ó tres horas en los accesos de la fiebre paludosa. En general, en las afecciones que principian por calofrío, este período es muy corto, y la temperatura

se eleva á  $39^{\circ}$  y  $40^{\circ}$  en pocas horas. En las afecciones tifoideas, y en aquellas cuyos primeros síntomas son más ó menos largos, la temperatura no sube sino lenta y gradualmente; no alcanza  $39^{\circ}$  á  $40^{\circ}$  sino al cabo de cuatro ó cinco días; pero durante este período inicial experimenta oscilaciones matinales y vespertinas, elevándose un poco por la mañana, pero siempre de manera que la temperatura de la mañana es más fuerte que la del día anterior, y la de la tarde más alta que la víspera.

## 1747

**II. PERÍODO ESTACIONARIO.**—Cuando la temperatura mórbida cesa de subir, y se mantiene en un grado determinado durante un tiempo más ó menos largo, se dice que el período es estacionario. Su duración varía según las enfermedades; ora no es sino de cinco ó siete días, en las inflamaciones agudas, como la neumonía, la pleuresía; ora de muchas semanas, como en las fiebres tifoideas, algunas erisipelas y ciertos reumatismos agudos. El termómetro pasa raras veces de  $39^{\circ}$  y  $40^{\circ}$  en el reumatismo agudo y en la fiebre tifoidea; es algo más elevado en la neumonía; alcanza y pasa á los  $41^{\circ}$  en la erisipela, en el tifus y en la escarlatina. La temperatura del período estacionario no queda del todo permanente; presenta bajas pasajeras que vuelven periódicamente, pue-

de aumentar por la agravación del mal, mengua si el doliente mejora.

1748

III. TERMINACIÓN.—El período final difiere según el éxito de la enfermedad: la curación ó la muerte.

*Terminación favorable.*—En este caso, el período puede ser designado por el nombre de *declinación*, porque tiene por efecto el de conducir la temperatura á su grado normal. El modo de declinación varía en las enfermedades; considerado de una manera general, tiene dos formas principales, según la declinación sea repentina ó gradual.

*Declinación súbita ó crítica.*—Corresponde á lo que los antiguos llamaban la crisis; principia ya por la exasperación vespertina muy floja relativamente al día anterior, ya por la remisión matinal muy acentuada; después en 24 horas, 36 ó más, el termómetro desciende á la cifra fisiológica, y aun algo más abajo, de manera que en este corto espacio de tiempo el descenso es de 2 á 4 grados, por ejemplo, de 40°, 8 á 36° 8. En algunos el abajamiento es precedido de una elevación pasajera. Este modo de declinación se observa en la neumonía sin complicación, en el sarampión, en la fiebre intermitente, en la erisipela de la cara; á veces en la es-

carlatina y en las enfermedades catarrales que terminan por la cura.

La declinación de la temperatura va acompañada en estos casos de la disminución en la frecuencia del pulso, y de la remisión de los demás síntomas. La declinación súbita en las fiebres graves, con persistencia y exageración en la frecuencia del pulso, significa el colapso, comunmente mortal. Para juzgar, pues, de la significación de la declinación rápida, conviene consultar los demás síntomas.

*Declinación gradual.*—Puede durar de seis á nueve días; es muy marcada en la fiebre tifoidea, pertenece además á las enfermedades catarrales graves, al reumatismo articular agudo; se observa asimismo en la pericarditis y en la peritonitis.

En la *convalecencia* la temperatura debe ser normal de noche y de día, no debe oscilar sino en los límites fisiológicos, de 37° á 37°, 5. Esta fijeza, indicio seguro de la convalecencia perfecta, no siempre es observada, porque la temperatura del convaleciente es en extremo cambiante y se modifica bajo la influencia de las más ligeras causas, fatigas físicas, fatigas intelectuales, digresión del régimen, posición vertical muy prolongada, etc. Esta modificación no debe inquietar si la subida es temporal, de uno ó dos días, á lo más, y si puede con certeza ser atribuida á una de las condiciones acci-



dentales que han sido explicadas. En el caso contrario se debe temer la recaída ó el desarrollo de alguna otra enfermedad. Entre las ascensiones termométricas de la convalecencia, hay una que podría asustar por su amplitud, si el médico no estuviese prevenido del hecho: es la ascensión que sucede á la primera ingestión de alimentos animales: esta *fiebre de carne* puede elevar la temperatura repentinamente de 2 á 3 grados; pero si la digestión es buena, si la alimentación no fué prematura, al siguiente día se observa un descenso termométrico casi igual á la ascensión del día anterior.

*Terminación fatal.*—Cuando la enfermedad es mortal, el periodo terminal de la temperatura va caracterizado en casi la totalidad de los casos, por la elevación continua ó apenas interrumpida por una leve y corta remisión: la última ascensión lleva la columna termométrica á las enormes cifras de  $41^{\circ} 8$ ,  $42^{\circ}$ ,  $42^{\circ} 5$ , y hasta  $42^{\circ} 8$ . Muchas veces la continuidad de esta ascensión es tal, que la cifra de la mañana pasa de muchos décimos la del día precedente. Esta marcha es normal en el período de la agonía, porque la temperatura está en su apogeo á la hora de la muerte. Cuando esto no sucede, cuando la ascensión agonizante es momentáneamente interrumpida por un descenso de temperatura más ó menos profundo, puede asegurarse que un nuevo incidente patológico es

la causa de semejante anomalía: obsérvase, sobre todo, después de las hemorragias intestinales y pulmonares, después de las perforaciones del intestino. Si la muerte es rápida, puede tener lugar antes que la temperatura se haya elevado y recobrado su carácter febril; el enfermo suele sucumbir entonces con el calor normal ( $37^{\circ} 5$ ), y aun menor que el normal; pero si la terminación es un tanto retrasada, el termómetro vuelve á subir al cabo de algunas horas, y en la muerte puede haber recobrado la altura que representaba en el momento de su depresión accidental. Además de esto los caracteres del pulso, cuya frecuencia aumenta sin cesar, revelan la verdadera significación de la momentánea bajada del termómetro.

Pero el aumento rápido de la temperatura no es propio sino de las fiebres agudas, y del último periodo de ciertas neurosis convulsivas mortales, como el tétanos en los enfermos que sucumben en las caquexias ó con fenómenos de hidropesía, la temperatura baja de una manera gradual hasta el momento de la muerte.

Las explicaciones que preceden muestran la importancia de los fenómenos de la calorificación en la fiebre; menospreciar la observación termométrica es privarse de un manantial fecundo de datos, y desechar los elementos de apreciación más verdaderos para el diagnóstico, para el pronóstico, y



para una terapéutica racional. Esta exposición viene á confirmar, por otra parte, la proposición formulada al principio de este artículo, que viene á ser: que los síntomas termométricos de la fiebre, abrazan la reunión de todos los grados del instrumento, las relaciones de todos los períodos, y no algunas cifras aisladas, tomadas al acaso en cualquier momento de la enfermedad.

El grado termométrico más elevado que hasta ahora se ha visto, en vida, es el de 42, en un caso de fiebre tifoidea en un enfermo que se curó. (Dr. Alvarenga.) El pronóstico se agrava en razón directa de la elevación de las cifras y su duración. Si el calor subsiste entre 40° y 41° con remisiones matinales muy débiles, 1 décimo de grado, la muerte sobreviene desgraciadamente al cabo de algunos días; con grandes remisiones por la mañana, de 6 á 8 décimos de grado, el pronóstico es favorable.

Las observaciones del Dr. Alvarenga, distinguido profesor de la Escuela de Medicina de Lisboa, prueban que hasta 39°, 5 la temperatura no expresa, por sí sola, gravedad en la enfermedad, que de este grado en adelante y sobre todo de 41° arriba (particularmente cuando esta elevación es duradera) el pronóstico es grave. Una temperatura elevada, cuando es pasajera, trae menos gravedad que otra inferior, pero persistente. La fiebre continua, que recorre sus

períodos con la temperatura máxima de 40 á 41 grados, puede ser considerada como una enfermedad que se curará.

Las temperaturas elevadas, sólo de por sí constituyen un gran peligro y pueden causar la muerte. Las fiebres graves, acompañadas de temperatura elevada, reclaman pues, una medicación antipirética; dieta, el sulfato de quinina, digital, veratrina, medicamentos que hacen bajar la temperatura.

Cuando la temperatura es normal (37° á 37°, 5), ó ligeramente elevada, generalmente se puede asegurar que la enfermedad será sin consecuencia. Si se verifica, por el contrario, dos ó tres grados de elevación en la temperatura, este estado anuncia indudablemente el principio de una enfermedad seria.

1749

#### Torcedura, Torsión ó Distensión.

Estiramiento violento de las partes blandas que cercan una articulación movable, sin dislocación ni fractura. Toda acción que tiene por efecto el aumento de los movimientos que ejecuta una articulación, ó que tiende á hacerle ejecutar cualquier movimiento en un sentido impropio de ella, produce el estiramiento y hasta la rotura de los ligamentos que unen los huesos entre sí; á este efecto se da el nombre de *torcedura, torsión ó*



*distensión.* El tobillo, por su estructura y funciones, es la articulación en que más á menudo se observa el accidente del cual nos ocupamos ahora. Después de él vienen las articulaciones de los huesos que forman el pie exclusivamente, las de la muñeca, de los dedos, especialmente del pulgar, las de las vértebras, y por último las del muslo y del hombro.

*Causas.*—Una resbaladura ó una caída de paraje alto estando el pie vuelto en uno ú otro sentido, más ó menos fuertemente, una caída sobre la mano vuelta, un movimiento rápido de rotación de la cabeza, el choque del dedo contra un cuerpo muy resistente, los esfuerzos que tienden á inclinar hacia los lados las articulaciones de la rodilla ó del tobillo, las grandes aberturas de los muslos, etc., son las causas más comunes de las torceduras.

*Síntomas y pronóstico.*—Un dolor vivo es el primer efecto de todos los accidentes de este género. Poco tiempo después se desarrolla una hinchazón más ó menos considerable, y á veces, se manifiesta en la piel una mancha oscura producida por la infiltración de la sangre que se escapa de los vasos pequeños que se rompen. Los movimientos son difíciles y á veces imposibles. En el momento en que la torcedura se produce, el dolor es á veces tan vivo que el doliente cae desmayado. Cuando la torcedura es pequeña y

el tratamiento convenientemente dirigido, el dolor se calma en pocos días, la hinchazón, que por lo común ha llegado á su apogeo en veinticuatro horas, disminuye poco á poco; la mancha de la piel, cuando existe, se extiende, vuélvese poco á poco amarillenta y al cabo desaparece; y después de quince días, tres semanas ó un mes la curación es completa. Pero si la torcedura es considerable, las mejorías son más difíciles. Si el doliente continúa moviendo la articulación lastimada, y aun á veces conservando el reposo más absoluto, el dolor y la hinchazón reaparecen y aumentan, la inflamación se desarrolla, y puede sobrevenir la supuración, ó la enfermedad pasar al estado crónico; en este caso la hinchazón y el dolor se prolongan indefinidamente.

*Diagnóstico.*—Se puede confundir la torcedura, con la fractura ó con la dislocación. Cuando el accidente es reciente y cuando la hinchazón no ha sobrevenido todavía, la confusión es fácil de evitar, porque puede apreciarse, por la vista y por el tacto, si la articulación conserva su forma normal. Pero si la hinchazón se ha manifestado ya, el diagnóstico ofrece muchas dificultades; en gran número de casos, no se puede saber cuál es la naturaleza del mal, sino al cabo de algunos días, después de haber disminuido la tumefacción. Para no incurrir en error, se deben examinar y comparar los miembros corres-

pondientes respecto á su forma exterior, á su dirección, movilidad excesiva ó dificultosa.

Muchas veces la fractura del peroné (hueso de la pierna) ha sido tomada por una torcedura del pie y recíprocamente. En la torcedura del pie, los movimientos impresos á la articulación son dolorosos; no lo son en la fractura del peroné. En la fractura se provoca dolor apoyando sobre el lado externo de la pierna á una ó dos pulgadas más arriba del tobillo externo; mientras que en la torcedura se produce este dolor comprimiendo á la altura de las inserciones ligamentosas. En la fractura, si se toma el hueso del calcáñar inmediatamente debajo de ambos tobillos, y si se empuja alternativamente hacia adentro y hacia afuera, el hueso cambia de sitio lateralmente en la dirección que se le comunica: en la torcedura este movimiento es imposible. A falta de diagnóstico inmediato, la facultad de andar restituida al doliente ocho días después del accidente, será una señal que alejará la idea de fractura.

*Tratamiento.*—El tratamiento de la torcedura tiene por objeto el evitar la inflamación que puede resultar del estiramiento ó de la rotura de los ligamentos, y el de combatir esta inflamación; si se manifestase, favorecer la reunión de los ligamentos lacera-

dos y restituir á la articulación su fuerza y la entera libertad de sus movimientos.

En seguida del accidente, preciso es aplicar en la articulación lastimada paños mojados en agua fría común, y renovar estas aplicaciones, tan pronto como el agua se caliente. En vez de agua fría común se pueden aplicar paños mojados en agua fría mezclada con aguardiente alcanforado, en la proporción de una parte de aguardiente para cuatro partes de agua fría. También son provechosas las cataplasmas de patatas rayadas ó hechas con harina de trigo y vino tinto frío. Lo mismo se puede emplear el amasamiento, operación que consiste en comprimir, en amasar, por decirlo así, con las manos, todas las partes musculares cercanas á la torcedura, en ejercer tracciones sobre la articulación con el fin de restablecer las relaciones normales de todas las partes articulares, extender los líquidos derramados, y favorecer su absorción.

*Método general de amasamiento.*—El operador debe untarse al principio la mano y los dedos con aceite común ó con aceite de almendras dulces. Principia por hacer fricciones sumamente ligeras, pues apenas tocará á la piel con las puntas de los dedos. Ejecuta estas fricciones con la cara palmar de los dedos reunidos, siempre de abajo hacia arriba y de modo que no ocasione el menor dolor. Pasados diez, quince ó veinte minutos,



raro será que no pueda ejercer una presión un poco más fuerte, la cual aumentará ó menguará, según la sensación experimentada por el doliente. Después de dar fricciones durante media hora, raro es que el paciente no sienta mejoría notable en sus sufrimientos.

Concluidas estas fricciones preliminares, cuando sobre el miembro dolorido se puede ejercer una presión equivalente al peso de la mano, es cuando principia el segundo tiempo de la operación ó amasamiento propiamente dicho. Consiste en actuar no sólo con los dedos, que se apartan más ó menos para deslizarse en los canales de las regiones, sino también con la palma de la mano, de modo que abrace toda la articulación y sus partes vecinas. Practicado este segundo trabajo manual, obsérvese la misma graduación que al principio, esto es, se procede de una manera suave y sin sacudimientos. Las manos deben ser dirigidas en el mismo sentido, es decir, de abajo á arriba, y ejercer su acción no solamente sobre los puntos dolorosos, sino también sobre todos los lugares entumecidos. Así, para la torcedura del pie y de la muñeca, el operador practica el amasamiento desde las puntas de los dedos hasta el tercio superior de la pierna ó del antebrazo, tanto por uno como por otro lado. Para las demás articulaciones, se observarán los mismos principios, actuando no sólo sobre la re-

gión doliente, sino también sobre una gran extensión de las regiones limítrofes.

Después de estas manipulaciones, que deben durar una hora, poco más ó menos, se llega á hacer ejecutar á la articulación movimientos en los sentidos que le son normalmente permitidos, pero sólo cuando las presiones fuertes con la mano no produjeren sensaciones dolorosas. Si estos movimientos provocan algún dolor, se suspenden para volver al amasamiento, hasta que nuevas experiencias demuestren al operador que la articulación puede ser doblada y extendida sin que el paciente muestre sensibilidad anormal. Estos movimientos no dejan de ser peligrosos, y no se debe apelar á su empleo, sino como medio de apreciación de los efectos del amasamiento.

En algunos casos un solo amasamiento practicado durante una hora, suele bastar para conseguir la curación; pero, por lo común, preciso es repetir la operación tres, cuatro ó más días seguidos, y, cada vez, durante una hora. Después de cada operación, se comprime el miembro con una ligadura circular, que se hace con vendaja seco ó mojado en aguardiente alcanforado.

El amasamiento puede ser empleado inmediatamente después del accidente, caracterizado por la hinchazón, dolor, equimosis, imposibilidad de andar. Si el dolor articular continúa, si sobreviene rubicundez y calor,

preciso será poner cataplasmas de linaza ó de fécula, y hasta aplicar diez sainguijuelas sobre la articulación; conservar el miembro en reposo completo, y en posición elevada. Muchas veces, después de la torcedura, quedan dolores articulares y cierta rigidez. En estos casos se emplean fricciones con una de las sustancias siguientes:

1º Bálsamo opodeldoch

1 frasco.

2º Bálsamo nerval

120 gramos (4 onzas).

Los baños calientes de agua común, de cocimiento de malvas, ó con disolución de cola de Flandes, aprovechan también contra las rigideces que resultan á consecuencia de torceduras. También es bueno, en este caso, traer constantemente la articulación comprimida con una ligadura circular, metódicamente aplicada.

## GEOGRAFIA E HISTORIA PATRIA

EPITOME DEDICADO POR EL AUTOR DE ESTA OBRA,

AL PRIMER NIETO

DE SU BUEN AMIGO

EL SR. D. JOSÉ M. AGUILAR Y ORTIZ,

NIÑO GUSTAVO AGUILAR E IBAZARAL DE 7 AÑOS.

—Significa *Geo*, tierra; y *grafía*, descripción.

—Se divide en física, política y cosmo-gráfica, ó lo que es lo mismo:—considerada la tierra como cuerpo terrestre, en sus divisiones puramente físicas, continentes, islas, penínsulas, océanos, mares, montañas, ríos, etc.—considerada por el gobierno que han adoptado los pueblos, leyes que rigen á sus habitantes, religión que profesan, etcétera:—considerada como la descripción general del Universo. [\*]

[\*] Los autores consultados para la formación de estos dos epitomes, son los Señores Coyula y Núñez, de quienes hemos tomado en compendio lo de más importancia, y agregado nuevos y más modernos datos.



preciso será poner cataplasmas de linaza ó de fécula, y hasta aplicar diez sainguijuelas sobre la articulación; conservar el miembro en reposo completo, y en posición elevada. Muchas veces, después de la torcedura, quedan dolores articulares y cierta rigidez. En estos casos se emplean fricciones con una de las sustancias siguientes:

1º Bálsamo opodeldoch

1 frasco.

2º Bálsamo nerval

120 gramos (4 onzas).

Los baños calientes de agua común, de cocimiento de malvas, ó con disolución de cola de Flandes, aprovechan también contra las rigideces que resultan á consecuencia de torceduras. También es bueno, en este caso, traer constantemente la articulación comprimida con una ligadura circular, metódicamente aplicada.

## GEOGRAFIA E HISTORIA PATRIA

EPITOME DEDICADO POR EL AUTOR DE ESTA OBRA,

AL PRIMER NIETO

DE SU BUEN AMIGO

EL SR. D. JOSÉ M. AGUILAR Y ORTIZ,

NIÑO GUSTAVO AGUILAR E IBAZARAL DE 7 AÑOS.

—Significa *Geo*, tierra; y *grafía*, descripción.

—Se divide en física, política y cosmo-gráfica, ó lo que es lo mismo:—considerada la tierra como cuerpo terrestre, en sus divisiones puramente físicas, continentes, islas, penínsulas, océanos, mares, montañas, ríos, etc.—considerada por el gobierno que han adoptado los pueblos, leyes que rigen á sus habitantes, religión que profesan, etcétera:—considerada como la descripción general del Universo. [\*]

[\*] Los autores consultados para la formación de estos dos epitomes, son los Señores Coyula y Núñez, de quienes hemos tomado en compendio lo de más importancia, y agregado nuevos y más modernos datos.

—La tierra tiene la figura de una naranja. Agua y tierra la componen; en dos porciones más la primera que ésta.

La circunferencia de la tierra es de . . . 40.000.000 de metros, y su radio de 6.366,000.

Se divide en dos hemisferios, separados por el Océano Atlántico. El que está al Este se llama Oriental, y el que está al Oeste Occidental.

El Oriental abarca las grandes porciones de tierra que tienen por nombre Europa, Asia, Africa y Oceanía, á quien dan también el título de Continentes.

El Occidental lo componen las dos Américas unidas por el istmo de Panamá.

Esos dos hemisferios que constituyen el globo, se subdividen en continentes, penínsulas, islas, archipiélagos, cabos, istmos, montañas, sierras, volcanes, bancos, arrecifes, océanos, mares, golfos, bahías, estrechos, lagos, ríos, etcétera.

—*Continente*, vasta extensión de tierra con otras porciones menores, que componen varias naciones.

—*Península*, porción de tierra casi rodeada de agua.

—*Isla*, tierra rodeada por todas partes de agua.

—*Archipiélago*, pedazo considerable de mar sembrado de islas.

—*Cabo*, una parte de tierra, generalmente baja, que se interna en el agua.

—*Istmo*, lengua de tierra que une dos tierras inmediatas.

—*Montaña*, elevación de la tierra más ó menos grande, que revela convulsiones plútonicas desde los primeros días del globo.

—*Sierra*, cadena de montañas, que en lo general atraviesa todo un continente.

—*Volcán*, porción de tierra de figura cónica, más ó menos elevada, que arroja ó arrojó por su vértice materiales en estado de fusión y por lo regular casi siempre cubierto de nieve.

—*Banco*, elevación de tierra submarina que se ve á la simple vista ó á poca profundidad de las aguas del mar.

—*Arrecife*, conjunto de rocas inmediatas á las costas.

—*Costas*, parte de la tierra que forma la orilla del mar; y á todas las costas de un país dado, se llama litoral.

—El agua de la tierra se divide en cinco grandes porciones y estas se subdividen en ocho. Las cinco primeras tienen por nombres:—Océano glacial ártico, que baña las inmediaciones del polo Norte; Océano glacial antártico, que baña las del polo Sur; Gran Océano ó Mar Pacífico, que se extiende entre Asia, Oceanía y América; Océano Atlántico, que baña las costas occidentales de Europa, Africa y orientales de América, y el Océano Indico ó mar de las Indias, situado



entre Asia, Africa y Oceanía.—Las ocho subsecuentes se comprenden así:

—*Mar*, porción de agua salada menos considerable que un Océano.

—*Golfo*, porción considerable de agua que se interna algo entre dos tierras.

—*Bahía ó puerto*, porción de agua rodeada casi de tierra en donde las embarcaciones están al abrigo de los vientos y hacen sus cargas y descargas.

—*Estrecho*, brazo angosto de agua entre dos tierras inmediatas, por medio del cual se comunica un mar con otro.

—*Lago*, depósito de agua estancada más ó menos grande, cuyo caudal se forma por manantiales, ríos ó arroyos.

—*Río*, corriente de agua dulce que va á parar al mar ó á otro río. Los que engrosan el caudal de los grandes se llaman tributarios, y el lugar en que los dos se encuentran confluencia.

—*Canal*, brazo de mar, más ó menos largo con salida por ambos lados.

—*Laguna*, pequeño lago, cuyas aguas suelen desaparecer por evaporación ú otras causas.

—*Puntos cardinales* se llaman á los que se señalan con los nombres de: Norte ó Septentrión; Este, Oriente ó Levante; Sur ó Meridía; y Oeste, Occidente, Ocaso ó Poniente.

Para conocer estos puntos, se busca el nacimiento del Sol (Oriente); á la derecha

de éste, está el Sur; al extremo opuesto el Occidente, y el Norte á la izquierda.

—*Latitud* es la distancia que hay de un lugar dado al Ecuador. La latitud puede ser Norte ó Sur. La latitud Norte se mide desde el Ecuador hacia el polo Norte; y la latitud Sur desde el Ecuador hacia el polo Sur.

—*Longitud* es la distancia que hay de un Meridiano dado á otro Meridiano. Puede ser Oriental ú Occidental. La Oriental se mide desde el primer Meridiano de la esfera, hacia el Este, y la Occidental desde el mismo punto hacia el Oeste.

En los *mapas* se marca la latitud y la longitud la primera por medio de líneas horizontales y la segunda por perpendiculares. En los márgenes perpendiculares de los mapas están señalados con números los grados de latitud, y en los horizontales, también con números, los de longitud.

—Los meridianos más conocidos, y que sirven de punto de partida á otras poblaciones para sus distancias, son: el de Greenwich, París, Cambridge, San Fernando y Pultava. Por lo regular cada Nación hace pasar por su capital un meridiano y cuenta desde él la longitud.

—La República Mexicana se halla al extremo Sur de la América Septentrional.

—Su longitud es poco más de 2,000 millas, y su anchura de E. á O. poco más ó menos de 850 millas.

—Sus costas, bañadas por el Golfo de México y el mar de las Antillas, tienen una extensión de 1,830 millas, y las bañadas por el Océano Pacífico de 2,583, así como las de la Baja California 426 millas: en junto 4,839 millas de litoral.

—Limita México al Norte con los Estados Unidos de Norte América; al Este con el Golfo de México y el Mar de las Antillas; al Sur con la República de Guatemala; y al Oeste con el Océano Pacífico.

—Su situación astronómica se encuentra desde los 15° hasta los 32° 42' de latitud N. y los 88° 54' y 119° 25' de longitud Occidental del Meridiano de París; pero si tomamos como primer meridiano el que pasa por México, tendremos que la República está situada entre los 12° 21' de longitud Oriental, y los 18° de longitud Occidental.

—La población de la República se calcula en 10,000,000 de habitantes.

—Su producción principal: la Minería y la Agricultura. La industria y comercio, las exportaciones é importaciones y mejoras materiales, van cada día en progresivo aumento, debido á la paz de catorce años con que cuenta la República, después de sesenta y seis de guerras civiles.

—Su gobierno es el representativo po-

pular, dividido en tres poderes: el Legislativo, (Cámara y Senado); el Ejecutivo, (un Presidente y seis Ministros); y el judicial, que reside en una Corte Suprema de Justicia y Jueces de Circuito y de Distrito.

—Su religión, en inmensa mayoría, es la católica, aunque separada la Iglesia del Estado. Los demás cultos extraños á ella se toleran por la ley.

—Las islas con que cuenta México son:

—*En el Golfo de California*, Angel de la Guarda, Tiburón, Carmen, San José, Espíritu Santo y Cerralvo.—*En el Océano Pacífico*, Cedro, Natividad, Santa Margarita, Tres Marias y Revillagigedo.—*En el Mar de las Antillas*, Mujeres, Cancú y Cozumel.—*En el Golfo de México*, Carmen, Poltox y Contoy.

—*Penínsulas* tiene dos:—Yucatán y Baja California.

—*Golfos*, el de México, California y Tehuantepec.

—*Puertos*, en el Golfo de México, Matamoros, Tampico, Tuxpan, Veracruz, Goatzacoalcos, Frontera, Isla del Carmen, Campeche, Progreso, Soto la Marina, Pánuco, Nautla, Tecolutla, Santecomapam, Alvarado y Dos Bocas.

—*En el Océano Pacífico*, La Paz, Guaymas, Mazatlán, San Blas, Manzanillo, Aca-



pulco, Puerto Angel, Ventosa, Tonalá, Soconusco, Santa Cruz, Navachista, Alpaca, Tamazula, Navidad, Chacahua y Puerto Escondido. Las aduanas fronterizas que pueden considerarse como puertos son: Reynosa, Camargo, Mier, Monterrey, Laredo, Piedras Negras y Paso del Norte; en la margen derecha Río Bravo, y Zapalula en la frontera de Chiapas.

—Los lagos y lagunas de más importancia en la República son: en el Estado de Coahuila, El Caimán, El Muerto y Parras; en Chihuahua, Jaco, Guzmán, Santa María y Encinillo; en Michoacán, Pátzenaro y Cuitzeo; en Tamaulipas, Laguna Madre; en Jalisco, Chapala; en México, Chalco, Xochimilco, Lerma, Zumpango, Texcoco y San Cristóbal; en Veracruz, Tamiagua, Mandinga, Camasonera y Catemaco; en Campeche, Términos.

—Cabos, cuenta el de San Lucas y Pulmo en la Baja California; el de Corrientes en Jalisco; el de Catoche en Yucatán; y el Rojo en la Costa de Veracruz.

—Bancos y arrecifes, los conocidos con los nombres de los Alacranes, La Arenosa, Las Bermejas y Sisal.

Así como montañas principales pueden enumerarse las siguientes: Entre México y Puebla, Popocatepetl (5,400 metros de altura sobre el nivel del mar); entre Puebla y Veracruz, Citlaltepetl ó Pico de Orizaba,

5,300 metros); en el Estado de México, Ixtlacihuatl, (4,800 metros) y el Nevado de Toluca, (4,440 metros); en el Estado de Veracruz, Cofre de Perote (4,088 metros); en Colima, Volcán de Colima, (con 3,668 metros); en Chiapas, Volcán de Soconusco (2,400 metros); en Oaxaca, Zempoaltepetl, (3,400 metros); en Michoacán, Volcán del Jorullo, (1,513 metros).

—Ríos, el Bravo del Norte, Pánuco, Antiguo, Blanco, Alvarado, Goatzacoalcos, Grijalva y Usumacinta que desembocan en el Golfo de México.—El Yaqui, Mayo, Fuerte, Culiacán y Sinaloa en el Golfo de California.—El Balsas, Mezquital y Santiago, en el Océano Pacífico.—El Nazas, en la Laguna del Caimán, y el Lerma en la Laguna de Chapala.

—Está dividida políticamente la República Mexicana en veinte y siete Estados libres ó independientes, en cuanto á su régimen interior, aunque ligados por un Pacto Federal; dos territorios y un Distrito Federal, donde residen los Poderes de la Unión.

—Los nombres de los Estados y sus límites son estos:

—SONORA.—Al N., Estados Unidos de Norte América; al E., Chihuahua; al S., Sinaloa; y al O., el Golfo de California.—Extensión, 12,000 leguas cuadradas.—Pobla-



ción, 108,000 habitantes.—*División*, nueve Distritos: Altar, Magdalena, Arizpe, Moctezuma, Sahuaripa, Ures, Guaymas, Alamos, y Hermosillo.—*Capital de Sonora*, Ures con 8,000 habitantes. *Su población de importancia* es Hermosillo, con 14,000 habitantes.

—**CHIHUAHUA**.—Al N., Estados Unidos de Norte América; al S., Durango; y al O., Sinaloa y Sonora.—*Extensión*, 15,500 leguas cuadradas.—*Población*, 180,000 habitantes.—*División*, diez y ocho Cantones:—Abasolo, Aldama, Allende, Arteaga, Balleza, Bravos, Camargo, Galeana, Guerrero, Hidalgo, Iturbide, Matamoros, Meoqui, Mina, Rayón, Rosales, Victoria, y Jiménez.—*Capital*, Chihuahua, con 10,000 habitantes, habiendo contado en otros tiempos con 70,000. *Sus poblaciones de importancia* son: Paso del Norte, Galeana, Aldama, Concepción, Jesús María, Guazapares, Rosales, Hidalgo, y Guadalupe y Calvo.

—**COAHUILA**.—Al N., con los Estados Unidos de Norte América; al E., Nuevo León y Tamaulipas; al S., San Luis Potosí y Zacatecas; y al O., Durango y Chihuahua.—*Extensión*, 8,700 leguas cuadradas.—*Población*, 93,000 habitantes.—*División*, cinco Distritos: Saltillo, Parras, Viezca, Monclova y Río Grande.—*Capital de Coahuila*, Saltillo, con 8,000 habitantes. *Poblaciones principales*, Zaragoza, Monclova, Parras y Viezca.

—**NUEVO LEÓN**.—Al N., Coahuila y

Tamaulipas; al E., este último Estado; al S., el mismo, y al O., San Luis Potosí y Coahuila.—*Extensión*, 2,119 leguas cuadradas.—*Población*, 175,000 habitantes.—*División*, nueve partidos: Monterrey, Cadereyta, Villaldama, Salinas Victoria, Doctor Arroyo, García, Montemorelos, Cerralvo, y Linares.—*Poblaciones principales*, Villaldama, Cerralvo, Salinas Victoria, Cadereyta, Montemorelos, Linares y Doctor Arroyo.—*Capital*, Monterrey con 14,000 habitantes.—*Estos cuatro Estados son fronterizos*.—*Los del Golfo son*:

—**TAMAULIPAS**.—Al N., los Estados Unidos de Norte América; al E., Golfo de México; al S., Estado de Veracruz y San Luis; y por el O., este mismo, Nuevo León y Coahuila.—*Extensión*, 4,200 leguas cuadradas.—*Población*, 109,000 habitantes.—*División*, tres Distritos denominados Norte, Sur y Centro.—*Capital*, Ciudad Victoria, con 6,000 habitantes.—*Poblaciones principales*, Matamoros con 12,000 habitantes, Tampico con 6,000, Tula, Padilla, y Sotola Marina, puertos de mar todos.

—**VERACRUZ**.—Al N., Tamaulipas; al E., Golfo de México y Tabasco; al S., Oaxaca, y al O., Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí.—*Extensión*, 4,074 leguas cuadradas.—*Población*, 500,000 habitantes.—*División*, diez y ocho cantones: Acayucan, Chicontepec, Coatepec, Córdoba, Cosamaloápam, Hua-



tusco, Jalapa, Jalacingo, Minatitlán, Misantla, Orizaba, Ozuluama, Papantla, Tantoyuca, Tuxpan, Los Tuxtlas, Veracruz, y Zongolica.—*Capital*, Jalapa, con 14,000 habitantes.—*Principales poblaciones*, Orizaba, Córdoba, Tlacotalpan y Veracruz, primer puerto de mar de importancia de la República.

—**TABASCO**.—Al N., Golfo de México; al E., Campeche; al S., Chiapas; y al O., Veracruz.—*Extensión*, 1,876 leguas cuadradas.—*Población*, 84,000 habitantes.—*División*, diez partidos: San Juan Bautista, Nacajuca, Chontalpa, Talpa, Comalcalco, Teapa, Tlacotalpa, Jalapa, Macuspana, y Usumacinta.—*Capital*, San Juan Bautista.

—**CAMPECHE**.—Al N. y E., Estado de Yucatán; al S., Guatemala y Tabasco y al O., este último y el Golfo de México.—*Extensión* 3,848 leguas cuadradas.—*Población*, 90,000 habitantes.—*División*, cinco partidos: Campeche, Carmen, Bolonchén, Kalkiní y Champotón.—*Capital*, Campeche, con 15,000 habitantes.

—**YUCATAN**.—Al N., Golfo de México; al E., Mar de las Antillas; al S., República de Guatemala; y al O., Estado de Campeche.—*Extensión*, 4,818 leguas cuadradas.—*Población*, 422,000.—*División*, diez y siete Distritos: Mérida, Hunucmá, Sisal, Acaunché, Tixcocab, Motul, Temax, Izamal, Sotuta, Valladolid, Espita, Tiximín, Tekax, Peto,

Ticul y Maxcanú.—*Capital*, Mérida, con 28,600 habitantes.

## ESTADOS DEL SUR.

—**MICHOACAN**.—Al N., Estados de Jalisco, Guanajuato y Querétaro; al E., México; al S., Guerrero; y al O., Colima y Jalisco.—*Extensión*, 3,200 leguas cuadradas.—*Población*, 618,000 habitantes.—*División*, diez y siete Distritos: Morelia, Zinapécuaro, Maravatío, Zitácuaro, Huétamo, Tacámbaro, Ario, Pátzcuaro, Uruápam, Apatzingán, Coalcomán, Los Reyes, Jiquilpan, Zamora, La Piedad, Purépero y Puruándiro.—*Capital*, Morelia, con 25,000 habitantes.—*Principales poblaciones*, Acámbaro, Zamora, Maravatío, Zitácuaro, Uruápam, Ario, Tacámbaro, y Apatzingán.

—**GUERRERO**.—Al N., México, Michoacán, Morelos y Puebla; al E., Oaxaca; al S., Océano Pacífico, y al O., Michoacán.—*Extensión*, 3,500 leguas cuadradas.—*Población*, 242,000 habitantes.—*División*, diez Distritos: Centro, Chilapa, Tabares, Ometepec, Allende, Morelos, Hidalgo, Mina, Aldama, y Galeana.—*Capital*, Tixtla con 6,500 habitantes.—*Poblaciones principales*, Iguala, Chilapa, Teloloápam, Ayutla, Acapulco, Tlapa y Ometepec.

—**OAXACA**.—Al N., Puebla y Veracruz, al E., Chiapas; al S., Océano Pacífico; y al

tusco, Jalapa, Jalacingo, Minatitlán, Misantla, Orizaba, Ozuluama, Papantla, Tantoyuca, Tuxpan, Los Tuxtlas, Veracruz, y Zongolica.—*Capital*, Jalapa, con 14,000 habitantes.—*Principales poblaciones*, Orizaba, Córdoba, Tlacotalpan y Veracruz, primer puerto de mar de importancia de la República.

—**TABASCO**.—Al N., Golfo de México; al E., Campeche; al S., Chiapas; y al O., Veracruz.—*Extensión*, 1,876 leguas cuadradas.—*Población*, 84,000 habitantes.—*División*, diez partidos: San Juan Bautista, Nacajuca, Chontalpa, Talpa, Comalcalco, Teapa, Tlacotalpa, Jalapa, Macuspana, y Usumacinta.—*Capital*, San Juan Bautista.

—**CAMPECHE**.—Al N. y E., Estado de Yucatán; al S., Guatemala y Tabasco y al O., este último y el Golfo de México.—*Extensión* 3,848 leguas cuadradas.—*Población*, 90,000 habitantes.—*División*, cinco partidos: Campeche, Carmen, Bolonchén, Kalkiní y Champotón.—*Capital*, Campeche, con 15,000 habitantes.

—**YUCATAN**.—Al N., Golfo de México; al E., Mar de las Antillas; al S., República de Guatemala; y al O., Estado de Campeche.—*Extensión*, 4,818 leguas cuadradas.—*Población*, 422,000.—*División*, diez y siete Distritos: Mérida, Hunucmá, Sisal, Acaunché, Tixcocab, Motul, Temax, Izamal, Sotuta, Valladolid, Espita, Tiximín, Tekax, Peto,

Ticul y Maxcanú.—*Capital*, Mérida, con 28,600 habitantes.

## ESTADOS DEL SUR.

—**MICHOACAN**.—Al N., Estados de Jalisco, Guanajuato y Querétaro; al E., México; al S., Guerrero; y al O., Colima y Jalisco.—*Extensión*, 3,200 leguas cuadradas.—*Población*, 618,000 habitantes.—*División*, diez y siete Distritos: Morelia, Zinapécuaro, Maravatío, Zitácuaro, Huétamo, Tacámbaro, Ario, Pátzcuaro, Uruápam, Apatzingán, Coalcomán, Los Reyes, Jiquilpan, Zamora, La Piedad, Purépero y Puruándiro.—*Capital*, Morelia, con 25,000 habitantes.—*Principales poblaciones*, Acámbaro, Zamora, Maravatío, Zitácuaro, Uruápam, Ario, Tacámbaro, y Apatzingán.

—**GUERRERO**.—Al N., México, Michoacán, Morelos y Puebla; al E., Oaxaca; al S., Océano Pacífico, y al O., Michoacán.—*Extensión*, 3,500 leguas cuadradas.—*Población*, 242,000 habitantes.—*División*, diez Distritos: Centro, Chilapa, Tabares, Ometepec, Allende, Morelos, Hidalgo, Mina, Aldama, y Galeana.—*Capital*, Tixtla con 6,500 habitantes.—*Poblaciones principales*, Iguala, Chilapa, Teloloápam, Ayutla, Acapulco, Tlapa y Ometepec.

—**OAXACA**.—Al N., Puebla y Veracruz, al E., Chiapas; al S., Océano Pacífico; y al



O., Guerrero.—*Extensión*, 4,035 leguas cuadradas.—*Población*, 600,000 habitantes.—*División*, veinte y seis Distritos: Oaxaca, Coixtlahuaca, Cincatlán, Choápam, Ejutla, Etla, Huajuapam, Jamiltepec, Juchitán, Jiquilla, Tuxtlaahuaca, Miahuatlán, Nochistlán, Ocotlán, Pochutla, Silacayoapan, Tehuantepec, Teotitlán del camino, Teposcolula, Tlacolula, Tlaxiaco, Tuxtepec, Villa Alta, Zimatlán, Ixtlán y Yauteppec.—*Capital*, Oaxaca, con 25,000 habitantes.—*Poblaciones principales*, Teotitlán del camino, Ixtlán, Etla, Ejutla, Teposcolula, Huajuápam, Tlacolula, Juchitán, y Tehuantepec.

—CHIAPAS.—Al N., Tabasco; al E., Centro América; al S., Océano Pacífico, y al O., Oaxaca y Veracruz.—*Extensión*, 2,474 leguas cuadradas.—*Población*, 200,000 habitantes.—*División*, nueve Distritos: San Cristóbal las Casas, Comitán, Tuxtla Gutiérrez, Pichucaleo, Chiapa, Chilón, Soconusco, Palenque y Simojovel.—*Capital*, San Cristóbal las Casas, con 8,000 habitantes.

#### ESTADOS DE OCCIDENTE.

—SINALOA.—Al N., Río del Fuerte (que lo separa de Sonora); al E., Sierra Madre, (que la separa de Chihuahua y Durango); al S., Jalisco; y al O., Golfo de California y Océano Pacífico.—*Extensión*, 3,800 leguas cuadradas.—*Población*, 163,000 habitantes.—

*División*, nueve Distritos: Culiacán, Cosalá, San Ignacio, Mocorito, Fuerte y Sinaloa.—*Capital*, Culiacán, con 10,000 habitantes.—*Poblaciones principales*, Cosalá, Mazatlán, y Sinaloa.

—JALISCO.—Al N., Sinaloa y Durango; al E., Zacatecas, Aguascalientes y Guanajuato; al S., Michoacán y Colima; y al O., Océano Pacífico.—*Extensión*, 7,200 leguas cuadradas.—*Población*, 925,000 habitantes.—*División*, once Cantones: Guadalajara, Lagos, Teocaltiche, la Barca, Aqualulco, Mascota, Autlán, Zapotlán, Sayula, Colotlán y Tepic, que ahora es Territorio separado.—*Capital*, Guadalajara, con 70,000 habitantes.

—COLIMA.—Al N., Jalisco; al E., Michoacán; al S. y O., Océano Pacífico.—*Extensión*, 353 leguas cuadradas.—*Población*, 49,000 habitantes.—*División*, siete municipalidades: Colima, Almoloya, Comalá, Coquimatlán, Tecomán, Ixtlahuaca y Manzanillo.—*Capital*, Colima con 20,000 habitantes.—*Principales poblaciones*, Colima y Manzanillo.

#### ESTADOS DEL CENTRO.

—DURANGO.—Al N., Chihuahua; al E., Coahuila y Zacatecas; al S., Jalisco; y al O., Sinaloa.—*Extensión*, 6,300 leguas cuadradas.—*Población*, 174,000 habitantes.—*División*, trece Distritos: Durango, Tamazula, Nombre de Dios, San Juan del Río, Cuen-

camé, Papasquiáro, el Oro, Mapimí, Nazas, Mezquital, Indé, San Juan de Guadalupe y San Dimas.—*Capital*, Durango, con 26,500 habitantes.

—ZACATECAS.—Al N., Coahuila; al E., San Luis Potosí; al S., Guanajuato, Aguascalientes y Jalisco; y al O., este punto y Durango.—*Extensión*, 3,922 leguas cuadradas.—*Población*, 400,000 habitantes.—*División*, doce partidos: Zacatecas, Fresnillo, Sombrete, Nieves, Mazapil, García, Pinos, Villanueva, Tlaltenango, Juchipila, Nochistlán y Ojo Caliente.—*Capital*, Zacatecas con 30,000 habitantes.

—AGUASCALIENTES.—Al N., E. y O., Zacatecas; y al S., Jalisco.—*Extensión*, 337 leguas cuadradas.—*Población*, 140,000 habitantes.—*División*, cuatro Distritos; Aguascalientes, Asientos, Rincón de Romos y Calvillo.—*Capital*, Aguascalientes.

—SAN LUIS POTOSÍ.—Al N., Coahuila; al E., Nuevo León y Tamaulipas; al S., Veracruz, México, Querétaro y Guanajuato, y al O., Zacatecas.—*Extensión*, 4,362 leguas cuadradas.—*Población*, 400,000 habitantes.—*División*, trece partidos: San Luis Potosí, Catorce, Cerritos, Ciudad del Maíz, Ciudad de Valles, Guadalcázar, Hidalgo, Río Verde, Salinas, Santa María del Río, Moctezuma, Tancanhuitz y Tamazunchale.—*Capital*, San Luis Potosí, con 30,000 habitantes.—*Principales poblaciones*, Río Verde, Vena

do, Santa María del Río, Matehuala, Ciudad de Valles, Rayón y Ciudad del Maíz.

—GUANAJUATO.—Al N., San Luis Potosí; al E., Querétaro; al S., Michoacán; y al O., Jalisco.—*Extensión*, 2,642 leguas cuadradas.—*Población*, 900,000 habitantes.—*División*, cinco Departamentos: Guanajuato, León, Celaya, Allende y Sierra Gorda.—*Capital*, Guanajuato, con 63,000 habitantes.—*Principales poblaciones*, San Felipe, León, San Miguel de Allende, Salamanca, Celaya y Dolores Hidalgo.

—QUERÉTARO.—Al N., San Luis Potosí; al E., Hidalgo; al Sur Michoacán; y al O., Guanajuato.—*Extensión*, 506 leguas cuadradas.—*Población*, 153,000 habitantes.—*División*, seis Distritos: Querétaro, Cadereyta, Jálpan, Amealco, San Juan del Río y Tolimán.—*Capital*, Querétaro, con 48,000 habitantes.

—HIDALGO.—Al N., San Luis y Veracruz; al E., Puebla; al S., México; y al O., Querétaro.—*Extensión*, 1,250 leguas cuadradas.—*Población*, 400,000 habitantes.—*División*, trece Distritos: Atotonilco el Grande, Actópan, Huejutla, Metztlán, Pachuca, Tulancingo, Tula, Ixmiquilpan, Zacualtapan y Zimapam.—*Capital*, Pachuca con 12,000 habitantes.

—MEXICO.—Al N., Hidalgo; al E., Tlaxcala y Puebla; al S., Morelos y Guerrero; y al O., Michoacán.—*Extensión*, 1,416 leguas



cuadradas.—*Población*, 600,000 habitantes.—*División*, diez y seis Distritos: Toluca, Tenango, Tenancingo, Ixtlahuaca, Lerma, Villa del Valle, Jilotepec, Sultepec, Zacuálpam, Temaxcaltepec, Tlalnepantla, Cuantitlán, Zumpango, Otumba, Texcoco y Chalco.—*Capital*, Toluca, con 12,000 habitantes.

—**MORELOS**.—Al N. y NO., México; al E., Puebla; y al S. y S E., Guerrero.—*Extensión*, 280 leguas cuadradas.—*Población*, 131,000 habitantes.—*División*, cinco Distritos: Cuernavaca, Yautepec, Cuautla de Morelos, Jonacatepec y Tetecala.—*Capital*, Cuautla de Morelos, con 6,500 habitantes.

—**PUEBLA**.—Al N., Tlaxcala é Hidalgo; al E., Veraeruz; al S., Oaxaca y Guerrero; y al O., México y Morelos.—*Extensión*, 1,735 leguas cuadradas.—*Población*, 700,000 habitantes.—*División*, veintifin Distritos: Acatlán, Atlixco, Chalchicomula, Chiantla, Cholula, Huauchinango, Huejotzingo, Matamoros Izúcar, Pahuatlán, Puebla, San Juan de los Llanos, Tecali, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca, Tepeji de la Seda, Teziutlán, Tetela del Oro, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla y Zacatlán.—*Capital*, Puebla, con 60,000 habitantes.

—**TLAXCALA** se encuentra encerrado entre los Estados de Puebla, México é Hidalgo.—*Extensión*, 221 leguas cuadradas.—*Población*, 118,000 habitantes.—*División*, cinco Distritos: Hidalgo, Zacatelco, Huaman-

ta, Morelos y Calpulálpam.—*Capital*, Tlaxcala, con 3,500 habitantes.

## TERRITORIO DE LA BAJA CALIFORNIA.

Al N., línea divisoria entre los Estados Unidos de Norte América y México; al E., el Golfo de California ó Mar de Cortés; y al S. y el O., Océano Pacífico.—*Extensión*, 3,700 leguas cuadradas.—*Población*, 21,650 habitantes.—*División*, ocho municipalidades: La Paz, San José, San Antonio, Todos Santos, Santiago, Mulegé, Comondú y Santo Tomás.—*Capital*, La Paz, puerto, con 500 habitantes.

## DISTRITO FEDERAL:

Se encuentra encerrado dentro del Estado de México.—*Extensión*: comprende un círculo de dos leguas de radio, cuyo centro es la Plaza mayor de México, y además la Prefectura de Tlálpam á cinco leguas de ella.—*Población*, 400,000 habitantes.—*División*, cuatro Prefecturas y la Ciudad de México.—*Prefecturas*: Xochimilco, Tlálpam, Hidalgo y Tacubaya.—*Capital*, México.—*Subdivisión*: La Capital está dividida en 8 cuarteles mayores y 32 menores, que comprenden 245 manzanas.—*Población*, 500,000 habitantes.—*Situación*, 19° 26' latitud N., y 101° 27' longitud occidental del Meridiano de París, (Francia).

—La extensión de nuestro territorio era mayor de la que es hoy. Nuestras disensiones intestinas, y la inexorable ley del más fuerte, nos hizo perder desde 1836 á 1847 la mitad de él. La Alta California, parte de Sonora, Nuevo México, parte de Tamaulipas, y otra porción de vastos terrenos fronterizos, pasaron á poder de la América Sajona del Norte, en virtud del célebre tratado de Guadalupe Hidalgo. Antes, en 1823, Centro América ó antigua Capitanía General de Guatemala, se habia segregado de México. No obstante esto, y si bien es verdad que la América Sajona cuenta hoy para su preponderancia con una población de 65.000.000 de habitantes en una extensión de 9.242,270 kilómetros cuadrados, también lo es que la América latina *en general y unida*, si no tiene ese número de pobladores (pues sólo cuenta con 47.000.000) sí la pasa en extensión territorial, pues que la excede en 10.757,730 kilómetros cuadrados; y esto habla muy alto para el porvenir y engrandecimiento de la raza latina americana.

Para facilitar el estudio práctico de esta geografía con el del Mapa de la República Mexicana, bastará que en éste se sigan con un apuntador los conocimientos dados de este Epítome.

## HISTORIA PATRIA

—Fué descubierta la costa oriental de México, en 1518 por Juan Grijalva, español, enviado por Diego Velázquez, Gobernador de la Isla de Cuba.

—Antes, la costa de Yucatán habia sido explorada por Fernández de Córdoba, así como la del Norte de Veracruz, por Francisco de Garay, Gobernador de Jamaica, ambos españoles.

—Grijalva recorrió la costa oriental de Yucatán, la boca del río de Tabasco, el de Papaloápam; la isla de Sacrificios y el islote de Ulúa, en donde desembarcó. Poco después exploró la región llamada Pánuco, al Norte de Veracruz; y de allí volvió á Cuba rico de oro y efectos que habia cambiado á los habitantes de dichos puntos por cuentas y otros dijes europeos.—El Gobernador de Cuba lo recibió mal, porque en las tierras exploradas no habia establecido colonias á nombre del rey de España.—Entonces Velázquez resolvió armar una nueva expedición, y emprender la conquista de México por su cuenta.

—Hernán Cortés, Teniente de armas, que lo habia acompañado en las guerras de Cuba, fué el designado para ello, así como para representarlo.—Cortés aceptó con en-



—La extensión de nuestro territorio era mayor de la que es hoy. Nuestras disensiones intestinas, y la inexorable ley del más fuerte, nos hizo perder desde 1836 á 1847 la mitad de él. La Alta California, parte de Sonora, Nuevo México, parte de Tamaulipas, y otra porción de vastos terrenos fronterizos, pasaron á poder de la América Sajona del Norte, en virtud del célebre tratado de Guadalupe Hidalgo. Antes, en 1823, Centro América ó antigua Capitanía General de Guatemala, se habia segregado de México. No obstante esto, y si bien es verdad que la América Sajona cuenta hoy para su preponderancia con una población de 65.000.000 de habitantes en una extensión de 9.242,270 kilómetros cuadrados, también lo es que la América latina *en general y unida*, si no tiene ese número de pobladores (pues sólo cuenta con 47.000.000) sí la pasa en extensión territorial, pues que la excede en 10.757,730 kilómetros cuadrados; y esto habla muy alto para el porvenir y engrandecimiento de la raza latina americana.

Para facilitar el estudio práctico de esta geografía con el del Mapa de la República Mexicana, bastará que en éste se sigan con un apuntador los conocimientos dados de este Epítome.

## HISTORIA PATRIA

—Fué descubierta la costa oriental de México, en 1518 por Juan Grijalva, español, enviado por Diego Velázquez, Gobernador de la Isla de Cuba.

—Antes, la costa de Yucatán habia sido explorada por Fernández de Córdoba, así como la del Norte de Veracruz, por Francisco de Garay, Gobernador de Jamaica, ambos españoles.

—Grijalva recorrió la costa oriental de Yucatán, la boca del río de Tabasco, el de Papaloápam; la isla de Sacrificios y el islote de Ulúa, en donde desembarcó. Poco después exploró la región llamada Pánuco, al Norte de Veracruz; y de allí volvió á Cuba rico de oro y efectos que habia cambiado á los habitantes de dichos puntos por cuentas y otros dijes europeos.—El Gobernador de Cuba lo recibió mal, porque en las tierras exploradas no habia establecido colonias á nombre del rey de España.—Entonces Velázquez resolvió armar una nueva expedición, y emprender la conquista de México por su cuenta.

—Hernán Cortés, Teniente de armas, que lo habia acompañado en las guerras de Cuba, fué el designado para ello, así como para representarlo.—Cortés aceptó con en-

tusiasmo este encargo; enagenó sus bienes, reunió á sus amigos de aventuras, y en breve tiempo alistó su expedición en el Puerto de Ajaruco, para de allí hacerse á la vela rumbo á Yucatán.—Los enemigos envidiosos de Cortés, aconsejaron al Gobernador Velázquez que resignase en otra persona el mando, porque tenían vehementes sospechas de que Cortés se rebelaría tan luego como zarpase.—Resuelto estaba Velázquez á hacerlo, y aún llegó á efectuar su aprehensión, cuando el Teniente Cortés, receloso y ladino, logró escapársele de las manos, y reunirse con sus amigos, que lo esperaban, dándose á la vela el 10 de Febrero de 1519, con rumbo á las costas de Yucatán.—Con él venían Pedro de Alvarado y sus hermanos, Gonzalo de Sandoval, Diego de Ordaz, Alonso Dávila, Juan Velázquez de León, Cristóbal de Olid, y un valiente soldado de toda su confianza, llamado Bernal Díaz del Castillo.—Favorcidos por la suerte y con buen viento, exploraron primero la Isla de Cozumel, en la costa oriental de Yucatán; después la de Champotón, cerca de Campeche; luego Tabasco, y aquí se vió precisado á librar la primer batalla, de la que salió victorioso por la superioridad de sus armas y su talento militar para la guerra.—Esta batalla le valió la preciosa adquisición que hizo de la esclava Marina, que uno de los Caciques vencidos le regaló.—Marina fué para

Cortés una preseña, pues á su hermosura reunía el conocimiento de las lenguas maya y yucateca, la mexicana y la española, que pronto pudo aprender.—Poseía talento natural, y de intérprete que era del andaz marino, pasó á ser su favorita.

—Hernán Cortés siguió rumbo al Norte, igual derrotero que su antecesor Grijalva, hasta encontrar el islote de Ulúa. Allí creyó que daba principio á sus grandes aventuras, é hizo desembarcar sus tropas en el lugar que hoy ocupa la ciudad de Veracruz.—A campo raso y mar plena tomó posesión de esas tierras, á nombre de los reyes de España, y con las ceremonias de aquella época. Seiscientos hombres, diez y seis caballos, doce pequeñas piezas de artillería y once naves, pasaron revista á los gritos de "¡Viva España!" y postrados ante el estandarte de la Cruz, con campos amarillos y encarnado, orlados con el escudo de las armas y atributos españoles.—Allí permaneció algunos días, hasta que recibió una gran Embajada del Emperador de México, Moctezuma II, quien le llevó valiosos regalos, prohibiéndole que pasase adelante. (R)

—México, ó Anáhuac, pues que se le daban distintas denominaciones, significa el primero á *Mexitli*, dios el más venerado



de la guerra, y llamado así en azteca; y el segundo, *cerca del agua*, por seguir la tradición de que aquel debía fundarse inmediato ó en el centro de aquella, á donde más tarde deberían llegar dioses del otro mundo; parecidos al Sol, de tez blanca y cabellos color de oro.

—Nuestra patria estuvo en un principio habitada por una raza cuyo origen se ignora. Esa raza poco numerosa, existía diseminada cuando vinieron las naciones *toltecas* á confundirlas, allá por los años de 700 de Jesucristo.—La irrupción de éstos vino de los pueblos situados al Noroeste, de lo que es hoy nuestra República, y tomaron posesión de Tula que fué fundada por ellos.—Regíalos el gobierno monárquico absoluto, y esta monarquía duró poco menos de 400 años.—A ellos se debió la fundación de Cholula, la gran Pirámide de su nombre, la de San Juan Teotihuacán, y además otros pueblecitos que nuestras exploraciones presentes están desentrañando de la tierra.—Tenían por religión al sol, á la luna, al fuego y al viento.—Eran poco afectos á la guerra; cultivaban las artes, vivían de sus siembras y eran afectísimos á edificar templos.—La falta de lluvia, la escasez de alimentos y las enfermedades de que se vieron afligidos los hizo emigrar hacia Yucatán, Chiapas y Guatemala; y México, con escasa gente de ellos, quedó habitado por espacio de más de un

siglo.—Otra nación llegada del Norte, llamada *Chichimeca*, se implantó de nueva cuenta en México, viviendo de la caza y de la pesca, teniendo por religión al sol y á las estrellas.—Tonayuca y Texcoco fueron sus lugares de asiento; su gobierno, monárquico, y sus reyes más notables, fueron Netzahualcoyotl y su hijo Netzahualpilli.

—A esa nación la sucedió la *Azteca* ó *Mexicana*, que vino de la Alta California, poderosa y pujante, y fundó la gran ciudad de *Tenochtitlán-México*, en 1325 de la era cristiana.—Los aztecas eran guerreros, dominadores y severos; adoraban ídolos de piedra, barro y madera, y les daban los nombres que la tradición de sus mayores ó sus necesidades les exigían.—Su gobierno más sabio que los anteriores, era el monárquico absoluto; pero las cuestiones graves y de importancia se decidían generalmente en juntas extraordinarias, regidas por sumos sacerdotes nobles y principales guerreros á quienes el emperador consultaba.—Ixcouatl, Moctezuma I, Axayacatl, Ahuizotl, Moctezuma II y Guatimoc, fueron los más célebres monarcas de aquellos tiempos. Esa celebridad la debieron á las conquistas que hicieron, primero en el Valle de México, y luego en Cholula, Veracruz, Tabasco, Tehuantepec, Chiapas, Guatemala y Nicaragua.—Sus enemigos más encarnizados fueron los *Tlaxcaltecas*, que vivían en *Tlaxcala*, al Norte de

lo que es hoy Puebla.—Su forma de gobierno era la Republicana aristocrática; las leyes eran expedidas y puestas en ejecución por cierto número de personas distinguidas.—Magiscatzin y Xicoténcatl fueron los jefes más distinguidos de ese gobierno.

—Los mexicanos sacrificaban en aras de sus dioses, víctimas humanas.

—Fundaron muchas villas y pueblos, colonias militares, para su propia defensa y dominación de los habitantes, y grandes ciudades; pero ninguna de tanta importancia como las del Anáhuac ó México.

—Moctezuma II reinaba, á la sazón en que Hernán Cortés desembarcaba en Veracruz.—Los presentes y la prohibición de aquel para que no pasase éste adelante, fueron desatendidas, pues que á poco tiempo, y por su favorita Marina, ya estaba impuesto de las rivalidades y descontento de los jefes de las provincias de la costa contra la tiranía y exacciones de los Aztecas.—Unido á aquellos, los halagó é hizo promesas de libertarlos del yugo de Moctezuma II; y abandonando las playas frente á Ulúa, se fué á la ciudad de Zempoala, distante doce leguas al Norte de Veracruz.

—Tres leguas al Norte de Zempoala, en el Peñón de Villa-Rica, y ya desembarcados,

algunos soldados de Cortés, afectos á Diego Velázquez, conspiraron contra él, y formaron plan para retornar á Cuba.—Impuesto de él Cortés, para impedirlo y llevar su propósito de conquista hasta su fin, tuvo la heroica resolución de mandar barrenar y quemar sus naves, para impedir así á sus soldados, una vez por todas, que lo abandonaran en su empresa.—Allí dejó una corta guarnición de sus más adictos, y con el resto de su gente se encaminó directamente á México, pasando por Jalapa, Ixhuacán, Perote, Tlaxcala y Cholula.

—Los tlaxcaltecas, desconfiando siempre de los españoles, y creyendo que podrían vencerlos, salieron á su encuentro, mandados por el joven Xicoténcatl.—Cortés los derrotó en varios encuentros, y por último hicieron las paces, y le fué permitido entrar á Tlaxcala.—Allí, el jefe de la expedición se atrajo la voluntad de los ancianos, halagó sus odios contra Moctezuma, y propuso á la República una alianza ofensiva y defensiva, para que pudieran vengar sus antiguos agravios.—Así convenido, aumentó la fuerza de su expedición, y á medida que avanzaba sobre México, convertía por medio de la persuasión á los naturales al cristianismo, é hizo bautizar á un gran número de ellos por medio de los capellanes que lo acompañaban.—El ejército conquistador llegó á Cholula, y allí los sacerdotes y los nobles, aconsejados



por los emisarios de Moctezuma, intentaron asesinar á Cortés, quien avisado por Marina, que á su tiempo lo supo por una mujer del pueblo, mandó pasar á cuchillo, después de haberlos reunido cautelosamente, á los traidores que tal deslealtad meditaban contra él por segunda vez.—Cortés siguió después su marcha por la sierra de Huexocingo, Texcoco y México, á cuya entrada salió á recibirlo Moctezuma con gran pompa y majestad.—Este monarca, en extremo supersticioso y afeminado, acabó por ver á los españoles como raza de dioses para castigarle por lo que le inculpaban, y en cumplimiento de las predicciones hechas por los oráculos de sus mayores y los suyos.

—Poco tiempo después de entrado Cortés á México con sus españoles y aliados tlaxcaltecas, llegó á su noticia que el Cacique de Nautla, había matado á varios de sus soldados; y en vez de arremeter contra ellos, tuvo por conveniente, para no echarse la odiosidad de la generalidad de los mexicanos, sus aliados, de apoderarse de Moctezuma, y de obligarlo á que dijese á sus súbditos, *que si allí estaban los españoles era por su gusto y por el afecto que les tenía, y que no había nada que temer, pues que los dioses así lo disponían.*

—La llegada de una expedición de Cuba, desembarcada en Veracruz, al mando de Pánfilo de Narváez, y ordenada por Diego

Velázquez, para despojar á Cortés del mando, vino á contrariar á éste en su avanzada conquista.—Sin pérdida de tiempo, tomó parte de sus mejores soldados y aliados, y sorprendió á Narváez en Zempoala, uniendo las tropas de éste á las suyas, después de haberlas vencido y prometido hacerlas ricas; regresando á México, en donde le esperaban mayores dificultades que vencer.

—El pueblo de México, hostigado por las exigencias y tiranía de los españoles, al mando de Alvarado, que se quedó en la capital guardándola, deseandó que Moctezuma abandonase á los extranjeros, se sublevó, y sitió los edificios que ocupaban.—Cortés llegó fuera de tiempo, pues aun cuando obligó á Moctezuma á que arengase á los aztecas para pacificarlos, el Emperador fué herido en la cabeza, de una pedrada, y tres días después murió.—Los aztecas, con este primer triunfo, aclamaron por rey á Cuetláhuac, y éste los indujo á combatir hasta el fin. Cortés tuvo resueltamente que pelear; y después de varios días de obstinados combates, resolvió abandonar á México el 1.º de Julio de 1520.—A la noche de este día se la llamó la *Noche Triste*.—La retirada hasta acampar en Popotla fué costosa y sangrienta para los españoles; perecieron 200 de los conquistadores, muchos aliados, caballos y gran parte de las riquezas que habían reunido.—Cortés lloró su derrota y sus espe-

ranzas perdidas de conquista, al pie de un corpulento ahuehuete.—Su ejército respetó en silencio su profundo dolor, y esperó, siempre en atalaya y á la defensiva, á que diese sus últimas disposiciones, que no podían ser otras, que vencer ó morir en tierra extranjera.

—Restablecida la moral, y después de arengar á sus subordinados, Cortés recobró toda su energía de espíritu; y después de comunicar violentas órdenes á sus jefes y oficiales, se puso á la cabeza de su ya reanimado ejército, y emprendió su marcha rumbo á Tlaxcala.—En el camino, y cerca de Otumba, un fuerte ejército enemigo lo esperaba.—Cortés arengó de nuevo á sus soldados, y les hizo presente que á América habían venido á vencer ó á morir; que la echada á pique de sus naves no tenía otra significación.—Después de cargar repetidas veces sobre las huestes mexicanas, tuvieron otras tantas que retroceder, y otras que dar de nuevo á la carga; hasta que en un momento dado, Cortés pudo avistar al jefe de ellas.—Teniendo por convicción que muerto que fuera el jefe, el éxito de la batalla era suyo, reunió varios caballeros de almas templadas y penetró con ellos, atrevidamente, y en medio del fragor del combate, hasta donde estaba el general azteca; y de un lanzazo, y cuerpo á cuerpo, lo derribó por tierra exánime y sin vida.—Esto infundió entre sus ene-

migos el terror pánico, y el campo quedó por los conquistadores y aliados.—Esta batalla fué la más sangrienta que cuenta la historia.—Cortés prosiguió su marcha hasta Tlaxcala, en donde fué recibido por el Senado como aliado y vencedor que era.

—Allí proyectó la construcción de unos barquichuelos, que llamó bergantines, con los cuales se propuso sitiá á México por agua, (pues que entonces en su mayor parte ésta lo circunvalaba), mientras que sus aliados lo batirían por tierra.

—Entre tanto se construían las naves, y daba á su ejército nueva forma, emprendió la conquista de Tepeaca, Atlixco é Itzocán; tomó á Texcoco, Chalco, Xochimilco y Cuernavaca, como puntos estratégicos de sus operaciones; y una vez reforzado su ejército con nuevos aliados, y terminadas sus embarcaciones, sitió en toda forma por agua y tierra á México.

—Cuetláhuac, á consecuencia de la viuela, había bajado al sepulcro, viniendo á sucederle en el trono el joven Guatimoc, último de los reyes aztecas, y sobrino de Moctezuma II.—Contaba veinte años de edad, era de carácter indómito, á la par que generoso, y la Historia le coloca entre los hombres ilustres, dignos de imitarse.—A pesar de la posición difícil en que se encontraba, afrontó la situación con valentía y entusiasmo; pero los horrores causados por las con-



secuencias del sitio, en que la sed, el hambre y la peste de la viruela los atormentaba, hizo que se agotasen sus fuerzas, después de espantosos y reñidos combates; no sin preferir, antes que rendirse, perecer todos, mas salvando antes á su monarca, poniéndolo en disposición de que continuase la guerra en tierra firme.

—El día 13 de Agosto de 1521, después de una última lucha, los mexicanos fueron estrechados hasta Tlatelolco.—La guardia fiel de Guatimoc, en tan duro trance, resolvió salvarle, así como á su familia y principales nobles que lo acompañaban, á fin también, de que por uno de los flancos descuidado por los españoles, pudieran llegar hasta donde fuesen reforzados y mejor defendidos.—García Holguín, que mandaba uno de los bergantines, se apercibió de ello, y dió caza á la canoa en que venían, y bien pronto fueron hechos prisioneros.—Antes, sus fieles servidores hicieron ademán de quemar el último cartucho, y disparar la última saeta envenenada; pero el noble Emperador, antes de mirar verter más sangre estérilmente, se dió por prisionero, y suplicó que se respetara á su mujer Tecuix y acompañamiento.—El sitio se dió por terminado y Holguín condujo á Guatimoc á la presencia de Cortés, que lo esperaba en el terrado de una casa en Santiago Tlatelolco.—“Señor: le dijo el monarca vencido:—¿Por qué no

me quitas la vida con ese puñal que traes al lado?—Cortés trató de convencerlo, respecto á sus sentimientos amistosos, los cuales Guatimoc no aceptó; y luego mandó que le guardasen con eficacia, comprendiendo los males que resultarían si el prisionero llegaba á escaparse. La soldadesca de Cortés, irritada por tanta benignidad, y porque no habían podido dar en la ciudad con los tesoros del vencido, obligó á Cortés á que le diese tormento, hasta que dijera en dónde estaban escondidos.—Con tal motivo el Emperador Guatimoc y el rey de Tacuba, fueron atados á un árbol, untados los pies con aceite: y puestos junto á ellos una hoguera, dieron principio al tormento pedido, sin que se pudiera sacar de los atormentados una sola palabra reveladora.—El rey de Tacuba, menos fuerte que su señor, le suplicó que dijese en dónde estaban los tesoros, pues que ya era mucho lo que sufría y sus fuerzas se agotaban.—Guatimoc le contestó: “¿Acaso crees tú, que yo estoy sobre un lecho de flores?”—Hernán Cortés no pudo menos que mandarlos retirar del tormento, sin conseguir el objeto que se propuso.

—El rey de España, en premio de tan importantes y trascendentales servicios á la Corona, prestados por el conquistador, recompensó á Cortés, nombrándolo Gobernador y Capitán General de los territorios que había conquistado, y pocos años después lo



creó Marqués del Valle de Oaxaca, cediéndole vastísimos terrenos y un sinnúmero de preeminencias.

—Infatigable el Capitán General, y después de haber establecido su gobierno en México, expedicionó en Honduras, con el fin de reducir al orden á Cristóbal de Olid, uno de sus capitanes á quien había encomendado aquella conquista, y que se le rebeló.— Pero antes, temeroso de que su prisionero y principales nobles que lo acompañaban, pudieran escapársele, los obligó á que lo siguiesen en su citada expedición; y en el camino, teniendo noticias de que el monarca conspiraba con los suyos, lo mandó ahorcar de un árbol.—Este acontecimiento revestido de crueldad, tuvo lugar en 1525, en la Provincia de Acala, que formaba parte del actual Estado de Chiapas.—Olid fué degollado como rebelde por sus compañeros, poco antes de que Cortés rindiese su última jornada al lugar de su destino.—Hernán Cortés, hombre de aventuras é infatigable, si los hay, continuó por mucho tiempo sus exploraciones en el país conquistado; mandando á Pedro Alvarado á Guatemala, á Diego Godoy á Chiapas; y entre tantas y tantas peripecias, y por falta de fáciles comunicaciones, que dieran noticias de él, se le creyó muerto; y aun en México se le hicieron en las iglesias suntuosas honras fúnebres.—Durante su larga ausencia, sus representantes en el gobier-

no de México, cometieron toda clase de arbitrariedades, hasta hacerse odiosos, y árbitros de la suerte del país, so pretexto de la muerte de su principal gobernante.—Cortés, no obstante, regresó á México.—Su mortal enemigo, Diego Velázquez, que nunca le perdonó que le hubiera arrebatado la gloria de la conquista de esta parte de América, logró al fin con su poderoso influjo predisponerlo en el ánimo del rey de España, quien le retiró el cargo de Capitán General de la Nueva España, y lo obligó á que se le presentase á darle cuenta de su conducta.—Cortés obedeció la orden, regresó á la corte; y aunque al principio fué recibido mal por los monarcas, al oírle contar todas sus campañas y aventuras, justipreciaron sus ricos presentes, y lo que el Nuevo Mundo valía para la corona de España, y fué llenado de honores y distinciones.—A pesar de esto, sus enemigos envidiosos, de aquí y de allá, lo persiguieron incesantemente, y los últimos años del gran Capitán fueron una serie no interrumpida de disgustos, hasta venir á morir pobre y abatido en el pueblo de Castilleja de la Cuesta (Andalucía), en 1547, y cuando se había propuesto volver á México.

—Durante la permanencia de Cortés en España, México fué gobernado por la que se llamó Primera Audiencia y en seguida por la segunda; hasta que en 1535 comenzó la época de los virreyes.—Estos, en suce-



sión progresiva, fueron: Don Antonio de Mendoza, Don Luis de Velasco y su hijo; Martín de Enríquez, Pedro Moya de Contreras, Gaspar de Zúñiga, Rodrigo Pacheco, Lope de Armendáriz y otros.—Entre los muy notables se cuentan á los condes de Revillagigedo, D. Matías y D. Bernardo de Gálvez.—Al principio de nuestro siglo, D. Félix Berenger de Marquina, D. José de Iturrigaray.—Ya en 1783, México contó con la primera publicación de un periódico que se le dió por título: *Gaceta de México*.

—El 15 de Septiembre de 1808, fué depuesto y reducido á prisión el virrey D. José Iturrigaray, por acusación que de él hizo D. Gabriel del Yermo, de querer independer á México de España.—Dos años después, y bajo el gobierno de D. Francisco Javier Venegas, el corregidor de Querétaro D. Miguel Domínguez y el célebre Cura de Dolores, D. Miguel Hidalgo y Costilla, y algunos otros de sus amigos, resolvieron en toda forma poner en ejecución aquel propósito de independencia, que estaba en el ánimo patrio de los mexicanos; y el 15 de Septiembre de 1810 dieron el primer grito de independientes, á las ouce de la noche, en el mencionado pueblo de Dolores, perteneciente al Estado de Guanajuato.—Mariano Hidalgo, José Santos Villa, Aldama y Abasolo, acompañaron como jefes superiores al cura de Dolores, que hizo cabeza del movimiento revolucionario, cuan-

do la conspiración estaba descubierta y poco faltó para que hubieran sido aprehendidos.—San Miguel de Allende, Guanajuato y la Alhóndiga de Granaditas, fueron los teatros de las principales luchas.—Los caudillos de la revolución progresaron en hombres, armas, dinero y victorias.—D. Félix Calleja, Manuel Flon, García Conde, le salieron al encuentro.—A Flón tocó la primera derrota que experimentara el Cura de Dolores, cerca de San Miguel Allende.—El héroe de los independientes abandonó el Estado de Guanajuato; tomó el de Morelia, y se hizo de nuevos recursos. Pasó revista después en Acámbaro, y se encontró con que contaba con 80,000 combatientes, resolviendo desde luego marchar sobre México por el camino de Maravatío é Ixtlahuaca.—En Lerma derrotó al coronel español Trujillo, y amenazó seriamente á México; pero en la célebre batalla del Monte de las Cruces, y después de haber celebrado el santo sacrificio de la Misa, á campo raso, fué derrotado, como bisono que era en la estrategia de la guerra.—No obstante la lucha continua, la revolución había cundido rápidamente.—Torres ocupó á Guadalajara; Zacatecas, San Luis y Aguascalientes fueron tomadas sucesivamente.—En Aculco, cerca de Arroyo Zarco, Calleja, que venía de San Luis, derrotó á Hidalgo, que con 40,000 hombres, la mayor parte desprovistos de armas, como los 80,000 primeros



con que contaba en un principio, intentó interceptarle el paso.—Ni unos ni otros combatientes respetaban la propiedad, ni derechos, ni obligaciones naturales algunas.—D. Félix Calleja era el más hábil de los generales del gobierno virreinal y quien más guerra liizo á Hidalgo.—Este llegó á Guadalajara; allí formó un gobierno provisional, nombrando de ministros á los Lies, Chico y Rayón.—Dió sus órdenes para que se publicara un periódico que se denominó el "*Despertador Americano*".—Nombró á la vez una comisión para que ajustara con los Estados Unidos de Norte América una alianza, y trabajó cuanto pudo para aumentar sus municiones de boca y guerra.—Poco después tuvo lugar la memorable batalla de Calderón, dada el 17 de Enero de 1811 por el general Calleja, (con 6,000), á las huestes de Hidalgo, que entonces contó con 100,000 combatientes y 95 cañones. La batalla fué adversa á Hidalgo, quien después de un sangriento combate, tuvo que tomar el rumbo de Zacatecas, seguido de los jefes mexicanos y muy poca gente.—En Aguascalientes se le unieron algunas fuerzas; y fué despojado de todo mando, el general Allende, de quien se desconfiaba.—Así pudo seguir Hidalgo su camino propuesto, rumbo á Chihuahua, en donde fué derrotado de nuevo y aprehendido con sus caudillos por el coronel español Elizondo, en un lugar llamado Acatita

de Baján. Poco después fué fusilado en unión de Allende, Aldama y Jiménez.—Sus cabezas fueron llevadas á Guanajuato y colocadas en garfios, en las cuatro esquinas del edificio de Granaditas. La guerra continuó con éxito indiferente.—Rayón figuró en primer término, y luego el cura de Carácuaro, D. José Morelos, quien la dió mayor impulso por su talento natural militar, su decisión y energía.—Rayón se hizo de Acapulco y de la extensión de su Estado natal Guerrero.—Tomó á Tasco, Tenancingo é Izúcar; y se hizo notable en la heroica defensa de Cuautla y las rendiciones de Tehuacán, Orizaba y Oaxaca; y por último, promulgó un decreto aboliendo la esclavitud.—El general D. Nicolás Bravo, por su parte, derrotó en San Agustín del Palmar, al jefe español Labaqui.—Entretanto, el virrey Venegas fué sustituido por D. Félix Calleja. D. Agustín de Iturbide, jefe nacido en Morelia y al servicio de las armas españolas, derrotó en Salvatierra á D. Ramón Rayón.—Los independientes formaron un congreso ó junta en el pueblo de Zitácuaro, en el Estado de Michoacán, cuyos jefes notables de ella fueron Rayón y Liceaga.—A este poder lo sustituyó el Congreso general, formado en Chilpancingo, que fué el que hizo la declaración oficial de la independencia de México.—Iturbide (1813) batió á Matamoros, lo hizo prisionero y lo fusiló en Valladolid.—El con-



gresó, ó centro del gobierno mexicano, pasó al pueblo de Apatzingán, (1814). Allí se expidió una constitución provisional, nombrándose á Liceaga, Morelos y el Doctor Cos, para ejercer el poder Ejecutivo.—Las diferencias de opiniones entre los partidarios de la independencia, dió motivo á más ó menos disensiones entre ellos, y no pocas veces dejaron de llegar á las manos, hasta dar lugar á que las tropas del virrey obtuviesen no pocas ventajas sobre los insurgentes.—Morelos, batido y aprehendido, cerca de Texmelucan, por el general Coneha, fué conducido á México, encerrado en la cárcel de la Inquisición y fusilado el 22 de Diciembre de 1815, en el pueblo de San Cristóbal Ecatepec.—Con motivo de su muerte, el Congreso se refugió en Tehuacán; pero habiéndose suscitado algunas diferencias entre sus miembros, disgustáronse los jefes militares, pusieron presos á los diputados y eligieron una Junta ejecutiva compuesta de tres miembros, uno de ellos el general Terán.

—Preciso es abrir un paréntesis: si héroes independientes tuvo México, también tuvo su heroína.—Doña Leona Vicario sacrificó por su patria cuantos bienes de fortuna tuvo, tranquilidad y familia.

—Al virrey Calleja sucedió D. Juan Ruiz de Apodaca.—En este gobierno tocó lo que á los anteriores: proseguir la guerra con-

tra los insurgentes que no desmayaban un solo momento en su empresa.—El país fué invadido por fuerzas reclutadas en Inglaterra y los Estados-Unidos por el general Mina, español; ellas venían á hacer causa común con los independientes.—Mal afortunados en su empresa, fueron derrotados y fusilado su jefe en El Venadito, por orden del virrey.—Este nuevo descalabro, y la desunión reinante entre los caudillos insurrectos, debilitó un tanto la revolución, y los españoles pudieron lograr restablecer su dominio en casi todo el país.

—Un nuevo combatiente vino á dar mayor impulso á la revolución.—El coronel D. Agustín de Iturbide, enargado de las tropas del Sur de México, se puso de acuerdo con el caudillo D. Vicente Guerrero.—Para el logro de sus planes, se apoderó de unos caudales que iban para Acapulco; envió emisarios españoles y mexicanos á los diferentes campamentos de los insurrectos, y formando un nuevo plan de campaña, que fué aceptado, proclamó la independencia en el pueblo de Iguala, el 24 de Febrero de 1821.—Al nuevo ejército se dió el título de las *Tres garantías*, que fueron representadas en los colores verde, encarnado y blanco de la nueva bandera, que tenían por significación "Religión, Independencia y Unión," cuyas palabras encabezaron el citado plan.—Este nuevo y poderoso caudillo insurgente, des-

concertó al gobierno virreinal.—Entonces todo el país se levantó en armas; los españoles resistieron cuanto pudieron.—Apodaca fué depuesto por la guarnición de México por inepto, y Novella fué nombrado en su lugar, hasta la llegada de D. Juan O'Donojú, nombrado como sucesor legítimo.—Convencido O'Donojú de la imposibilidad de dominar á los independentes, entró en tratados con D. Agustín Iturbide, ajustando para la corona de España las mayores ventajas, y reconociendo la independencia, bajo la condición de que se ofrecería el trono mexicano al rey de España, ó á alguno de los príncipes de su familia.—Esto reagravó más la situación de los españoles, pues el arreglo de O'Donojú dió por resultado el descontento general de sus subordinados, que se le insurreccionaron.—A efecto de deponerlo del poder, atendieron de preferencia á avanzar sobre México.—D. Anastasio Bustamante les atajó el paso y los derrotó en el pueblo de Atzacapotzaco.—Iturbide, acompañado de O'Donojú, después de las conferencias que tuvieron lugar en Córdoba, con motivo del tratado, y de ciertas connivencias con Novella, que aun mantenía el mando superior de las tropas españolas en México, hicieron su entrada triunfal el 27 de Septiembre de 1821.—El rey de España recibió el tratado con sumo desagrado y se negó á ratificarlo.—Entretanto llegaba la decisión de

España, los españoles no contaron con más puntos de defensa que Veracruz y el castillo de San Juan de Ulúa, de los que bien pronto fueron desalojados.—En espera de la decisión final del gobierno español, se formó un gobierno provisorio que se le dió el título de *Consejo de Regencia*, compuesto por Iturbide como Presidente, D. Juan O'Donojú, D. Manuel de la Bárcena, D. José Isidro Yáñez, y D. Manuel Velázquez León.

Las cosas hubieron de cambiar, y en 24 de Febrero de 1822 tuvo lugar el primer Congreso general.—Más tarde un sargento entusiasta é imprudente, llamado Pío Marcha, ciego partidario de Iturbide, dió el grito de *¡Viva el Emperador Iturbide!* cuyo grito fué secundado por las tropas y sucesivamente por todo el país.—La insurrección de independencia, á otro respecto, había entrañado las ideas republicanas entre los beligerantes, á semejanza de los Estados Unidos; y esto dió motivo á la formación de un nuevo partido republicano, que preparó la caída del proclamado Emperador.—Entre los miembros del Congreso, se distinguió como orador y hombre de saber el padre Mier, diputado por Monterrey, y enemigo apasionado de Iturbide.—La división del Congreso traía sus dificultades á las miras de Iturbide,



que se cegó de vanidad en su rápido ascenso; y antes de dar un golpe de Estado, como se lo propuso, mandó á Guatemala un cuerpo de ejército, para que en caso adverso, pudiera conservar allí su autoridad.—Guatemala, que tenía un gobierno independiente del virreinato de México, se adhirió al Imperio.—Esta parte del país era de suma importancia para Iturbide.—El 31 de Octubre de 1822 fué disuelto el Congreso; y el general D. Antonio López de Santa-Anna, tomando por pretexto ese ruidoso acontecimiento, proclamó la República, el 2 de Diciembre del mismo año.—El Emperador mandó un ejército á combatirlo; entretanto la revolución cundía por todas partes.—La campaña duró poco; el ejército sitiado en Veracruz formuló un nuevo plan que llamó de Casa Mata, desconociendo la autoridad de Iturbide.—Los pronunciados, ya victoriosos, ocuparon á México el 27 de Marzo de 1823, é Iturbide tuvo que salir para Tulancingo, abdicando el trono, sin embargo de lo cual fué desterrado del territorio nacional, y despachado á Veracruz con dirección á Liorna (Italia), en donde se le fijó su residencia.

—La nueva faz del país comenzó con un gobierno provisional compuesto de los Generales Bravo, Victoria y Negrete.—Guatemala se segregó desde entonces de México.

—Ya sin temor ninguno, se reunió un nuevo Congreso que expidió la Constitución de 1824, estableciendo la forma federal en la República.—Iturbide intentó volver al país, aconsejado por algunos de sus amigos y partidarios, á cuyo efecto pasó de Liorna á Londres, en donde equipó un buque y desembarcó en la costa mexicana.—Sus enemigos fueron avisados á tiempo, y en un lugar de Tamaulipas llamado Soto la Marina, fué sorprendido por el Comandante militar D. Felipe de la Garza, y conducido á Padilla del mismo Estado, en donde fué fusilado el 19 de Julio de 1824.—D. Guadalupe Victoria fué el primer Presidente que tuvo la República, quien por razones de Estado decretó en términos precisos y perentorios la expulsión de los españoles del territorio mexicano.—A Victoria sucedió D. Vicente Guerrero.—El general español D. Isidro Barradas, en calidad de invasor, hizo una intentona para apoderarse de Veracruz y fué derrotado en Tampico por el general Santa-Anna en 1829.—A Guerrero sucedió por medio de la revolución D. Anastasio Bustamante, cuya administración centralizó el poder, y desvirtuó el sistema establecido en 1824.—Un acto injustificable de Bustamante hizo que Guerrero fuera fusilado por medio de una odiosa asechanza efectuada por un traidor italiano llamado Picaluga.—Las guerras civiles é intestinas se habían entro-



nizado en el país desde la consumación de la Independencia, y así no era extraño que unos á otros se sucedieran en la Presidencia y que se adoptasen nuevas formas de Gobierno.--A Bustamante siguióse Santa-Anna (1833) y D. Miguel Barragán, interinamente. Bajo el gobierno de éste se emprendió la campaña del Territorio de Texas, (1835).--Las colonias americanas establecidas allí, se negaron á obedecer las disposiciones del gobierno central de México, y de este desobedecimiento resultó la rebelión, y que se proclamaran independientes, así como que se anexaran á los Estados Unidos del Norte. El general Santa-Anna fué mandado para reducirlos á la obediencia; pero con mala suerte, pues después de las batallas del Refugio, Alamo, Perdida y Copano, el general fué hecho prisionero en San Jacinto; y Filisola, que lo acompañaba, tuvo que retirarse mal de su grado, de los puntos de poca importancia que había ocupado.--La cosa quedóse así pendiente como se quedó la de Guatemala, porque la revolución intestina del centro después reclamaba más la atención en él.--Después del Gral. Barragán vinieron al poder D. José Justo Corro (1836), D. Anastasio Bustamante (1841); siguiéndoles los Grales. Santa-Anna, Bravo y Canali-zo, (de 1841 á 1843); Herrán en 1844; y Paredes en 1846.--Durante la segunda presidencia de Bustamante (1838), no queriendo satisfacer

México injustas pretensiones de Francia, se suscitó una guerra con esta potencia, de poca importancia, la cual tuvo su desenlace en la plaza de Veracruz, en donde el general Santa-Anna obligó á los franceses á embarcarse.--Después México se comprometió á pagar las sumas, que por abuso de fuerza aquellos reclamaban, y se firmó la paz.--El general Santa-Anna fué uno de los Presidentes que más veces ocupó el poder, y que más acierto tuvo para sostenerse en él, debido á su carácter progresista y batallador.--Así es, que en 1847, tocó á él sostener la más de las injustas guerras contra los americanos de los Estados Unidos del Norte.--Ella, después de las batallas de Palo Alto y la Resaca, las de Angostura, Sacramento y Buenavista; el sitio de Veracruz; las acciones reñidas de Cerro Gordo, Churubusco, Padierna, Moliño del Rey, Chapultepec, el Calabozo y otros muchos puntos y encuentros; México, en la celebración de la paz, vino á perder más de una tercera parte de su territorio, por los Tratados celebrados en Guadalupe Hidalgo.--De 1847 siguieron rigiendo al país los Grales. D. José Joaquín de Herrera, D. Mariano Arista, D. Antonio López de Santa-Anna, D. Juan Alvarez y D. Ignacio Comonfort, bajo cuya administración se convocó un Congreso Constituyente de reformas políticas y sociales, que fueron expedidas en 1857 con el título de Cons-



titudin Políticá.—Una parte muy considerable del país se resistió á aceptarla, á causa de sus nuevas doctrinas, y por ellas apareció encarnizada la guerra civil, en la que nuevos hombres y nuevas cosas se dieron á conocer con todos los horrores de tan gigantesca revolución.

—Toquemos á grandes rasgos el último período revolucionario de México.—Estando en el poder Santa-Anna, el 1º de Marzo de 1854, el coronel Florencio Villarreal, alzó el pendón de la rebelión en el pueblo de Ayutla, proclamando la libertad y las reformas políticas y sociales; es decir, independencia de la Iglesia y el Estado, desamortización, enagenación é intervencin de los bienes del clero, exclaustración de monjas y frailes, supresión de determinados conventos, república democrática popular representativa, y todo lo demás que fuera capaz de cambiar por completo el antiguo orden de cosas establecido, y que reconociera por origen la marcha teocrática y aristocrática de los tiempos virreinales, sujetos á la dominación de los españoles y de su clero. El general D. Ignacio Comonfort, reformó ese plan preconcebido, pero no dado á conocer aún en todas sus partes, sino después, en el Puerto de Acapulco.—Atacados los intereses todos, y despertadas todas las

ambiciones, esa chispa produjo un incendio en el país.—La aristocracia y la democracia se pusieron frente á frente, y bien pronto los campos se regaron de sangre y de cadáveres; el robo, el pillaje y la devastación recorrían cuantos caminos surgía la mente de los que llevaban por principios destruirlo todo para reedificarlo todo de nuevo.—La Europa y las otras Américas resintieron á su vez la terrible sacudida, y se pusieron en atalaya en espera de los acontecimientos de vida ó de muerte, que se preparaban en la combatiente República.—Cuarenta y cuatro años de luchas, (1810 á 1854) no eran bastantes para su final constitución; se necesitaban *más* y en esta vez se propuso jugar el todo por el todo.—El hacha devastadora echó abajo los conventos; los bienes de la Iglesia fueron á dar á poder de la Nación y de los particulares; la ley de desafueros niveló las categorías; las protestas se sucedían unas á otras; el desorden se hacia cada día mayor, y la anarquía, con su terrible deformidad, recorrió el país de un lado á otro, como si fuesen los últimos días de existencia de la República, por tanto número de años ya combatida.—Al fin se promulgó la Constitución y Leyes de Reforma, (11 de Marzo de 1857), y los hechos consumados, y y los que les sucedieron después, con ese motivo, vinieron á ser hechos de ley, sin apelación ni recurso alguno.—La democracia



triunfaba; la aristocracia perdía terreno; los intereses extranjeros se veían comprometidos; y la Europa y los Estados Unidos del Norte, creyeron que ya era tiempo de tomar parte en la lucha; y así lo hicieron; pero sigilosamente y conforme á sus propios intereses, reservándose para la mejor ocasión sus derechos de intervención directa ó indirecta.—D. Miguel Lerdo de Tejada, su hermano D. Sebastián, D. Ignacio Comonfort, D. Juan Alvarez, D. Benito Juárez, Ocampo, Degollado, Valle, Vidaurri, González Ortega, Porfirio Díaz y otros, sostuvieron la bandera reformista ó constitucional.—Santa-Anna, Gutiérrez Estrada, Almonte, Osollo, Miramón, Zuloaga, Mejía, Méndez, Márquez, Tavera, Escobar, Díaz de la Vega y otros muchos, que como aquellos, sería largo de enumerar en este resumen histórico, sostuvieron los principios conservadores ó reaccionarios, como entonces se les llamaron.—Cien y cien heroicos combatientes aparecieron de uno y otro lado; é igual número perecieron en los campos de batalla, ó sobre los tablados de los patíbulos.—Las capitales fueron ocupadas por unos y otros; el poder pasó de unas manos á otras; la industria, las artes, el comercio, las relaciones extranjeras, y el paciente é inofensivo pueblo, víctima expiatoria de las miras y ambiciones de los contendientes, sufrieron á la par las consecuencias desastrosas de tal or-

den de cosas.—Con más ó menos pretextos, la Europa se resolvió al fin á tomar parte en el asunto; los Estados Unidos del Norte, no pudieron, porque la guerra intestina separatista entre ellos se los impedía, pero ayudaron en cuanto pudieron á los republicanos reformistas.—Los reaccionarios, cansados de tanto luchar, se echaron en brazos de Europa; los reformistas se conformaron con la simpatía protectora é indirecta de Norte-América; y unos y otros fiaron en el porvenir para el triunfo de sus respectivas causas.—Francia, España é Inglaterra, se presentaron en Veracruz con sus buques de guerra, (1861), á nombre de la paz, de los intereses generales y de las reclamaciones de adeudos antiguos.—Razones y diferencias de Estado; mejor dicho, rivalidades, hicieron que las dos segundas potencias desistieran de su empresa y abandonasen el campo.—Francia, no obstante, hizo frente á la situación, avanzó y estableció sus cuarteles.—Los conservadores obtuvieron el primer triunfo de consecuencias, sobre sus enemigos: éstos se retiraron hacia las fronteras del Norte, batiéndose con tenacidad y constancia.—Zaragoza y Negrete son los héroes de las primeras jornadas sobre las fortificaciones de Puebla. Forey y Laurencez (franceses), Márquez y Miramón, cada cual en sus respectivos campamentos, fueron los caudillos de aquellas



otras que dieron por resultado el triunfo de la reacción, de la Intervención y del Imperio, que se decretó después.—Una Junta de Notables, resolvió al fin la nueva forma de gobierno que debía regir los destinos de México; y ésta, ya se ha dicho, que era la imperial, bajo la protección de Francia.—D. Fernando Maximiliano de Austria fué el Emperador elegido, quien un año después hizo su entrada á México con gran pompa y majestad, y vivísimas demostraciones y aclamaciones del pueblo.—La guerra continuó después, pero sin significación alguna y casi hasta llegársela á ver en sus últimos atrincheramientos.—Pocos años después, la contemporización del Emperador para con los vencidos y amnistiados; el desaliento para con él de los conservadores, que querían que las cosas se llevaran al último extremo, y de igual manera que sus enemigos las habían llevado con ellos, y la misma Francia, que se mostró en extremo exigente con sus aliados, á la vez que en su propio seno se agitaba la revolución, hizo que la discordia se entronizara en el Imperio, y que sus enemigos cobrasen nuevo aliento; tanto más, cuanto que á ese tiempo los Estados Unidos del Norte, habían terminado sus cuestiones, y se hallaban en disposición de influir de una manera directa á favor de los vencidos, así como de propios intereses políticos.—Sea por este motivo, ó por otras causas que

la imparcial historia sabrá aclarar, Francia resolvió retirar de México la protección que le había otorgado, y con ella las tropas que expedicionaban en toda la Nación.—Esta determinación fué tan intempestiva, que no dió lugar al Emperador á prepararse á su propia defensa, ni á la del país, que le había encomendado sus destinos.—Pensó en un principio abdicar; pero pensándolo más detenidamente y haciéndole pensar resueltamente de otra manera sus parciales, resolvió con ellos quemar el último cartucho (1867).—Ya no era tiempo! las tropas francesas habían tomado mar; en su retirada no dejaron pocos elementos de guerra abandonados, y tomados por los constitucionales, que no perdieron tiempo, haciéndose de las posiciones de los pueblos abandonados.—Con los escasos elementos de guerra que contaba el Emperador, y con sus fieles y siempre adictos Miramón, Mejía, Méndez y Miguel López, quien á última hora le cometió la más horrible de las traiciones, resolvió hacerse fuerte en Querétaro, y decidir allí el fin de la contienda.—Al general Márquez y á Tavera, les tocó el cargo de la defensa de la Capital y sus alrededores; pero ambas plazas fueron á poco sitiadas por el enemigo; allá mandando como general en jefe de las fuerzas sitiadoras, D. Mariano Escobedo; aquí el general Porfirio Díaz.—Después de reñidos combates y de sesenta días de sitio, am-

bas sucumbieron debido á la traición de López; (\*) y el desenlace de aquellas jornadas memorables fué, que el Emperador y sus adictos Miramón, Mejía y Méndez, pagaran con sus cabezas su heroica resolución.— *Traidores* se llamó á los vencidos; *ayankados* á los triunfadores; y en verdad que no hay razón ni para lo uno ni para lo otro, porque si ambos hubieron de ocurrir á protección extraña, no los guió otro fin, que el dar término á las contiendas civiles de cincuenta y siete años, aun cuando en ello entraran las miras de hacer triunfar sus propias convicciones políticas.—Ni *ayankados* ni *traidores* han existido, ni existen, ni existirán en nuestra Patria, mediante Dios: ¡Mexicanos, sí! Todos mexicanos!—D. Benito Juárez, á quien se dió el título de *la legalidad* por sus parciales, á causa del tezon y constancia con que procuró mantener los derechos y prerrogativas que los constitucionalistas le confiaron, subió al poder en ese mismo año.—Su primer ministro, Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada, le sucedió á causa de su repentina muerte, (1872).—Una última revolución se dejó sentir, y esta puso en el poder, en virtud del *Plan de Tuxtepec*, al general Porfirio Díaz, (1876).—En 1880 el general Manuel González ocupó su lugar, por elección po-

(\*) La nacionalidad de éste individuo no ha podido averiguarse.

pular.—Fenecido el término de su gobierno, volvió al puesto el general Díaz (1884) y fué reelecto en 1888, manteniendo la paz catorce años, (1876 á 1890), y arreglando con buena suerte las diferencias que subsistían con las potencias extranjeras.—En este supuesto, México ha avanzado en todos sentidos; y si la política del gobierno no pierde de vista la de los Estados Unidos del Norte, sobre la cual debe de estar siempre en atalaya, la República Mexicana y sus hermanas pertenecientes á la raza latina, serán las primeras en poder y grandeza en el Continente Americano.



1612.—*D. Diego Fernández de Córdoba*, marqués de Guadalcázar, 28 de Octubre de 12 á 14 de Marzo de 21.

La Audiencia gobernó seis meses.

1621.—*D. Diego Carrillo Mendoza y Pimentel*, marqués de Gálvez, conde de Priego, 21 de Septiembre de 21, á 1º de Noviembre de 24.

1624.—*D. Rodrigo Pacheco y Osorio*, marqués de Cerralvo, 3 de Noviembre de 24 á 16 de Septiembre de 35.

1635.—*D. Lope Díaz de Armendaris*, marqués de Cadereyta, 16 de Septiembre de 35 á 28 de Agosto de 40.

1640.—*D. Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla*, duque de Escalona y marqués de Villena, 28 de Agosto de 40 á 10 de Julio de 42.

1642.—*D. Juan de Palafox y Mendoza*, Obispo de Puebla, 10 de Julio de 42 á 23 de Noviembre del mismo año.

1642.—*D. García Sarmiento de Sotomayor*, conde de Salvatierra, marqués de Sobroso, 23 de Noviembre de 42 á 15 de Mayo de 48.

1648.—*D. Marcos de Torres y Eueda*, Obispo de Yucatán, 15 de Mayo de 48 á 22 de Abril de 49.

—La Audiencia gobernó quince meses.

1650.—*D. Luis Enríquez de Guzmán*, conde de Alva de Liste, 28 de Junio de 50 á 15 de Agosto de 54.

1654.—*D. Francisco Fernández de la Cueva*,

duque de Alburquerque, 15 de Agosto de 54 á 16 de Septiembre de 60.

1660.—*D. Juan de Leyva y de la Cerda*, marqués de Leyva y de Labrada y conde de Baños, 16 de Septiembre de 60 á 29 de Junio de 64.

1664.—*D. Diego Osorio de Escobar y Llamas*, Obispo de Puebla, 29 de Junio de 64 á 15 de Octubre del mismo año.

1664.—*D. Sebastián de Toledo*, marqués de Mancera, 15 de Octubre de 64 á 8 de Diciembre de 73.

1673.—*D. Pedro Nuño Colón de Portugal y Castro*, duque de Veraguas, marqués de Jamaica, 8 de Diciembre de 73 á 13 del mismo mes y año, en que murió.

1673.—*D. Fr. Pedro de Rivera Enríquez*, de la Orden de San Agustín, Arzobispo de México, 13 de Diciembre de 73 á 30 de Noviembre de 80.

1680.—*D. Tomás Antonio Manrique de la Cerda*, marqués de la Laguna y conde de Paredes, 30 de Noviembre de 80 hasta la misma fecha de 86.

1686.—*D. Melchor Porto Carrero Lazo de la Vega*, conde de Monclova, 30 de Noviembre de 86 á 20 de Noviembre de 88.

1688.—*D. Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza*, conde de Gálvez, 20 de Noviembre de 88 á 27 de Febrero de 96.

1696.—*D. Juan de Ortega Montañez*, Obis-

po de Michoacán, 27 de Febrero á 18 de Diciembre de 96.

1696.—*D. José Sarmiento Valladares*, conde de Moctezuma y de Tula, 18 de Diciembre de 96 á 4 de Noviembre de 1701.

1701.—*D. Juan de Ortega Montañez* (segunda vez), 4 de Noviembre de 1 á 27 de Noviembre de 2.

1702.—*D. Francisco Fernández de la Cueva Enríquez*, duque de Alburquerque, 27 de Noviembre de 2 á 15 de Enero de 11.

1711.—*D. Fernando de Alencaster Noroña y Silva*, duque de Linares, 15 de Enero de 11 á 15 de Agosto de 16.

1716.—*D. Baltasar de Zúñiga Guzmán Sotomayor y Mendoza*, marqués de Valero, 16 de Agosto de 16 á 15 de Octubre de 22.

1722.—*D. Juan de Acuña*, marqués de Casa Fuerte, 15 de Octubre de 22 á 17 de Marzo de 34, en que murió.

1734.—*D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta*, Arzobispo de México, 17 de Marzo de 34 á 17 de Agosto de 40.

1740.—*D. Pedro de Castro Figueroa y Salazar*, duque de la Conquista y marqués de Gracia Real, 17 de Agosto de 40 á 22 de Agosto de 41, en que falleció.

—La Audiencia gobernó hasta Noviembre de 1742.

1742.—*D. Pedro Cebraín y Agustín*, Conde de Fuen-Clara, 3 de Noviembre de 42 á 9 de Julio de 46.

1746.—*D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas*, conde de Revilla-Gigedo, 9 de Julio de 46 á 9 de Noviembre de 55.

1755.—*D. Agustín de Ahumada y Villalón*, marqués de las Amarillas, 10 de Noviembre de 55 á 5 de Febrero de 60, en que murió.

—La Audiencia gobernó hasta 28 de Abril de 1760.

1760.—*D. Francisco Cagigal de la Vega*, 28 de Abril á 5 de Octubre del mismo año.

1760.—*D. Joaquín de Monserrat*, marqués de Cruillas, 6 de Octubre de 60 á 24 de Agosto de 66.

1766.—*D. Carlos Francisco de Croix*, marqués de Croix, 25 de Agosto de 66 á 22 de Septiembre de 71.

1771.—*D. Antonio María Bucareli y Ursúa*, bailío de la Orden de San Juan, 22 de Septiembre de 71 á 9 de Abril de 79, en que murió.

—La Audiencia gobernó hasta 22 de Agosto de 1779.

1779.—*D. Martín de Mayorga*, 23 de Agosto de 79 á 28 de Abril de 83.

1783.—*D. Matías de Gálvez*, 29 de Abril de 83 á 3 de Noviembre de 84, en que murió.

—La Audiencia gobernó hasta 16 de Junio de 1785.

1785.—*D. Bernardo de Gálvez*, conde de Gálvez, hijo del anterior, 17 de Junio de 85 á 30 de Noviembre de 86, en que murió.



—La Audiencia gobernó hasta 8 de Mayo de 1787.

1787.—*D. Alonso Núñez de Haro y Peralta*, Arzobispo de México, 8 de Mayo á 16 de Agosto del mismo año.

1787.—*D. Manuel Antonio Flores*, 17 de Agosto de 87 á 16 de Octubre de 89.

1789.—*D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla*, conde de Revilla-Gigedo, 17 de Octubre de 89 á 11 de Junio de 94.

1794.—*D. Miguel La Grúa Talamanca y Branciforte*, 12 de Julio de 94 á 31 de Mayo de 98.

1798.—*D. Miguel José de Azanza*, 31 de Mayo de 98 á 30 de Abril de 1800.

1800.—*D. Félix Berenguer de Marquina*, 30 de Abril de 1800 á 4 de Enero de 1803.

1803.—*D. José de Iturrigaray*, de 4 de Enero de 3 á 15 de Septiembre de 8, en que fué depuesto por un tumulto.

1808.—*D. Pedro Garibay*, mariscal de Campo, de 16 de Septiembre de 8 á 19 de Julio de 9.

1809.—*D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont*, Arzobispo de México, 19 de Julio de 9 á 8 de Mayo de 10.

—La Audiencia gobernó hasta 14 de Septiembre de 1810.

1810.—*D. Francisco Javier de Venegas*, 14 de Septiembre de 10 á 4 de Marzo de 13,—

El 16 de ese mismo mes y año, dió el grito de independencia en el pueblo de Dolores, su cura *D. Miguel Hidalgo* y Costilla.

1813.—*D. Félix María Calleja*, 4 de Marzo de 13 á 20 de Septiembre de 16.

1816.—*D. Juan Ruiz de Apodaca* (después conde del Venadito), 20 de Septiembre de 16 á 5 de Julio de 21, en que fué depuesto.

1821.—*D. Francisco de Novella*, brigadier de los reales ejércitos, 5 de Julio de 21 á 24 de Septiembre del mismo año.

Por último, fué nombrado virrey *D. Juan O'Donojú*, el que arribó á Veracruz el día 21 de Julio de 1821.

El 24 de Agosto siguiente celebró en Córdoba un tratado con *D. Agustín de Iturbide*, aceptando el plan de independencia. Por lo mismo, el nuevo virrey ya no tomó posesión del cargo que se le confirió, y murió en México el 8 de Octubre del mismo año.

El 27 de Septiembre del propio año hizo su entrada triunfal el Generalísimo *D. Agustín de Iturbide*, á la cabeza del Ejército Trigarante, y se convocó una junta de notables, que al siguiente día publicó una acta declarando solemnemente la independencia de México.

### REGENCIA.

1821.—La primera que tuvo este nombre se compuso del Generalísimo *D. Agustín de Iturbide*, *D. Juan O'Donojú*, *D. Manuel de la Bárcena*, *D. Isidro Yáñez* y *D. Manuel Velázquez de León*. Habiendo fallecido el Señor *O'Donojú*, ocupó su lugar *D. Antonio Pérez*, Obispo de la Puebla.—Gobernó esta regencia desde el 28 de Septiembre de 21 hasta 11 de Abril de 22, en cuya fecha fueron exonerados dos de sus miembros por el primer congreso general.

1822.—Se formó la segunda con el Generalísimo *D. Agustín de Iturbide*, *D. Isidro Yáñez*, *D. Miguel Valentín*, el Conde de *Casa Heras* y el brigadier *D. Nicolás Bravo*, ejerciendo el poder desde 11 de Abril de 22 hasta 18 de Mayo del mismo año, en que fué proclamado Emperador *D. Agustín de Iturbide*.

### IMPERIO.

1822.—El Generalísimo *D. Agustín de Iturbide*, proclamado Emperador con el nombre de *Agustín I*, gobernó desde 1 de Mayo de 22 hasta 19 de Marzo de 23, en cuya fecha abdicó la corona por haberse proclamado la República en Veracruz.

### GOBIERNO PROVISORIO.

1823.—De 1º de Abril de 23 á 10 de Octubre de 24, gobernó una junta con el nombre de Supremo Poder Ejecutivo, mientras se formaba la nueva constitución. Dicha junta se compuso de los generales *D. Nicolás Bravo*, *D. Guadalupe Victoria* y *D. Pedro C. Negrete*, propietarios, y *D. J. Mariano Michelant* y *D. Miguel Domínguez*, suplentes.

### REPUBLICA FEDERAL.

1824.—El general *D. Guadalupe Victoria*, como presidente constitucional, en virtud de la Constitución sancionada y publicada en 4 de Octubre de 24, gobernó desde el 10 del mismo mes y año hasta el 1º de Abril de 29, en que concluyó su período.

1829.—El general *D. Vicente Guerrero*, con igual investidura, de 1º de Abril de 29 á 18 de Diciembre del mismo año, en que tomó el mando del ejército.

1829.—*D. José María Bocanegra*, presidente interino, 18 á 23 de Diciembre del mismo año.

1829.—*D. Pedro Vélez*, como presidente de la Suprema Corte de Justicia, asociado del general *D. Luis Quintanar*, y *D. Lucas Alamán*, 23 á 31 de Diciembre del mismo año.

1829.—El general *D. Anastasio Bustamante*, como vicepresidente, 31 de Diciembre de



29 á 14 de Agosto de 32, en que tomó el mando del ejército.

1832.—El general *D. Melchor Múzquiz*, como presidente interino, 14 de Agosto á 24 de Diciembre del mismo año.

1832.—El general *D. Manuel Gómez Pedraza*, como presidente constitucional, 24 de Diciembre de 32 á 1º de Abril de 33.

1833.—*D. Valentín G. Farías*, como vicepresidente, 1º de Abril á 17 de Junio del mismo año.

1833.—El general *D. Antonio López de Santa-Anna*, como presidente constitucional, 17 de Junio á 15 de Julio de 33, en que tomó el mandó del ejército.

1833.—*D. Valentín G. Farías*, como vicepresidente, 15 de Julio á 27 de Octubre del mismo año.

1833.—El general *D. Antonio López de Santa-Anna*, como presidente constitucional, 27 de Octubre al 15 de Diciembre del mismo año.

1833.—*D. Valentín G. Farías*, como vicepresidente, 15 de Diciembre de 33 á 24 de Abril de 34.

1834.—El general *D. Antonio López de Santa-Anna*, como presidente constitucional, 24 de Abril de 34 á 28 de Enero de 35.

1835.—El general *D. Miguel Barragán*, como presidente interino, 28 de Enero de 35 á 27 de Febrero de 36, en que dejó el poder

por sus enfermedades, habiendo fallecido el 1º de Marzo del mismo año.

1836.—*D. José Justo Corro*, como presidente interino, 27 de Febrero de 36 á 19 de Abril de 37.

### REPUBLICA CENTRAL.

1837.—El general *D. Anastasio Bustamante*, como presidente constitucional, con arreglo á la constitución sancionada y publicada el 1º de Enero de 37, 19 de Abril de ese año á 18 de Marzo de 39, en que tomó el mando del ejército.

1839.—El general *D. Antonio López de Santa-Anna*, como presidente interino, 18 de Marzo de 39 á 10 de Julio del mismo.

1839.—El general *D. Nicolás Bravo*, como presidente del Consejo, 10 al 17 de Julio de ese mismo año.

1839.—El general *D. Anastasio Bustamante*, como presidente constitucional, 17 de Julio de 39 al 22 de Septiembre de 41, en que tomó el mando del ejército.

1841.—*D. Javier Echeverría*, como presidente interino, 22 de Septiembre á 10 de Octubre de 41, en que fué depuesto revolucionariamente.

### DICTADURA.

1841.—El general *D. Antonio López de Santa-Anna*, como presidente provisional

con arreglo á las Bases acordadas en Tacubaya, 10 de Octubre de 41 á 26 de Octubre de 42.

1842.—El general *D. Nicolás Bravo*, como presidente sustituto, 26 de Octubre de 42 á 5 de Marzo de 43.

1843.—El general *D. Antonio López de Santa-Anna*, como presidente provisional, 5 de Marzo de 43 á 4 de Octubre del mismo año.

1843.—El general *D. Valentín Canalizo*, como presidente sustituto, 4 de Octubre de 43 á 4 de Junio de 44.

#### REPUBLICA CENTRAL.

1843.—El general *D. Antonio López de Santa-Anna*, como presidente constitucional con arreglo á la Constitución sancionada y publicada el 12 de Junio de 43, 4 de Junio á 20 de Septiembre de 44.

1844.—El general *D. Valentín Canalizo*, como presidente interino, 20 de Septiembre á 6 de Diciembre de 44, en que fué depuesto revolucionariamente.

1844.—El general *D. José Joaquín de Herrera*, primero como presidente interino y luego como constitucional, 6 de Diciembre de 44 á 30 de Diciembre de 45, en que fué depuesto revolucionariamente.

1846.—El general *D. Mariano Paredes y Arrillaga*, como presidente interino, 4 de

Enero á 29 de Julio de 46, en que tomó el mando del ejército.

1846.—El general *D. Nicolás Bravo*, como presidente interino, 29 de Julio á 4 de Agosto de 46, en que fué depuesto revolucionariamente.

#### REPUBLICA FEDERAL.

1846.—El general *D. José Mariano de Salas*, como general en jefe del ejército, encargado del poder ejecutivo, 15 de Agosto á 24 de Diciembre de 46. Por decreto de 22 de Agosto se restableció la Constitución de 1824.

1846.—*D. Valentín G. Farías*, como vicepresidente, 24 de Diciembre de 46 á 21 de Marzo de 47.

1847.—El general *D. Antonio López de Santa-Anna*, como presidente constitucional, 21 de Marzo á 2 de Abril de 47.

1847.—El general *D. Pedro María Anaya*, como presidente interino, 2 de Abril á 21 de Mayo de 47.

1847.—El general *D. Antonio López de Santa-Anna*, como presidente constitucional, 21 de Mayo á 16 de Septiembre de 47, en que renunció su empleo.

1847.—*D. Manuel de la Peña y Peña*, como presidente de la Suprema Corte de justicia, 26 de Septiembre de 47 á 12 de Noviembre del mismo año.



1847.—El general *D. Pedro María Anaya*, como presidente interino, 12 de Noviembre de 47 á 8 de Enero de 48.

1848.—*D. Manuel de la Peña y Peña*, como presidente de la Suprema Corte de justicia, 8 de Enero á 2 de Junio de 48.

1848.—El general *D. José Joaquín de Herrera*, como presidente constitucional, 3 de Junio de 48 á 31 de Diciembre de 50, en que terminó su período.

1851.—El general *D. Mariano Arista*, como presidente constitucional, 15 de Enero de 51, á 5 de Enero de 53, en que renunció el empleo.

1853.—El Lic. *D. Juan Bautista Ceballos*, presidente de la Suprema Corte de justicia, primero como encargado del poder ejecutivo, y después como presidente interino, 5 de Enero á 7 de Febrero de 53, en que disolvió el Congreso y dejó el mando.

#### DICTADURA.

1853.—El general *D. Manuel María Lombardini*, como depositario del poder supremo, en virtud de los convenios celebrados el 6 de Febrero por los jefes de las fuerzas beligerantes, 7 de Febrero á 20 de Abril de 53.

1853.—El general *D. Antonio López de Santa-Anna*, como presidente, con facultades omnímodas, de 20 de Abril de 53 á 11

de Agosto de 55, en que renunció el poder en Perote.

1855.—El general *D. Rómulo Díaz de la Vega*, fué nombrado por la guarnición jefe del Distrito, conforme al Plan de Ayutla, el día 13 de Agosto de 1855.

1855.—El general *D. Martín Carrera*, como presidente interino, nombrado por una junta de representantes, 15 de Agosto de 55 á 12 de Septiembre del mismo año, en que se retiró.

1855.—El general *D. Rómulo Díaz de la Vega*, con un consejo de siete individuos ejerció el mando en el Distrito de México, gobernándose los Departamentos por sus autoridades locales, 12 de Septiembre al 4 de Octubre de 55.

1855.—El general *D. Juan Alvarez*, como presidente interino, elegido en Cuernavaca por una junta de representantes, 4 de Octubre de 55 á 11 de Diciembre del mismo año, en que se retiró.

1855.—*D. Ignacio Comonfort*, como presidente sustituto, nombrado por el interino, 11 de Diciembre de 55 á 5 de Febrero de 57.

1857.—El mismo, como presidente constitucional, nombrado por el Congreso, en virtud de la Constitución sancionada en 5 de Febrero y publicada en 11 de Marzo de 1857, 20 de Noviembre á 19 de Diciembre del mismo año, en que desconoció la Cons-

titución y se adhirió al Plan proclamado en Tacubaya en 17 de Diciembre.

1858.—El mismo como general en jefe de la guarnición, 12 á 21 de Enero de 58, en que se retiró para embarcarse, siendo, antes de poderlo hacer, asesinado.

1858.—El general *D. Félix Zuloaga*, como presidente interino nombrado por una junta, en virtud del plan de Tacubaya, reformado en México en 11 de Enero de 58, desde 22 del mismo mes hasta el 24 de Diciembre del propio año, en que fué depuesto revolucionariamente.

1858.—El general *D. Manuel Robles Pezuela*, como general en jefe de la guarnición, en virtud del plan proclamado en 23 de Diciembre de 58, desde 24 del mismo hasta el 23 de Enero de 59.

1859.—El general *D. Miguel Miramón* fué nombrado presidente interino por una junta de representantes; pero no habiendo admitido ni pasado por todos aquellos sucesos, restituyó al poder al general *D. Félix Zuloaga*, en el mismo 23 de Enero de ese mismo año.

1859.—El mismo general *D. Miguel Miramón*, fué nombrado presidente sustituto por el general Zuloaga, en 31 de Enero de 59, cesando en el ejercicio del poder el 24 de Diciembre de 60, que triunfó el ejército liberal.

1860.—En 25 de Diciembre de 1860 se encargó de la ciudad *D. Jesús G. Ortega* hasta

el 11 de Enero inmediato, que entró *D. Benito Juárez*, encargado provisionalmente de la presidencia.

1861.—El mismo *D. Benito Juárez* fué nombrado presidente constitucional por decreto de 11 de Junio de 61, y ejerció el poder con ese carácter hasta el 31 de Mayo de 63, en que abandonó la capital por la aproximación del ejército franco-mexicano.

1863.—El general *D. Mariano Salas* estuvo encargado de la ciudad desde 1° de Junio de 63 hasta el 10 del mismo mes, en que comenzó la intervención francesa.

1863.—La *Intervención francesa* mantuvo el ejercicio del poder desde esa fecha hasta el 24 de Junio del mismo año, en que se nombró el Supremo Poder Ejecutivo de la nación compuesto del general *Almonte*, Ilmo. Sr. Arzobispo *Labastida*, y general *Salas*, entrando como interino del segundo el Ilmo. Sr. *Ormaechea*, entretanto venía el propietario.

1863.—El Poder Ejecutivo se declaró Rengencia del Imperio por decreto de 11 de Julio de 63, y continuó gobernando hasta la venida del Emperador.

Por decreto de 11 de Julio se adoptó por sistema político la monarquía, y se ofreció el trono de México á S. A. I. y R. el Príncipe *D. Fernando Maximiliano de Austria*, quien lo aceptó, é hizo su entrada á México ese mismo año.



1867.—El Lic. D. Benito Juárez sube al poder, como Presidente de la República democrática representativa, vencidos y fusilados que fueron por sus parciales, el Emperador Maximiliano, y sus generales Miramón, Mejía y Méndez en el Cerro de las Campanas de Querétaro, después de que hubieron sido abandonados por el ejército expedicionario francés que los sostenía y puso en el poder á Maximiliano.

1872.—Le sucede en el poder, por muerte repentina de aquel, el Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada.

1876.—En virtud del Plan de Tuxtepec, el General Porfirio Díaz ocupa la presidencia, deponiendo de ella al Sr. Lerdo.

1880.—El general Manuel González le sucede.

1884.—Es electo de nuevo el general Porfirio Díaz.

1888.—Por reelección continúa el mismo en el poder, hasta 1892, en que terminará su período.

## DISTANCIAS DE MEXICO

A ALGUNAS POBLACIONES DE LA REPUBLICA,  
POR CAMINOS CARRETEROS. (\*)

### APENDICE A LA GEOGRAFIA PATRIA.

#### DE MEXICO A: (\*\*)

	Leg.	Leg.
MORELIA .....	69	Cuitzeo..... 79½
Maravatio ....	49	Sahuayo..... 116
Pátzcuaro ....	80½	Siguinán..... 109
Zitácuaro.....	65	Coalcomán.... 132
Uriapan.....	98½	La Piedad.... 108
Tzintzuntzán..	77	Tancitaro.... 110½
Irinibo.....	57	Periván..... 115
Taríndaro.....	96½	Cinagua..... 115
Tlasasalca ....	97½	Coyuca..... 106
Zamora.....	102	Tingüindin ... 108

(\*) Los que deseen saber si las poblaciones que aquí se enumeran, están cruzadas por vías férreas, y cuántos son los kilómetros que se tienen que recorrer, pueden consultar la muy útil obra que tiene por título, *Indicador general de ferrocarriles mexicanos* por D. Agustín Díaz, la cual podrá proporcionar mayores datos que los que aquí se enumeran.—*El Indicador se encuentra de venta en la Librería de los Sres. Aguilar é Hijos, 1ª calle de Sto. Domingo núm. 5; ó en la casa del autor, 2ª de Mesones 11, (altos).*

(\*\*) México rige á las Capitales de los Estados y sus poblaciones, y esas á estas.

Puruándiro....	106	Cuautila de Mo-	
Zacatula.....	150	relos .....	24½
Tacambaro....	87	Jonacatepec...	34½
San Juan Hue-		Zacualpan de	
tamo .....	112	Amilpas.....	29½
GUADALAJARA	159½	Temascaltepec	30
Lagos.....	109	Valle de idem..	26
S. Juan Lagos.	121	Zacualpan (mrl.)	45
Teocaltiche...	119	Amacusa c....	28
Tepatitlán....	139	Tenancingo....	27
La Barca.....	120	Ixtlahuaca....	25
Zapotlanejo... 151½		Huautla.....	36½
Tlajomulco.... 164½		Huichapan....	34
Zapopan..... 160½		Pachuca.....	22
Cuquio.....	152	Teotihuacán..	10
Sayula.....	160½	Apan.....	25½
Zapotlán grande	107½	Jilotepec.....	20
Ameca.....	181½	Ixmiquilpan..	34
Ezatlán.....	182½	Otumba.....	14
Autlán.....	209½	Atitalaquia..	20½
Mascota.....	208½	Chalco.....	10
Tepic.....	259	Metztitlán....	46
San Blas.....	277	Yautepec.....	25½
Ahuacatlán... 225		Yahualica....	57
Colotlán.....	228	Zimapán.....	44
Bolaños.....	204	Aculco.....	28
CUERNAVACA..	18	Hueipoxtla... 21½	
Texcoco.....	9	Mixquiáhuala.	26½
Huejutla.....	65	Actopan.....	30
Sultepec.....	38	Zempoala....	20
Tula.....	18	Cardonal.....	40
		Maninalco....	26

Tenango del		Matamoros....	46½
Valle.....	22	Tochimileo...	24½
Zacatlán.....	33	Tepeaca.....	36½
Hacienda de		San Andrés	
las viudas...	42	Chalchico-	
Atlahualoya	38½	mula.....	46½
TIXTLA GUE-		S. Salvador el	
RRERO.....	68	Seco.....	47½
Chilpancingo..	68½	S. Juan de los	
Acapulco.....	110½	Llanos.....	50
Taxco.....	39	Atlixco.....	34
Iguala.....	40½	Tehuacán....	55½
Tepecoacuilco.	43½	Zacatlán.....	41
Huitzucó.....	46½	Huachinango	46
San Marcos... 105½		Tetela del Oro.	58
Teloloapan....	57	Xonotla.....	76
Chilapa.....	64½	Zacapoaxtla..	60
Tlapa.....	76½	Acatlán.....	52½
Ayutla.....	98½	Chietla.....	42½
Ometepec.....	101½	Tepeji.....	44½
Axcuchitlán... 88½		Tlatlaquite-	
Zacatula.....	131	pec.....	64
Placeres de		Teziutlán....	65
Oro (Sierra		VERACRUZ... 93½	
Madre).....	100½	Tlacotalpan... 103½	
PUEBLA.....	28½	Jalapa.....	71½
Huexotzingo..	24	Orizaba.....	62
Texmelucan... 31		Córdoba.....	66
Tecali.....	39	Perote.....	59½
Amozoc.....	32½	Alvarado....	104½
Cholula.....	27½	Tuxpan.....	81
Chiautla.....	49½	TABASCO.....	240



Teapa.....	233	Euxutla.....	119
Cunduacán....	230	Huatulco.....	157
Macuspana....	260	Jamiltepec....	146½
ISLA DEL CAR-		Teotitlán.....	115
MEN.....	288	Tehuacán.....	55¾
Palizada.....	285	Huajuápam....	81¾
Barra de la La-		Villa Alta....	129
guna.....	284	Teposecolula..	92¾
Id. de Puerto		TEHUANTEPEC	175
Real.....	295	Minatitlán....	163½
Id. de Puerto		Barra de Goat-	
Escondido....	298	zacoalcos....	155
Sabancuy.....	302	Mina.....	126
Mérida (YUCA-		<i>San Cristóbal</i>	
TÁN).....	359	CHIAPAS.....	287
Campeche.....	321	Tapachula....	296
Izamal.....	374	Comitán.....	307
Valladolid....	395	Tuxtla.....	266
Tekax.....	366	Chilón.....	314
Puerto de Sisal	370	Simojovel.....	258
Chuburna.....	367½	Pichucalco....	230
Pto. de Chics-		Palenque.....	342
hulab.....	369	Guatemala (á la	
Id. de Ishil....	370	raya).....	302
Id. de Telchac.	376	TLAXCALA....	26
Id. de Sta. Cla-		Huamantla....	37
ra.....	379	TLaxco.....	36
Id. de Dsilam.	381	Hueyotlipan..	31
Motul.....	368	QUERÉTARO... 54	
Río Lagartos..	404	S. Juan del Río	40
Cabo Catoche.	437	Villa de Cade-	
OAXACA.....	107	reyta.....	56

S. Pedro Toli-		Santa Cruz....	71½
mán.....	60	Jerécuaro....	58½
Jalpan.....	62½	Acámbaro....	58
Amealco.....	48	Yuririapúnda-	
Mineral del		ro.....	78½
Doctor.....	50	Dolores Hidal-	
<i>San Luis de la</i>		go.....	77
<i>Paz (SIERRA</i>		San Diego....	94
<i>GORDA).</i>	79	Villa de S. Fe-	
Mineral de Ja-		lipes.....	92
cala.....	69	El Rincón....	103
Jaral.....	95	San Francisco	
San Felipe....	87	del Rincón..	104
Cieneguilla....	75	S. Pedro Pie-	
Colonia de Sta.		dra Gorda..	104
Rosa.....	65½	Pénjamo.....	95
Id. de la Purí-		Irapuato.....	82½
sima.....	66½	SAN LUIS POTO-	
Id. de San Ciro	90½	sí.....	114
GUANAJUATO..	92½	Sta. Maria del	
Celaya.....	62½	Río.....	99
San Miguel		Guadalcázar	139
Allende.....	69	Ciudad del Ve-	
León.....	99	nado.....	139
Silao.....	91	Catorce.....	164
Villa de Sala-		Ojo caliente..	156
manca.....	77½	Río Verde....	114½
Valle de San-		Ciudad del	
tiago.....	77½	Maíz.....	129½
Apaseo.....	62½	Tancanhuitz..	85
Salvatierra... 74½		Ciudad de Va-	
Chamacuero..	66	lles.....	99

<i>C. Victoria</i> (TA- MAULIPAS)... 218	Altamira..... 113
Tula..... 179	Presas..... 132½
Jaumave..... 200	San Antonio
Palmillas..... 195	Tancasnequi 141
Mineral de In- fantes..... 194	Horcasitas... 142
Miquihuana... 197	Escandón.... 150
Llera..... 160	Morelos..... 112
Güemes..... 178	Santa Bárbara. 165½
Casas..... 174	AGUASCALIEN- TES..... 133
Padilla..... 178	Villa de Calvi- ho..... 147½
Soto la Marina. 155½	Rincón de Ro- mos..... 146
Santillana.... 167½	Asientos..... 146¾
Jiménez..... 173½	ZACATECAS... 163
Hidalgo..... 189	Fresnillo.... 177
Villagrán.... 197	Sombbrero... 205
San Carlos... 203	Nieves..... 207
Matamoros... 340	Pinos..... 134
Villa de Reino- sa..... 318	Mazapil.... 230½
Camargo..... 302	Nochistlán... 150
Villa de Gue- rrero..... 284	Jerez..... 175
Nuevo Laredo. 304	Tlaltenango... 183
San Fernando. 269	Juchipila.... 167
Cruillas..... 208	Villanueva... 161
Burgos..... 206	Saltillo, (COA- HUILA)..... 226
Villa de San Ni- colás..... 200	Monclova.... 278
Santa Ana de Tamaulipas. 107	Parras..... 250
	Río Grande... 344

<i>Monterrey,</i> (NUEVO LEÓN). 251	Batopilas..... 454
Cadereyta Ji- ménez..... 261	Concepción... 474
Linares..... 257	Paso del Norte 503
Montemorelos. 272	Presidio del Norte..... 496
Villa Aldama.. 281	Jiménez..... 336
Cerralvo..... 269	Balleza..... 354
García..... 259	Cosihuiriachic 435
Salinas Victo- ria..... 261	Rosales..... 384
DURANGO.... 234	<i>Culiacán, SINA- LOA</i> ..... 396
San Juan del Río..... 259	Mazatlán..... 329
Nombre de Dios..... 220	Cosalá..... 369½
San Dimas... 269½	Mocorito..... 427
San Francisco del Mezqui- tal..... 215	Sinaloa..... 443½
Santiago Pa- pasquiario... 279	El Fuerte..... 476½
El Oro..... 313	Asilo del Rosa- rio..... 293
Indé..... 310	Ciudad Concor- dia..... 309
Tamazula.... 335	San Ignacio de Piastla..... 338½
Cuencamé.... 274	Ures, (SONORA) 621½
Mapimí..... 356	Arizpe..... 647½
Cinco Señores. 264	Hermosillo... 603½
CHIHUAHUA... 404	Guaymas.... 563½
San Gerónimo. 411	Alamos..... 503½
Allende..... 333	Sahuaripa... 603
Parral..... 340	Moctezuma... 548
	Magdalena... 657½
	El Altar..... 660
	COLIMA..... 177



Manzanillo....	205½	Ixtacalco.....	1
Coahuayana...	139½	Xochimilco...	5
Almoloya.....	165½	Tulyehualco...	9
<b>La Paz, (BAJA</b>		Milpa Alta....	11
<b>CALIFOR-</b>		Actopan.....	10
<b>NIA).....</b>	<b>416</b>	Tlahuac.....	5
Tlalpan, (DIS-		Villa de Gua-	
TRITO FEDE-		dalupe.....	1
BAL).....	4	Tacuba.....	1½
Coyoacán.....	2½	Atzacapotzalco.	2
San Angel....	3½	Chapultepec..	1½
Molino de San-		Tacubaya.....	1½
ta Fe.....	3	Peñón Viejo,	
Ixtapalapa....	2	4,500 varas	
Santa M <sup>a</sup> Haz-		Santa Anita,	
tahuacán....	5	1,334 id.	

### MINERALES MAS CONOCIDOS

#### DISTANCIAS DE MEXICO A ELLOS.

<b>EN:</b>		Cuale.....	198
<b>JALISCO.</b>		Espíritu Santo.	230
Acutapilco...	245	Guauchinango.	207
Ameca.....	181½	Guanajuatillo.	233
Bolaños.....	204½	Hostotipaqui-	
Comanja.....	108	llo.....	194
Cacalote.....	234	Huainamota..	266
Copalá.....	173	Huichichila...	266
Copalilla.....	180	La Laja.....	232

Limón.....	224	Buenavista....	675
Los Reyes.....	222	Cieneguilla... 640	
Mascota.....	208½	Bayoreca.....	573
Mezquital....	150	Gavilán.....	629
Mojarras.....	155	Guisane.....	424
Montaje.....	301	La Basura....	717
Santa Cruz de		Soñi.....	716
las Flores... 145.		Sobia.....	561
Chiquilistrán.. 174		El Subiate... 592½	
Ponchitlán... 180		Nacozari....	580
Anasco, S. Pe-		Horcasitas... 525	
dro..... 190½		San Antonio.. 736	
Real del Mez-		Quintovac... 717½	
quital..... 187		San Marcos... 550	
San Martín... 200		San Miguel... 525	
Mineral del Oro 300		San Pedro.... 525	
San Sebastián. 221½		Río Chico.... 540	
Santa M <sup>a</sup> del		S. Francisco de	
Oro..... 260		Borjas..... 648	
Teocaltiche... 168		San Francisco	
Yesca..... 194½		Javier..... 667	
Sayula..... 160		Unabas..... 530	
Comilaca..... 285		San Juan Bau-	
34 minerales.		tista..... 661	
<b>SONORA.</b>		San Ignacio de	
Aguaje..... 660		las Huertas. 650	
Alamos..... 503½		S. José de Gra-	
Altar..... 660		cia..... 639	
Mulatos.		San Nicolás... 565	
Arizona..... 550		Placeres anti-	
La Bonancita.. 613		guos..... 686½	
Bacanichi.... 610		Sombreretillo.. 703½	

San Pedro....	520	Tejani.....	243
San Perfecto..	684	San Lucas....	265
Sobia.....	515	Sierra de Ramí-	
Sonoita.....	703½	rez.	
Malatos.		19 <i>minerales.</i>	
S. Miguel de las		Alchicopa....	50
Juntas.		Temascaltepec.	30
Salvación.		Atotonilco el	
Sollapas.		Chico.....	23
Placeres de los		Cardonal.....	40
Angeles....	680	Cuautla.....	36
42 <i>minerales.</i>		Juluapa.....	45
DURANGO.		Pechuga.....	33
Alacrán.....	270	Tepeyopulco..	26
Ventanas.		Mineral de Ar-	
Basuchil.....	350	riba.....	31
Canelas.....	353	Mineral del	
Carrizo.....	317	Chico.....	34
Coneto.....	265	Mineral de	
Cuencamé....	274	Cristo.....	45
El oro.....	313	Otzumatlán... 46	
Gavilanes....	250	Pachuca.....	20
Guanaceví San		Real del Monte	21
Andrés.....	249	S. Antonio de	
Guarizamey... 266		las Cañas... 35	
Indé.....	310	S. José del Oro	52
Nombre de		Sultepec.....	38
Dios.....	220	Tetela del Vol-	
Pánuco.....	251	cán.....	30
Rosario.....	366	Azulaques....	48
Sierra de S. Lo-		Tiricapan....	46
renzo.....	266	Tlatlaya.....	55

Verdosas.....	49	Plateros.....	178½
Zacualpan....	45½	Proañó.....	205
Zimapán.....	44	Santa Elena... 200	
MICHOACÁN.		Sombrerete... 205	
24 <i>minerales.</i>		Veta grande... 165	
Anganguero... 46		19 <i>minerales.</i>	
Tajimaroa.... 50		CHIHUAHUA.	
Coaleomán... 132½		Arroyo Hondo. 380	
Epíritu Santo. 124		Batopilas.... 454	
Sinagua..... 80		Chample..... 416	
Inguarán..... 80		Chihuahua... 396	
Tlalpujahuá... 40		Chihnahuilla.. 391	
Zináparo..... 106		Chinipas..... 504	
8 <i>minerales.</i>		Cosihuiriachic. 435	
ZACATECAS.		Esecondida... 510	
Angeles..... 144		Guadalupe y	
Bonanza..... 234½		Calvo.....	474
Chalchihuites.. 213		Guazapares... 424	
Picacho y Ca-		Parral.....	340
rro.....	140	Jesús María... 489	
Concepción del		Loreto.....	531
Oro.....	236½	Magurichic... 521	
Fresnillo.... 177		Mapimi.....	400
Indebé..... 280		Minas nuevas.. 320	
Juchipila.... 167		Morelos..... 480	
Mata pulgas.. 170		Potrero..... 500	
Mazapil.... 230½		San Agustín... 420	
Nieves..... 207		San Felipe.... 416	
Nuevo descu-		San Francisco	
brimiento... 525		del Oro.....	367
Pánuco..... 168½		San Pedro.... 310	
Pinos..... 134		Esecondida... 340	



Santa Bárbara.....	360	SINALOA.	
Santa Eulalia.....	400	Bacubirito.....	453
Tenorivo.....	483	Charcas.....	310
Tópago.....	500	Chametla.....	300
Urique.....	491	Panuco.....	309
Xichú.....	400	Cosalá.....	369½
Nayarit.		Sivirijao.....	495
30 <i>minerales.</i>		Frailes.....	400
AGUASCALIENTES.		Sinaloa.....	443
Asientos de		Guadalupe de	
Ibarra.....	146½	las Habas... 349	
1 <i>mineral.</i>		Noxotal.	
SIERRA GORDA.		Palo Blanco... 404	
Atarjea.....	64	Tacupeto..... 350	
Jilitla.....	70	Todos Santos... 430	
Concatlán.....	72	Culiacán..... 396	
Escanelilla... 66		14 <i>minerales.</i>	
Jacala.....	62	SAN LUIS POTOSÍ.	
Las Aguas... 56		Blancas..... 150	
Las Alpujarras..... 62		Catorce..... 164	
Pozos.....	75	Charcas..... 154	
San Cristóbal. 67		Guadalcázar... 139	
San Francisco		Los Pozos..... 108	
de los Amues. 70		Matehuala... 162	
San Luis de la		Ramos..... 141	
Paz.....	79	Río Verde.... 105	
Xichú.....	70	San Luis Potosí..... 114	
Chacala.		9 <i>minerales.</i>	
Escanela..... 70		NUEVO LEÓN.	
14 <i>minerales.</i>		Boca de Leones..... 155	

Cadereyta Jiménez.....	261	San Mateo Te- pantepec.	
Real de Salinas.....	261	San Pedro Cho- lula.	
Santiago de las Salinas.....	273	San Miguel de las Peras.	
4 <i>minerales.</i>		Santa Catalina Lachatad.	
TAMAULIPAS.		S Pedro Yolox.	
Infantes.....	194	S. Felipe Zapo- titlán.	
Miquihuana... 162		Sta. María Cu- quila.	
Villagrán.....	197	S. Andrés So- laya.	
San José.....	212	Sta. Catarina	
San Nicolás... 206		Iztepepi.	
5 <i>minerales.</i>		S. Francisco	
OAXACA.		Cohuaca.	
Camotlán.....	73¾	Sto. Domingo	
Chiehicapa.... 120		Teojomulco.	
Cimatlán.....	90	S. Mateo Cal- pupalpan.	
Huajuapán.... 82		Santiago Xia- cuya.	
Huitepec..... 103		25 <i>Minerales.</i>	
San Francisco		GUANAJUATO.	
Telistlahuaca 127		Capulín.....	107½
S. Miguel Ama- tlán.....	116	Comanjilla... 100	
Tlaxiaco.....	142	Jigante.....	100
Totolapa.....	128	Guanajuato... 92½	
Zimatlán.....	120		
Hacienda de San Luis.			
Magdalena Te- tipac.			

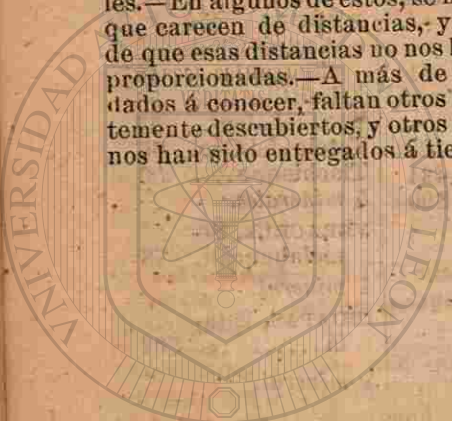
Monte de S. Nicolás.....	95	Limón.....	50
Real del Marfil.....	91½	Nostepec.....	45
Real de Salinas.....	137	Petlacola.....	75
Rincón de Centeno.....	66½	Placeres de oro de la Sierra Madre... 100½	
Santa Ana.....	92	Pregones.....	39
Santa Rosa.....	92	San Gerónimo.....	55
Villalpando.....	88	S. Gregorio Tetela del Río.....	50
San Antonio de las Minas.....		San Juan Teacalco.....	38
S. Rafael de los Lobos.....		Taxco.....	39
S. Juan de la Chica.....		Tecuanapa.....	42
S. Miguel.....		Tehuilotepc.....	38
S. Felipe.....		Tepantitlán.....	55
16 minerales.....		Tetela del Río.....	50
GUERRERO.....		Tetilco.....	49
Cayro.....	70	Tlalchapa.....	74½
Chilapa.....	64	Tlaltenango.....	200
Chontalpa.....	40	27 minerales.....	
Coscatlán.....	33	QUERÉTARO.....	
Cuaxiniquilpa.....	82	Doctor.....	50
Guadalupe Coahuayutla... 110		Maconi.....	50
Huaucingo.....	59	S. Juan Tetla.....	58
Huamúchil.....	88	3 minerales.....	
Ixtepec.....	63	COLIMA, Julia-pan.....	181½
Jesús del Monte.....	46	Tecolcapan.....	181½
Juliántla.....	36	2 minerales.....	
		CALIFORNIA.....	

(la Baja), La Grulla.....	779	COAHUILA.....	346
Mulegé.....	558	1 mineral.....	
Placeres de Oro (Alta California, Estados Unidos del Norte) al Norte.. 1064		PUEBLA, San Andrés Chalchicomula... 46½	
San Antonio.....	434	Xihuitlipa.....	58
San Jacinto.....	800	Techachalco.....	53
Conecuila.....		Tetela del Oro.....	56
Flores.....		Tlachiaque.....	56
Santa Ana.....		5 minerales.....	
Triunfo.....		VERACRUZ, Somelahuacán..... 78	
Tule.....		1 mineral.....	
Valle Perdido.....		CHIAPAS, Zitaulá..... 307	
10 minerales.....		1 mineral.....	

—Esta nota de minerales está tomada de las *Memorias de los Estados*.—No se crea un error, el encontrar algunos minerales en un mismo punto y distancia, pues que ello consiste, en que de los treinta y dos vientos que para sus rumbos ha habido necesidad de marcar, dan treinta y dos segmentos de círculo, en los cuales caben una infinidad de minerales; pues suponiendo que la distancia de uno de ellos de la capital sea 250 leguas, el arco que le corresponde tendrá más de 50 le-



guas de extensión, en cuyo espacio caben, como hemos dicho, una multitud de minerales.—En algunos de éstos, se notará también que carecen de distancias, y esto depende de que esas distancias no nos han podido ser proporcionadas.—A más de los minerales dados á conocer, faltan otros muchos recientemente descubiertos, y otros cuyos datos no nos han sido entregados á tiempo.



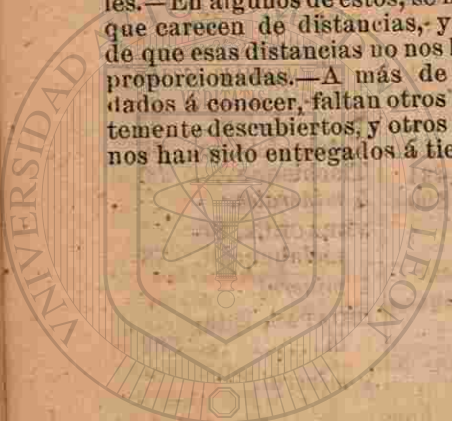
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1750

**ARBOLES FRUTALES.—Contra los  
insectos de los**

Para exterminar los insectos que destruyen los árboles frutales y preservarlos contra nuevas invasiones por espacio de seis meses, repitiendo la operación si es necesario tan pronto como se descubran, hacer una mixtura de agua de cal, poniéndole una cucharada de cardenillo á cada dos galones de agua, cuya mixtura se revuelve bien y se unta con una brocha grande al tronco y ramas del árbol, no solamente al que esté atacado por los insectos, sino á los que estén cerca de él, á fin de prevenirlos contra la invasión; pues los insectos que logran escapar del árbol que se baña con la mixtura, se refugian en los árboles inmediatos, donde se propagan rápidamente.

guas de extensión, en cuyo espacio caben, como hemos dicho, una multitud de minerales.—En algunos de éstos, se notará también que carecen de distancias, y esto depende de que esas distancias no nos han podido ser proporcionadas.—A más de los minerales dados á conocer, faltan otros muchos recientemente descubiertos, y otros cuyos datos no nos han sido entregados á tiempo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1750

**ARBOLES FRUTALES.—Contra los  
insectos de los**

Para exterminar los insectos que destruyen los árboles frutales y preservarlos contra nuevas invasiones por espacio de seis meses, repitiendo la operación si es necesario tan pronto como se descubran, hacer una mixtura de agua de cal, poniéndole una cucharada de cardenillo á cada dos galones de agua, cuya mixtura se revuelve bien y se unta con una brocha grande al tronco y ramas del árbol, no solamente al que esté atacado por los insectos, sino á los que estén cerca de él, á fin de prevenirlos contra la invasión; pues los insectos que logran escapar del árbol que se baña con la mixtura, se refugian en los árboles inmediatos, donde se propagan rápidamente.



Si á esta mixtura de agua de cal y cardenillo se le añade una corta cantidad de cemento de Portland, se adherirá mejor al árbol y durará muchos meses sin que le acometan de nuevo los insectos. Los experimentos que se han hecho con esta mixtura, han salvado miles de árboles frutales de las depredaciones de los insectos que los constamen durante el verano; y siendo tan fácil y económica, está al alcance de todas las personas que posean árboles frutales atacados de insectos, que agotan su producción y acaban por secarlos en poco tiempo.

1751

### Juego de salón.

Se toma una cubeta de las que sirven para vaciar el agua sucia del lavamanos, y llena de esta agua, se presenta á los curiosos; y se coloca entre medio de dos sillas bajas costureras, de manera que la cubeta quede al aire. Hecha esta primera operación, con todas las ceremonias del buen humor del suertista, se presenta un pato pequeño de porcelana, *que pese*, y se da á uno de los circunstantes para que lo ponga á flotar ó nadar en la cubeta. Entonces, como es de esperarse, el pato se va á fondo; los curiosos esperan que vuelva, y en vano; hasta que el prestidigitador, por medio de una melodía

cantada ó tocada, lo hace subir y bajar del fondo de la cubeta á la superficie del agua cuantas veces quiere con todos aquellos movimientos propios de la mencionada ave; entreteniendo así la curiosidad de los espectadores.

El procedimiento del juego es sencillo. La cubeta está preparada de antemano. En su fondo se posa un pato hueco, *igual al presentado*, y sujeto por medio de un largo cabello, cuyo extremo pasa por el fondo del cubo, al que se sujeta. Mientras los espectadores se entretienen en inspeccionar el pato presentado, y en ver la colocación de las sillas y cubeta, el operante desata el cabello, toma su extremo y manteniéndolo con cierta tensión, se coloca en uno de los respaldos de las sillas, desde donde lo hace funcionar á su capricho.—El agujero del fondo de la cubeta se practica por medio de una aguja. Podrá escaparse una que otra gota de agua, que no se apercibirá si hay alfombra; pero si no la hubiere, bastará echar al descuido, una poca de agua debajo del cubo.

1752

**Té de hojas de Nogal.**

Entre la gente del campo, se atribuye á las hojas del árbol del Nogal, propiedades medicinales más eficaces que las del hierro para la regeneración y aumento de la sangre. Bastará para convencerse de si es verdad, tomar en todas las comidas, y por espacio de seis meses, una taza de infusión fuerte hervida, hecha con las mencionadas hojas, que no sean ni muy nuevas ni muy viejas. Con leche para el desayuno y la merienda son de doble efecto, y su sabor es agradable.

1753

**Cimento ó masilla dura para soldar hierro sin fuego.**

Se hace una mezcla compuesta de partes iguales de azufre y albayaide, y una sexta parte de bórax. Los tres ingredientes se revuelven bien hasta que formen una masa homogénea; la cual se humedece con ácido sulfúrico fuerte en el momento que se va á usar, poniendo una capa fina de esta mixtura entre las dos piezas de hierro que se deseen adherir, prensándolas juntas. A los cinco días se seca este cimento, desapareciendo enteramente; y las piezas quedan tan pegadas como si fuese una sola.

1754

**Joyas ó alhajas.**

No hay nada mejor que el agua de amoníaco, flojo, con jabonadura de jabón de Castilla. Las deja limpias y brillantes.

1755

**Cuero de los zapatos.**

Endurecidos que sean por el agua, se le aplica una untura de vaselina, se frota bien y queda tan blando como si fuera nuevo.

1756

**FOSFOROS.****Cerillas fosfóricas, palillos para encender la lumbre, pajuelas fosfóricas, ó mixtos.**

Se da este nombre á las cerillas ó palillos guarnecidos en uno de sus extremos de una sustancia cuya base es el fósforo, y la cual se inflama á la simple fricción sobre un cuerpo duro y seco.

*Cerillas con fósforo ordinario.* He aquí como se fabrican: cúbrese las puntas de las cerillas ó de los palillos con azufre, y después con una masa hecha de clorato de po-



tasa, goma alquitira, fósforo común en polvo, y de una materia colorante que es el cinabrio ó el azul de Prusia.

Los fósforos preparados con *fósforo ordinario* presentan grandes inconvenientes: 1º son un veneno muy activo, muy violento y pronto; de lo cual resulta un peligro permanente para las familias, porque la imprudencia de los niños, ó la mano del crimen, tienen siempre á su alcance el instrumento de una muerte segura; 2º son muy nocivos para los operarios que los fabrican, porque las emanaciones fósforas que se desarrollan ocasionan bronquitis más ó menos intensas, la caída de los dientes y la caries de la mandíbula inferior. Por causa de estos inconvenientes, los *fósforos* para el uso doméstico deben ser preparados con *fósforo rojo*.

El *fósforo rojo* se obtiene sometiendo el fósforo común por espacio de muchos días á una temperatura elevada, que le hace experimentar una transformación completa. Antes de recibir la acción prolonga la del calórico, el fósforo era blanco y transparente; se cambia en rojo y opaco después de esta operación. Era blando como la cera y se vuelve duro como el cristal. Esparcía abundantes emanaciones, y no produce ya olor ninguno; hácese enteramente inodoro. Pero lo de mayor importancia es que el fósforo rojo no es venenoso, al paso que el fósforo ordinario constituye un veneno enérgico.

Tales son los motivos por los cuales se da hoy la preferencia al fósforo rojo en la preparación de los palillos y cerillas.

## 1757

*Cerillas con fósforo rojo* (fósforos higiénicos de seguridad). Se preparan de dos modos: 1º Cubriendo las cerillas ó palillos de masa hecha con fósforo rojo, clorato de potasa y goma. 2º Haciendo la masa con una mezcla de azufre y de clorato de potasa que no se puede inflamar por el roce y que, además de esto, está despojada enteramente de propiedades venenosas, y cubriendo las cerillas con esta masa. El fósforo rojo se halla extendido sobre un papel pegado en la caja, y sólo contra el cual pueden inflamar-se las cerillas, á causa de la afinidad que hay entre el azufre y el fósforo.

*Cerillas con bióxido metálico*. La industria se enriqueció hace algunos años con un nuevo sistema de cerillas químicas exentas de todo peligro. Estas cerillas no contienen partícula alguna ni de fósforo blanco ni de fósforo rojo, y no pueden ser transformadas en agente de envenenamiento. Están esencialmente compuestas de clorato de potasa, adicionado con una corta cantidad de un bióxido ó de un oxisulfúreo metálico; se inflaman con gran facilidad. El inventor (Canouil) cree haber hallado el medio de mani-

pular y moler el clorato de potasa, aunque sea en seco, sin la menor posibilidad de explosión ó deflagración. Por último, las nuevas cerillas no exhalan olor alguno, ni en la fabricación, ni en los depósitos, ni en el uso diario.

1758

### Alacrán, Escorpión.

Insecto venenoso. Tiene larga cola terminada en dardo ó aguijón, el cual por debajo de su punta presenta muchas aberturas que comunican con el receptáculo del veneno. Los alacranes viven debajo de las piedras y de los pedazos de madera, en parajes húmedos; frecuentan las casas y particularmente las bodegas; no salen de su escondrijo más que por la noche.

El instrumento formidable de los alacranes ocupa la última articulación de la cola, en la cual se distingue un abultamiento y un aguijón. Cuando el animal se prepara á picar, se puede ver en la punta del aguijón una gota de veneno que aumenta con el esfuerzo de la picada y la resistencia de la parte herida.

*Acción sobre el hombre.*—La picadura del alacrán generalmente suele ser caracterizada por una mancha encarnada, que dura de siete á ocho días y va acompañada de dolor. La

especie ordinaria no es peligrosa; sólo produce accidentes locales é insignificantes. El alacrán amarillento es algo más peligroso. El de Africa produce á menudo accidentes graves, un dolor intenso, hinchazón, sudores fríos, vómitos, fiebre y á veces la muerte. Por lo común, los alacranes son tanto más peligrosos cuanto más voluminosos y más viejos sean y cuanto más irritados estuvieren, influyendo además de esto para los efectos del veneno, el mayor calor del clima.

*Tratamiento de las picaduras del alacrán.*—Cuando alguna persona fuere picada por un alacrán, debe lavarse la herida inmediatamente con agua fría y aplicar lo más pronto posible dentro de ella algunas gotas de álcali volátil, sirviéndose para el caso de un palillo. Hecho esto, se aplicarán paños mojados en agua fría. Si la herida permanece rojiza y sigue doliendo, preciso es entonces suspender las aplicaciones de agua fría y sustituirlas por cataplasmas de linaza.

1759

### Flores blancas ó flujo blanco.

Dase este nombre vulgarmente á un flujo mucoso que corre de las partes genitales de la mujer: en medicina se llama *leucorrea*. Las flores blancas son muy comunes en las grandes ciudades, y hasta puede decirse, sin nin-



guna exageración, que esta dolencia constiye ó determina más de la mitad de las afecciones de las señoras. Las flores blancas atacan indistintamente á las doncellas, á las casadas y á las viudas; por lo común principian hacia la edad de los 14 á 15 años; sin embargo, hanse visto niñas de 8, de 4 años y aun menores, sujetas á este padecimiento; pero casi siempre se observa en las que se acercan á la edad crítica. Las circunstancias predisponentes son: temperamento linfático, constitución floja, residencia en lugares bajos, húmedos y poco ventilados. La preñez, un parto laborioso, abortos repetidos, golpes sobre el bajo vientre, predisponen también á contraer las flores blancas.

Debemos considerar con idéntica acción el abuso de los alimentos áceos, lácteos, farináceos, la supresión de la transpiración, la vida sedentaria, los errores respecto al régimen, y las afecciones morales tristes. A menudo es ocasionada en las niñas por la dentición, y por la vivacidad de la imaginación en las que han llegado á la pubertad.

Las señoras afectadas de flores blancas, al principio del mal, no experimentan sino ligeras indisposiciones, y no se observa, digámoslo así, cambio alguno en su salud. Pero cuando la afección se perpetúa ó agrava, el apetito se pierde poco á poco, y hasta totalmente á veces, la doliente experimenta dolor de estómago antes y después de co-

mer; se hacen mal las digestiones, el semblante se descolora y abofella. El flujo por lo común suele ser continuo; á veces presenta interrupciones. Por fin, varía singularmente en cuanto á la cantidad, color y espesor. Comúnmente la afección existe sin dolor local; pero no pocas veces está acompañada de fiebre, peso en el bajo vientre y dolor de riñones.

La curación de esta dolencia es muy difícil. Pero también debe decirse que casi siempre las flores blancas más deben considerarse como una incomodidad que no como una enfermedad verdadera; y, en efecto, es un estado habitual desagradable, pero que no compromete la salud general. Muchas señoras de las grandes ciudades, antes ó después de la menstruación, suelen tener algunos días de leucorrea, sin que semejante estado constituya una enfermedad. La preñez produce á veces una leucorrea muy abundante.

*Tratamiento.*—En el tratamiento de las flores blancas, las reglas higiénicas reclaman la más escrupulosa atención, y conviene advertir que, sin este auxilio, todas las preparaciones farmacéuticas serian insuficientes. Estas reglas hasta constituyen el tratamiento preservativo de la enfermedad. En vista de que las flores blancas muchas veces dependen de un debilitamiento de la constitución individual, nada es más razonable que el fortificar prontamente toda la economía.

Para obtener este resultado, preciso es cambiar las niñas á cuartos bien ventilados y espaciosos, fortificarlas con una alimentación reparadora y abundante, vida activa y ejercicios proporcionados á su energía. Cuando una salud delicada, una disposición hereditaria, etc., hacen temer la invasión próxima de esta enfermedad, urge asimilar los medios higiénicos precedentes á la administración de algunos tónicos, como infusión de lúpulo, maceración de genciana, vino de quina, preparaciones ferruginosas, vinos tintos, alimentación compuesta de carnes asadas, y baños fríos de río ó de mar.

En cuanto á lo que hace al tratamiento curativo, varía según sea el estado de la afección, *agudo ó crónico*. En el primer caso, basta que la enferma se limite á guardar el reposo, á algunos baños templados, y á bebidas y lavativas de cocimiento de linaza.

Las flores blancas *crónicas* exigen medicamentos tónicos, consistentes en preparaciones ferruginosas ó aguas férreas, tomadas en la fuente, en los amargos, tales como lúpulo, la genciana, quina; sustancias aromáticas, sobre todo como la canela. Agréganse sustancias resinosas, como el bálsamo del Perú, de Tolú, copaiba, estoraque, trementina. Mientras se sigue este tratamiento general, se hace uso de semicupios con infusión de rosas encarnadas, con agua fría mezclada con vinagre aromático, que se en-

cuentra en todas las boticas; se hacen en la cavidad vaginal inyecciones con infusión de hojas de nogal, con cocimiento de cáscara de granada, de bistorta, con solución de piedra alumbre, de azoato de plata. Los purgantes administrados de tiempo en tiempo son ventajosos. Conviene agregar á estos diferentes remedios los medios higiénicos que fueron indicados al hablar del tratamiento preservativo. El cambio de aires suele ser especialmente útil á las enfermas.

Las flores blancas por lo común tienen larga duración; hay personas afectadas de este mal toda su vida. Únicamente son peligrosas cuando van acompañadas de grandes dolores, y cuando influyen de una manera visible sobre la salud de la doliente; á veces pueden depender de cualquiera afección orgánica del útero; y, por esto, cuando se prolongan, necesario es recurrir al médico, única persona que puede determinar la naturaleza de las causas del mal.

#### RECETAS CONTRA LAS FLORES BLANCAS.

##### 1.ª Píldoras astringentes. ®

Tanino 2 gramos (40 granos.)

Háganse 12 píldoras. Tómase una píldora, tres veces por día.



2° Canela en polvo 15 gram. ( $\frac{1}{2}$  onza.)

Divídase en 15 papeles. Para tomar un papel diario, en media taza de agua fría con azúcar.

3° *Electuario contra la leucorrea.*

Conserva de rosas encarnadas	90 gramos (3 onzas.)
Quina en polvo	30 gramos (1 onza.)
Macis en polvo	8 gramos (2 drac.)
Cato en polvo.	2 gramos (40 gran.)
Aceite esencial de canela	3 gotas.

Mézelese. Se toman dos cucharadillas tres veces por día.

4° *Tintura de Marte tartarizada*, 60 gramos (2 onzas.)

Es una preparación de hierro de la cual se toma media cucharadilla, en media taza de agua fría con azúcar, tres veces al día.

5° *Jarabe de estoraque*, 180 gram. (6 onz.)

Para tomar una cucharada, tres veces por día.

6° *Cápsulas de copaiba.*

Para tomar una cápsula, tres veces por día.

7° *Píldoras ferruginosas de Vallet*, 72.

Se toma una píldora, tres veces por día.

8° *Vino de Seguin.*

Quina amarilla	20 gram. (5 drac.)
Cáscaras de naranja amarga	20 gram. (5 drac.)
Flor de manzanilla	20 gram. (5 drac.)
Vino de Málaga	1000 gram. (32 onz.)

Se macera durante 6 días y se filtra.

*Dosis:* de 30 á 60 gramos (1 á 2 onzas) por día.

9° *Inyección con infusión de hojas de nogal.*

Hojas secas de nogal	50 gram. (1 $\frac{1}{2}$ onz.)
Agua hirviendo	1000 gram. (32 onz.)

Infúndase por espacio de una hora, y se cuele con expresión por paño de lana.

10° *Inyección con tanino.*

Infusión de rosas encarnadas	125 gram. (4 onzas.)
Tanino	1 gram. (20 gran.)

Disuélvase. Se hace una inyección en la vagina con todo este líquido, una vez por día, durante cinco días seguidos.

11° *Inyección con solución de percloruro de hierro.*

Percloruro de hierro líquido á 30°	30 gram. (1 onza)
Agua	1000 gram. (32 onz.)

12° *Inyección con piedra alumbre.*

Agua	720 gram. (24 onz.)
Alumbre	30 gram. (1 onza.)

Disuélvase. Se hace una inyección cada día con 180 gramos (6 onzas) de este líquido, cuatro días seguidos á la misma dosis.

Si la leucorrea se muestra rebelde á todas estas pruebas medicamentosas, y si llegara á hacerse casi habitual, sin influir sobre la salud general, conviene limitarse á los semicupios de agua tibia. Tampoco se debe

emplear otro medio contra la leucorrea que acompaña al embarazo, así como contra la que precede ó sigue á la menstruación.

1760

**Dientes y muelas.**

Se llaman de este modo unos huesos pequeños sumamente duros, implantados en los alvéolos de las mandíbulas, y destinados á morder, dividir y triturar las sustancias alimenticias. Su número en los adultos es el de 16 en cada mandíbula, lo que entre ambas compone 32. Los cuatro anteriores son *incisivos ó delanteros*. Los que siguen luego, á cada lado, son los *caninos ó colmillos*. A cada colmillo, en ambos lados, arriba y abajo, siguen los dos *molares pequeños*; por último, vienen los tres *molares grandes*. El último de estos tres es llamado *diente del juicio ó muela del juicio*, porque suele nacer después de la edad de la razón. Los incisivos y los colmillos tienen una sola raíz; lo mismo sucede con los molares pequeños; á veces, sin embargo, esta raíz es bifurcada, sobre todo en los de la mandíbula superior; en cuanto á los tres molares grandes, su raíz presenta siempre dos, tres, cuatro ó cinco divisiones.

Se da el nombre de *cuerpo ó corona* de los dientes, á su parte libre, y el de *raíz* á la parte contenida en el alvéolo, y el de *cuello* al



angostamiento que separa la corona de la raíz. Cada diente posee una parte dura, externa, que lleva el nombre de *marfil*. Esta se halla cubierta, en la corona únicamente, de una sustancia particular que se llama *esmalte*. En el centro de cada diente hay una cavidad pequeña ocupada por el *foliculo dentario*, sustancia blanda, gelatinosa, compuesta de nervios finísimos y de vasos sumamente delgados. Los grandes padecimientos que producen los dolores de las muelas tienen su origen en esta sustancia.

1761

**Parte higiénica.—Disposiciones normales.**

En el estado normal, los dientes están arreglados y encajados simétricamente sobre los bordes de las mandíbulas, llamadas también quijadas. La blancura constituye una de sus preciosas cualidades. Los que son de un blanco de leche ó porcelana, y como transparentes, raras veces están dotados de gran solidez. Estos caracteres se encuentran en las personas débiles, linfáticas, predispuestas á las escrófulas y al raquitismo. Los más sólidos tienen el color un tanto amarillento, y se encuentran en las personas robustas, sanguíneas y biliosas.

1762

**Anomalías relativas al número de los dientes.**

En algunos individuos los dientes faltan por completo, y no se desarrollan. Por lo común la privación suele ser parcial; unas veces afecta sólo los dientes temporales, que faltan, y no los permanentes, que aparecen en la época acostumbrada; otras veces suelen ser estos los que no vienen, pero en la parte anterior no más, y la boca se halla provista de los molares. La medicina no puede provocar, reanimar ó acelerar en tales circunstancias el trabajo de la naturaleza. Sin embargo, no se debe desesperar del desarrollo de los dientes sino cuando el individuo ha cesado de crecer, y en esta época solamente conviene sustituir con piezas artificiales los vacíos resultantes en la organización.

En lugar de faltar, los dientes pueden presentarse en mayor número que el normal. La exuberancia de los dientes resulta casi siempre de la persistencia de algunos dientes temporales, mientras el desarrollo de los permanentes, que salen por delante ó detrás de ellos. En este caso, preciso es extraer los temporales; y, cualquiera que sea el grado de inclinación de los otros, suelen enderezarse completamente después de la operación. Pero es necesario que la extracción sea

practicada con esmero, á fin de no tomar por supernumerarios los dientes permanentes, que se desviaron de su camino á causa de la resistencia opuesta por los primeros. A veces la exuberancia procede del número de gérmenes dentarios; así en algunos individuos, cuando los molares han sido renovados, y los molares grandes se hallan en sus respectivos puestos, aparece un diente supernumerario, de forma irregular, oblonga, que procura hacerse paso entre ellos. También conviene arrancarlo.

1763

#### Oblicuidad ó Inclinación de los dientes.

Las causas de la oblicuidad de los dientes secundarios se atribuyen á la falta de proporción entre su volumen y el espacio que deben ocupar, ó á la caída muy tardía de algún diente primitivo, ó á la existencia de alguno supernumerario. Teniendo cuidado durante la segunda dentición, fácil es de evitar gran parte de estas anomalías. Si al principio de la segunda dentición se manifestara algún punto rojo y doloroso, junto á un diente incisivo mediano primitivo, conviene sacar éste sin tardanza, á fin de dejar libre la plaza al que trata de salir. Esto mismo debe practicarse si por acaso hubiere salido ya,

Cuando á pesar de esta operación, los dientes medianos permanentes no encuentran entre los incisivos laterales temporales espacio suficiente para colocarse en buen orden, preciso es arrancar los temporales que estorban á la regular ordenación. Pero es de suma importancia, para hacer esta extracción, que los dientes, cuyo desarrollo se busca, hayan adquirido la mitad de su altura. Si la extracción se anticipa, ellos se desviarán hacia uno ú otro lado y robarán parte del lugar que deben ocupar los dientes inmediatos; y si se retarda mucho, adquirirán, por el contrario, las oblicuidades antero-posteriores, que se tratan de evitar. Los incisivos laterales, á su vez, serán sometidos á la misma práctica; esto es, luego de extraer, si necesario fuese, los dientes primitivos que deben ser sustituidos, se extraerán, después de la salida de una porción considerable de su corona, uno ú otro canino primitivo, á fin de proporcionarles el espacio que necesiten. Los caninos, por último, deben ser dirigidos de la misma manera, en su desarrollo y en su colocación. Sucede á veces que es de urgencia el sacrificio del primer molar pequeño. Casi nunca estas precauciones dejan de dar buenos resultados. Más difícil es de remediar la oblicuidad de los dientes cuando ya han salido enteramente. En este caso se recurre á la lima, á las ligaduras aseguradas sobre los dientes inmediatos, á las diferen-



tes láminas destinadas á empujar los dientes desviados, hacia delante, hacia atrás, hacia afuera, etc. Sea cual fuere el procedimiento preferido, el buen éxito dependerá principalmente del período de la vida en que sea ejecutado; este período es de los ocho á los catorce años. Pasado este plazo, semejantes operaciones ponen los dientes en peligro de ser removidos y de que se caigan.

Quando no pueda remediarse la oblicuidad de los dientes, preciso es corregir los malos efectos que resultan de su presencia. Así, pues, unas veces se deben extraer los que fueren muy disformes y lastimaren la lengua, los labios ó la faz interna de las mejillas; otras, se limarán los bordes libres ó se les quitará la corona.

En algunas personas los dientes suelen presentar una inclinación general, hacia adelante, y forman abultamiento más ó menos considerable debajo de los labios. La costumbre que tienen los niños de chuparse los dedos continuamente, los puños y aun la lengua, que entonces llevan hacia fuera de la boca, entre los labios, es la causa más común de esta deformidad. Conviene obligarles á que pierdan ó abandonen pronto estas costumbres, por ser muy difícil de remediar esta deformidad después de desarrollada.

1764

#### Sarro ó Tártaro de los dientes.

La saliva y demás líquidos que constantemente afluyen á la boca, producen una materia amarillenta, que se posa sobre la superficie de los dientes, se endurece poco á poco, descarna del mismo modo estos órganos, y, por último, determina su caída. Esta materia, así endurecida, se llama *sarro ó tártaro de los dientes*. Los cuidados del aseo, y la acción misma de los polvos dentífricos, no suelen bastar siempre á evitar la formación de estas concreciones, que también llevan el nombre de *pedra*. Cuando existe, conviene quitarla sin tardanza con instrumento de acero.

1765

#### Conservación de los dientes.

Un régimen templado y regular, la ausencia de todos los excesos, el libre desempeño de las principales funciones, tales son los mejores medios de conservar la frescura de la boca, la solidez de las encías y de la dentadura. Los otros cuidados son: no romper cuerpos duros con los dientes, no exponer la boca á los cambios súbitos de temperatura en los alimentos, enjuagársela con agua des-

pués de las comidas, y sacarse por medio de palillos todas las partículas alimenticias, que pueden quedar entre los dientes. Los cuidados comunes de limpieza suelen bastar generalmente para entretener en buen estado las encías y los dientes. Un cepillo blanco dirigido primero á lo largo de las coronas, desde la base al ápice; después, á través, á lo largo de la hilera dentaria, con agua fría, basta para quitar todas las mañanas la capa limosa que se depone durante la noche. Muchas personas creen tener limpios los dientes; cuando han pasado un cepillo sobre los delanteros; ignoran que partículas alimenticias introducidas en la cavidad de los dientes cariados ó en los intersticios de los sanos, ó, en fin, en el fondo de la boca, y por detrás de los últimos molares, experimentan allí una alteración pútrida y adquieren olor desagradable. Se evitará este inconveniente llevando con cuidado el cepillo á todos los lugares en que pueden permanecer y corromperse las sustancias alimenticias. Las fricciones no deben nunca ser fuertes, ni hacer sangrar las encías. De tiempo en tiempo se cubrirá el cepillo con algunos polvos dentífricos, tales como los de raíz de lirio de Florencia, de magnesia calcinada, de hueso de jibia, ó de algunas otras sustancias inofensivas. Preciso es proscribir con la mayor severidad los polvos compuestos de preparaciones ácidas, que no dañan la blancura de

los dientes, sino atacando su esmalte y provocando su destrucción. Todo cuanto puede combatir el *sarro* por una acción química, por débil que sea, concluye por atacar á los mismos dientes. La venta de estas nocivas sustancias debería estar sujeta á una escrupulosa inspección de parte de la policía, y hasta merecer la vindicta de las leyes.

1766

#### Dolencias de los dientes.—Sacudimiento de los dientes.

Los golpes sobre los dientes, las caídas boca abajo, ocasionan á menudo la rotura de los alvéolos y el descalabro de las adherencias de los dientes, haciéndoles menearse. Basta, en este caso, someterse á la abstinencia completa de todo alimento sólido. Poco á poco los dientes recobran la solidez perdida.

Cuando el movimiento de los dientes resulta de la alteración de las encías, tal como esto se observa en los escorbúticos y en las personas que hubieran abusado del mercurio, preciso es combatir las causas del mal; esto es, tratar en primer caso el escorbuto por los medios apropiados; y en segundo caso hacer que el doliente suspenda el uso del mercurio. Entonces se servirá del gargarismo siguiente:



Alumbre	6 grams. (1½ drac.)
Vino blanco	250 grams. (8 onzs.)
Tintura de quina	8 grams. (2 drac.)
Tintura de mirra	4 grams. (1 drac.)
Miel rosada	30 grams. (1 onza.)

Mézclese;

ó de un gargarismo preparado con 100 gramos de tintura de coclearia y 100 gramos de aguardiente alcanforado. Cuando las encías vuelven al estado natural, casi siempre se ven consolidarse los dientes y recobrar el ejercicio de sus funciones.

El reblandecimiento de las encías puede existir por sí solo, sin ser acompañado de los síntomas de escorbuto: los dientes entonces están movidos. Para consolidarlos conviene frotarse las encías, dos ó tres veces por día, con polvos de extracto de rafia, ó con magnesia calcinada, y usar también del gargarismo con alumbre, que más arriba hemos enuciado.

En cuanto al movimiento que resulta de la salida de los dientes de sus alvéolos, lo cual sucede con el progreso de la edad, nada debe hacerse.

1767

**Luxaciones.**

Cuando en las percusiones violentas dirigidas contra la boca, uno ó alguno de los dientes salen de sus alvéolos, necesario es ponerlos en su respectiva caja y fijarlos en esta situación con torzalillo, atándolos á los dientes contiguos. A veces los alvéolos se comprimen al rededor de los dientes luxados, y la arcada dentaria vuelve á cobrar la antigua solidez.

1768

**Caries.**

La caries es una especie de alteración de los dientes. Sus causas no siempre son apreciables. Es muy común en los lugares bajos, húmedos, pantanosos, en las grandes ciudades y en los individuos linfáticos. También se atribuye á los cambios repentinos de temperatura en los alimentos y en las bebidas. Las personas jóvenes están más expuestas á la caries de los dientes: es muy rara pasados los cincuenta años. La observación ha demostrado que los dientes de los dos lados de la misma mandíbula son á veces atacados al mismo tiempo por la caries, ó al menos en intervalos de corta dis-

Alumbre	6 grams. (1½ drac.)
Vino blanco	250 grams. (8 onzs.)
Tintura de quina	8 grams. (2 drac.)
Tintura de mirra	4 grams. (1 drac.)
Miel rosada	30 grams. (1 onza.)

Mézclese;

ó de un gargarismo preparado con 100 gramos de tintura de coclearia y 100 gramos de aguardiente alcanforado. Cuando las encías vuelven al estado natural, casi siempre se ven consolidarse los dientes y recobrar el ejercicio de sus funciones.

El reblandecimiento de las encías puede existir por sí solo, sin ser acompañado de los síntomas de escorbuto: los dientes entonces están movidos. Para consolidarlos conviene frotarse las encías, dos ó tres veces por día, con polvos de extracto de rafia, ó con magnesia calcinada, y usar también del gargarismo con alumbre, que más arriba hemos enuciado.

En cuanto al movimiento que resulta de la salida de los dientes de sus alvéolos, lo cual sucede con el progreso de la edad, nada debe hacerse.

1767

**Luxaciones.**

Cuando en las percusiones violentas dirigidas contra la boca, uno ó alguno de los dientes salen de sus alvéolos, necesario es ponerlos en su respectiva caja y fijarlos en esta situación con torzalillo, atándolos á los dientes contiguos. A veces los alvéolos se comprimen al rededor de los dientes luxados, y la arcada dentaria vuelve á cobrar la antigua solidez.

1768

**Caries.**

La caries es una especie de alteración de los dientes. Sus causas no siempre son apreciables. Es muy común en los lugares bajos, húmedos, pantanosos, en las grandes ciudades y en los individuos linfáticos. También se atribuye á los cambios repentinos de temperatura en los alimentos y en las bebidas. Las personas jóvenes están más expuestas á la caries de los dientes: es muy rara pasados los cincuenta años. La observación ha demostrado que los dientes de los dos lados de la misma mandíbula son á veces atacados al mismo tiempo por la caries, ó al menos en intervalos de corta dis-



tancia. Los dientes de leche son frecuentemente afectados de caries, pero el mal no se comunica á los gérmenes de los dientes secundarios. La caries se comunica rara vez al diente inmediato; pero lo que más á menudo se observa es una mancha superficial y no dolorosa, una simple alteración del esmalte, y no una caries profunda y destructora.

Para preservar los dientes de esta dolencia, preciso es evitar las causas generales de donde procede, y observar las reglas higiénicas. Los individuos escrofulosos deben hacer uso de un régimen tónico, compuesto de carne y de otros alimentos sustanciosos, á fin de mejorar su constitución. Estas precauciones son principalmente de necesidad á los niños cuyos dientes de leche se muestran cariados. Se debe evitar el enfriamiento de los pies; conviene entretener la limpieza de la boca por los medios ya indicados, y desterrar los elixires y polvos dentífricos, en cuya composición entren sustancias muy ácidas.

Cuando la caries es superficial, desde luego conviene destruir con lima la parte afectada; por este medio se puede conservar el resto del órgano, ó por lo menos retardar los progresos de su destrucción. Si el diente estuviera hondamente agujereado, necesario será emplomarlo. La existencia de dolor puede oponerse á esta operación; pero

debe recurrirse á ella siempre que su práctica fuere posible. Los dientes son órganos sumamente importantes y útiles; no se deben pues sacrificar sin una necesidad absoluta. Con el tiempo los dolores se calman, y si las coronas se destruyen, las raíces al menos pueden servir aún á la masticación. ¿Cuántos individuos no hay que se dan por felices de haberlas conservado? Cuando la caries es muy profunda, cuando el diente causa dolores continuos y exhala olor desagradable, ó cuando no puede ser emplomado, necesario es apelar al último remedio que es hacerlo extraer.

1769

#### Almohadas de papel.

El papel blanco se parte en pedacitos tan pequeños como sea posible, del tamaño de un cuarto de pulgada; y cuando se tiene la cantidad suficiente, se llena con él la funda ó saco, como se desee, para obtener una almohada más ó menos blanda y resistente. Para los climas cálidos son preferibles estas almohadas de papel, por ser más frescas que las de lana, plumas ú otros materiales.

1770

**Luz intensa de Magnesio.**

Se puede obtener con la siguiente preparación, cuya luz equivale á la de 20,000 velas y puede distinguirse á sesenta millas de distancia.

Polyos de Magnesio.....	20 partes.
Nitrato de Bario.....	30 "
Flor de Azufre.....	4 "
Sebo de Vaca.....	7 "

Derrítase el sebo y amátese con las otras sustancias y lénense con el producto unos estuches de zinc de 10×7 centímetros, de una libra de capacidad, que arderán durante veinte segundos cada uno.

1771

**MORAL, TRABAJO Y ECONOMIA.****BASES.**

Como base de higiene físico y moral, (bien entendida,) ha de creerse en Dios, se ha de amar y respetar á nuestros padres; se ha de celar la patria que nos vió nacer; hemos de ser el todo de nuestra familia y se ha de conservar la fe en el trabajo, como la economía en el hogar.

Para mantener siempre una buena salud, se han de procurar tres cosas: el ánimo alegre, la quietud y sosiego del espíritu, y la templanza en la comida, bebida y acto venéreo.

Si á eso se agrega, como regla invariable, levantarse temprano, enjuagarse la boca, pasearse á continuación, estirar los miembros, lavarse después la cabeza, cara y manos en agua fría, peinarse y entregarse á un moderado trabajo, poco á poco se ha de experimentar el valor de nuestros consejos higiénicos, que están calcados en la experiencia de hombres cuerdos y de mucho vivir.

Purgantes y baños *de vez en cuando*, cambios de aires puros, y descanso extraordinario de trabajo una vez por año, en temporada de seis ó doce días, vigorizará la naturaleza, y la raza en vez de degenerarla, como sucede con la presente.



1770

**Luz intensa de Magnesio.**

Se puede obtener con la siguiente preparación, cuya luz equivale á la de 20,000 velas y puede distinguirse á sesenta millas de distancia.

Polyos de Magnesio.....	20 partes.
Nitrato de Bario.....	30 "
Flor de Azufre.....	4 "
Sebo de Vaca.....	7 "

Derrítase el sebo y amátese con las otras sustancias y lénense con el producto unos estuches de zinc de 10×7 centímetros, de una libra de capacidad, que arderán durante veinte segundos cada uno.

1771

**MORAL, TRABAJO Y ECONOMIA.****BASES.**

Como base de higiene físico y moral, (bien entendida,) ha de creerse en Dios, se ha de amar y respetar á nuestros padres; se ha de celar la patria que nos vió nacer; hemos de ser el todo de nuestra familia y se ha de conservar la fe en el trabajo, como la economía en el hogar.

Para mantener siempre una buena salud, se han de procurar tres cosas: el ánimo alegre, la quietud y sosiego del espíritu, y la templanza en la comida, bebida y acto venéreo.

Si á eso se agrega, como regla invariable, levantarse temprano, enjuagarse la boca, pasearse á continuación, estirar los miembros, lavarse después la cabeza, cara y manos en agua fría, peinarse y entregarse á un moderado trabajo, poco á poco se ha de experimentar el valor de nuestros consejos higiénicos, que están calcados en la experiencia de hombres cuerdos y de mucho vivir.

Purgantes y baños *de vez en cuando*, cambios de aires puros, y descanso extraordinario de trabajo una vez por año, en temporada de seis ó doce días, vigorizará la naturaleza, y la raza en vez de degenerarla, como sucede con la presente.

Acostarse á las diez de la noche y levantarse con la salida del sol, así como procurar que los alimentos sean repartidos de cuatro en cuatro horas, tomados en cantidades moderadas, exentos de muchas especias y acompañados de poco vino y mucha agua, mantiene la vida largos años y la inteligencia expedita.

Privarse de medicinas, lo más posible y de aceptarlas, las que sean en casos de suma necesidad; esto aconseja la experiencia, pues es probado que no hay mejor médico que la propia naturaleza, que sabe equilibrar sus funciones, aun cuando por un momento se llegue á dudar de su poderoso saber.

La verdad de esto la tenemos en el todo de ella, que á nuestra propia vista pasa.

El aseo diario del cuerpo, los ejercicios violentos, de vez en cuando, y la buena ventilación en las piezas en donde se vive, trabaja y duerme, conservan también la vida, como se tiene experimentado en gentes que han tenido la ciencia de saber y gozar sin abusar de ella.

Estudiar en nuestros semejantes lo bueno y lo malo, para saberse aprovechar ó prevenir, dicen hombres de experiencia, es la mejor higiene físico-moral que ha de adoptarse para poder vivir con honra, provecho y buena salud.

Es, pues, el caso que hallándome en cierta ocasión ante un gran concurso de gentes que esperando el comienzo de una venta judicial, —y quien dice judicial, dice á pública subasta, —para ganar tiempo, ó para perderlo, (pues la verdad es que nosotros llamamos hacer ó ganar tiempo á perderlo) miserablemente, hablaba de los malos tiempos que corrían y de lo gravoso de los impuestos cuya paga exigía el gobierno, algunos preguntaron:

—¿Qué opinas, maese Ricardo, de los tiempos que alcanzamos? ¿No presumes, como nosotros, que si semejante estado de cosas se prolonga, y no se suprimen todos esos impuestos y gavelas que clareando nos tienen de hambre, no hay para nosotros remedio alguno, y la misma cuenta va á salirnos que al sastre de Campillo que cosía de balde y ponía el hilillo?

—¿Qué debemos hacer, decían otros, para salir con bien en nuestras empresas, y para atender á nuestras necesidades, en unos tiempos como estos, en que ya podemos darnos por satisfechos, si pagado el derecho de patente federal, y las indirectas, y los consumos que consumida nos tiene la sangre, no queda para un pedazo de pan y para comprar cuatro trapos con que cubrirnos? ¿Qué nos aconsejáis, maese Ricardo, qué debemos hacer? ¿Vos, que tanto sabéis, no podréis indicarnos un camino que seguir?

—Si os interesa, les dijo, conocer mis opi-



niones respecto del particular, en pocas palabras os la diré, "que á buen entendedor pocas palabras."

"Cierto es, sin que en ello quepa la menor duda, que los impuestos son por demás onerosos, y que el pago de las contribuciones nos tiene reducidos á la última expresión; pero también lo es que podríamos considerarnos ricos si no tuviéramos más impuestos que los por el gobierno establecidos. Desgraciadamente no es así como sucede, y si en ello por un momento fijáis vuestra atención, os convenceréis de que la "Pereza" y la "Holgazanería," nos llevan doble de la que al gobierno pagamos, triple el "desorden y falta de método," y dos tantos más los "antojos y caprichos,"

"Y no es esto lo peor, no, sino que la naturaleza de tales gravámenes, es de suya tan perniciosa, que por más que enviemos al congreso los mejores diputados; ni hemos de alcanzar que se repriman, ni siquiera que se rebajen, ya que derivan su origen de vicios que tenemos en la masa de la sangre. Con todo, no es este motivo para desesperar, pues debemos acordarnos que Dios ha dicho al hombre:—*Ayúdate, que yo te ayudaré*:—y pues todos sabéis lo de:—*Más hace el que quiere que el que puede*,—y—*á Dios rogando y con el mazo dando*,—fácilmente se os ha de alcanzar que, para los males que resultan de la "Pereza," del "Desarreglo" y del "Despil-

farro," han de existir eficaces remedios y los son, y por cierto bien probados, el **TRABAJO**, el **ORDEN** y la **ECONOMÍA**.

1772

### Contra pereza, trabajo.

"¿Qué diríais si viniera un gobierno y mandara que todos y cada uno de vosotros cediera de su provecho la décima parte del tiempo que habéis de estar en este mundo, De fijo que todo se os volverían quejas, ayes y suspiros, y que no se oirían más palabras, que—no hay aguante para tanto: si han de desollarnos vivos vale más que acaben de una vez con nosotros."—Y otras por este tenor. Pues, bien: habéis de saber que no hay un solo hombre que sin darse cuenta de ello, no cede á la "Pereza" el diezmo de su existencia; y seréis de mi opinión y convendréis con que al expresarme de esta suerte la razón me sobra, desde el punto y hora en que atendéis al tiempo que invertís tendidos tranquilamente á la bartola, ó en sitios donde lejos de ganar, perdéis dinero y salud. ¿Por qué? porque:—*La pereza y la holgazanería engendran deudas y acortan la vida*.

"Seguro estoy, sin embargo, de que no faltará quien diga ó piense que exagero, mas para que veáis que cuanto os manifesto es

niones respecto del particular, en pocas palabras os la diré, "que á buen entendedor pocas palabras."

"Cierto es, sin que en ello quepa la menor duda, que los impuestos son por demás onerosos, y que el pago de las contribuciones nos tiene reducidos á la última expresión; pero también lo es que podríamos considerarnos ricos si no tuviéramos más impuestos que los por el gobierno establecidos. Desgraciadamente no es así como sucede, y si en ello por un momento fijáis vuestra atención, os convenceréis de que la "Pereza" y la "Holgazanería," nos llevan doble de la que al gobierno pagamos, triple el "desorden y falta de método," y dos tantos más los "antojos y caprichos,"

"Y no es esto lo peor, no, sino que la naturaleza de tales gravámenes, es de suya tan perniciosa, que por más que enviemos al congreso los mejores diputados; ni hemos de alcanzar que se repriman, ni siquiera que se rebajen, ya que derivan su origen de vicios que tenemos en la masa de la sangre. Con todo, no es este motivo para desesperar, pues debemos acordarnos que Dios ha dicho al hombre:—*Ayúdate, que yo te ayudaré*:—y pues todos sabéis lo de:—*Más hace el que quiere que el que puede*,—y—*á Dios rogando y con el mazo dando*,—fácilmente se os ha de alcanzar que, para los males que resultan de la "Pereza," del "Desarreglo" y del "Despil-

farro," han de existir eficaces remedios y los son, y por cierto bien probados, el **TRABAJO**, el **ORDEN** y la **ECONOMÍA**.

1772

### Contra pereza, trabajo.

"¿Qué diríais si viniera un gobierno y mandara que todos y cada uno de vosotros cediera de su provecho la décima parte del tiempo que habéis de estar en este mundo, De fijo que todo se os volverían quejas, ayes y suspiros, y que no se oirían más palabras, que—no hay aguante para tanto: si han de desollarnos vivos vale más que acaben de una vez con nosotros."—Y otras por este tenor. Pues, bien: habéis de saber que no hay un solo hombre que sin darse cuenta de ello, no cede á la "Pereza" el diezmo de su existencia; y seréis de mi opinión y convendréis con que al expresarme de esta suerte la razón me sobra, desde el punto y hora en que atendéis al tiempo que invertís tendidos tranquilamente á la bartola, ó en sitios donde lejos de ganar, perdéis dinero y salud. ¿Por qué? porque:—*La pereza y la holgazanería engendran deudas y acortan la vida*.

"Seguro estoy, sin embargo, de que no faltará quien diga ó piense que exagero, mas para que veáis que cuanto os manifesto es



la pura verdad, voy á proponeros un ejemplo que de seguro os dejará convencidos. No me negaréis que el moho es veneno para el hierro, puesto que poco á poco acaba con su fortaleza, reduciendo á polvo la barra más recia y bien templada: en prueba de ello, podría citaros lo de—*Apero que huelga, el moho le come.*—y otro que dice:—*Tanto más la llave brilla, cuantas más vueltas da en la horquilla;*—pues bien: la “Pereza y la Holgazanería” son al cuerpo lo que al hierro el moho; poned mientes además en que—*El ocio como el moho gasta más el trabajo.*—y no os quedará ni resquicio de duda respecto á la verdad de lo que os tengo dicho; mas si no fuere así, aquí están, que no me dejarán mentir, las sabidas máximas: *El hombre ocioso no tiene reposo.*—y—*El hombre que es perezoso, por no dar un paso da ocho.*

“Natural es que tengamos en mucho la vida, como tesoro efectivo de inestimable valor; pues bien, así como no malbarata el hilo la mujer hacendosa que noche tras noche lo ha hilado, puesto el pensamiento en las sábanas que con él podrá tejer, tampoco debemos desperdiciar el tiempo que en rigor no es más que el hilo con que la vida vamos tejiendo. Y, sin embargo, lo derrochamos; y cuando perdemos, durmiendo, por ejemplo, más de lo que es menester, no nos acordamos de que:—*A raposa durmiente no le ama-  
nece gallina en el vientre!*

“Y no se diga que ello procede de ignorar lo que el tiempo vale, pues de continuo llega á nuestros oídos la cantinela que “lástima de tiempo perdido,” cuando éste se emplea en cosas de poco provecho, y de seguro no habrá entre vosotros uno solo que no haya dicho ú oído decir á docenas de veces: “el tiempo perdido jamás se recobra.” ¿Y puede darse tiempo peor empleado que el invertido en dormir sin tón ni són, y no para recobrar las fuerzas perdidas, porque se ha contraído la mala costumbre de pasarse horas y horas metido entre sábanas? ¡Ah! no recuerdan los que tal hacen que:—*Más que queramos dormiremos, cuando en la olla estaremos.* Ann sin estos podía citaros una infinidad de refranes que encaminados van á demostrar las ventajas que resultan del poco dormir y del mucho madrugar: mas para no causaros enojo sólo os diré que:—*Quien se levanta tarde, ni oye misa ni compra carne.*—*A quien madruga, Dios le ayuda.*—*Quien madruga, halla la pájara en el nido, y quien se duerme hállalo vacío.*—*Un muchacho que madrugó, un bolsón lleno se encontró.*—Y por último:—*Quien la agachona quiera cazar, muy de mañana se ha de levantar.*

“Después de lo dicho y convencido como estoy de que comprenderéis que el trabajo no es sólo conveniente, sino indispensable, que por esto sin duda se dice:—*Quien ha*

oficio beneficio; y quien tiene arte, medra en cualquier parte, creo de mi deber añadir que esto debe hacerse mientras tenemos la fuerza y vigor propios de la juventud, porque pasada ésta, no hay mucho que esperar. Dígolo porque todo en este mundo quiere oportunidad, y son muchos por desgracia los cofrades de *San Mañana*. ¿Lo dudáis? Pues ahí va un ejemplo. Llega la época de barbechar, y los labradores que ven que la tierra no está en sazón por falta de aguas, no hacen más que decir: "¡Pluguiera á Dios que lloviese!" y tanto lo repiten, que llega el tiempo en que llueve; pero como con el agua no han caído ganas de trabajar, buscando excusa á su haraganería, y viendo que la lluvia los favorece, exclaman: "¡Bendito sea Dios que tanto nos dió; mañana haremos el trabajo!" y desgraciadamente este mañana no llega nunca. Si por acaso alguna vez os sintiereis acometidos de tales tentaciones, acordaos de que:—*Lo que has de hacer, no lo digas, sino pon la mano y hazlo*,—que—*Barba remojada media rapada*,—pues—*El comer y el rascar, todo es empezar*,—y *Obra emprendida, medio concluida*.—Y pues con su cuenta y razón, decía la vieja: *Cada cosa en su tiempo y los nabos en Adviento*.—Ya que la juventud es la época de la vida más indicada para trabajar, hágase cuanto se pueda en tanto no fatigue el peso de los años, recordando que el proverbio sienta

que:—*El joven que no trabaja, cuando viejo duerme en paja*.

De fijo no habrá entre vosotros uno solo que no conozca á muchos que exclaman con frecuencia:—"Pero, señor, ¿por qué hemos de derrengarnos y andar de continuo hechos unos azacanes? Más días hay que longanizas, y en pos del jueves, viene el viernes!"—¿No es verdad que concebís á muchas gentes que así se expresan? Pues habéis de saber que dicho así, y sin más que para que cohonestar la pereza, solo puede compararse á la excusa del mal pagador ó la obra del mal obrero, por aquello de: *Donde no hay gana no hay maña*, y siempre se hallan defectos al mejor apero. Yo me tengo para mí, que quien así discurre, ignora completamente ó ha dado al olvido que: *Quien vive de esperanzas se muere de hambre*,—que: *Un oficio vale una hacienda*;—y que: *Una profesión es una propiedad que produce honor y provecho*. Pero es menester trabajar en su oficio y seguir su profesión, de otro modo ni la propiedad ni el empleo nos servirían de nada. El que es laborioso no tiene que temer la escasez, porque: *El hambre pasa por delante de la casa del hombre laborioso; pero no se atreve á entrar en ella*. Tampoco entrarán los comisionados y los alguaciles, porque:—"El trabajo paga las deudas y la desesperación las aumenta." Muchos dicen:—"¡Si quisiera Dios darme la lo-



terfa!"—Otro exclama:—"Como topara por ahí con algún tesoro escondido!.."

—Majaderos, más que majaderos: presumen que con ello serán ricos, sin tener en cuenta que por lo mismo que les habria costado poco su adquisición, aconteciera con ello lo que son los dineros del sacristán, que cantando se vienen y cantando se van. Se conoce que no saben, que: Para ser buen arriero hay que ser hijo de rocín, y que: Vale más pájaro en mano que buitre volando.

"Ni falta tampoco quien diga:—"La labor es mucha, las fuerzas pocas, y para tener que quedarnos sin ver el fin, es preciso no empezar."—Pues yo os digo que como todos los hombres hubiesen discurrido de la misma suerte, todavía nos hallaríamos en el mismo estado en que se encontró nuestro padre Adán, cuando por su desobediencia fué arrojado del Paraíso terrenal.—Hay más: puedo aseguraros, y no temo que me desmintáis, que como no se emprenda una obra, no hay miedo que se vea terminada. A aquellos que se sientan amedrentados ante la idea del mucho trabajo, me tomaré la libertad de recordarles que: *Grano á grano llena la gallina el buche.*—que—*una gota continua de agua talará el mármol.*—y que—*Poquito á poco hila la vieja el copo.*

"Tales reparos y otros que podría aducir si no temiera enojaros, suele oponer el que pretende cohonestar su haraganería con bue-

nas palabras y malas razones. Mas si á esto se redujera, si no fuesen más excusas... Figuraos que la pereza es hasta tal punto haragana, que hallándose en cierta ocasión dando las últimas boqueadas, de pura hambre que tenía, por aquello de que: *Si trabajas comerás, y si no, ayunarás;*—fué uno, y movido á compasión, le dijo:—"Pereza, ¿queréis comer? y dijo:—En ello me hacéis placer.—Y añadió:—¡Ay! por no moverme, mejor es no comer.—¿Qué os parece? ¿Puede imaginarse mayor haragán? Pues á este punto llega la pereza, con tal de no arrojar de sí la holgauería, y esto que se sabe á letra todas aquellas sentencias de:—*Ya que ni el sol reposa, no ha de estar la gente ociosa.*—*La araña debe hilar y el hombre trabajar.*—*Dueña que mucho mira, poco hila.*—*La mujer nunca hará larga tela.*—*Nunca el perezoso tiene de que coma, y en la tierra de Maladuea, el que no trabaja no manduca.*

"¿Qué más? ¿No dice la misma doctrina cristiana: "Contra pereza diligencia?" Y ¿sabéis por qué lo dice? Porque sabe perfectamente que: *La diligencia es madre de la buena ventura.*—y que—*La codicia mata al hombre.*—Si, no lo dudéis; así como la pobreza sigue siempre á su madre la pereza, en pos de aquella, va constantemente el hambre; pero ésta se guarda de penetrar en la casa del hombre laborioso, arriesgándose cuando más á llegarse hasta el dintel de su puerta: de suerte

que así como suele decirse que á puerta cerrada el diablo vuelve la espalda; el hambre, hija legítima de la pobreza y nieta de la pereza, escudriña el interior de las casas, aplicando su ojo al de la cerradura: si ve que trabajan toma por otro camino, diciendo: "no sé nada;" pero si se apercibe de que los que en ella moran son grandes devotos de *Santa Holganza*, cuélase dentro para hacer coro con ellos en los gozos y alabanzas que entonan continuamente á la *Bienaventurada Necesidad*.

"Ni entran tampoco en la casa del trabajador, escribanos y alguaciles para trabar ejecución en sus bienes, que de sobra saben que así como, — *La pereza engendra deudas, la laboriosidad las mata*, — por cuya razón se dice: — *En la casa que se trabaja, nunca faltan pan y paja, y Quien trabaja medra y tiene alhaja*.

"No faltará quien diga al ver que tanto y tanto insisto en la necesidad de trabajar: "Pero, señor, ¿es que no hemos de darnos tregua ni reposo?" Lejos de mí tan absurda pretensión, pues aun cuando tengo olvidado de puro sabido, que el que se enjuaga, agna traga, y que basta esquilarse sin desollar, también se me alcanza aquello de: *Da tregua alguna vez á tus tareas, y volverás con más aliento á ellas*, y lo otro de: "El campo fértil no descansando, tórnase estéril." Adviértase, sin embargo, que las máximas hablan de tre-

gua y descanso, y "tregua" supone interrupción, y "descanso" indica estar cansado, y mal puede interrumpir sus trabajos el que ni aun los ha emprendido; y menos estar cansado, como no sea de no hacer nada, el que no ha llegado á trabajar. En fin, todo aquel que desee gozar una satisfacción dulcísima, un placer inmenso, que de seguro habréis todos vosotros saboreado, más de cuatro veces, que se entregue al descanso después de un día entero consagrado al cumplimiento de los deberes impuestos por Dios al hombre en los diferentes estados de su vida, lo mismo al tierno infante que aprende en la escuela los rudimentos del saber, que al hombre que en el rigor de la juventud, con su fuerza ó con su inteligencia, trabajando para sí, auxilia á los demás, como el débil anciano con su ejemplo y sus consejos llena los deberes propios de la senectud.

"Todas las sobredichas razones y otras muchas que podría alegaros y que me callo por evitaros enojo, bastan y sobran, á mi entender, para que os deis por convencidos respecto á lo que os tengo manifestado con relación á que la pereza gasta más de lo que satisfacemos en pago de contribuciones, y de que por lo mismo es menester rendir á fuerza de laboriosidad; mas si os queda un solo resquicio por donde pueda penetrar la duda en vuestro ánimo, voy á terminar esta materia con una sencilla reflexión: Figuraos



por un instante que trabajáis como oficiales por cuenta de uno de los mejores maestros, y que yendo á ver cómo marcha la labor, os encuentra como de irse suele mirando las musarañas. ¿No es verdad que si tal sucediera os quedaríais abochornados y confundidos de vergüenza? Pues haceos cuenta que sois dueños de vosotros mismos, y que por lo tanto debéis avergonzaros de pasar el tiempo contemplando los pajaritos del aire, cuando tenéis que consagraros al trabajo para proporcionaros bienestar, los unos para corresponder á los beneficios que de los demás reciben, los otros para derramar esos mismos beneficios, y todos para dar riqueza, importancia y consideración á la patria á que pertenecéis.

1773

#### Contra el desarreglo, orden.

“Demostrado queda, con lo dicho, que en este mundo es indispensable trabajar para adquirir, y digo para adquirir, pues á este fin se encaminan cuantos esfuerzos el hombre emplea en la vida; pero como de nada serviría la posesión de las riquezas, si no sabemos hacer de ellas el uso debido, para lo cual es menester firmeza y constancia en las resoluciones, y atención y cuidado en las empresas, cosas todas que comprendemos den-

tro de la palabra “orden,” juzgo oportuno decir, respecto de él, cuatro palabras, recordándoos de paso lo de “Regla y compás, cuanto más, más.” Esto es tan claro, que el más ciego lo ve. Ejemplo al canto.

“Figuraos á un hombre que trabajando como el que más, y poniendo en sus cosas la atención, cuidado y diligencia necesarios, tan buena maña se ha dado, que llega á rico con toda la extensión de la palabra, mas en tal punto, imaginando que nunca ha de volver al estado de pobreza, comienza á gastar á troche y moche, y, hoy aquí, mañana allá, de fiesta en fiesta y de diversión en diversión, ora dejando esta cosa porque la otra le parece mejor, mañana cambiando los muebles, porque se le antojan inútiles los que hasta entonces le sirvieron, apercíbese al cabo de algún tiempo que su caudal gastado á tontas y á locas, se ha convertido en humo, en tales términos, que no le queda más arbitrio que ampararse del Santo Hospital. ¿Podrá decirse de él que su miseria es resultado de pereza y holgazanería? No, sino resultado de “desarreglo,” falta de “orden” y por esta razón decía la vieja:—*Piedra movediza nunca moho la cobija—y—planta muchas veces traspuesta, ni crece ni medra y antes que lozana, muerta.*

“Muchos, acaso porque han oído decir que poco veneno no mata, no reparan en contraer ciertos hábitos é inclinaciones que con-

virtuéndose en necesidades, acaban por degenerar en vicio, y les obligan á gastar cuanto convenientemente ahorrado, podría constituir un razonable capital. Y á estos les diré, por si no lo saben, que—*Cuesta más sostener un vicio que crear dos hijos*—y que—*Cartas, mozas y vino, al hombre sacan de tino*.— Si juzgáis exageradas estas máximas, hijas de la experiencia, también os pondré de manifiesto un ejemplo que podrá convenceros de que son la purísima verdad. Viene uno y dice:—“Hombre, ¡no es fuerte cosa que Fulanillo, que es mi amigo, vaya todos los días al café, donde se regodea con otros compañeros? ¿Por qué no he de ir yo también? ¿Por ventura seré más pobre porque gaste un real al día?—Y hecho este razonamiento, toma derecho el camino del café, y va un día y otro y otro y todos los días lo mismo; y así como al principio se contentaba con la taza y el platillo, pide luego café y copa, y después juega con los amigos al dominó; todo lo cual exige que se invierta más tiempo y mayor cantidad de dinero, amén de trajes más costosos, pues no es cosa de presentarse hecho un pelagatos donde todos van vestidos de fiesta.... En resolución, que el gasto diario entre lo que realmente se saca del bolsillo y lo que se deja de ganar, porque mientras se permanece en el café no se trabaja, no es menos de cuatro reales al día. Contad, repito, lo que fuera ahorrando poniendo á

rédito los dos ó cuatro reales ó más que pierda y los otros tantos que se deja de ganar, y haciéndolo desde la edad de quince años hasta la de setenta, en cuyo tiempo justo es que el hombre que ha pasado su vida consagrado al trabajo, pueda entregarse al goce de las satisfacciones que resultan de la perseverancia y la previsión.—Y si alguno para distraeros de tan buen propósito os dice, que éstas son puramente cuentas galanas, contestadles que son habas contadas y muy contadas, y recordadle el refrán que dice:—“El que no sabe sumar, mal sabrá multiplicar;” y para el caso que pudieran en vosotros más que la elocuencia del ejemplo que hemos propuesto, las razones enaminadas á disuadirlos de tan buen intento, recordad que—“Muchas gotas hacen un cirio pas-cual.” “Muchos pocos hacen un mucho” y “Quien da un ochavo por vil nunca reunirá mil.”

No debéis imaginar, sin embargo, que bajo la palabra “orden” se comprendan únicamente las condiciones que dejó indicadas. Personas conoceréis que habiendo ganado mucho, merced á su constancia en el trabajo, y siendo más bien que derrochadas, parcas en el gastar, han venido á pobreza nada más que por haber fiado su hacienda al cuidado de mayordomos ó administradores. Y pues este es un hecho que todos podéis comprobar con sólo excitar vuestros recuerdos, no



tengo por que encareceros la necesidad de que atienda cada cual por sí mismo á sus intereses, á cuyo fin se encaminan los siguientes preceptos y otros que por sabidos me abstengo de repetir. "Hacienda tu dueño te vea. El ojo del amo engorda el caballo. El pia del dueño, para la heredad es estiercol. El soldado á la guerra y el labrador á la tierra. Obreros á no ver, dineros á perder. Dios te dé ovejas é hijos para ellas."

"Y téngase en cuenta que esta atención, semejante diligencia y dicho cuidado, lo mismo que en las de mayor importancia, debe ponerse en las cosas más pequeñas y al parecer hasta insignificantes, pues ya es viejo que "Quien no quita gotera hace su casa entera". Tendré por qué recordaros lo de "Por un clavo se perdió una herradura; por una herradura un caballo; por un caballo el gineete, pues su enemigo le alcanzó y le mató?" Y pues todo procedió del descuido de un clavo, bien podeis comprender que la atención y diligencia, en una palabra, el "orden" no es para omitirlo ni aun en las cosas más insignificantes.

DIRECCIÓN GENERAL DE B

#### Contra el Despilfarro, la Economía.

"No bastan tampoco el "trabajo" y el "orden" para que marchen los negocios como es

menester. Por más que el hombre pase su vida trabajando; por más que en sus asuntos ponga la atención necesaria, nada habrá conseguido como á su laboriosidad y ordenado proceder no añada un bien entendido espíritu de economía, es decir, como no sepa "aborrar"

"Presente tendréis lo que os tengo dicho relativamente al hombre, que careciendo de la necesaria previsión, derrocha en bromas y francachelas, lo que ha reunido tras afanes prolijos, lo que le aviene al que malgasta paulatinamente, lo que podría constituir un rinconcito para su vejez, los resultados que obtiene el que fía á extraños el cuidado de su hacienda, y cuánto interesa proceder con cautela hasta en lo que á primera vista más insignificante parece; pues bien, de todo ello debemos deducir, que al par de estas virtudes, es indispensable la "economía" en la inteligencia de que quien obre de otra suerte no llegará á ser rico. ¿Qué de sentencias podría citaros para haceros patente la verdad de que dinero llama dinero! Mas para no molestaros, que ya va siendo mi sermón más largo de lo conveniente, y á fin de que no digáis de mí lo que del tamborilero de Villamañera, que debían darle uno para que empezara y dos para que concluyera, me limitaré á recordaros una que vale en verdad más oro que pesa. Es aquella tan sabida, que:—Mientras más sustanciosa es la comi-

da más flaco es el testamento.—Y por si no penetráis el profundo sentido que en la misma se encierra, acordaos que:—“Quien tiene cuatro y gasta cinco, no ha menester bolsico.”

“¿Qué es al presente lo que os tiene reunidos en este lugar? El deseo de ver si podéis conseguir por poco dinero alguno de los efectos que van á enajenarse en esta subasta. Interiormente os decís: “Cierito que hasta ahora me he podido pasar sin ello; pero como lo dan á tan vil precio, seria el colmo de la estupidez no aprovechar tan buena ocasión. ¿A qué se dicen, si no, cuando pasen rábanos, comprarlos?” ¿No es verdad que es esto cuenta que os eñáis? Pues bien, pregunto yo á mi vez: ¿Quién os ha dicho que podréis adquirir las cosas con tanta comodidad como suponéis? En primer lugar, debéis tener en cuenta que acaso hayan dado á los objetos tanto valor como tenían cuando nuevos: después, el amor propio mal entendido que os aguijoneará y os diréis: creéis que lo llevarás tú? si á mi no me vence nadie, si yo tengo más pesetas que aquel maravilles; os iréis enzarzando y aun cegando, y por una silla, una mesa, una cama ó cualquier otro trebejo por el estilo, que maldito si os hace falta ninguna, daréis doble ó triple de lo que valga. ¿Y qué sucederá al cabo? Lo que con harta razón decía la vieja: “Quien compra lo que no puede, ven-

de lo que duele.” Ya sabía la abuelita dónde le apretaba el zapato. “Pues lo ruin ó lo malo de valde es caro,” y “quien se viste de mal paño, dos veces se viste al año.” De todo lo cual resulta que en el último término ocasionan pérdidas reales y positivas, pues ya sabéis qué: “Por buscar más contento, tornase el gozo en viento.” Al que tal acontezca no se llame á eugaño, pues: “Quien bien tiene y mal escoge, por mal que le venga no se enoje.” Relativamente á las adquisiciones que se hacen en subastas, baratillos y puestos de lance, puedo aseguraros que por una que se acierte, en noventa y nueve resulta contraproducente, como vulgarmente se dice: en fin, recordad aquello de una en el clavo y cien en la herradura, y por consiguiénte es un disparate insigne invertir dinero en comprar desengaños.

“Llega á mi oído una voz que dice que en esta venta se puede adquirir paño bueno y barato. ¿Para qué lo necesitáis? También queréis pertenecer á aquellos que para vestir paño de Sedán, debiéndolo usar de calidad más inferior, con tenan á perpetuo ayuno su estómago y el de sus hijos, dando al olvido que: “Bien canta Marta, después de harta,” y que: “Donde no hay harina, todo es mohina?” Acaso para demostrarme que no estoy en lo cierto, me salgáis al paso diciendo: “Pues no veis que debiendo tratar con gente de campanillas, hemos de vestir



como los demás?" Sabido me tengo que en estos tiempos que alcanzamos, el que menos tira á cuanto en este mundo se puede ser; pero también os diré que: "Labrador de capa negra, poco medra."

"¿Cuánto y cuánto más gastamos en sostener las falsas necesidades que por mero capricho ó vanidad loca nos imponemos, de aquellas de las cuales por desgracia no podemos prescindir! Cuántos y cuántos para obrar de este modo han empobrecido hasta el término de tener que implorar la pública caridad! Y ¿qué es lo que les acontece á los que tan locos son! Que queriendo sostener su porte, y "Nunca poner y siempre sacar, pronto el fondo encontrar," han acabado por hacer trampa, y sabido es que quien emprende tal viaje, bien puede decir: "Amargo es el bocado que cuesta mucho."

Locos he dicho, y con razón, puesto que es locura insigne contraer deudas para cosas que no valen la pena. En la subasta que va á comenzar se concede un plazo de seis meses para verificar los pagos, y á esto se debe tal vez el que sea tan numerosa la concurrencia de compradores, pues por lo mismo que no debe satisfacerse el precio á toca teja, todos os habréis hecho la cuenta de que podéis echar una cana al aire, sin acordaros, benditos de Dios, de que "Cerdo fiado gruñe todo el año" ó como dijo el otro "Lo comprado al fiado, doble ha costado." Por esto re-

pito que es locura, y locura mayúscula, contraer deudas por cosas que no valen la pena.

Si los hombres pudiesen abarcar de una sola ojeada todas las consecuencias que trae consigo el contraer una deuda, de seguro serían contados los que á tal extremo llegarán, desde luego en este mero hecho, conceden á otro y sobre ellos, derechos que nadie tenía; por cuya razón se dice que:—"Quien no tiene dinero en bolsa, ha de tener miel en la boca,"—y que—"Más apaga buena palabra que caldera de agua."—Y es natural y hasta más claro que la luz del sol, porque todos sabéis que si vencido el plazo en que la deuda ha de solventarse, se halla el hombre en la imposibilidad de hacerlo, avergüenzase y confúndese al encontrarse de manos á boca con su acreedor, de cuya sombra huye como del agua el gato escaldado, y si no puede evitarlo, todo se vuelven excusas, y contar lástimas y miserias—"Que tengo la mujer enferma; que los tiempos andan muy malos; que no hay labor; que mañana, que el que el domingo, que dentro de un mes...."—y el hombre que era honrado antes de contraer una deuda, contrayéndola pierde la tranquilidad, la vergüenza, el bienestar, acaba por ser mentiroso y descarado, y si un resquicio de pundonor le queda, debe permanecer en actitud humilde ó impropia del hombre de bien, delante del que le recuerda el cumplimiento de una obligación. Y es na-

tural, repito, porque ¡habéis visto por ventura, que el costal vacío se mantenga en pie? Pues lo propio acontece al hombre cargado de deudas, que es como si dijéramos, que anda vacío de bolsillos. Nada, nada, pues no se oculta que el deudor tiene que andar poco menos que de hinojos para que le tengan compasión aquellos á quienes está debiendo, no desechéis un solo instante de vuestra memoria que—“Mas vale pagar que rogar.”—Mas ¿á qué me canso? Mejor sabéis que yo, que—“Bolsa sin dinero, llámala de cuero”—y que—“Candil sin mecha, poco aprovecha.”—Cuando se compra al fiado nadie piensa en que además del objeto, debe pagarse el riesgo que corre el vendedor; pero qué importa, si por de pronto no hay para qué echar mano al bolsillo. Pero los días pasan, los meses corren, y sabido es que—al que debe pagar en la Pascua, corta se le figura la cuaresma. Acaso imagináis que por tener al presente bien cubierto el riñón, podéis sin temor de clase alguna satisfacer cuantos caprichos se os antojen; mas ¡habéis visto por ventura que luzca durante todo el día el sol de la mañana? Decía la vieja que—*A veces el mejor sentado suele quedarse á pie* y que—*El mejor ginete por las orejas se apea*—y es más viejo que el mezcal que—*Al hospital va aquel que menos lo espera*.—Para que el caudal se consuma cual vela de sebo cerca de la lumbre, no hay como tener deudas

y no pagarlas, puesto que al capital se añaden los réditos y de un año á otro se halla el hombre sin tener donde caerse muerto: por consiguiente, ya que os veáis en el caso de contraerlas, porque á veces no es posible pasar por otro punto, pues nadie puede decir de esta agua no beberé, por más que esté turbia, haced cuanto podáis para cubrirlas, acordándoos de que—*Quien paga lo que debe sana del mal que tiene*—y del refrán que dice:—*El buen pagador, de lo ajeno es señor*.

“Cuanto hasta el presente os he dicho, es resultado de la experiencia; con todo, os aconsejo que no fiéis exclusivamente vuestro bienestar al “trabajo,” al “orden” y la “economía.” Grandes cosas son, no hay para qué dudarlo; pero de nada os aprovecharían sin las bendiciones del cielo. Para alcanzarlas, pedídselas á Dios humildemente: haced partícipes de vuestros haberes ó riquezas á los que carezcan de bienes de fortuna, ya sea auxiliándolos en sus necesidades, ya consolándolos en la afixión. Si así lo hicieréis y TRABAJAIS cuanto os sea dable, y ORDENAIS convenientemente todos los actos de vuestra vida, y AHORRAIS la mitad de las ganancias, prefiriendo, á contraer una deuda innecesaria, acostaros sin cenar; viviréis felices y contentos, habréis dado con la verdadera piedra filosofal, ya que “Alquimia probada es tener lo necesario y no deber nada” no seréis esclavos de vuestros semejan-



tes, y no tendréis por qué quejaros de los malos tiempos."

Por último, me contentaré con añadirlos que "en la escuela de la experiencia, las lecciones cuestan caras; pero solamente en ella se corrigen los insensatos," y ni aun así hacen grandes progresos, porque como se dice "se puede dar un buen consejo, pero no el buen juicio." Con todo eso, tened presente "que el que no admite consejo, no puede ser socorrido," y que si no queréis escuchar la razón, ella no dejará de hacerse conocer.— (Traducido del francés, y arreglado para el común de nuestras clases pobres, por C. V., quien lo tomó del popular economista Benjamín Franklin).

## PEQUEÑO CATALOGO

DE ALGUNOS DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y ESPECIALIDADES MÉDICAS,

QUE ESTAN DE VENTA

EN LA CASA DE LOS SRES. JULIO LABADIE SUCS. Y C<sup>ª</sup>

CALLE DE LA PROFESA 5. MEXICO,

y que son necesarios

á las artes, oficios y ciencias de que trata esta obra.

A

Aceite de ajonjolí sin fuego, <i>variable</i> ,	
arroba .....	\$ 5 25
Aceite de ajonjolí con fuego, <i>variable</i> ,	
arroba .....	4 50
Aceite de almendras dulces de 1 <sup>a</sup> , lb.	1 06
„ de almendras dulces de 2 <sup>a</sup> , lb...	75
„ de ballena, libra.....	44
„ de hígado de bacalao blanco, lb.	50
„ de hígado de bacalao rojo, lb...	44
„ de linaza, <i>variable</i> , arroba.....	5 50
„ de manitas, <i>id.</i> fil.....	8 00
„ de nabo <i>id.</i> id.....	4 50
„ de nuez de 1 <sup>a</sup> , libra.....	70
„ de recino del país, libra.....	50
„ de recino para la industria, lb..	42
„ verde, <i>variable</i> , arroba.....	4 50

tes, y no tendréis por qué quejaros de los malos tiempos."

Por último, me contentaré con añadirlos que "en la escuela de la experiencia, las lecciones cuestan caras; pero solamente en ella se corrigen los insensatos," y ni aun así hacen grandes progresos, porque como se dice "se puede dar un buen consejo, pero no el buen juicio." Con todo eso, tened presente "que el que no admite consejo, no puede ser socorrido," y que si no queréis escuchar la razón, ella no dejará de hacerse conocer.— (Traducido del francés, y arreglado para el común de nuestras clases pobres, por C. V., quien lo tomó del popular economista Benjamín Franklin).

## PEQUEÑO CATALOGO

DE ALGUNOS DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y ESPECIALIDADES MÉDICAS,

QUE ESTAN DE VENTA

EN LA CASA DE LOS SRES. JULIO LABADIE SUCS. Y C<sup>ª</sup>

CALLE DE LA PROFESA 5. MEXICO,

y que son necesarios

á las artes, oficios y ciencias de que trata esta obra.

A

Aceite de ajonjolí sin fuego, <i>variable</i> ,	
arropa .....	\$ 5 25
Aceite de ajonjolí con fuego, <i>variable</i> ,	
arropa .....	4 50
Aceite de almendras dulces de 1 <sup>a</sup> , lb.	1 06
„ de almendras dulces de 2 <sup>a</sup> , lb...	75
„ de ballena, libra.....	44
„ de hígado de bacalao blanco, lb.	50
„ de hígado de bacalao rojo, lb...	44
„ de linaza, <i>variable</i> , arropa.....	5 50
„ de manitas, <i>id.</i> fil.....	8 00
„ de nabo <i>id.</i> id.....	4 50
„ de nuez de 1 <sup>a</sup> , libra.....	70
„ de recino del país, libra.....	50
„ de recino para la industria, lb..	42
„ verde, <i>variable</i> , arropa.....	4 50



Acetato de alúmina, libra.....	37
„ de amoniaco cristalizado, onza.....	31
„ de amoniaco liquido, libra.....	44
„ de cal, libra.....	44
„ de cobre cristalizado, libra.....	1 00
„ de cobre en polvo, libra.....	80
„ de cromo, libra.....	56
„ de fierro, libra.....	25
„ de plomo, libra.....	25
„ de potasa, libra.....	1 25
„ de sosa fundido, libra.....	1 00
Achiote, <i>variable</i> , libra.....	1 12
Achiotillo, <i>variable</i> , libra.....	37
Acíbar sucotrino, libra.....	56
Ácido acético á 8°.....	50
„ cítrico, libra.....	1 75
„ fénico cristalizado, con pomo, lb.....	1 50
„ fosfórico cristalizado, onza.....	50
„ fosfórico liquido, onza.....	37
„ muriático, libra.....	18
„ nítrico á 40°, libra.....	25
„ nítrico químicamente puro, lb.....	88
„ pierico, libra.....	2 00
„ pirogálico, onza.....	1 00
„ pirolinoso industrial, libra.....	25
„ succínico cristalizado, onza.....	75
„ sulfúrico á 66°, libra.....	10
„ tartárico cristalizado, libra.....	1 50
„ tartárico en polvo, libra.....	1 50
Agallas del Levante, libra.....	56
Agua de azahar triple, libra.....	88
Albayalde de Castilla, libra.....	32

Albayalde mexicano número 1, libra.....	12
Albúmica de huevo, libra.....	1 75
Aleanfor sublimado, libra.....	88
Alcohol absoluto del país, libra.....	88
„ á 40°, del país, libra.....	50
„ metílico inglés, libra.....	1 75
Almagre corriente, arroba.....	75
„ tamizado, arroba.....	1 00
Almizele Cabardín, dracma.....	2 75
Alquitrán de Noruega, libra.....	30
Alumbre calcinado, libra.....	62
Antimonio crudo, libra.....	25
„ crudo en polvo, libra.....	37
Añil extra flor, <i>variable</i> , libra.....	1 75
Arseniato de amoniaco, onza.....	25
„ de sosa para la industria, libra.....	37
Arsénico amarillo entero, libra.....	31
„ blanco polvo, libra.....	25
„ negro, libra.....	37
„ rojo polvo, libra.....	44
Atincar refinado, inglés, libra.....	34
Azarcón subido, libra.....	15
Azufre corriente del país, <i>variable</i> , lb.....	09
„ flor, libra.....	18

## B

Bálsamo del Canadá, libra.....	2 50
„ de copaiba, libra.....	2 12
Barniz para coches, extra, en latas de ¼ de galón, lata.....	75

Barniz extrafino, para cajas de coches, galón .....	9 00
" para muebles, de 1 <sup>a</sup> ; en latas de 1/2 de galón, lata .....	62
" negro para cuero, galón .....	6 00
" de Soehnée Hnos: acelerado pa- ra madera fina, papeles y encuadernación, pomo .....	31
" de Soehnée Hnos.: blanco y de todos colores para latón, ma- pas, pinturas al óleo, flores, cueros, vidrio, metales, etc., pomo .....	31
" para chocolate y dulces .....	62
" mordoré para calzado, pomo....	50
Benzina pura, blanca, libra .....	56
Bermellón francés y americano .....	44
Bicarbonato de potasa, libra .....	18
" de sosa inglés, libra .....	18
Bromato de amoniaco, libra .....	2 25
" de potasa, libra .....	40
Blanco de España, libra .....	15
" de zinc nieve, libra .....	31
Bromoformo, onza .....	2 50
Bromuro de potasio, libra .....	1 38
Buche de pescado, libra .....	56
" de pescado de Rusia, libra .....	7 00

## C

Cabalongas, libra .....	87
Café de bellota, libra .....	50

Cañafístala, <i>variable</i> , libra .....	44
Cantáridas extranjeras, frescas, onza.	44
Carbonato de amoniaco, libra .....	44
" de cal precipitado, libra .....	44
" de potasa seco, libra .....	40
" de sosa (sub), libra .....	09
Cardenillo en bolas, libra .....	53
" en polvo, libra .....	80
Carmin francés núm. 1, libra .....	56
Cascalote, <i>variable</i> , arroba .....	1 75
Cera blanca, <i>variable</i> .	
" de Campeche, <i>id.</i>	
Cerecina ( <i>cera artificial blanca</i> ), libra	80
Cianuro de potasio, libra .....	1 00
" de potasio, frasco de 1 libra, lb.	1 25
" de potasio rojo ( <i>V. prusiato</i> ) lb.	1 00
Cimento inglés: Portland legítimo <i>con-</i> <i>tado neto</i> , arroba .....	1 25
Cloruro de potasa, libra .....	50
" de sosa para la industria, libra.	50
Cloroformo francés puro, onza .....	25
Cloruro de anilina, libra .....	62
" de cal inglés 1 <sup>a</sup> fuerza, libra .....	15
" de calcio corriente, libra .....	25
" de metileno (Bi), onza .....	75
" de níquel, libra .....	2 00
" de zinc, libra .....	1 75
Cola de Flandes, dracma .....	44
" mexicana, <i>variable</i> .	
" de pescado (Rusia) legítima, dracma .....	7 00



Colores bretón, vegetales, en pasta, <i>para dulceros</i> , pomo.....	75
Coral preparado, libra.....	12
Corteza de quina amarilla 1 <sup>a</sup> , libra...	75
„ de quina amarilla 2 <sup>a</sup> , libra.....	62
„ de quina amarilla en polvo, libra. 1	00
„ de sasafrás, libra.....	40
Crémor en polvo, libra.....	75
„ entero, libra.....	72
„ soluble en lámina, libra.....	1 62
Creta preparada, libra.....	31
Cudbear, libra.....	68
Cúrcuma en polvo, libra.....	31

## CH

Chapopote, arroba.....	2 50
Chicle blanco, <i>variable</i> .	

## E

Esencia de ajenjo, onza.....	88
„ de alhucema superfina, onza....	44
„ de almendras amargas, onza....	87
„ de anís pura, onza.....	50
„ de azahar 1 <sup>a</sup> , onza.....	6 00
„ de azahar 2 <sup>a</sup> , onza.....	3 00
„ de bergamota superfina, onza...	50
„ de café, onza.....	31
„ de canela, onza.....	35
„ de canela de Ceylán, onza.....	1 75
„ de clavo, onza.....	44

Esencia de culantro, onza.....	1 50
„ de eucaliptus, onza.....	50
„ de geranio rosa núm. 1, onza...	1 50
„ de geranio rosa núm. 2, onza...	1 12
„ de jengibre, onza.....	87
„ de limón extra, onza.....	50
„ de linaloe, onza.....	25
„ de lúpulo.....	
„ de menta críspa, onza.....	75
„ de mostaza, onza.....	1 75
„ de naranja, onza.....	25
„ de naranja amarga, onza.....	88
„ de palo sándalo, onza.....	1 25
„ de romero, onza.....	37
„ de rosa núm. 1, onza.....	15 00
„ de rosa núm. 2, onza.....	8 00
„ de sasafrás, onza.....	38
„ de tomillo blanco, onza.....	37
„ de tomillo rojo, onza.....	37
„ de toronjil extranjera, onza....	44
„ de toronjil del país, onza.....	44
„ de vainilla, onza.....	44
„ de vainilla concentrada, onza...	75
„ de verbena, onza.....	88
„ de Ilang-Ilang verdadera, onza. 10	00

## Esencias de frutas.

Esencia de cerezas, onza.....	37
„ de ciruelas, onza.....	37
„ de grosellas, onza.....	37

Esencia de piñas, onza.....	37
„ de plátanos, onza.....	37

**Esencias para licores.**

Esencia de anisete, onza.....	50
„ de arrac, onza.....	37
„ de cacao, onza.....	50
„ de café, onza.....	31
„ de curacao, onza.....	75
„ de chartreuse, onza.....	44
„ de Cherry cordial, onza.....	50
„ de Kirsch, onza.....	75
„ de marrasquino, onza.....	44
„ de Padre Kermann, onza.....	44
„ de rom, onza.....	37
„ de vermouth, onza.....	50
Eserina para, gramo.....	4 00
Esmeril, varios gruesos, libra.....	37
Esperina pura, en marqueta, libra...	1 33
Espirita de nitro dulce, extranjero, lb.	88
Estearina en marqueta, francesa, variable, libra.....	37
Eter acético del país, libra.....	62
„ clorhídrico, onza.....	88
„ nítrico extranjero, libra.....	88
„ sulfúrico Anthony para fotografía, frasco.....	2 50
„ sulfúrico del país, libra.....	88

**Extractos para el pañuelo.**

Extracto triple Heliotropo blanco, onza.....	75
--	----

Extracto triple Ilang Ilang.....	50
„ triple Rosa blanca.....	1 00

**Extractos medicinales.**

Extracto de jaborandi, onza.....	75
„ de nuez vómica, seco, onza.....	1 00
„ de orozuz, libra.....	1 25

**Extractos tintoriales.**

Extracto de campeche Sanford:	
alemán de 1ª, libra.....	28
americano de 1ª, libra.....	28
francés extra, libra.....	30
de granos de Persia, libra.....	75
de palo amarillo, Cuba, libra.....	50
de palo colorado, Brasil, libra.....	72
de palo colorado, Sta. Marta, lb.	75
de quercitrón, libra.....	37
de rubia (garancia), libra.....	75

Fierro dializado cristalizado, onza...	44
„ dializado líquido, libra.....	1 75
„ porfirizado, libra.....	88
„ reducido por el hidrógeno, libra.	2 12
Flor de alhucema, libra.....	25
„ de árnica extranjera, libra.....	56
„ de azahar, libra.....	62
„ de manzanilla del país, libra...	37



Flor de romero, libra .....	1 00
„ de rosa de Castilla, libra .....	31
Fosfato de sosa industrial, libra .....	37
Fósforo amorfo, libra .....	2 50
„ lúcido, libra .....	2 00

G	
Glicerina blanca 30°, libra .....	44
„ para la industria, quintal .....	38 00
Goma arábica núm. 1 ( <i>variable</i> ), libra .....	2 50
„ arábica núm. 2 <i>id.</i> , libra .....	2 00
„ arábica núm. 1 polvo, <i>id.</i> , libra .....	2 75
„ arábica núm. 2 polvo, <i>id.</i> , libra .....	2 25
„ benjuí 1ª, libra .....	1 37
„ benjuí 2ª, libra .....	1 12
„ copal blanco ( <i>limón</i> ), libra .....	30
„ damar 2ª, libra .....	50
„ incienso de 2ª, libra .....	50
„ laca blanca, libra .....	1 25
„ laca, lámina buera, libra .....	56
„ laca, lámina naranja, libra .....	50
„ mezquite núm. 1 <i>variable</i> , libra .....	50
„ mezquite núm. 2 <i>id.</i> , libra .....	2 00
„ senegal núm. 2 <i>variable</i> , libra .....	1 25
„ su cino extranjera, libra .....	1 00
„ succino del país, libra .....	50
„ tragacanto núm. 1, libra .....	2 00
„ tragacanto núm. 2, libra .....	1 25
„ tragacanto para la industria .....	88
„ tragacanto en polvo 1ª, libra .....	2 12
„ tragacanto en polvo 2ª, libra .....	1 75

Greta del país, arroba .....	2 00
Grenetina Cox. paquete .....	50
Gutapercha lámina delgada, libra .....	6 50
„ lámina gruesa, libra .....	3 50
„ para amoldar, libra .....	3 00

## H

Hiposulfito de sosa, libra .....	25
Hojas de árnica, libra .....	62
„ de coca, libra .....	1 75
„ de eucaliptus, libra .....	25
„ de jaborandi, libra .....	88
„ de menta piperita, libra .....	75
„ de patchouly, libra .....	1 12
„ de romero, libra .....	31
„ de sen oriental, libra .....	50
Humo de ocote de 1ª ( <i>variable</i> ).	

## J

Jabón de Castilla blanco, libra .....	56
„ de Castilla jaspeado, libra .....	56

## L

Láudano de Rousseau extranjero, onza .....	44
„ de Sydenham extranjero, onza .....	37
Licopodio, libra .....	1 38
Limadura de hierro, libra .....	88
Liquidámbar extranjero, libra .....	88
Litargirio inglés, libra .....	31
Lúpulo americano, <i>variable</i> .	
„ Babiera.	

## M

Magnesia calcinada en latas de una libra, libra.....	1 12
Magnesio metal, cinta y alambre, onza.....	4 00
„ en polvo, onza.....	4 00
Manteeca de cacao, libra.....	1 50
Mercurio dulce al vapor, libra.....	2 00
„ idem rojo brillante, libra.....	2 50
Mina de plomo gris, libra.....	37
Mixti3n para dorar, en latas de dos libras, libra.....	87

## N

Negro animal, libra.....	12
„ de martil de 1 <sup>a</sup> , libra.....	50
„ Naftol, libra.....	1 25
Niquel metal, cubos y planchas, onza.....	25
Nitrato de barita, libra.....	37
„ de bismuto sub, franc3s, onza.....	31
„ de plata fundido, negro, onza.....	1 12
„ de plomo t3cnico, libra.....	38
„ de potasa extranjero, libra.....	25
Nuez moscada n3m 1, libra.....	1 50
„ moscada n3m. 2, libra.....	1 37

Oere en piedra, arroba.....	1 50
Oerillo, arroba.....	75
Opio de Esmyrna, libra.....	10 00
Oro en polvo.....	

## Oro volador:

N3m. 11, paquete.....	3 00
N3m. 9, paquete.....	2 25
N3m. 7, paquete.....	2 00
Oxido de zinc puro, libra.....	88

## P

Palo del Brasil, arroba.....	1 00
„ de Campeche, arroba.....	1 50
„ de fustete raspado, libra.....	25
„ de s3ndalo citrino, libra.....	1 00
Parafina liquida, libra.....	1 00
„ en marqueta, libra.....	37
Percloruro de fierro liquido, libra.....	75
Piedra lipis inglesa, libra.....	18
„ p3mez extranjera, libra.....	37
„ p3mez del pa3s, libra.....	12

## Plata voladora:

N3m. 11, paquete.....	2 50
N3m. 9, paquete.....	2 00
N3m. 7, paquete.....	1 62
Plomo pobre para ensayes, quintal.....	34 00
Prusiato de potasa amarillo, libra.....	56

## R

Ra3z de c3rcuma en polvo, libra.....	31
„ de ipecacuana entera, libra.....	4 50
„ de ipecacuana en polvo, libra.....	5 00
„ de lirio de Florencia, libra.....	56
„ de orozuz, libra.....	44



Raíz de ruibarbo de China extra, libra.	3	50
" de ruibarbo en polvo, libra	2	25
" de zarzaparrilla, libra.....		25
Rodonato de bario, libra.....		50
Rojo inglés para pulir, libra.....		37
T		
Sal de acederas, libra.....		75
" de amoniaco, libra.....		40
" de estaño, libra.....		50
" de tártaro, libra.....		40
Salatrón blanco, libra.....		18
Sangre de drago, libra.....	1	12
" de drago en polvo, libra.....	1	50
Sanguina, libra.....		44
Secante francés, libra.....		30
" inglés, libra.....		31
Semilla de alfalfa, libra.....		50
" de anís estrellado, libra.....		80
" de cañamo, libra.....		38
" de mostaza blanca, libra.....		63
" de pasto inglés, libra.....		38
Sosa cristalizada, libra.....		09
Sulfato de cobre inglés, libra.....		18
" de fierro amoniacal, libra.....		56
" de fierro corriente, libra.....		12
" de fierro puro, libra.....		37
" de magnesia, libra.....		25
" de manganeso, libra.....	1	75
" de níquel amoniacal, libra.....	1	75
" de potasa, libra.....		50

Sulfato de quinina Pelletier, (variable)		
Sulfoleína, libra.....		37
Sulfuro de calcio, libra.....	1	00
" de potasio, libra.....		62
Sustituto de afil, libra.....		50
Sumaque, libra.....		25
T		
Talco en polvo, libra.....		31
Tanino puro de Pelouse, libra.....	2	50
Tártaro crudo blanco, libra.....		72
" crudo rojo, libra.....		56
Tierra de Cassel, libra.....		30
" roja superior, arroba.....	1	00
Trementina de Chío, onza.....		37
" de Venecia, libra.....	1	00
Tripoli rosa, fino, libra.....		50
V		
Vainilla número 1, (variable).		
Vainillina cristalizada, gramo.....		75
Valerianato de amoniaco, onza.....	1	63
Vaselina blanca, lata de 1 libra, lb.....	1	50
" blanca, suelta, libra.....	1	25
Verde cromo y ultramar.....		
Y		
Yedra terrestre, libra.....		75
Yodo puro, onza.....		88
Yodoformo, onza.....	1	25
Yoduro de azufre, onza.....	1	00
" de fierro, onza.....	1	00

Yoduro de plomo, onza.....	62
„ de potasio, onza.....	62
„ de sodio, onza.....	1 00
„ de zinc, onza.....	88

## Z

Zacatlascal (tinte), ( <i>variable</i> ), arroba.	2 50
---	------

## MEDICINAS DE PATENTE Y OTROS ARTICULOS.

## A

## Aceites de hígado de bacalao:

de Hallen Hambury, pomo chico.....	62
de Chevrier creosotado, pomo.....	1 00
de Chevrier ferruginoso, pomo.....	1 00
de Chevrier yodado, pomo.....	1 00
de Hava con fosfato de cal, pomo.....	1 50
de Hogg, blanco, pomo.....	1 25
Alquitrán de Guyot, pomo.....	1 75
Amargos de Angostura, pomo.....	75
de Brown, pomo.....	2 25
de Hostetter, pomo.....	2 00
Antivenéreo de López, pomo.....	5 00
Aroma para cerveza, lata.....	2 50

## B

Bálsamo de Opodeldoo inglés, pomo.....	44
Barniz de Anthony "Cristal", pomo.....	1 00
de Anthony "Diamante", pomo.....	1 00
de Anthony, para retocar, pomo.....	1 00

Barniz mordoré para broncear cabritilla, pomo.....	50
--	----

Betún para calzado:	
Ebonite, pomo.....	62
Nubián, pomo.....	68

Bola de Jacquot:	
número 0, <i>legítima</i> , docena.....	31
número 3, docena.....	1 25

## C

Cápsulas de aceite de ricino de Plantén, docena.....	25
--	----

de alquitrán de Guyot, pomo.....	1 00
de antipirina á 10 centigramos, onza.....	2 50

de cloral de Follet, pomo.....	1 12
de copaiba de Grimault, docena.....	18

de helecho macho de C. Erba, caja.....	88
--	----

de terpinol de Adrián, pomo.....	1 25
de trementina de Plantén, docena.....	25

Carbón de Belloc, pomo.....	1 12
-----------------------------	------

Carne, vino y hierro de Wyeth, pomo.....	1 50
--	------

Cloruro de Labarraque, botella.....	2 25
-------------------------------------	------

Copas de euasia, chicas, pieza.....	37
-------------------------------------	----

Crema de bismuto de Quesneville, pomo.....	2 00
--	------

## E

Elixir de coca, de Grimault, pomo.....	1 25
--	------

Emplasto de Ibáñez (para callos), caja.....	37
---	----

Monópolis de J. Grisi, canuto.....	31
------------------------------------	----



Emulsión de aceite de bacalao de Scott, pomo chico.....	68
Específico del Dr. Frimont, contra la embriaguez, pomo.....	4 50
Específico de Henry, contra la impotencia, caja.....	3 00
Extracto de carne de Liebig, pomo grande.....	1 25
Extracto de quina ferruginoso para preparar el vino de Hidalgo Carpio, pomo.....	50
Extracto zarparrilla Helmbold, pomo.....	1 62

**G**  
*Gránulos en pomos.*

Gránulos acetato de morfina, pomo..	37
ácido arsenioso, pomo.....	37
aconitina, pomo.....	68
arseniato de amoniaco, pomo.....	50
arseniato de antimonio, pomo.....	37
arseniato de cafeína, pomo.....	88
arseniato de estriquina, pomo.....	44
arseniato de fierro, pomo.....	37
arseniato de oro Addison, pomo.....	2 25
arseniato de potasa, pomo.....	37
arseniato de quinina, pomo.....	56
arseniato de sosa, pomo.....	37
arsénico diastasado de Baud, pomo.....	1 12

Gránulos atropina, pomo.....	62
benzoato de cal de Mentel, pomo.....	75
benzoato de sosa Mentel, pomo.....	75
bismuto Chevrier, pomo.....	68
bismuto de Mentel, pomo.....	1 37
cafeína, pomo.....	88
calomel, pomo.....	50
cicutina Grimault, pomo.....	62
cittrato de cafeína, pomo.....	88
clorhidrato de morfina, pomo.....	50
codeína de Grimault, pomo.....	1 00
cuasina, pomo.....	56
digitalina de Grimault, pomo.....	50
estricnina, pomo.....	50
extracto de belladona, pomo.....	50
extracto de nuez vómica, pomo.....	75
extracto de opio, pomo.....	62
fierro diastasado Baud, pomo.....	1 12
fosfato de cal de Mentel, pomo.....	75
fosfuro de zinc, pomo.....	50
Kouso de Mentel, pomo.....	2 75
magnesia de Mentel, pomo.....	88
morfina, pomo.....	50
policarpina Coutinho, pomo.....	1 12
podofilina, pomo.....	50
protoduro de mercurio, pomo.....	50
quina de Mentel, pomo.....	1 00
ruibarbo de Mentel, pomo.....	75
Silphium cirenáicum, cajas amarillas.....	1 75
sulfato de atropina, pomo.....	50

Gránulos sulfato de estrictina, pomo	50
sulfato de morfina, pomo.....	50
sulfato de calcio, pomo.....	50
valerianato de atropina, pomo.	68
íd. de cafeína, pomo.....	88
íd. de estrictina, pomo.....	68
valerianato de zinc, pomo....	56
veratrina, pomo.....	50
yodo diastasado de Baud, po-	
mo .....	1 12
yodoformo, pomo.....	75
yoduro de arsénico, pomo....	44

### GRANULOS DOSIMÉTRICOS DE BURGGRAEVE

PREPARADOS POR CH. CHANTEAUD Y COMP.

ESTOS GRANULOS VIENEN EN TUBOS DE A 20 GRANULOS CADA UNO  
Y VALE 10 CENTAVOS EL TUBO.

### Gránulos á medio miligramo.

Aconitina.	Hipofosfito de estrictina.
Arseniato de estrictina.	Lobelina.
Atropina.	Picrotoxina.
Brucina.	Sulfato de atropina.
Cicutina.	Sulfato de calabari- na.
Cocaína.	Sulfato de estrieni- na.
Colchicina.	Valerianato de atro- pina.
Colocintina.	Veratrina.
Daturina.	
Gelsemina.	
Hiosciamina.	

### Gránulos á un miligramo.

Acido arsenioso.	Citrato de cafeína.
Acido benzoico.	Codeína.
Acido fosfórico.	Cotoína.
Agaricina.	Cubebina.
Anemonina.	Digitalina.
Apomorfina.	Elaterina.
Arbutina.	Emetina.
Arseniato de antimo- nio.	Escilitina.
Arseniato de cafeína.	Esparragina.
Arseniato de hierro.	Evonimina.
Arseniato de manga- neso.	Fosfuro de zinc.
Arseniato de potasa.	Guaranina.
Arseniato de quinina.	Hidrastipa ó beberi- na.
Arseniato de sosa.	Hidroferrocianato de quinina.
Biyoduro hidrargíri- co.	Iridina.
Brionina.	Jalapina.
Bromhidrato de cic- tina.	Kousina.
Bromhidrato de mor- fina.	Leptandrina.
Cafeína.	Licopina.
Calomel.	Narceína.
Clorhidrato de morfi- na.	Nitrato de pilocarpí- na.
Cianuro de zinc.	Piperina.
Cielamina.	Quasina.
	Sal de Gregory.
	Tanato de cannabi- na.



Tanato de pelleterina.	Yodhidrato de morfina.
Valerianato de cafeína.	Yodoformo puro.
	Yuglandina.

**Gránulos a un centigramo.**

Acido salicílico.	Podofilina.
Acido tánico.	Protodyuro hidrargírico.
Benzoato de amoníaco.	Salicilato de amoníaco.
Benzoato de litina.	Salicilato de hierro.
Benzoato de sosa.	Salicilato de litina.
Bromhidrato de quinina.	Salicilato de quinina.
Bromuro de alcanfor.	Salicilato de sosa.
Carbonato de litina.	Santonina.
Croton cloral.	Subnitrate de bismuto.
Diastasa.	Sulfato de quinina.
Emético.	Sulfuro de calcio.
Ergotina.	Valerianato de hierro.
Fosfato de hierro.	Valerianato de quinina.
Helenina.	Valerianato de zinc.
Hipofosfito de cal.	
Hipofosfito de sosa.	
Kermes.	
Lactato de hierro.	
Pepsina pura.	

**Medicinas Electro-Homeopáticas**  
**del Doctor Bonqueval,**  
**preparadas por el químico Sauter.**

GRÁNULOS EN TUBOS.

Eserofuloso, núms. I, II, III, IV, V y VI.  
 Angiótico, núms. I, II y III.  
 Canceroso, núms. I, II, III, IV, V, VI y X.  
 Pectoral, núms. I, II, III y IV.  
 Febrífugo, núms. I y II.  
 Vermífugo, núms. I y II.  
 Sifilítico, núms. I y II.

Nervioso.—Linfático.—Asmático.—Gotoso.—Diarreico.—Colérico.

Cada número constituye un tubo, y vale cada uno 37 centavos.

**ELECTRICIDADES EN POMOS.**

Electricidad líquida roja.

" " amarilla.  
 " " azul.  
 " " blanca.  
 " " verde.

Cada electricidad ó pomo vale \$ 1.

Pomada, un pomo.....	\$ 1 00
Inyección, un pomo.....	1 75
Bujías.....	75
Supositorios grandes.....	1 00
Id. para niños.....	75

La colección completa de las medicinas expresadas vale \$ 45.

Botiquín grande de gránulos...	\$ 12 00
„ mediano.....	7 00
„ chico.....	3 00

El Manual del expresado sistema médico "Electro-Homeopatía," un tomo á la rústica, \$ 3.

## J

Jugo de beefsteack del Dr. Roussel, pomo.....	1 75
---	------

## K

Kousso, de Grimault, pomo.....	1 12
--------------------------------	------

## L

Lápiz para jaqueca, pieza.....	37
Levadura, lata de 1 libra, bote.....	1 12
lata de $\frac{1}{4}$ libra, bote.....	44

## M

Magnesia aereada, de Márquez (hijo) pomo.....	1 37
de Henry, legitima, pomo.....	1 25

## O

Opodeldoc, (Véase bálsamo)

## P

Parehe cubano para los callos, rollo.....	25
Pastillas de azufre, libra.....	1 50

Pastillas clorato y alquitrán, fórmula Palangié, libra.....	1 50
de id. id., de Palangié, pomo..	75
de clorato de potasa de Dethán, caja.....	88
de liquen candi, libra.....	88
de menta inglesa, libra.....	1 50
de orozuz, caja.....	31
de tolú, sueltas, libra.....	1 50
Pildoras de Blair, contra la gota, caja de Blancard, sueltas, onza....	50
de Brandreth, caja.....	37
de Brissaud, larga vida, pomo. de Chassaing, digestivas, pomo.....	1 00
de Guillié, antifebriles, pomo	1 25
de Hobb, tónicas, pomo.....	75
de Mación, contra la diabetes, pomo.....	1 25
de Ponte, contra calenturas, pomo.....	1 50
de Schenk, para el hígado, pomo.....	37
Polvos de Boutet, contra la tos ferina, caja.....	1 50
desinfectantes, caja.....	44
de Harwell, para ganado, caja. de Maycote, contra los fríos, caja.....	56
para pulir vidrio, caja.....	50
Purgativo de Leroy, del 1 al 4, pomo.	37
Pus vacuno fresco, tubo.....	2 50
	37



**R**

Remedio de Hegeman, para diarrea,  
pomo..... 75

Sal de larga vida, pomo..... 1 25

Seidlitz de Chanteaud, pomo. 1 12

Sinapismos de Rigollot:  
10 hojas, caja..... 62

**T**

Tafetán corriente inglés, rosa, blanco  
y negro, docena..... 31

Tela emplástica inglesa, vara..... 50

emplástica del país, vara..... 31

de salud delgada, vara..... 1 00

Tópico oriental para caballos (ama-  
rillo), pomo..... 2 00

oriental para ganado (verde),  
pomo..... 2 00

**V**

Vejigatorio indoloro de Ruviére, caja 1 12  
instantáneo de id. caja..... 1 12

Vino Grimault de coca, botella..... 1 38

Grimault, de quina, media bo-  
tella..... 1 00

Grimault, de quina ferrugino-  
so, botella..... 1 75

Hidalgo Carpio, botella chica. 1 00

Leroy, botella..... 1 75

Vomipurgante de Leroy, botella..... 1 00

**Z**

Zarzaparrilla de Ayer, botella..... 1 88  
de Bristol, botella..... 2 25

Muchos más son los productos químicos y especialidades médicas de que se hace mención en esta obra, los cuales nos abstenemos de citar por no ocupar más espacio del que nos hemos tomado. Todos ellos se encuentran de venta en la mencionada casa, al por mayor y por menor con ventajosos descuentos.

FIN DEL SEXTO Y ÚLTIMO TOMO.

CONSULTORIO  
DE ARTES, OFICIOS, INDUSTRIA Y COMERCIO.

MEXICO: CALLEJON DE SAN ANTONIO (O DEL MISTERIO)

AL SUR DE LA PLAZA DE SAN JUAN, N.º 30 ó 1404

La escasez de recursos de nuestros industriales, y por consiguiente de libros de consulta que los ilustre y guie en sus respectivas artes, oficios, industria ó comercio, nos han sugerido la idea, á la vez que la de la importante publicación de esta popular obra que lleva por título: ARTE DE HACER FORTUNAS ó sea "45,000 recetas ó secretos de artes, oficios, ciencias y de familia," la del CONSULTORIO citado, que mucho ha de ayudarlos en las dificultades con que tropiezan en sus diversas ocupaciones, y aun en la práctica de los procedimientos de las recetas que contiene nuestra obra expresada.

A tal efecto, el autor de dicha publicación dará consultas verbales ó por escrito á las personas que hubieren menester de ellas, en los casos expresados; contando para el mejor resultado de su consultorio con personas á propósito y de conciencia, que sabrán cumplir con sus cometidos.

Toda consulta verbal ó por escrito que se haga, ya sea en sentido de aclaración, pedido de recetas ó procedimientos, ó de datos puramente de especulación, se pagará por honorarios anticipados en México, un peso en el primer caso, dos en el segundo y cuatro en el tercero. Dos días después serán despachadas las consultas.

Las personas pobres, que para salvar su difícil situación deseen apelar á una industria de que poder subsistir desde luego, de poco costo y de fácil ejecución, de las muchas que abarca nuestra obra y que necesiten de nuestra experiencia y para regular en ellas, se les dará la consulta ó receta, adecuada á su situación, por un moderado estipendio y previo conocimiento de pobreza.

Las consultas que se hagan por escrito, en carta certificada, vendrán acompañadas de los relativos honorarios ó orden de pago á alguna casa comercial de esta Capital.

La contestación, en carta certificada, y acompañada del correspondiente recibo, se remitirá á los interesados, tres días después.—México, Septiembre de 1890.

M. Villanueva y Francesconi,  
(Jefe del Consultorio.)

DE ARTES, CIENCIAS Y OFICIOS. 499

Crup—garrotillo.....	1º	142	171
Cuerno—ablandar el.....	—	156	189
Carey y ámbar,—hacerlos maleables.....	—	159	192
Chocolate—elaboración del (3 recetas).....	—	190	216
Carne—jugo de.....	2º	65	372
Cáñamo que semeja al lino.....	—	76	381
Carmin.....	—	84	388
Cardenillo.....	—	87	395
Cal.....	—	108	406
Charol para el cuero.....	—	147	441
Canteras—medio para cortar las.....	—	159	455
Celuloide.....	—	175	463
Conejos—vivar de (2 recetas).....	—	178	469
Colores para planos y estampas.....	4º	364	1270
Colores líquidos y otros (22 recetas).....	2º	225	526
Carbón—fabricación del.....	—	233	528
Cuerdas de tripas para guitarras.....	3º	60	729
Climas—útiles conocimientos sobre.....	—	104	737
Crema (17 recetas).....	—	137	783
Conservas secas (11 recetas).....	—	144	794
Confitero—arte del.....	—	228	863
Canarios—cría de los (7 recetas).....	—	425	964
Coco—palma del.....	—	434	967
Calor en las habitaciones.....	—	434	968
Cera de la flor del Chopo.....	4º	286	1225
Cilindros de pasta para imprimir.....	—	289	1229
Cuchillas de máquinas para cortar papel.....	—	292	1231
Caspa de la cabeza.....	6º	37	1532
Calcos.....	—	161	1636
Cerdo ó puerco.....	—	170	1644
Café.....	—	170	1645
Calvicie.....	—	278	1730
Cuajo para leche.....	—	—	—
Cuerpos extraños en la nariz, oídos, ojos, piel y vias respiratorias (6 recetas).....	—	280	1731



Cemento para soldar hierro.....	6º	414	1735
Consultorio de artes, oficios, industria y comercio, (anuncio después del Índice general).....	—	494	

## D

Dibujos con tinta de china.....	1º	66	74
— calcar los.....	—	144	174
— reproducción de los.....	—	147	175
— idem, otro sistema.....	2º	124	420
Desinfectante.....	1º	104	130
— especial.....	2º	46	347
Dorado — reconocer el.....	1º	157	285
— avivar el.....	2º	148	447
Dorar — arte de (29 recetas).....	4º	68	1089
Dientes — cemento para los.....	1º	163	198
Dientes y muelas (9 recetas).....	6º	427	1760
Dolor de costado.....	—	289	337
Desmayo.....	2º	44	344
Diamantes y piedras preciosas — lapidación de los.....	—	129	427
Disecar — arte de (46 recetas).....	3º	137	818
Distancias de México á algunas poblaciones de la República Mexicana por caminos carreteros. — (Apéndice á la "Geografía Patria. — tomo 6º página 321).....	6º	395	

## E

Embraguez (2 recetas).....	6º	177	1648
Envenenamientos — (37 recetas).....	—	184	1650
Emulsión de Scott.....	1º	10	1
Esmaltar hierro fundido.....	—	11	3
— esferas de relojes.....	—	17	13
Esmalte negro.....	—	246	276

Encuadernadores.....	1º	24	21
— papel de jaspe para los — (2 recetas).....	—	177	207
Estofado madrileño.....	—	53	61
Elixir para prolongar la vida.....	—	77	81
Encurtidos mexicanos.....	—	167	202
Espejos — azogar los.....	—	220	256
Engrudo para libros.....	—	262	291
Epilepsia.....	2º	42	341
Embalsamamiento.....	—	199	485
Escritura — renovar la — (3 recetas).....	—	209	490
Eucalyptus — (3 recetas).....	—	251	538

## F

Fuego — hacerlo con hielo.....	1º	33	33
— apagar el.....	—	37	43
— activar el.....	—	44	53
Fuegos artificiales — (8 recetas).....	—	93	120
Filones metálicos.....	—	34	37
Frutas — conservación de las.....	—	63	79
— madurar las — (2 recetas).....	2º	244	534
Fundición — escamas de la.....	1º	84	94
Foto-litográfico — papel.....	—	92	115
Fibras de las hojas del maíz.....	—	109	135
— vegetales — blanqueo de las.....	2º	92	393
Flores — conservación de las.....	1º	153	184
— conservación de los ramos.....	2º	111	409
— esencia de las.....	—	131	428
Fósforos — cerilla y cartoncillo de.....	1º	162	195
— nuevos procedimientos para la fabricación de los.....	6º	415	1756
Flores blancas ó flujo en las mujeres.....	—	419	1759
Fulminante.....	1º	190	215
Frenología — ciencia de la.....	3º	92	736
Formas de prensas mecánicas de imprimir (arreglar las).....	4º	260	1224

## G

Gas hidrógeno.....	1º	25	23
Gases carbónicos.....	2º	229	527
Gautes—limpiar los.....	1º	28	25
Gallina—rendimiento de la.....	—	40	40
Gallinero—(19 recetas).....	4º	328	1252
Gamuzas—limpiar las.....	1º	75	84
Geranios de malvasia.....	—	80	87
Ganado—preservativo del.....	—	106	134
— lagrimeo del.....	2º	95	395
— alimento del (7 recetas).....	—	137	493
— vacuno—enfermedad del.....	—	250	537
— conservación del (8 recetas).....	3º	243	870
Grabado—foto-electro.....	4º	288	1227
Granos de siembra.....	2º	67	356
Goma elástica—disolución de la... ..	—	148	443
Gutapercha artificial.....	1º	148	476
GUÍA para la mejor inteligencia de esta obra.—Esta importante parte comprende advertencias de suma utilidad, pesos y medidas antiguas y modernas, graduaciones termométricas, temperaturas medias de diversas latitudes, tecnicismos usados en las recetas ó preparaciones, sustancias vegetales y minerales, reactivos químicos y algunos otros conocimientos.....	—	273	
Geografía Patria.....	6º	331	

## H

Hortensias azules.....	1º	16	12
Huevos frescos ó viejos.....	—	40	45
— conservación de los.....	3º	39	386

Hierro—taladrar el.....	1º	89	99
— galvanismo del.....	—	260	260
— que imita la plata (2 recetas).....	2º	41	339
— broncear el.....	—	149	444
Hongos ó Setas—su cultivo.....	1º	145	173
Huesos—hacerlos maleables.....	—	161	195
— desengrasarlos y blanquearlos.....	2º	256	542
Harinas—adulteración de las.....	1º	257	284
Higiene—(10 recetas).....	2º	3	303
— en general—(23 recetas).....	3º	23	706
Hoja de lata—modo de hacer la.....	2º	97	399
Higueras—plantación de las.....	—	245	535
Heridas en general—(40 recetas).....	6º	332	1688
Historia Patria.....	—	341	

## I

Introducción.....	1º		
Incombustión de los techos.....	—	36	40
— de las tejas.....	—	142	170
— de los tejidos y maderas.....	2º	114	414
Inflamaciones por el frío.....	1º	90	102
Insomnio.....	2º	48	351
— otra receta.....	6º	42	1534
Yeso con apariencia de mármol.....	2º	155	450
— (5 recetas más).....	—	217	518
Influenza (Grippe).....	6º	461	536
Infecciones gérmenes de.....	—	174	1617
Índice general—después de las láminas.....	6º	493	

## J

Jaquecas, ó dolor de cabeza.....	1º	18	9
Juegos de química y física—(25 recetas).....	—	197	320
Juego de sala.....	6º	412	1751



Jabón blanco con sebo de res—fabricación del.....	2º	112	418
Jamones de Maguncia (3 recetas)....	3º	158	796
Jardín botánico—(13 recetas).....	—	393	951
Joyas 6 alhajas.....	6º	415	1754

## L

Leche—conservación de la.....	1º	23	17
— rendimiento de la.....	—	32	34
— ensaye de la.....	—	201	290
— beneficio de la (5 recetas).....	3º	372	944
— concentración de la.....	6º	36	1531
Lacre rojo.....	1º	43	51
— negro.....	—	44	52
— para tapar botellas.....	—	103	129
— otra preparación.....	—	110	138
Lámparas para petróleo.....	—	95	114
Licor—ambrosia de los dioses.....	—	60	67
— de Hidromel.....	—	133	209
— de Hipocrás.....	—	214	351
— desfieme del.....	2º	112	411
— de Vespetro.....	—	155	451
Licores en general—(37 recetas).....	4º	203	1187
Lechugas en veinticuatro horas.....	1º	150	180
Ladrillos—pintar los (2 recetas)....	—	169	203
Losa—hacer resistente la.....	2º	57	358
— pegamento para la.....	—	62	366
— procedimientos sobre la (18 recetas).....	3º	201	828
Laca elástica.....	2º	94	394
Láminas de consulta de la obra—al fin del tomo 6º y antes del índice general.....	6º	—	—

## M

Metal—manchas negras frías para el.....	1º	14	6
— limpiar el.....	—	74	32

Metal viejo—limpiar el.....	1º	83	91
— platear el.....	2º	106	402
Metales en general (93 recetas).....	5º	387	—
— en general (32 recetas).....	6º	3	1501
Muerte—la.....	1º	18	—
Muerto—prueba de si uno ha.....	—	155	188
Muros—humedad de los.....	—	24	22
Madera que imita el ébano.....	—	31	30
— que no se pudra.....	—	81	89
— pintura para el piso de.....	—	171	204
— endurecer la.....	2º	66	373
Muebles—renovación de los.....	1º	33	34
Moscas.....	—	42	49
Mosquero.....	6º	168	1639
Matrices de papel.....	—	47	1537
Mosquitos.....	—	299	1736
Mole de guajolote, mexicano.....	1º	51	59
— de ídem, poblano.....	—	52	60
— verde.....	—	56	64
Manjar blanco cubano.....	—	60	68
Marfil de papas.....	—	63	70
— y hueso—blanquear el.....	2º	95	396
Manchas de nitrato de plata.....	1º	96	117
— en general (7 recetas).....	2º	53	354
Mareo.....	1º	210	244
Macarrones á la italiana.....	—	258	286
Muelas—dolor de.....	2º	29	349
— dolor de—(otra receta).....	6º	168	1640
Maíz—medidas de siembra para el.....	2º	50	353
Manteca—análisis de la.....	—	63	354
Manzano—el.....	—	103	400
Medicina Alópata—(105 recetas).....	—	257	543
— Hidroterápica—(50 recetas).....	5º	3	1151
— “Electro-Homeopatía”—(207 recetas).....	—	127	—
— Dosimétrica—(97 recetas).....	6º	48	1538
Miel y Cera—(3 recetas).....	3º	281	890
Mármol, Estuco y Piedras—(9 recetas).....	—	291	893

Mostaza aromática francesa.....	6º	290	1737
— inglesa.....	--	291	1738
Minerales más conocidos.--Distancia de México á ellos--			
Apéndice á la "Geografía Patria," (tomo 6º pág. 321)..	--	402	
Moral, trabajo y economía.....	--	441	

## N

Níquel para platear.....	1º	21	16
— devolver el brillo al.....	--	149	179
Negro vegetal.....	--	90	100
— ídem, (otra receta).....	4º	290	1230
— mineral.....	--	290	1229
Nieve--pozo de.....	2º	246	536
Natación--(6 recetas).....	3º	70	730

## O

Oro artificial.....	1º	27	24
— solución de.....	--	215	253
Ortiga--pasto de.....	--	65	73
Ostras--conservación de las.....	2º	225	525

## P

Poblaciones y extensiones.....	1º	9	
Plumas de acero.....	--	17	14
Planchadoras.....	--	23	18
Petróleo--solidificación del.....	--	23	19
Porcelana--soldar la.....	--	29	27
— rota.....	2º	111	410
Paño--limpiar el.....	1º	33	35
Pisos de madera.....	--	37	42
Pulgas.....	--	42	48
Pan inglés.....	--	45	54
— amasijo del--(4 recetas).....	--	184	210
— levadura para el.....	2º	221	521
— de arroz y harina de trigo.....	--	179	478
— arte de hacer el--(6 recetas)..	3º	160	799

Puchero español.....	1º	61	55
— norte-americano.....	--	102	128
Papas de gran tamaño.....	--	64	71
— multiplicación de las.....	--	263	293
— conservación de las.....	2º	38	335
— queso de.....	--	55	355
Postes de madera.....	1º	68	79
Pulimento para artículos plateados.....	--	75	83
Pelo--urzueta del.....	--	76	85
Papel invulnerable.....	--	84	93
Plantas--desinfección de las.....	--	85	96
— insectos en las.....	--	141	169
— jugo de las--(2 recetas).....	2º	204	487
— y árboles--multiplicación de las--(3 recetas).....	--	161	406
Piedras--herramientas para picar las.....	1º	104	131
— endurecer las.....	--	241	273
— pegamento para las.....	2º	64	369
— de moler--cemento de magnesia para las.....	--	109	407
— artificiales.....	--	152	446
— disolver las.....	--	153	448
Polenta--arte de cocina.....	1º	212	247
Plata--solución de la.....	--	221	258
Pinturas--regenerar las.....	--	223	261
Pintores.....	--	233	266
Para-rayos.....	--	252	281
Partos--asistencia en los.....	--	225	262
Pólvora de cañón--(2 recetas).....	--	240	272
— su preparación.....	--	249	278
Perros--enfermedades de los--(6 recetas).....	--	266	295
Perfumería--(27 recetas).....	2º	20	308
Polilla.....	--	47	348
Pastel de hígado--(Paté de foie gras).....	--	151	445
Pastelería--(13 recetas).....	3º	172	805
Pies--vejigas en los.....	2º	108	405
Piel invulnerable.....	--	153	447



Pieles, tafletes y antes—(10 recetas)	3º	251	878
Potasa—modo de hacer la.....	2º	157	454
Pajuclas oxigenadas.....	2º 47 y 37,	338 y 331	
Pescados—vivores de.....	2º	177	467
Palomar—(15 recetas).....	4º	308	1237
Pavos.....	—	137	1141
Principales países del mundo (estadística).....	6º	38	
Pasas.....	—	48	1538
Ponches.....	—	292	1740
Pequeño catálogo de algunos de los productos químicos y especialidades médicas que se citan en esta obra.....	6º	467	

## Q

Queso de Gruyer.....	1º	172	205
Quemaduras.....	2º	105	401
Quemaduras por el fuego y ácidos (4 recetas más).....	6º	293	1741

## R

Reumatismo.....	1º	16	10
— otro método curativo.....	—	209	243
Ropa—blanquear la.....	—	28	25
— lavado de la.....	—	152	183
— fñ. por vapor de la.....	—	244	275
Rosbiff.....	—	48	56
Ratas—envenenar las.....	—	81	88
— ahogar las.....	—	174	206
Respiración artificial.....	2º	45	346
Rabia del perro.....	—	60	363
Reflectores.....	—	113	413
Repostería (14 recetas).....	3º	119	761
Relojes.....	—	383	949
Reloj nocturno.....	4º	303	1235
— solar.....	—	305	1236
Romero—excelencias del.....	—	293	1232

## S

Sopa de arroz ó de macarrones á la española.....	1º	49	57
Serpientes—mordedura de las.....	—	82	90
— otra receta.....	3º	433	966
— contra el veneno de las.....	2º	59	360
Sebo de frotación.....	1º	154	186
Sombreros usados.....	—	164	199
Salmuera—elaboración de la.....	—	189	214
Sal inglesa.....	—	262	292
— de Saturno.....	2º	85	389
— ó hiel del vidrio.....	—	176	466
— cualquiera—extracción de.....	—	208	489
Sandías sin pepitas.....	1º	210	245
Sacos impermeables.....	—	215	252
Sudor de manos, pies y sobacos.....	2º	157	453
Seda (2 recetas).....	3º	272	888
Sordos—hablarles y confesarlos.....	—	436	970
Semillas—recolección de las.....	4º	300	1283
Sol—salidas y puestas del.....	—	302	1234

## T

Tos—aplaclarla del momento.....	1º	34	36
— otra receta.....	4º	446	1150
Tamales.....	1º	58	66
Tinta de oro sin oro.....	—	67	76
— de plata sin plata.....	—	68	77
— de imprimir.....	—	83	92
— de copiar sin prensa.....	—	149	177
— para sellos.....	—	151	182
— antigua para escribir.....	—	163	197
— para marcar (2 recetas).....	—	231	263
— simpática.....	—	235	269
— para viajar.....	—	259	288
— común de imprenta.....	2º	119	416
— de oro.....	—	134	430
— de china.....	—	153	449

Tintas de varias clases para imprenta.....	4º	278	1225
Toros—domar los.....	1º	165	200
Tiempo—predicción del.....	—	217	254
— otra predicción del.....	6º	43	1535
— del año.....	3º	437	971
Tabaco—mejorar el.....	1º	235	269
— aromatizar el (3 recetas).....	—	214	250
Trufa—su probable origen.....	—	237	271
Tisis.....	2º	43	342
Trigo—medidas de siembra.....	—	49	352
— aumentar el.....	—	57	357
Tinte de remolacha.....	—	123	419
Tintes para las maderas (40 recetas).....	4º	3	973
— para las pajas (13 recetas).....	—	20	1012
— para las telas de hilaza (14 recetas).....	—	25	1027
— para las lanas (35 recetas).....	—	33	1041
— para el esparto ó ixtle (6 recetas).....	—	378	1293
— para la seda (29 recetas).....	—	353	1299
Telas—reanimar los colores de las.....	—	96	397
— lustrar las.....	2º	135	431
— estampar las (13 recetas).....	4º	49	1076
Tejidos ó hilos—fijar los colores en los.....	—	58	350
Tafetán inglés (2 recetas).....	2º	75	379
Tierras—manera de medirlas según el sistema antiguo (17 recetas).....	3º	214	846
— incultas.....	—	339	926
Tifus—cura extraordinaria.....	6º	31	1530
— otra receta.....	—	169	1641
Tecnicismos médicos.....	—	221	—
Termometría médica.....	—	303	1715
Torceduras.....	—	313	1743
Té de Nogal.....	—	414	1752

## U

Uñas enterradas.....	2º	43	343
----------------------	----	----	-----

## V

Vino de naranjas.....	1º	15	8
— conservación del.....	—	105	132
— análisis del.....	—	250	279
— reconocer la fuerza del.....	—	250	280
— clasificación del.....	—	256	283
— de sidra.....	2º	116	415
— fabricación del (24 recetas).....	3º	305	902
Vidrio—dibujos en el.....	1º	23	20
— grabados en el.....	—	153	185
— pegamento para el.....	2º	64	388
— fabricación del.....	4º	138	1142
— rojo.....	6º	169	1643
Vacas—preñez de las.....	1º	32	32
— medios para que conciban.....	—	255	282
Víboras—contra la picadura de las.....	—	74	81
Velas de sebo.....	—	182	208
— de ídem., otras recetas.....	—	91	392
Vacuna.....	—	150	181
Vómito (ó fiebre amarilla).....	2º	42	340
Verde de Sajonia.....	—	86	390
Vello, pelo ó cabello.....	—	238	529
Vinedos—(siembra y cosecha—(12 recetas).....	3º	430	972
Vapor—máquinas de.....	6º	171	1646

## Z

Zarzaparrilla—tintura de.....	1º	220	257
Zilonita.....	2º	03	403
Zapatos—suavizar el cuero de los..	6º	415	1755





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
 CAJILLA ALFONSO BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

22/9/83 MICROFILMADO R=83.





AC70

C5

v.6

1890

54305

F.B.P.E.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



